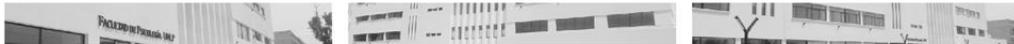




UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



Facultad de Psicología  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



# MEMORIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN  
AÑO 2014

---

# ÍNDICE

---

## **ESTUDIOS PRELIMINARES SOBRE LINEAMIENTOS TEÓRICOS ENTRE RORSCHACH Y LA PSICOLOGIA EVOLUTIVA**

*Diana Elías, M. Inés Urrutia, Martina Albis, Érica Romina Barrera, Karen Van Keulen.....Pág. 6*

## **ADAPTACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE DESARROLLO COMUNICATIVO MACARTHUR-BATES –CDI AL ESPAÑOL REGIONAL (LA PLATA Y GRAN LA PLATA)**

*Norma Maglio, Adriana Luque.....Pág. 8*

## **IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE PRIMARIA DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO EN CONTEXTOS DE “FRACASO ESCOLAR**

*Sandra Marder, Irina Iglesias, Eugenia Simiele, Roxana Castrioti, Ayelen Rodríguez, Micol Bacigalup, M. Eugenia Centeleghe, Aimé Lescano, Melina Cerasari, Susana Di Iorio, Adriana Sanjurjo, Jessica Máspoli.....Pág. 17*

## **LA PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIFICIDAD EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

*Martín Zolkower, Carina Ferrer, Soledad Abdala, Alexis Gonik, Ximena Jaurigueberry, Ezequiel Rueda, Rosa Suárez, Javier García, Jorgelina Farré, Paula Lencina, Rodrigo Sosa, Javier Velásquez.....Pág. 20*

## **LA CULTURA ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD Y EL EJERCICIO DEL PSICÓLOGO INVESTIGADOR**

*María José Sánchez Vázquez.....Pág. 32*

## **LA INVESTIGACIÓN CON NIÑOS EN PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO: DIMENSIÓN ÉTICO - DEONTOLÓGICA Y SUS IMPLICANCIAS EN LA RESPONSABILIDAD DEL PSICÓLOGO**

*Sonia Borzi, Ramiro Tau, Vanesa Hernández Salazar.....Pág. 43*

## **ROL Y SENTIDOS DE LA PRÁCTICA DE LOS PSICÓLOGOS EN INSTITUCIONES DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD A PARTIR DE LOS CAMBIOS LEGISLATIVOS Y POSICIONES DISCURSIVAS EMERGENTE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

*Gabriela Lia Roitstein, Marcela Leguizamón, Cistina Bidart, Ariel Hernández, Astrid Rayes, Verónica Salinas, Romina Urios, Marien Bajar, Emilia Paladino, Ana Paula Funes, Victoria Hernández Hilario.....Pág. 45*

**LA LEY DE MATRIMONIO IGUALITARIO Y SU INCIDENCIA SOBRE LO SOCIAL**

*Iara Vanina Vidal*.....Pág. 56

**RELEVANCIA DEL ESTUDIO DE LA CULTURA Y CLIMA LABORALES PARA LA PSICOLOGÍA LABORAL - PPIP "CULTURA Y CLIMA LABORAL EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS**

*Patricia S. Galeano, Anahí Jiménez, María Belén Cárdenas Müller, Noelia Rolando, Pablo Di Luca*.....Pág. 65

**SALUD MENTAL Y EMPLEO PÚBLICO**

*Magdalena Moralejo, Patricia Galeano, S. Micaela Sans, Facundo Urtizberea*.....Pág. 71

**EL SÍNTOMA SOCIAL EN EL PSICOANÁLISIS CONTEMPORÁNEO**

*Marisa Badr, Claudia de Casas, Cecilia De Cristófolo, Amalia Passerini, Gisele Salvatore, Lucía Soria, Tarodo, Paula*.....Pág. 74

**LAS FOBIAS: ¿SÍNTOMA Y/O ESTRUCTURA? FUNCIÓN DE SUPLENCIA Y NOMINACIÓN**

*Graziela Napolitano, Nicolás Campodónico, Nora Carbone, Julieta De Battista, Anahi Erbetta, Martina Fernández Raone, Inés Machado, Julia Martin, Gastón Piazze, Estela Soengas, Jesica Varela, Luis Volta, Sergio Zanassi, Juan Manuel Blanco, Pilar Bolpe, Mariana Dinamarca, Marina Fogola Arena, Mara García, Pablo Gutiérrez, Diana Lozano, Nicolás Maugeri, Selika Ochoa De la Maza, Graciela Sosa Cordoba, María Rome*.....Pág. 83

**EL PROBLEMA DEL DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL EN LAS PRESENTACIONES ENLOQUECIDAS EN LA ADOLESCENCIA**

*Julia Martin, María Inés Machado, Rocío Mayorga, María Emilia Freston, Mercedes Kopelovich, Nicolás Gutierrez, Juan Manuel Blanco, Nicolás Barbieri, Magalí Bertolotti, Roberta Bianchi, Mercedes Hereñú, Adriana López, Gisele Mele, Emiliana Zurita, María Cristina Piro*.....Pág. 96

**TEST DE RAVEN. ESCALA GENERAL. NORMAS PERCENTILARES PARA LAS EDADES DE 13 A 18 AÑOS PARA LA CIUDAD DE LA PLATA**

*Lilia Rossi Casé, Rosita Neer, M. Susana Lopetegui, Stella Doná, Bruno Biganzoli, Ramiro Garzaniti*.....Pág. 105

**PARTICIPACIÓN EN REDES SOCIALES Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS: UN ESTUDIO PILOTO**

*Julio Del Cueto, Cristian Parellada, Natalia Frers.....*Pág. 109

**LA ELABORACIÓN FREUDIANA DE LA HISTERIA MASCULINA**

*Nora Carbone, Mariana Dinamarca, Nicolás Maugeri, María Luján Moreno, Gastón Piazze, Silvia Zamorano.....*Pág. 121

**LAS ELABORACIONES SUBJETIVAS DEL TRAUMA EN LA CLINICA PSICOANALITICA**

*Néstor Eduardo Suarez, Stella M. López, José M. Damiano, Alfredo Sclani, Ana L Piovano, Mariela Sánchez, Cecilia De Cristofolo, Daiana Ballesteros, Anabela Bracco, Amparo Gomez, Antonela Garbet, Maria Luz Zanghellini, Lucrecia Pereyra, Claudia Cartier.....*Pág. 128

**PROFESIONALIZACIÓN DE PROFESORES EN PSICOLOGÍA: FORMACIÓN, PRÁCTICAS REFLEXIVAS Y CAMBIOS DE PERSPECTIVAS SOBRE LA DOCENCIA**

*Paula Cardós, Julia Fernández Francia, Soledad Arpone, Andrés Szychowski, Rosario Izurieta, Lautaro Guerrero.....*Pág. 137

**FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UNLP: PERSPECTIVAS DE ALUMNOS DE LOS PRIMEROS AÑOS Y DISPOSITIVOS DE ENSEÑANZA. RESULTADOS PRELIMINARES**

*Verónica Zabaleta, Cecilia Aguinaga, Luz Cámpora, Vanesa Piatti, Augusto Retta, Ángel Roldán.....*Pág. 148

**IMAGINARIOS ESTUDIANTILES ACERCA DEL ROL PROFESIONAL EN POLÍTICAS PÚBLICAS. UN ESTUDIO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNLP**

*Agustina María Edna D'Agostino.....* Pág. 161

**ACERCA DE LA DEMANDA PSICOLÓGICA EN UN DISPOSITIVO ASISTENCIAL: LA SALUD MENTAL Y EL PSICOANÁLISIS**

*Nicolás Campodónico.....* Pág. 178

**ADOLESCENCIA, CONSUMO DE SUSTANCIAS y CONDUCTAS DE RIESGO EN UN HOSPITAL ESPECIALIZADO EN DROGADEPENDENCIAS Y ALCOHOLISMO**

*Martina Fernández Raone.....* Pág. 195

**EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN PARA DISMINUIR EL ABANDONO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNLP**

*Facundo Lubo..... Pág. 212*

**RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO Y SALUD DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA: UN ABORDAJE CUALITATIVO, DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS PROPIOS ACTORES (2012-2014)**

*María Belén Salas.....Pág.222*

**LAS RELACIONES ENTRE PEDIATRÍA, PUERICULTURA, Y SABERES PSI EN EL RÍO DE LA PLATA (1930-1963). MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO PARA UNA HISTORIA DE LOS USOS MÉDICOS DEL CONOCIMIENTO PSICOLÓGICO**

*Ana Briolotti.....Pág. 240*

**FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO (FRPST): ESTUDIO EN UNA MUESTRA DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*Julieta Cassini..... Pág. 250*

**LA PRESENTACION DEL SINTOMA EN LA DEMANDA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA DE JOVENES UNIVERSITARIOS**

*Jesica Varela.....Pág. 261*

**CONSUMO DE SUSTANCIAS: DE LA PUNICIÓN A LA SALUD PÚBLICA**

*Pablo Barrenengoa..... Pág. 263*

**TEORÍAS DE LA VERDAD Y SUPUESTOS ALÉTICOS DE FREUD: IMPLICANCIAS PARA EL PSICOANÁLISIS ACTUAL**

*Azcona Maximiliano.....Pág. 275*

**DE LA INTEGRIDAD DE MI EMPRESA...¡NI ME HABLEN!**

**LA MEDICIÓN DEL CINISMO ORGANIZACIONAL Y SUS CONSECUENCIAS**

*Solana Salessi.....Pág. 286*

---

# TRABAJOS DE LAS 4TAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

---

## ESTUDIOS PRELIMINARES SOBRE LINEAMIENTOS TEÓRICOS ENTRE RORSCHACH Y LA PSICOLOGIA EVOLUTIVA

*Elías, Diana; Urrutia, M. Inés; Albisu, Martina; Barrera, Erica Romina; van Keulen, Karen*

Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata

E-Mail: [dianaeliasm@hotmail.com](mailto:dianaeliasm@hotmail.com)

### RESUMEN

Dentro del marco de programas de incentivos de la SECRETARIA de POLITICAS UNIVERSITARIAS del Ministerio de Educación de la Nación, en la FACULTAD DE PSICOLOGIA de LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, se está llevando a cabo un proyecto de investigación, llamado “Construcción de las normas locales en niños, para el Sistema Comprensivo de Rorschach, Exner”, bajo la dirección de la profesora Diana Elías. En estas jornadas de Investigación, presentaremos un recorrido teórico, que nos permitirá articular la Psicología evolutiva con la situación de administración de Rorschach, en niños. Esta propuesta de investigación surge mediante la observación diaria y cotidiana del comportamiento de los niños desde edad temprana en relación al avance tecnológico. El uso de internet, los juegos interactivos, el acceso a celular plantean nuevas formas de percepción y de vinculación. La técnica Rorschach, reconocida internacionalmente como confiable y válida para el diagnóstico y descripción de la Personalidad, es una herramienta de fundamental importancia al momento de investigar cuestiones como, la evolución de la percepción, la atención, la ansiedad y los afectos en el niño. Basándonos en esto, planteamos algunos interrogantes: ¿Se podría considerar al Rorschach administrado a niños, como un juego? Teniendo en cuenta que la edad de los niños abordados en este proyecto de investigación (de seis a doce años), comprende el periodo de latencia del desarrollo psicosexual ¿Es posible, pensar la escena de administración de la técnica como una situación de trabajo-juego en la que el niño proyecta sus procesos internos? Nuestro propósito no es solo resolver estas preguntas, sino articular herramientas teóricas que permitan arrojar luz sobre las mismas, con el fin de abrir el camino para repensar los conceptos, teniendo en cuenta el contexto actual, donde

la tecnología parece atravesar nuestra vida. Entendemos que la subjetividad no consiste únicamente en la interioridad. El atravesamiento con lo sociocultural, por dónde se introducen los modos de construir significados y se moldea tanto la percepción como las formas de incorporar la experiencia, forman parte de ese escenario.

## **METODOLOGÍA**

Para nuestro objetivo, abordaremos concepciones teóricas como el período de latencia, desde Sigmund y Anna Freud, la hipótesis proyectiva de Rappaport, los diferentes aportes sobre el juego de Erikson y Piaget y la noción de clínica de la pantalla formulada por Helena Lunazzi. Y estableceremos relación con la situación de administración de Rorschach (SC) en niños de 6 a 12 años.

## **CONCLUSIÓN**

Debido a las características propias de la administración de la técnica de Rorschach, el niño es motivado a convertir la lámina en algo que no es, lo cual va a requerir cierta transgresión de la realidad, siendo este un punto de analogía con el juego que también implica cierta desadaptación de la realidad. Además el juego le permite al niño un despliegue de posibilidades, creando un lugar donde aparece lo más profundo de su personalidad, característica que también facilita la situación de administración de la técnica Rorschach. Asimismo, parece importante incluir en la idea clásica del juego, otras concepciones en las formas de jugar. Si bien, no planteamos si son más o menos favorables, simplemente consideramos que son maneras diferentes. Lo importante es, que sigan cumpliendo con la función del juego, tan beneficiosa para el desarrollo del niño. Pensando al Rorschach como juego, el niño se podrá expresar más flexiblemente, en las respuestas a las láminas, pues el simbolismo del juego y la situación de administración así lo permiten. Establecer los probables cambios que la tecnología afecta al desarrollo evolutivo, será motivo de otra comunicación. Cómo se verán estos cambios en las técnicas proyectivas, especialmente en las respuestas al Rorschach, nos permitirá seguir reflexionando y trabajando a lo largo de este proyecto de investigación.

**Palabras clave:** Desarrollo evolutivo- Juego - Administración - Rorschach (SC)

**ADAPTACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE DESARROLLO COMUNICATIVO MACARTHUR-BATES –CDI  
AL ESPAÑOL REGIONAL (LA PLATA Y GRAN LA PLATA) - CÓDIGO 11/S037**

*Maglio, Norma & Luque, Adriana*

Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Instituto de Investigaciones en Psicología.

E-Mail: [normamaglio@hotmail.com](mailto:normamaglio@hotmail.com)

Proyecto subsidiado por la UNLP

Directora: Dra. Maglio, Norma

Co- directora: Lic. Luque, Adriana

Integrantes: Lic. Castillo Cristina, Lic. Coppola Mónica, Lic. Fatelevich Marisa, Lic. Fernícola Alfredo, Lic. Martínez Silvina, Lic. Melillo Oscar, Lic. Peralta Diego, Lic. Piatti Vanesa, Lic. Querejeta Maira y Lic. Triaca Gisela.

Colaboradores: Apella Florencia, Crego Joaquín, Noriega Javier y Romanazzi María Justina.

Este proyecto está destinado a la adaptación al medio local de los Inventarios de Desarrollo Comunicativo-CDI- MacArthur, de probada validez y confiabilidad.

Surge de la necesidad de evaluar el lenguaje infantil a edades tempranas, por su interés intrínseco como aspecto privilegiado del desarrollo psicológico, así como por las relaciones que guarda su adquisición con el posterior aprendizaje del lenguaje escrito (Snow, 1983, 1998, Signorini & Piacente 1991,1993, Maglio, 2009, Moats, 2010).

La medición del desarrollo del lenguaje en las primeras etapas es compleja en tanto requiere que se atienda tanto a la comprensión como a la producción del lenguaje.

El estudio de la *comprensión* del lenguaje temprano ha recurrido a dos métodos: el de las técnicas de observación, que presenta serios problemas de interpretación y el de tareas en las que se espera que el niño escoja un objeto que se le pide o bien que realice una acción. En ambos casos, sólo pueden probarse pocas palabras en un momento dado.

Para el estudio de la *producción* del lenguaje temprano se han utilizados tres técnicas básicas: llevar un diario de estudios de caso, registrar muestras de lenguaje espontáneo y obtener muestras de lenguaje a través de la provocación directa.

La primera de ellas provee información detallada, pero su compilación requiere invertir mucho tiempo, además de referirse solamente a un niño. La segunda también consume mucho tiempo, pues es necesario transcribir, codificar y evaluar su confiabilidad. En cuanto a la provocación directa, no tiene éxito con los pequeños de uno a dos años de edad y aún mayores.

Por otra parte, instrumentos que evalúan el desarrollo psicológico tales como las *Escalas Brunet-Lezine*, las *Escalas Bayley*, o el *Currículo Carolina*, se pueden aplicar a niños muy pequeños, pero constituyen pruebas de rendimiento máximo de dominio general de modo tal que, naturalmente, incluyen pocos ítems sobre el desarrollo comunicativo-lingüístico.

Por estas razones, desde el principio del decenio 1990-99, el informe de los padres se ha utilizado ampliamente como método para la medición del desarrollo del lenguaje en la práctica clínica y la investigación.

Las mediciones realizadas a partir de informaciones proporcionadas por los padres no requieren de la cooperación de los infantes, y por lo tanto pueden utilizarse para evaluar el lenguaje de los pequeños, quienes suelen ser renuentes a interactuar con extraños o se niegan a cooperar durante la administración de las pruebas. Más aún, las medidas de los informes parentales evalúan las habilidades de los niños en su medio familiar y se basan en observaciones realizadas durante un tiempo prolongado.

Una ventaja adicional de este tipo de instrumento reside en que su administración y calificación no resulta costosa. De este modo se consideran pertinentes, especialmente para estudios de muestras numerosas, en los que la evaluación individual resultaría extremadamente costosa en tiempo y recursos materiales.

Entre esos instrumentos se encuentran los Inventarios de Desarrollo Comunicativo MacArthur, que representaron un gran avance en la materia. Fueron diseñados por L. Fenson y sus colegas y publicados en Estados Unidos al inicio de la década de los

noventa (MacArthur-Bates Communicative Development Inventories –CDI, Fenson et al, 1991, 1993).

Los autores basaron su elaboración en datos proporcionados por distintas investigaciones sobre el desarrollo infantil. De este modo incluyen de forma bastante exhaustiva aquellas manifestaciones infantiles que puedan resultar relevantes en el desarrollo del lenguaje.

Están destinados a obtener información del curso típico y extensión de la variabilidad en las características principales del desarrollo del lenguaje entre los 8 y los 30 meses de edad (Fenson et al., 1994).

Las mediciones provenientes de los reportes maternos- paternos resultan útiles en la detección y pronóstico de niños con retardos en el lenguaje.

Si bien existen versiones en español, las particularidades dialectales del español rioplatense requieren de una nueva adaptación, de allí nuestra propuesta de trabajo.

Los inventarios de Desarrollo Comunicativo-CDI- MacArthur están dirigidos a las conductas actuales y emergentes. Dependen de la memoria de reconocimiento y evitan las descripciones retrospectivas.

Son de fácil aplicación e interpretación y permiten la recolección de datos a gran escala. Se trata de instrumentos de papel y lápiz a completar por los progenitores o cuidadores principales. La tarea que deben realizar es relativamente sencilla ya que consiste básicamente en señalar si han observado en sus hijos la producción de un gesto comunicativo concreto, la producción/comprensión de una determinada palabra, la comprensión/producción de estructuras sintácticas sencillas, a partir de los materiales que se les ofrecen (listas de gestos, palabras, etc.). El conjunto de los ítems incluidos se pueden completar en poco tiempo.

De esta manera, proporcionan de manera sistemática, rápida y sencilla información de los padres sobre el lenguaje de sus hijos.

Comprende dos versiones que proporcionan dos mediciones diferentes. El primero se denomina *Inventario del desarrollo comunicativo/Palabras y Gestos* (Communicative Development Inventories/words and gestures -CDI-WG). Está destinado a la evaluación de niños de 8 a 16 meses, o aún de aquellos que atraviesan etapas más tempranas del desarrollo comunicativo.

El segundo se denomina *Inventario del desarrollo comunicativo/Palabras y Oraciones* (Communicative Development Inventories/words and sentences -CDI-WS). Está diseñado para ser aplicado a niños de 16 a 30 meses, o para la siguiente etapa de desarrollo. En ambas versiones los padres proporcionan información sobre las habilidades del desarrollo del lenguaje de sus hijos.

Su éxito en las investigaciones en lengua inglesa ha provocado su adaptación en otros países con una marcada diversidad idiomática (italiano, chino, ruso, islandés, sueco, finés, portugués, entre otros), circunstancia de importancia crucial para la investigación interlingüística.

Entre las adaptaciones al español se encuentran la realizada en México (Jackson-Maldonado y col., 1993; Jackson-Maldonado y col., 2003), las realizadas en España: una para el gallego (Pérez Pereira y Soto, 2003) y otra para el español de España (López-Ornat y col., 2003) entre otras.

Si bien existen versiones en español, las particularidades dialectales del español rioplatense requieren de una nueva adaptación.

En nuestra investigación consideraremos la segunda forma: Inventario II.

El Inventario II está dividido en dos partes (Uso de palabras y Oraciones y gramática) que a su vez comprenden diferentes ítems:

PARTE 1- El uso de palabras:

A.- Lista de vocabulario

Si el niño dice palabras en 23 categorías semánticas y cuenta con 680 reactivos.

B.- Cómo usa y comprende

Uso del lenguaje para referirse al pasado, al futuro y a objetos o personas ausentes con 5 reactivos.

PARTE 2- Oraciones y gramática:

A.- Formas de verbos:

\*Conjugaciones verbales en presente del indicativo (12 reactivos).

\*Conjugaciones verbales en pretérito: verbos regulares – ar, -er, -ir (6 reactivos).

\*Conjugaciones verbales en imperativo: verbos regulares –ar, -er, -ir (6 reactivos).

Combinación de palabras. Pregunta si el niño ya ha comenzado a combinar palabras (1 reactivo).

B.- Ejemplos: Espacio para las 3 oraciones más largas que han oído decir al niño.

C.- Complejidad de frases: Pares de oraciones (37 reactivos)

Se pregunta cuál forma es más parecida a la manera en la que el niño habla en ese momento.

La adaptación del Inventario supone diferentes etapas:

1) consulta a especialistas y revisión de las adaptaciones existentes en español, diseño preliminar y aplicación a una muestra piloto para su ajuste.

2) Selección de una muestra intencional estratificada de padres (dos niveles socioeconómicos, medio y bajo), de niños de ambos sexos, 30 en cada nivel de edad (16 a 30 meses), para elaborar las normas regionales del instrumento y establecer su confiabilidad.

Durante el año 2014 se realizó la primera etapa con las siguientes actividades:

**Profundización bibliográfica.**

**Análisis del instrumento original y de las versiones en español.**

Revisión del instrumento original y de los criterios de las adaptaciones a las que ha dado lugar.

**Consulta a investigadores y profesionales especializados en el tema.**

Consulta con investigadores sobre el desarrollo del lenguaje y con profesionales que trabajan en centros de atención temprana y algunos padres, a fin de analizar los diferentes ítems que componen los inventarios.

**Elaboración de los criterios a partir de los cuales se adaptará el instrumento.**

**Diseño preliminar del instrumento.**

**Capacitación de examinadores.**

Nos proponemos el año próximo tomar contacto con instituciones a fin de obtener el consentimiento informado para la selección de la muestra piloto, seleccionar la muestra piloto y administrarle el inventario.

Así también pretendemos efectuar el análisis y elaboración de los resultados para el ajuste del instrumento. Una vez finalizado el ajuste, tomar nuevamente contacto con instituciones a fin de obtener el consentimiento informado para la selección de la muestra de tipificación.

#### REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

Bates, E., Benigni, L., Bretherton, I., Camaioni, L., & Volterra V (eds) (1979). *The emergency of symbols: Cognition and communication in infancy*. New York: Academic Press.

Bates, E., Bretherton, I., & Snyder, L. (1988). *Desde las primeras palabras a la gramática: las diferencias individuales y los mecanismos disociables*. Nueva York: Cambridge University Press.

Beckman, M. E., & Edwards, J. (2000). The ontogeny of phonological categories and the primacy of lexical learning in linguistic development. *Child Development* 71, 240-249.

Berglund E, Eriksson M, Johansson I. (2001). Parental reports of spoken language skills in children with Down syndrome. *Journal of Speech, Language, and Hearing Research* 2001; 44, 179-191.

Berko, J. (1958). The Child's Learning of English Morphology. *Word*, 14, 150-177.

Chapman R, Schwartz SE, Kay-Raining Bird E. Language skills of children and adolescents with Down syndrome: Comprehension. *Journal of Speech and Hearing Research*, 1991; 34: 1106-1120.

Feldman, H. M., Christine, A., Dollaghan, T. F., Campbell, et al. (2000) Measurement Properties of the MacArthur Communicative Development Inventories at Ages One and Two Years. *Child Development*, 71 (2), 310-322

Feldman, H.M., Dale, P.S., Campbell, T.F., Colborn, D.K., Jurs-Lasky, M., Rockette, H.E., & Paradise, J.L. (2005). Concurrent and predictive validity of parent reports of child language at ages 2 and 3 years. *Child Development*, 76 (4), 856-86

Fenson, L., Bates, E., Dale, P. et al. (2000) Measuring Variability in Early Child Language: Don't Shoot eh Messenger. *Child Development*, 71 (2), 323-328

Fenson, L., Dale, P., Reznick, J., Thal, D., Bates, E., Hartung, J., Pethick & S., Reilly, J. (eds.) (1991). *The technical for the MacArthur Communicative Development Inventories*. San Diego: San Diego State University, 1991.

Fenson, L., Dale, P., Reznick, J., Thal, D., Bates, E., Hartung, J., Pethick & S., Reilly, J. (eds.) (1993). *The MacArthur Communicative Development Inventories: user's guide and technical manual*. San Diego: Singular Publishing Group.

Fenson, L., Dale, P., Reznick, S. et al. (1994) Variability in Early Communicative Development. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, 59 (5), 174-179.

Franco, F. & Wishart, J. G. (1995). The use of pointing and other gestures by young children with Down syndrome. *American Journal on Mental Retardation*, 1995; 100, 160-182.

Galeote, M., Soto, P., Serrano, A. Pulido, L. Rey, R., & Martínez-Roa, P. (2006). Un nuevo instrumento para evaluar el desarrollo comunicativo y lingüístico de niños con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down* 23, 20-26.

Gradel, K., Thompson, M. S., & Sheehan, R. (1981). Parental and professional agreement in early childhood assessment. *Topics in Early childhood special education*, 1: 31-39.

Jackson-Maldonado, D., Thal, D., Fenson, L., Marchman, V. A., Newton, T., & Conboy, B. (eds). (2003). *MacArthur Inventarios del desarrollo de habilidades comunicativas: user's guide and technical manual*. Baltimore, Maryland: Paul H. Brookes Publishing.

Jackson-Maldonado, D., Thal, D., Marchman, V., Bates, E., & Gutiérrez-Clellen, V. (1993). Early lexical development in Spanish-speaking infants and toddlers. *Journal of Child Language*, 20, 523-549.

Kuhl, P.K., Conboy, B.T., Padden, D., Nelson, T., & Pruitt, J. (2005). Early speech perception and later language development: implications for the 'critical period'. *Language Learning and Development*, 1 (3-4), 237-264.

López-Ornat S, Gallego C, Gallo P, Karousou A, Mariscal S, Nieva S (eds).(2003) *iLLC: un instrumento de medida del desarrollo comunicativo y lingüístico temprano (8-30 meses)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2003.

Maglio, N. (2008). Evaluación de Habilidades y Conocimientos Pre-lectores en una muestra de Niños de 4.5 a 5.4 años. *Memorias de XV Jornadas de Investigación- Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Tomo I, 287-288. Facultad de Psicología de la UBA.

Maglio, N. (2009). El desempeño de niños preescolares en una prueba de screening de habilidades y conocimientos prelectores. Sus implicancias para la intervención psicopedagógica. Trabajo Final de Especialización. Facultad de Psicología de la UNLP.

Marchman, V. A., & Fernald, A. (2008). Speed of word recognition and vocabulary knowledge in infancy predict cognitive and language outcomes in later childhood. *Developmental Science*, 11, F9–F16.

Mariscal, S., López-Ornat, S., Gallego, C. et al. (2007) La evaluación del desarrollo comunicativo y lingüístico mediante la versión española de los inventarios MacArthur-Bates. *Psicothema*, 19 (2), 190-197

Méndez-Castellano, H., & Méndez, M. C. (1994). *Sociedad y estratificación, método Graffar Méndez Castellano*. Caracas: Fundacredesa.

Miller, J., Sedey, A., & Miolo, G. (1995). Validity of parent report measures of vocabulary development for children with Down syndrome. *Journal of Speech and Hearing Research*, 38, 1037-1044.

Moats, L. C. (2010). *Speech to Print. Language Essentials for Teachers*. Baltimore: Brookes Publishing

Pérez Pereira, M., & Soto, P. (2003). El diagnóstico del desarrollo comunicativo en la primera infancia: Adaptación de las escalas MacArthur al gallego. *Psicothema*, 2003, 15, 352-361.

Piacente, T. & Maglio, N. (2007). Evaluación de las habilidades y conocimientos prelectores. Sus implicancias para la intervención psicopedagógica. *Memorias de las XIV Jornadas de Investigación, Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. "La investigación en Psicología, su relación con la práctica profesional y la enseñanza"*. Tomo I, 409-411. ISSN 1667-6750. Facultad de Psicología de la UBA.

Rescorla, L. (1989). La Encuesta de Desarrollo del Lenguaje. Una herramienta de detección para retraso en el lenguaje en los niños pequeños. *Revista de Trastornos del Habla y Audición*, 54, 587-599.

Rondal, J. A, (ed) (1995). *Exceptional language development in Down syndrome*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.

Rondal, J. A. (2000). "Componentes del lenguaje y aspectos del desarrollo desde la perspectiva de la evaluación". En M. Puyuelo Sanclemente; J.A. Rondal y E. H. Wiig, *Evaluación del lenguaje*. Barcelona: Masson

Rosemberg, C. et al. (2010). *Aspectos lingüísticos y cognitivos del proceso de alfabetización de grupos en riesgo por pobreza: niños, jóvenes y adultos analfabetos y minorías étnicas*. FONCYT-PICT 2539.

Signorini, A., & Piacente, T. (2001). La Adquisición de la Lectura en Español: las Habilidades de Procesamiento de Palabras en Lectores Iniciales. *Revista IRICE (Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación – CONICET-U.N.R.)*, 15, 5-29.

Signorini, A., & Piacente, T. (2003). Diferencias individuales en lectura en niños pequeños: vinculando el desarrollo normal y las dificultades. *Revista IRICE. Instituto Rosarino de investigaciones en Ciencias de la Educación -CONICET-U.N.R.*, 15-30.

Snow, C.E. (1983). Literacy and language: relationships during the preschool years. *Harvard Educational Review*. 53: 2: 165-189.

Snow, C. E., Burns, M. & Griffin, P. (Eds.) (1998). *Preventing reading difficulties in young children: Committee on Prevention of Reading Difficulties in Young Children, Commission on Behavioral and Social Sciences and Education*. National Research Council, Washington, DC: National Academy Press.

Vicari, S., Caselli, M. C., & Tonucci, F. (2000). Asynchrony of lexical and morphosyntactic development in children with Down Syndrome. *Neuropsychologia*, 2000, 38, 634-644.

Volterra, V., & Erting, C. J. (eds) !990). *From gesture to language in hearing and deaf children*. Berlín: Springer-Verlag, 1990.

## **IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE PRIMARIA DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO EN CONTEXTOS DE “FRACASO ESCOLAR”**

*Marder, S.; Iglesias, I.; Simiele, E.; Castriotti, R.; Rodríguez, A; Bacigalup M.;Centeleghe, E.; Lescano A.; Cerasari, M.; Di Iorio, S.; Sanjurjo, A.; Máspoli, J.*

Centro de Estudios en Nutrición y Desarrollo infantil (CEREN) Comisión de Investigaciones científicas de la provincia de Bs As (CIC-PBA). Facultad de Psicología UNLP.

E-Mail: [sandramarder@gmail.com](mailto:sandramarder@gmail.com)

### **RESUMEN**

#### **Problema y objetivos**

Durante más de cuarenta años se atribuyó el fracaso escolar, que se observa particularmente en los niños de sectores desfavorecidos y que se manifiesta en dificultades para aprender a leer y a escribir y en retrasos en este aprendizaje, a diversos factores asociados al niño y a su entorno familiar y comunitario. Entre estos factores se señalan las diferencias en experiencias de alfabetización que tienen los niños en su hogar. Mientras que los niños de sectores medios y altos ingresan al proceso de alfabetización tempranamente a través de las actividades que realizan con sus padres: lectura de cuentos, rimas, canciones, juegos con letras, los niños de sectores desfavorecidos tienen pocas oportunidades de interactuar con la escritura fuera del ámbito escolar. (Piacente, Marder, Resches, Ledesma, 2006). Sin embargo, experiencias realizadas en nuestro medio, muestran que aún los niños de 5 años en situación de riesgo por pobreza, pueden, a esa edad, aprender a leer y a escribir en español cuando cuentan con una intervención adecuada y sistemática (Borzone de Manrique, 1994; Marder, 2011, 2012). El programa “Leamos juntos” (Borzone, Marder, Sánchez, 2014) concebido desde el modelo de Respuesta a la Intervención (RAI) comprende un cuadernillo para el alumno con 50 secuencias didácticas que incorporan más de 70 textos de distinto tipo, y una Guía para el docente. Se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad sociocultural, en el conocimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje desde el paradigma sociohistórico y sociocultural (Vigotsky, 1964; Bruner, 1988; Rogoff, 1993) y en el aprendizaje de la lectura y la escritura como adquisición simultánea de diversos conocimientos y estrategias que permiten el dominio progresivo de la escritura, el sistema de escritura y el lenguaje

escrito. En este trabajo analizaremos los resultados preliminares de la intervención en una de las escuelas en donde se implementa el programa.

### **Metodología**

Diseño comparativo (pre –post) y cuasi experimental. *Participantes:* 20 niños de 2° y 3° año de EP (Media=8,2 años edad al inicio del estudio) que se encontraban desfasados en el aprendizaje de la lectura y la escritura, alguno de ellos repetidores de una escuela de City Bell con índice de vulnerabilidad medio-bajo<sup>1</sup>, con los que se trabajó durante dos meses con una frecuencia de 2 veces por semana en grupos de 4 niños coordinados por un integrante del EOE<sup>2</sup> a los que se capacitó.

*Instrumentos:* Se utilizaron antes y después de la intervención una prueba de escritura de palabras al dictado formada por 38 palabras distribuidas en 5 series controladas por frecuencia, extensión y complejidad fonológica, basada en la prueba de Abchi, Diuk, Borzone y Ferroni (2009) que mide cantidad y grado de completamiento de las escrituras. Y una prueba de lectura de palabras (SAL, de Borzone & Rosemberg, 2009) que mide fluidez lectora.

### **Resultados**

#### **Puntajes promedio y desvíos estándar en las pruebas en T1 y T2**

---

1

Índice de Vulnerabilidad Social: es un índice construido con información del censo 2001 que pretende dar cuenta de las condiciones de vida y de vulnerabilidad de la población y de los hogares. Pondera aspectos socioeconómicos y educativos en 5 dimensiones.

<sup>2</sup> E.O.E.: Equipos de orientación escolar: conformados por orientadores sociales, educativos y orientadores de aprendizaje.

Pruebas	Promedio y (Ds) T1	Promedio y (Ds) T2	Sig bilateral
Escritura de palabras (max 38) 2° grado	5,08 ( 4,60)	14,17( 10,83)	,001
Escritura de palabras (max 38) 3° grado	8,25 ( 4,55)	17,38 (8,08)	,001
Lectura x minuto( max 40) 2° grado	6,33 ( 4,29)	12,25 ( 8,63)	,000
Lectura x minuto( max 40) 2° grado	9,13 ( 4,42)	15,38 ( 8,79)	,002

### Discusión

Si bien en los resultados de esta medición preliminar (habiendo realizado el 30% del programa) se observan diferencias significativas entre un tiempo y otro, aún los puntajes de lectura y escritura distan de equipararse a los de la media de los niños de su grupo de referencia. La administración que hemos hecho de la prueba de escritura en todos los 1°, 2° y 3° de 4 escuelas de la zona que componen el universo de referencia (515 niños) arrojan para 1° año EP una media de 8,8 palabras escritas correctamente, para 2° año de 17,4 palabras y para 3° de 29. Es decir, los niños de 3° año desfasados que al inicio puntuaban como niños con desempeño medio de 1°, llegaron en 2 meses a tener un desempeño similar al de la media de los de 2°. Caben analizar en ulteriores mediciones los resultados del impacto del programa en la totalidad de la muestra (100 niños) y en las otras variables evaluadas sobre las que también se intervino (comprensión, vocabulario, narración)

**Palabras clave:** lectura, escritura, niños, enseñanza.

## LA PROBLEMÁTICA DE LA ESPECIFICIDAD EN PSICOLOGÍA SOCIAL

*Zolkower, Martín, Ferrer Carina; Abdala, Soledad; Gonik, Alexis; Jaurigueberry, Ximena; Rueda, Ezequiel; Suárez, Rosa; García, Javier; Farré, Jorgelina; Lencina, Paula; Sosa, Rodrigo; Velásquez, Javier*

Facultad Psicología UNLP

E-Mail: [zolkower@yahoo.com.ar](mailto:zolkower@yahoo.com.ar)

### **Problema de investigación y objetivos**

La psicología social, como toda otra profesión, es producto de la división socio-técnica del trabajo y su estatuto profesional está doblemente determinado: por las demandas sociohistóricas que le son socialmente puestas, y por el conjunto de respuestas prácticas-interventivas, teórico-epistemológicas e ideológico-ético-políticas.

Nos hemos propuesto interrogar la especificidad de la psicología social poniendo en relación dos dimensiones esenciales, la disciplinar y la profesional, lo cual implica ligar un abordaje epistemológico, la especificidad disciplinar, con otro de índole ontológico, acerca de formas de prácticas, es decir, del contacto de aquél con el ejercicio profesional. Especificidad, entonces, epistem-ontológica.

Partimos del supuesto de que es posible identificar un campo específico de la psicología social inscripto en un planteo universal; formular su especificidad en el campo mayor de las ciencias sociales y situarla en el ámbito superior que es la ciencia. Nuestro concepto de especificidad concierne a la relación entre el todo y la parte, o en otros términos, entre lo universal (la ciencia, las ciencias sociales y humanas) y lo particular (psicología social), y retoma las concepciones de Hegel, Marx y Lacan de una articulación paradójica, contradictoria y antinómica de lo universal y lo particular, situándose la especificidad en lo singular: en lo que queda por fuera de ese inevitable desencuentro entre lo universal y lo particular. La especificidad concierne, pues, al todo, la parte... y lo que no funciona, lo que queda por fuera, el resto.

En ello consiste nuestro problema de investigación, y el objetivo principal trazado es develar y caracterizar la especificidad de la psicología social. En tanto objetivo particular, nos hemos propuesto contrastar con material empírico bibliográfico la hipótesis de la existencia de dos concepciones psicosociales dominantes en la historia de la disciplina-profesión, reduccionistas, una

de índole *psicologista* y la otra *sociologista*, y, por lo tanto, ambas negadoras de la especificidad en psicología social.

### **Metodología utilizada**

La estrategia metodológica concerniente a la realización del objetivo particular planteado se implementa realizando las siguientes actividades:

- a) Descripción de los presupuestos acerca de qué es lo *psicológico*, en fuentes institucionales (fundamentos de los Planes de Estudio de Psicología -UNLP y UBA-; y documentos de AUAPSI); insumo que validará el valor *psicologista* de la variable principal Tipo de Psicología Social.
- b) Descripción de los presupuestos acerca de qué es lo *sociológico*, en fuentes institucionales (fundamentos de los Planes de Estudio de Sociología -UNLP y UBA- y documentos de Congresos de la disciplina); insumo que validará el valor *sociologista* de dicha variable principal.
- c) Identificación de las principales orientaciones teóricas en la historia de la psicología social.
- d) Relevamiento y primera caracterización epistemológica del material bibliográfico del campo disciplinar (de habla hispana, original o traducida).
- e) Muestreo teórico: maximizar las diferencias en el material bibliográfico y saturar las categorías de *psicología social psicologista* y de *psicología social sociologista*; análisis crítico de los esquemas conceptuales de realizaciones paradigmáticas de esas dos corrientes; a-posteriori, examinar la hipótesis concerniente a la existencia de las mismas dominando la historia de la psicología social, con mayor “peso específico” de la primera de ellas.

### **Resultados parciales obtenidos**

- a) **Presupuestos básicos acerca de qué es lo *psicológico*:**

Si a principios de siglo XVIII el objeto de la psicología se centraba en la mente como ámbito de la consciencia, a finales del siglo XX se producen múltiples perspectivas, entre las cuales se sitúan como bloques teóricos relativamente integrados la gestalt, el conductismo y el psicoanálisis.

Más acá de la diversidad (entre *las psicologías*), encontramos lo que podría considerarse un núcleo común: un campo de problemáticas de la individualidad humana que abarca los “procesos psicológicos básicos”, donde se destacan: procesos cognitivos, del desarrollo, psicopatológicos, motivacionales, emocionales y volitivos.

“El licenciado en psicología o psicólogo es un profesional con los conocimientos científicos necesarios para *analizar, interpretar, y explicar el comportamiento humanos y las dimensiones y procesos del psiquismo*”

**b) Presupuestos básicos acerca de qué es lo *sociológico*:**

A partir del material bibliográfico relevado pudimos establecer que la sociología contiene una oposición entre una sociología del sistema social y una sociología de la acción social:

En la primera, los actores sociales aparecen representados, en gran medida, como sujetos pasivos del sistema, como determinados por éste, en su existencia y en su naturaleza como seres sociales, en su conducta, en sus relaciones sociales y en su sentido de identidad personal. Los referentes más importantes son Durkheim, Marx y Weber.

Por su parte, la sociología de la acción social concibe al sistema social como un derivado de la acción e interacción social, como un mundo social producido por sus integrantes, quienes aparecen así como activos, plenos de sentido, creadores en el plano individual y socialmente. Las líneas teóricas que siguen esta orientación son: el pragmatismo, la fenomenología, la etnometodología y el interaccionismo simbólico.

Sin embargo, y más acá de las evidentes diferencias entre ambas sociologías, creemos válido abstraer el recorte epistemológico de un campo común de fenómenos grupales y colectivos de interacción social que responde a un sistema supraindividual.

## c) Principales orientaciones teóricas en la historia de la Psicología Social:

Obtuvimos entre las fuentes relevadas (Blanco, Munné, Ibáñez, Páez, Pons Diez) coincidencias acerca de la presencia de las orientaciones teóricas que se detallan a continuación, de las que son tributarias las psicologías sociales psicologista y sociologista:

  Psicología(s) social(es) psicologista(s):

Orientaciones *conductista, psicoanalítica, cognitivista o gestáltica*.

A partir de las primeras décadas del siglo XX, la aún joven psicología social emprendió un progresivo proceso de psicologización que acabó por reducirla, mayoritariamente y en perjuicio de su componente social, a una psicología de las relaciones interpersonales entre personas tomadas una a una.

Tipo de psicología social hegemónica, aborda la individualidad de los procesos conductuales o mentales, dando lugar así a una psicología social que pretende encontrar leyes generales explicativas del comportamiento relacional a partir de una atomización del individuo, de situarlo en un espacio ahistórico y acultural.

Esto ha privilegiado el estudio de las conductas individuales y de los estados internos, tales como la percepción interpersonal, la atribución causal, el mecanismo cognitivo de los estereotipos sociales y de las actitudes, la cognición social, el aprendizaje conductual del comportamiento social, la conducta agresiva y la prosocial; pero todos ellos situados en una posición no integrada con lo sociocultural.

  Psicología(s) social(es) sociologista(s):

Orientaciones *socio-cognitivistas, interaccionismo simbólico, socio-construccionista, socio-ambiental-cultural, marxista y freudo-marxista* (interdisciplinar).

Tipo de psicología social que se interesa por los grupos y los fenómenos colectivos, por la dimensión simbólica de la interacción social y por ésta como sistema supraindividual.

Aborda temáticas tales como el análisis de los procesos de socialización, la génesis social del self y de las actitudes, los contenidos de las actitudes y de los estereotipos sociales, la comunicación como proceso social, los roles sociales, el conflicto social, los procesos intragrupal e intergrupales, los prejuicios sociales o los símbolos sociales, así como los comportamientos relacionales y mentales que interesan a la tradición psicologista, pero desde el análisis de sus contenidos sociales y ubicando el lugar de éste no en la persona misma, sino en la intersección entre la persona y la sociedad. Su enfoque teórico más próximo fue, en un primer momento, el interaccionismo simbólico.

Afirma Pons Diez que la división entre ambas orientaciones se vincula a las diferencias entre la tradición europea y la estadounidense: la primera, más abierta a lo socio-cultural, devino alternativa a los modelos individualistas institucionalizados y dominantes en la psicología social estadounidense.

La psicologización de la psicología social significa que el estudio de lo intrapsíquico y de la conducta individual, es decir, el espacio natural y legítimo de la psicología, ha sido habitualmente extendido hacia la psicología social.

Sostiene ese autor que, para la psicología social, el único terreno posible es el de las ciencias sociales y, por lo tanto, que reducir su contenido al estudio experimental de cómo funciona la mente cuando percibe a otras personas, supone perder su significado como ciencia social. Reduccionismo individualista o psicologista, significa olvidar la naturaleza intrínsecamente sociocultural del comportamiento humano, de los procesos mentales y, por tanto, de la persona.

Todo ello, resume Pons Diez, ha convertido a la psicología social en una psicología de las influencias que ciertas características del entorno social ejercen sobre lo intrapsíquico. O sea, se considera lo social como un mero factor influyente y no como una dimensión básica y fundadora de la misma naturaleza humana.

Y pregunta este autor: “¿tiene la psicología social un objeto específico?”

Pues bien, en base a la información relevada de las fuentes bibliográficas hemos diseñado una matriz de datos para organizar y exponer las características diferenciales entre la psicología social psicologista y la sociologista con respecto a los objetos, las temáticas, los marcos teóricos, los métodos, las ideologías y las fuentes autorales, que presentamos a continuación:

	Objetos	Temáticas	Marcos Teóricos	Métodos	Tradición ideológica	<b>Fuentes Autores</b>
Psicología Social psicólogo	<p>Relación interpersonal entre personas tomadas de a una.</p> <p>La individualidad de los procesos conductuales o mentales.</p> <p>Atomismo del individuo, en un espacio ahistórico y acultural.</p>	<p>Percepción social interpersonal</p> <p>Atribución causal</p> <p>Mecanismo cognitivo de los estereotipos sociales y de las actitudes</p> <p>Cognición social</p> <p>Aprendizaje conductual del</p>	<p>Conductismo social y neoconductismo</p> <p>Esquema "bipolar": individuo / estímulo social</p> <p>Cognitivismo social</p> <p>Psicoanálisis social</p> <p>Psicología de</p>	<p>Nomotético: obtención de leyes generales explicativas del comportamiento relacional</p> <p>Modelo metodológico importado de la física y la astronomía</p> <p>Reduccionismo</p>	<p>Valores culturales estadounidenses</p> <p>Modelos individualistas instituidos</p> <p>Ideología liberal</p> <p>Estudio de Lo intrapsíquico y la conducta individual</p>	<p>Comte</p> <p>Wundt</p> <p>Freud</p> <p>Wertheimer</p> <p>Pavlov</p> <p>Watson</p> <p>Mc. Dougall</p> <p>F. Allport</p> <p>G. Allport</p> <p>L Postman</p> <p>K. Lewin</p> <p>S. Asch</p> <p>León Festinger</p> <p>F. Heider</p> <p>Milgram</p>

	Las conductas individuales y los estados internos, sin integración con lo sociocultural	comportamiento social Conducta agresiva y prosocial Influencia minoritaria	la Gestalt Teoría del Campo y Dinámica de Grupo	individualista o psicologista Experimento de laboratorio Psicometría	extendido hacia "psicología social"	Bandura J. Dollard M. Sherif G. Mugny
Psicología Social sociologista	Relación interpersonal: énfasis en lo relacional, intersección entre persona y sociedad. Los aspectos estructurados de la interacción social. La	Procesos de socialización Génesis social del <i>self</i> y de las actitudes Actitudes y estereotipos sociales Comunicación como proceso social Roles sociales Influencia social	Interaccionismo o simbólico Fenomenología	Ideográfico Encuesta Entrevista	Europea: más abierta a lo sociocultural, explicación posicional según pertenencias socio-categoriales de las personas	K. Marx G. Tarde Durkheim Weber Husserl E. Mayo E. Ross C. Cooley W. Thomas

	dimensión simbólica de la interacción social.	Conflicto social	Etnometodología	Observación sistemática		R. Park Ch. Peirce J. Dewey
	La interacción como sistema supraindividual	Procesos intra e intergrupales Prejuicios y símbolos sociales	Sociocognitivo	Experimentación en contextos naturales	Explicación ideológica de la influencia de los sistemas macrosociales sobre los individuos	G. Mead H. Blumer M. Kuhn Goffman Alfred Schutz Garfinkel Moscovici
	El grupo y los fenómenos colectivos.	Contenidos sociales de los comportamientos mentales y relacionales	Histórico-dialéctico	Método fenomenológico		
			Corriente freudomarxista			

d) **Material bibliográfico del campo de la psicología social relevado:**

- ✓ Aguilar, M. A. y Reid A. (2007): "Tratado de Psicología Social: Perspectivas socioculturales", Anthropos, España.
- ✓ Aronson, Elliot (1985) "El animal social: introducción a la psicología social", Alianza, Madrid.
- ✓ Asch, Solomon (1962): "Psicología social", Eudeba, Bs. As.
- ✓ Baldwin, James Marck (1907): "Interpretaciones sociales y éticas del desenvolvimiento mental: estudio de psicología social", Jorro, Madrid.
- ✓ Blanch Rivas, J (1982): "Psicologías sociales. Aproximación histórica", Barcelona, Hora.

- ✓ Carmona Parra, J. A., Mejía Correa, M. P., Bernal Zuluaga, H. A. y Adamson, G. (2007). *Psicología social y psicoanálisis: Pichón con Lacan. Los grupos operativos a la luz de los cuatro discursos*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó FUNLAM.
- ✓ Christlieb, Pablo Fernández (1994): "La Psicología colectiva un fin de siglo más tarde". Anthropos, España.
- ✓ Charmot, Francois (1945): "El humanismo y lo humano: psicología individual y social", Difusión, Bs. As.
- ✓ Estramiana, Garrido, Luque, Schweiger, Gallo, Torregrosa y Peris (2007): "Introducción a la Psicología Social Sociologista". UOC, Barcelona.
- ✓ Flores, José (1930) "La psicología social de Mc Dougall", Universo, Chile.
- ✓ Germani, Gino (1966) "Estudio sobre sociología y psicología social". Paidós, Bs As.
- ✓ Germani, Gino (s/d): "Estudios de psicología social" (en "Cuadernos de sociología"). Biblioteca de ensayos sociológicos. Instituto de investigaciones sociales. Universidad Nacional de México.
- ✓ Hollander, Edwin (1967): "Principios y Métodos de la Psicología Social". Amorrortu, Bs. As.
- ✓ Ibáñez García, Tomas (2004): "Introducción a la psicología social". UOC, Barcelona.
- ✓ Insko, Chester A. y Schopler, John (1980): "Psicología Social Experimental. Texto con lecturas ilustrativas". Trillas. México.
- ✓ Johnson, H.M. (1974): "Sociología y psicología social del grupo". Paidós, Bs. As.
- ✓ Kimball, Young (1963) "Psicología Social". Paidós, Bs. As.
- ✓ Krech, D., Crutchfield, R. S. & Ballacher (1965): "Psicología Social". Biblioteca Nueva, Madrid.
- ✓ Lambert y Lambert (1972): "Psicología social". UTEHA, México.

- ✓ Lewin, Kurt (1958): "Teoría del campo y experimentación en psicología social". Bs. FFL-UBA.
- ✓ Montero, Maritza (2011): "Historias de la psicología comunitaria en America Latina. Participación y transformación.", Paidós, Bs. As.
- ✓ Mugny, Gabriel; Pérez, Juan y Páez, Darío (1988): "Teoría y método en Psicología Social". Anthropos, España.
- ✓ Newcomb, Theodore M (1986): "Manual de Psicología Social". Eudeba, Bs. As.
- ✓ Pariguin Boris D. (1967) "La Psicología Social como ciencia". Pueblos Unidos, Montevideo.
- ✓ Pietro Barcelona (1992): "Postmodernidad y comunidad. El regreso del vinculo social", Trotta, Madrid.
- ✓ Predvechni G. P., Kon J. S., Platónov K. K. & otros (1983): "Psicología Social". Cartago, México.
- ✓ Proshansky, Harold Milton (1920): "Estudios básicos de psicología social". Tecnos, Madrid.
- ✓ Romano, Marré (1982): "El ser social una teoría para la psicología social". Alianza, Madrid.
- ✓ Schellenberg, James (1981): "Los fundadores de la psicología social: Freud, Mead, Lewin y Skinner". Alianza, Madrid.
- ✓ Sprott, W.J.H. (1968): "Introducción A La Psicología Social". Paidós, Bs. As.
- ✓ Vander Zanden, James (1986): "Manual de Psicología Social". Paidós, Bs. As.
- ✓ Verón, Ernesto (1959): "Teoría de la percepción e integración teórica en la psicología social". Bs. As. FFL-UBA.

## **Discusión de los resultados y conclusiones**

La discusión de los primeros resultados obtenidos derivó en una reconfiguración de la estrategia metodológica pasando a ocupar un lugar central la realización del procedimiento de *muestreo teórico*, consistente en maximizar las diferencias en el material bibliográfico del campo de la Psicología Social (de habla hispana, original o traducida) y saturar las categorías de *Psicología Social psicologista* y de *Psicología Social sociologista*, con el propósito de hacer una descripción y un análisis crítico de los esquemas conceptuales de realizaciones paradigmáticas de esas dos corrientes disciplinarias, y, a-posteriori, examinar la hipótesis concerniente a la existencia de las mismas dominando la historia de la psicología social, con mayor peso específico la primera de ellas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Blanco, A. (1988): Cinco tradiciones en la psicología social. Madrid Morata.
- Dagfal, A. (2009) *Entre Paris y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942-1966)*. Cap. 2: El nacimiento de un psicoanálisis “oficial” y la recepción de la obra kleiniana (1942-1955) Cap. 5: El psicoanálisis, los grupos y la sociedad (1955-1960)
- Giddens, Anthony (1991): *Sociología* Ed. Alianza. Madrid
- Ibáñez, Thomas. (1990). *Aproximaciones a la psicología social*. Barcelona: Sendai.
- \_\_\_\_\_ (1992). *La “Tensión Esencial” de la Psicología Social*. En Páez, Valencia
- Marx, Carlos (1972): *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política [1857-1858]*; Introducción. Siglo XXI, Santiago de Chile.
- Moscovici, Serge (1991) *Psicología Social I*. Cap. “Introducción al campo de la Psicología Social”. Buenos aires, Paidós.
- Munné, F. (1986): La construcción de la psicología social como ciencia teórica. Barcelona, Alamex.
- Páez, D. (1992): Teoría y método en psicología social. Barcelona, Anthropos.
- Pichon-Rivière, Enrique (1975): *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (I)*. Ed. Nueva Visión

- Pons Diez, X. (2008): *Aproximación histórica, ideológica y temática a la Psicología Social*. Valencia.
- Quiroga, Ana P. (s/d): *Origen y fundamentos del pensamiento de Enrique Pichon-Riviere*. Clases N°5, 6, 7 y 8, dictadas en la Primera Escuela Privada de Psicología Social fundada por el Dr. Enrique Pichon-Riviere. Ediciones "5". Publicación de circulación interna de la cátedra de Psicología Social (Facultad de Psicología-U.N.L.P.)
- Samaja, Juan (2010): *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. EUDEBA. Bs. As.
- \_\_\_\_\_ (2004): *Epistemología de la Salud. Reproducción social, subjetividad y transdisciplina*. Ed. Lugar. Prólogo de Emiliano Galende y 2ª parte: "La reproducción social y las relaciones entre salud y condiciones de vida".
- Sarabia y Ursua (eds.) (s/d): *Teoría y Método en Psicología Social (13-28)*. Barcelona, Anthropos.
- VV. AA.: Informe final del proyecto de investigación (2008-2009): *La especificidad del Trabajo Social en relación al movimiento de desocupados*. Director Antonio López; co-directora Marina Capello; investigadores principales Martín Zolkower, Silvina Sánchez y Carolina Mamblona. Facultad de Trabajo Social, UNLP; Cód. /T054.
- Vezzetti, H. (2004) *Los comienzos de la psicología como disciplina universitaria y profesional. Debates, herencias y proyecciones sobre la sociedad*. En Neiburg, F. y Plotkin, M. (compiladores) *Intelectuales y Expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Bs.As. Ed. Paidós
- Zolkower, Martín (2008): *Metodología dialéctica de la investigación social*. Revista Escenarios, nº 13. Editorial Espacios, Buenos Aires. Facultad de Trabajo Social de la UNLP ISSN: 1666-3942.
- \_\_\_\_\_ (2002): *Cuestiones metodológicas de la investigación psicosocial en salud mental. Análisis intensivo de un caso paradigmático*. Tesis de Maestría en Salud Mental Comunitaria. UNLa.

**LA CULTURA ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD Y EL EJERCICIO DEL PSICÓLOGO INVESTIGADOR**

*María José Sánchez Vázquez*

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata

Instituto de Investigaciones en Psicología (INPsi)

E-mail: [mjsvazquez@psico.unlp.edu.ar](mailto:mjsvazquez@psico.unlp.edu.ar)

**RESUMEN**

Este trabajo expone, por un lado, elaboraciones teóricas respecto de la responsabilidad en los contextos de investigación con humanos y su importancia a la hora de transmitir las competencias ético-procedimentales en los estudiantes del ciclo superior. Asimismo, desarrolla los avances de nuestra investigación en el área, centrada en las perspectivas de los alumnos de Psicología sobre la responsabilidad del científico psicólogo.

En primer lugar, el estudio presenta los documentos en el marco de los Derechos Humanos incorporados al ámbito de la investigación científica, en general, y la investigación en Psicología, en particular. Todo encuadre de investigación con humanos supone posiciones diferentes de los actores en función de los roles que desempeñan: por una parte, un sujeto-investigador que posee un saber-hacer especializado; y, por otra, un sujeto-investigado, expuesto a condiciones de indagación y posibles manipulaciones. En esta relación investigador-investigado la dimensión ética no es un tema menor y la responsabilidad debería ser siempre considerada. En segundo lugar, reflexiona sobre la adquisición necesaria de capacidades ético-deontológicas de los futuros psicólogos, en pos de una deliberación prudencial sobre las prácticas de investigación.

Respecto de la investigación en curso, se presentan los aspectos metodológicos principales. La misma indaga las perspectivas que han podido elaborar en su trayecto formativo estudiantes del ciclo superior de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) sobre la responsabilidad del psicólogo en investigación científica con participantes humanos. El problema de investigación se expresa a través de los siguientes interrogantes centrales: ¿Conocen cuáles son los principios y las reglas éticas en investigación? ¿Cuáles fueron las experiencias de enseñanza y de aprendizaje en su formación académica respecto de las relaciones entre ética y prácticas de investigación en Psicología? ¿Cuáles son las competencias que creen necesario adquirir respecto de la práctica

profesional en investigaciones con sujetos humanos? ¿Qué reflexiones les merece la responsabilidad del investigador en ciencias humanas en general y del psicólogo en particular? El diseño flexible es de tipo exploratorio. La casuística estuvo constituida por una muestra intencional de 20 alumnos del último tramo formativo de la carrera de Licenciatura en Psicología (UNLP), seleccionada a partir de los siguientes criterios de inclusión: ser alumno regular de la carrera de Licenciatura en Psicología (UNLP) y encontrarse cursando sexto año de la carrera (ingreso 2008 o anterior). Se utilizó como técnica una entrevista semidirigida, triangulando consignas que incluyeron preguntas verbales de configuración abierta y presentación en video de situaciones dilemáticas de investigación con humanos –el Caso Albert (Watson) y el Caso Zimbardo-. Las preguntas incluyeron tres dimensiones de indagación, a saber: información/conocimiento, expectativas y metareflexión. Como procedimiento metodológico complementario, se realizó un análisis documental de los programas de las asignaturas que han cursado los estudiantes entrevistados, rastreando en ellos si aparece o no la temática ético-deontológica y de qué modo es tratada. El análisis de los resultados nos ha permitido establecer que todos los alumnos destacan la importancia de contar con un espacio curricular obligatorio dedicado a las cuestiones éticas en investigación; sólo algunos de ellos pueden expresar conocimientos en el área, aunque aparecen de manera vaga y sin profundizar. Estos resultados obtenidos en las entrevistas pueden cruzarse con la escasa presencia de temáticas éticas y deontológicas halladas en los programas examinados. Finalmente, es interesante destacar que, en su mayoría, los estudiantes han podido elaborar una postura crítica en el encuadre de la entrevista sobre las investigaciones presentadas en los videos, relacionando el concepto de responsabilidad con las ideas de prevención, obligación y cuidado del otro vulnerable; y, en menor medida, con aspectos deontológico-normativos.

El propósito final de la investigación es proporcionar información relevante que permita diseñar estrategias curriculares orientadas hacia un aprendizaje autónomo, reflexivo y prudencial de habilidades éticas responsables del psicólogo como investigador.

**Palabras clave:** Investigación- Ética- Psicología- Responsabilidad

La investigación con participantes humanos en el ámbito de las Ciencias Humanas y las problemáticas éticas que pueden presentarse comportan un área de especial atención para los investigadores psicólogos.

Arendt(2005)menciona la particular situación en la que nos encontramos los humanos cuando desplegamos una acción: “la pluralidad es la condición de la acción humana debido a que todos somos lo mismo, es decir, humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá” (p. 22).La paradójica condición humana que menciona, o sea, la *pluralidad de los seres únicos*, es un rasgo distintivo que no puede obviarse en un proceso de investigación con sujetos. La implementación de un propuesta metodológica que incluya participantes humanos supone siempre un *factum* propio: la presencia de un campo intersubjetivo adicional, que es el encuentro, la interacción, con un ser único.

Este encuadre supone posiciones diferentes según los roles desempeñados: por una parte, un sujeto-investigador que posee un saber-hacer especializado; y, por otra, un sujeto-investigado, expuesto a condiciones de indagación y posibles manipulaciones. Como hemos señalado anteriormente (Sánchez Vazquez, 2011), en esta relación investigador-investigado la dimensión ética no es un tema menor. Lo ético no es un epifenómeno del proceso de investigación, sino que lo atraviesa en todo su trayecto. Durante su desarrollo, es necesario reflexionar sobre qué actitudes éticas han de establecerse, superando la mera obediencia heterónoma a un conjunto de prescripciones y reglas éticas científicas y construyendo una autonomía crítica respecto de las tareas ejecutadas.

Este trabajo pone de relevancia, en primer lugar, el lugar de la responsabilidad en los contextos de investigación con humanos, así como su importancia a la hora de transmitir las competencias ético-procedimentales en los estudiantes del ciclo superior. Por otra parte, presenta los avances de nuestra investigación en el área, centrada en las perspectivas de los alumnos de Psicología.

### **La responsabilidad en la cultura ética de la investigación**

Hoy día suele hablarse de “cultura ética de la investigación” (Estévez Montalbán, 2004: 10) para referirse a la adquisición de habilidades que permita a los científicos ser sensibles al respeto de los derechos de los sujetos participantes y atentos al espíritu de los principios y reglas de los códigos de ética vigentes. El ejercicio de una responsabilidad situacional corresponde a una actitud ética que los individuos deberían incorporar como hábito en sus contextos de actuación (Lahitte y Sánchez Vazquez, 2014).

Un fenómeno de alcance mundial que ayudó en gran parte a la formación de científicos más comprometidos fue la creación de la Doctrina de los Derechos Humanos y su fuerte presencia en la cultura occidental del siglo XX. El documento histórico que inicia esta línea es el *Código de Núremberg* (Tribunal Internacional de Núremberg, 1946), seguido por la *Declaración de Helsinki I y II* (1964 y 1975, y sus modificaciones sucesivas (Asociación Médica Mundial, 2008) y el *Informe Belmont* (Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y del Comportamiento, 1979). En ellos se destaca la responsabilidad como parte inexcusable de la práctica del investigador, no pudiendo ser delegada a otros; siendo el científico quien tiene la obligación de evaluar las condiciones en las que los participantes otorgan su consentimiento y las circunstancias de la experiencia misma. En términos de derechos humanos, la responsabilidad se traduce así en la preocupación por sostener ciertos principios universales de valoración, respetando el pluralismo axiológico y estimando cada situación particular (Cullen, 1999).

Respecto de la investigación en Psicología, la dimensión deontológica aparece en los códigos de ética (Calo, 2000; Ferrero, 2000). A nivel internacional, el *Código de Ética de la American Psychological Association* (American Psychological Association, 2010) ha sido basal, en especial el punto 6 donde se establece la responsabilidad indelegable del psicólogo investigador en la observancia de reglas tales como el consentimiento informado, la confiabilidad, la evitación de daños, la distribución de beneficios. El documento denominado *Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogas y Psicólogos* (Unión Internacional de Ciencia Psicológica y Asociación Internacional de Psicología Aplicada, 2008) reúne, por otra parte, el espíritu de las preocupaciones ético-deontológicas de la disciplina, especialmente el Principio IV donde se destaca la responsabilidad que el psicólogo tiene con la sociedad en tanto profesional y científico. En la región, el *Protocolo de Acuerdo de Principios Éticos para el ejercicio profesional de los Psicólogos del Mercosur* (AUAPsi, 1999) defiende los principios éticos del respeto por los derechos y la dignidad de las personas, competencia, compromiso profesional y científico, responsabilidad social e integridad. Por su parte, en la *Declaración de Principios del Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina* (FEFRA, 2013) se pone de manifiesto la responsabilidad que le corresponde al psicólogo respecto de su desarrollo personal, científico, técnico y ético. Estos documentos regionales y nacionales conforman el marco general para el debate ético sobre el rol responsable que se espera desempeñen los psicólogos argentinos en la doble vertiente científica y profesional.

### **La responsabilidad en la formación ética-deontológica universitaria**

En concordancia con el avance sobre las relaciones entre ciencia y ética aparecen transformaciones relevantes en la educación de nivel superior. La inquietud por renovar la potencia del acto educativo como un acto de mediación ética (Cullen, 2004) permite ir más allá de la simple acumulación de saberes, e introduce a los sujetos de la educación en niveles de deliberación prudencial sobre las prácticas profesionales y científicas.

En la Universidad se plantea qué modo pueden articularse las cuestiones de la ética ciudadana y lo moral con la enseñanza y la transmisión de conocimientos y competencias en el grado académico. Esto permite contribuir al compromiso público en la formación de los estudiantes universitarios, acorde a las exigencias de una convivencia digna y justa en la prosecución del buen uso de la profesión.

Este movimiento en la enseñanza superior ha originado en Psicología una creciente y sostenida preocupación por incorporar los contenidos básicos y competencias específicas relativos a la Ética y la Deontología Profesional. Las diferentes Unidades Académicas de Psicología del país y de Uruguay (AUAPsi), al desarrollar áreas comunes para la homogeneización del título a nivel nacional, incluyen estos aspectos como un área básica de formación en el grado. Se sostiene que “el ejercicio profesional en todas y cada una de las áreas requiere de la formación ética, la responsabilidad social y ciudadana y la capacitación profesional en el marco de una formación permanente” (AUAPsi, 2007, p.4).

Respecto de las investigaciones existen proyectos sobre Psicología y Ética en todas las unidades académicas de universidades públicas del país. El “*Foro de Cátedras de Ética, Deontología y Ejercicio Profesional de la Psicología*”, centraliza y difunde anualmente las investigaciones e innovaciones sobre la temática. En nuestra Facultad de Psicología (UNLP), esta línea de indagación ha sido iniciada de modo reciente, destacando la importancia en la formación del *ethos* científico de los futuros psicólogos (Sánchez Vazquez, 2014; 2012; 2011). Un antecedente relevante corresponde al documento presentado por Piacente, Compagnucci, Schwartz y Talou (2000) sobre los cambios a realizar en la currícula de la carrera. En él mencionan las llamadas “capacidades ético-axiológica-deontológicas”, que el alumno deberá incorporar en su formación académica, destacando el tema de la responsabilidad del futuro profesional psicólogo.

**La responsabilidad científica del psicólogo en la perspectiva de los estudiantes universitarios.****Nuestra investigación.**

Teniendo en cuenta los desarrollos mencionados, nuestro equipo lleva adelante la investigación: “Responsabilidad científica en investigación con humanos: un estudio sobre las perspectivas de los alumnos de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata” (UNLP, 2013-2014). Las preguntas que guían el estudio son: ¿Qué información poseen los alumnos sobre las actividades de investigación que se realizan con sujetos? ¿Conocen cuáles son los principios y las reglas éticas en investigación? ¿Cuáles fueron las experiencias de enseñanza y de aprendizaje en su formación académica respecto de las relaciones entre ética y prácticas de investigación en psicología? ¿Cuáles son las competencias que creen necesario adquirir respecto de la práctica profesional en investigaciones con sujetos humanos? ¿Qué adecuaciones creen necesario efectuar al investigar con personas no competentes o con incompetencias específicas, tales como niños o adultos con trastornos mentales? ¿Qué reflexiones les merece la responsabilidad del investigador en ciencias humanas en general y del psicólogo en particular?

**Metodología**

La investigación de tipo exploratoria, se basa en un diseño flexible de enfoque cualitativo. La implementación de este estudio nos ha permitido acceder con mayor profundidad a las ideas de los sujetos protagonistas (alumnos) sobre la responsabilidad del investigador psicólogo, en función de la formación recibida y de la próxima asunción del rol profesional.

**Sujetos:**

La casuística está constituida por una muestra intencional integrada por 20 alumnos del último tramo formativo de la carrera de Licenciatura en Psicología (UNLP). Los criterios de inclusión son: ser alumno regular de la carrera de Licenciatura en Psicología (UNLP) y encontrarse cursando 6to. año de la carrera (ingreso 2008 o anterior). Se tomaron los recaudos éticos necesarios mediante la firma del consentimiento informado y el seguimiento de pautas según los estándares establecidos (confidencialidad, no coacción, beneficencia, protección contra daños e información de resultados).

**Técnica y procedimiento:**

Como técnica de recolección de datos se diseñó una entrevista semiestructurada *ad-hoc*, administrada en forma individual. Se utiliza la triangulación metodológica en la construcción del instrumento, incluyendo en el guión preguntas de configuración abierta y presentación en video de situaciones dilemáticas de investigación con humanos-Caso Albert (Watson) y Caso Zimbardo-. Las preguntas contemplan tres dimensiones de indagación, a saber: información/conocimiento, expectativas y metareflexión. Las entrevistas son grabadas y luego protocolizadas para su análisis.

Para el tratamiento de los resultados se parte de la técnica del Análisis Descriptivo (Lahitte y Sánchez Vazquez, 2013); esto permite tratar la información cualitativa estableciendo categorías con descriptores extraídos de las verbalizaciones de los mismos sujetos entrevistados. Se ubica el concepto clave de “responsabilidad” y se ordenan los sentidos atribuidos al término a partir de los siguientes descriptores:

D1: como PREVISIÓN (El entrevistado pone el acento en la atención o esmero que debe tener el científico-psicólogo en predecir si la situación de investigación podrá generar daño o sufrimiento en los participantes).

D2: como COMPROMISO (Desde su definición clásica moderna, la responsabilidad significa el poder hacerse cargo de la propia acción frente a otros, siendo el científico-psicólogo el garante principal de las acciones realizadas).

D3: como CUIDADO DEL OTRO (Implica la consideración de la vulnerabilidad del otro, en especial en las relaciones muy disimétricas, tal es el caso de la investigación. Se pone el acento sobre la estima por el otro y su manipulación en situación de investigación).

D4: como PODER-CONTROL (Se entiende que las actividades que se desprenden del rol son acciones públicas, el agente debe controlar discrecionalmente. El psicólogo puede controlar discrecionalmente su saber-hacer y esto le otorga poder sobre la investigación).

Como procedimiento metodológico complementario, se realiza un análisis documental de los programas de las asignaturas que han cursado estos estudiantes, rastreando en ellos si aparece o no la temática ético-deontológica y de qué modo es tratada. En caso de que sí se encuentre, se

releva en qué sección del programa está y el tratamiento específico que se realiza sobre la temática.

## **Resultados**

Respecto a las entrevistas realizadas, un primer análisis nos ha permitido establecer que algunos entrevistados refieren ciertos conocimientos sobre temáticas de la Ética a partir de su tratamiento en alguna materia o seminario de grado, aunque en la mayoría de los casos son expresados de manera vaga y sin profundizar. La totalidad de los entrevistados destaca la importancia de contar con un espacio curricular obligatorio dedicado a las cuestiones éticas.

Más allá de esta situación reconocida sobre la formación de grado, observamos que los estudiantes entrevistados han podido elaborar una postura crítica en relación a las investigaciones presentadas en videos, relacionando el concepto de responsabilidad con las ideas de prevención, obligación y cuidado del otro vulnerable. Algunos pocos consiguieron citar, además, principios y reglas éticas, conectando las experiencias con cuestiones del deber-ser científico en términos normativos y el poder que los profesionales tienen sobre los sujetos de su práctica.

Asimismo, pudimos apreciar que la participación en otras instancias de formación, como la inclusión en cátedras y/o en proyectos de investigación o de extensión, no necesariamente establece diferencias sustanciales en la postura asumida por los entrevistados. Sin embargo, quienes participan de estas logran mayores niveles de reflexividad cuando se los convoca a pensarse como sujetos investigadores. En este sentido, quienes no participan de estos contextos organizan sus respuestas sobre la propia formación y contenidos específicos o sobre cuestiones éticas más apegadas a los ejemplos trabajados durante la entrevista.

Sobre el análisis de programas señalamos, primero, que en el Plan de Estudios actual no existe la asignatura Ética y Deontología Profesional o similar. De los 30 programas troncales analizados, encontramos que en 4 no se realiza mención de ningún tipo relativa a la Ética ni a la Deontología Profesional (primero, segundo, tercero y quinto año de la Carrera). En el caso de los programas de las 26 materias que sí lo mencionan, 16 incluyen alguna apreciación en el apartado “Organización del Programa”; sin embargo, en 5 de ellos esas apreciaciones no se vinculan ni se retoman en ningún otro ítem. Esto último pudiera relacionarse sólo al pedido formal de presentación de programas solicitado por la Unidad Académica a través del “modelo de programa” propuesto. Asimismo, vale la pena destacar que en 11 programas se explicita algún objetivo que incluye los

términos ética/deontología; en 16 se explicitan contenidos que hacen mención a la temática y en 15 se indica bibliografía específica. En 11 casos se aborda el tema en los Trabajos Prácticos. En un número mínimo –sólo 2 casos- la temática se vincula también a las actividades de investigación.

### **A modo de conclusión**

En las investigaciones en Psicología las cuestiones sobre la responsabilidad insisten en la condición particular de una acción siempre dirigida hacia otros dentro de un encuadre relacionaldisimétrico. Dado el avance normativo, se considera un acto científico responsable el atender y respetar las normativas ético-deontológicas de la propia disciplina, en pos del respeto y del cuidado de los participantes a cargo. Sin embargo, la responsabilidad no se agota en su dimensión normativa; nos parece de fundamental importancia la deliberación autónoma de los propios actores en contextos de investigación, más allá de lo que dicta la regla.

Los desarrollos encontrados sobre la cultura ética de la investigación se ubican en los destacados avances producidos desde el ámbito de Derechos Humanos y en los contextos de formación en la educación superior. En este sentido, es importante que la enseñanza universitaria ayude a vehicular la reflexión crítica sobre las problemáticas éticas que están presentes en la ciencia como actividad profesional. Una trasmisión que no puede reducirse sólo a la apropiación de conocimientos y habilidades técnicas, sino que ha de complementarse con formación de capacidades que estimulen la reflexión sobre los principios y normas éticas emanadas de los derechos humanos básicos propios de una sociedad más digna y justa.

Teniendo en cuenta estas formulaciones claves, el propósito final de nuestra investigación está orientado a proporcionar información relevante que permita diseñar estrategias curriculares que mejoren el aprendizaje crítico de las habilidades éticas del investigador psicólogo; favoreciendo actitudes de cuidado y responsabilidad prudencial (Ricoeur, 2003) que puedan guiar las futuras prácticas científico-profesionales.

### **Referencias Bibliográficas**

AA.VV. (2008). Declaración Universal de Principios Éticos para psicólogas y psicólogos. Recuperado de <http://bvs.psi.uba.ar/local/File/DeclaracionPrinEticosSIP.PDF>

American Psychological Association (2010). Ethical Principles of Psychologist and Code of Conduct. Recuperado de <http://www.apa.org/ethics/code/principles.pdf>

Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

Asociación de Unidades Académicas de Psicología (2007). *Título de Licenciado en Psicología o Psicólogo*. Buenos Aires: Mineo.

Asociación de Unidades Académicas de Psicología (1999). Protocolo de Acuerdo: Recomendaciones acerca de la Formación Universitaria en Psicología en Argentina y Uruguay. Buenos Aires: Mimeo.

Asociación Médica Mundial (2008). *Declaración de Helsinki de la AMM*. Recuperado de <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/>

Calo, O. (2000). La investigación científica en los códigos deontológicos de los psicólogos argentinos. En O. Calo y A. M. Hermsilla (Eds.), *Psicología, Ética y Profesión* (pp. 87-104). Mar del Plata: UNMdP.

Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y del Comportamiento (1979). *Principios éticos y pautas para la protección de los seres humanos en la investigación (Informe Belmont)*. Recuperado de <http://www.pcb.ub.edu/bioeticaidret/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>

Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.

Cullen, C. (1999). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Estévez Montalbán, A. (2004). Los comités de evaluación ética y científica de la investigación en seres humanos en los países latinoamericanos y el Caribe. En A. Bota i Arqué et al., Documento del Programa Internacional de Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial. Recuperado de [http://www.unal.edu.co/bioetica/documentos/cd\\_ei\\_sh\\_c1\\_ce\\_latinoamerica.pdf](http://www.unal.edu.co/bioetica/documentos/cd_ei_sh_c1_ce_latinoamerica.pdf)

Federación de Psicólogos de la República Argentina (2013). Código de Ética. Recuperado de: [http://fepra.org.ar/docs/acerca\\_fepra/codigo\\_de\\_etica\\_nacional\\_2013.pdf](http://fepra.org.ar/docs/acerca_fepra/codigo_de_etica_nacional_2013.pdf)

Ferrero, A. (2000). La ética en psicología y su relación con los derechos humanos. *Fundamentos en Humanidades, II*, 1, 21– 42.

Lahitte, H.B. y Sánchez Vazquez, M.J. (2014). Ética y Educación en la cultura científica: aportes desde una perspectiva relacional. *Revista de Educación y Desarrollo*, 30, 5-12. Recuperado de [www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anterioresdetalle.php?n=30](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anterioresdetalle.php?n=30)

Lahitte, H.B. y Sánchez Vazquez, M.J. (2013). Tratamiento de resultados en diseños cualitativos. La aplicación del Análisis Descriptivo. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*. Vol 3 (1). Recuperado de [http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/RELMECSv03n02a03a/pdf\\_8](http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/RELMECSv03n02a03a/pdf_8)

Piacente, T.; Compagnucci, E; Schwartz, L. y Talou, C. (2000). *Aportes para un nuevo currículum en Psicología en la Universidad Nacional de La Plata*. La Plata: UNLP.

Ricoeur, P. (2003). *Lo justo*. Vol. I. Madrid: Caparrós.

Sánchez Vazquez, M.J. (Coord.) (2014). *Enseñanza de la Metodología de la Investigación en Psicología*. La Plata: UNLP. On line: <http://hdl.handle.net/10915/37276>

Sánchez Vazquez, M. J. (2012). *Situación del área ética y deontología profesional en el proceso de formación académica de las carreras de la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata)*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10915/19763>

Sánchez Vazquez, M. J. (2011). *Ethos científico e investigación en Psicología. Memorias del III Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología*, Tomo 2, 129-134. La Plata: UNLP.

Tribunal Internacional de Nüremberg (1946). *Código de Nüremberg*. Recuperado de <http://www.uchile.cl/bioetica/doc/nurem.htm>

## LA INVESTIGACIÓN CON NIÑOS EN PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO: DIMENSIÓN ÉTICO-DEONTOLÓGICA Y SUS IMPLICANCIAS EN LA RESPONSABILIDAD DEL PSICÓLOGO

*Sonia Borzi, Ramiro Tau, Vanesa Hernández Salazar*

Instituto de Investigaciones en Psicología, Facultad de Psicología, UNLP

E-Mail: [sborzi@satlink.com](mailto:sborzi@satlink.com)

### RESUMEN

Se presenta el proyecto de investigación de la Cátedra de Psicología Genética, cuyos propósitos generales son identificar, relevar y analizar instrumentos normativos y legales, nacionales e internacionales, que regulan los aspectos éticos de la investigación con niños en Psicología del Desarrollo. Específicamente, nos proponemos revisar los fundamentos ideológicos de las normativas referidas a la ética en la investigación psicológica con niños; comparar normativas nacionales e internacionales; así como analizar la especificidad que adquieren el consentimiento informado y el resguardo de la información en las investigaciones psicológicas con niños. El pasaje reciente hacia una caracterización del niño como sujeto de derechos plenos, llevó al incremento de la inclusión de sus voces en la investigación, en acuerdo con convenciones y observaciones internacionales. Esta tendencia a otorgar una mayor participación a los niños en las investigaciones implica numerosos desafíos prácticos y suscita nuevas consideraciones éticas, por lo que resulta necesario revisar y adecuar los principios éticos para la investigación con sujetos, tanto a la reconocida condición de vulnerabilidad como a su autonomía en desarrollo. Para indagar este aspecto se revisan, comparan y analizan críticamente los marcos normativo-deontológicos de las normas jurídicas que regulan la investigación psicológica con niños y que constituyen nuestra muestra. Se utiliza una metodología de análisis de contenido cualitativo, que consiste principalmente en la construcción y puesta a prueba de categorías de registro y análisis. Como resultados preliminares, se señala que el análisis de la muestra parece indicar una relativa escasez de pronunciamientos específicos sobre la infancia y su lugar en las investigaciones. Del mismo modo, las normas que regulan la conducta ética en las investigaciones con niños se basan definiciones o paradigmas diversos –explícitos o implícitos– sobre la infancia. Las normativas vigentes y coexistentes que regulan las prácticas científicas –y en particular aquellas que refieren a la investigación en Psicología– superponen perspectivas diferentes sobre la infancia, aunque en las

últimas dos décadas se observa una creciente sistematización, por ejemplo, en las referencias locales que se inscriben o reenvían a las normativas de mayor alcance. Esto es algo esperable en función de los diferentes momentos históricos en los que fueron elaboradas las normativas revisadas y debido al pasaje, en el último siglo, de una concepción general fundada en la noción de déficit, a una concepción que reconoce las especificidades de la infancia. Asimismo, la mayoría de los documentos internacionales reconocen la autonomía en formación del niño y regulan o prescriben la conducta responsable del psicólogo a partir de esta condición. Sin embargo, los códigos de ética locales no refieren específicamente a la responsabilidad del psicólogo en la investigación con niños. Resulta destacable, en este sentido, la paradoja de que si bien a nivel nacional se adhiere constitucionalmente a la Convención sobre los Derechos del Niño, las normativas de menor jerarquía –como los códigos de ética, por ejemplo– no refieren a la importancia del derecho del niño a manifestar opinión y juicio, ni a los aspectos éticos que podrían ser tenidos en cuenta en los procesos de investigación. Finalmente, se analiza la especificidad que adquiere el consentimiento informado en la investigación con niños, relevando cómo se presenta el mismo en las diferentes normativas. No resultan claros ni explícitos los fundamentos teóricos desde los cuales se considera la capacidad infantil para brindar consentimiento. Así, para legitimar posiciones diversas se utilizan indistintamente términos como “madurez emocional”, “capacidad intelectual”, “comprensión”, “maduración individual”, “capacidad suficiente/insuficiente”, sin una justificación y definición adecuadas de los términos utilizados. Parece mantenerse, en su uso, la visión estándar de la bioética que considera como primordial la capacidad del individuo de poder tomar una decisión informada y de entender la naturaleza y el propósito de la investigación en la que está involucrado, sin contemplar la especificidad de la infancia ni la autonomía en desarrollo. Como conclusión general, se considera que el tratamiento ético-moral sobre la situación de los niños en las investigaciones amerita un cambio cualitativo que incluya concepciones adecuadas a su realidad humana, una tarea pendiente en la que son fundamentales los aportes de la Psicología del Desarrollo.

**Palabras clave:** responsabilidad, investigación, infancia, consentimiento.

# ROL Y SENTIDOS DE LA PRÁCTICA DE LOS PSICÓLOGOS EN INSTITUCIONES DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD A PARTIR DE LOS CAMBIOS LEGISLATIVOS Y POSICIONES DISCURSIVAS EMERGENTE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Directora: Gabriela Lia Roitstein [Gabrielaroitstein@gmail.com](mailto:Gabrielaroitstein@gmail.com)

Codirectora: Marcela Leguizamón

Investigadores: Cistina Bidart; Ariel Hernández; Astrid Rayes; Verónica Salinas; Romina Urios; Marien Bajar; Emilia Paladino; Ana Paula Funes y Victoria Hernández Hilario

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en la Provincia de Buenos Aires se ha producido un importante cambio legislativo respecto de las instituciones de privación de la libertad, produciéndose diferentes posiciones discursivas que acompañan la nueva normativa. Entre las novedades jurídicas se cuenta la sanción de: Ley Nacional de Salud Mental, Ley de promoción y protección de los Derechos del Niño, Ley de Responsabilidad Penal Juvenil, y procedimientos de adultos privados de libertad. Estas normativas se sostienen en el Paradigma de los Derechos Humanos, y encuentran su implementación en instituciones que tienen origen en la concepción de Control Social Punitivo Represivo.

Los profesionales Psicólogos, que habitan estas instituciones se formaron y desarrollaron sus prácticas, en un marco jurídico, con anclaje en la lógica de contención represiva.

Nos Intereso indagar sobre los nuevos roles y sentidos de la actividad profesional de los psicólogos en las instituciones de encierro, a la vez de analizar cómo se adaptan a estos nuevos dispositivos.

### **Marco Teórico. Estado De La Cuestión**

La presente investigación, en la búsqueda de realizar un análisis, identificación e interpretación de los procesos y estrategias de intervención profesional a partir de los cambios legislativos producidos en la última década se desarrollo en las Instituciones de encierro, un lugar específico del quehacer de la Psicología Forense

Nuestra propuesta era de indagar los sentidos, practicas, discursos, sensibilidades, deseos, y forma de representarse, de los trabajadores psicólogos como también el modo de vivenciar, pensar

e inventar las herramientas con las que “se hace”<sup>3</sup>. Complejiza el campo de investigación el supuesto que: a las instituciones de encierro aun la organiza el paradigma de control y disciplinamiento, sobreviviendo a la presencia de normativas humanistas.

El campo de la psicología Forense se comprende como un Campo Problemático, al decir de Pierre Bourdier (1999), en tanto permite tener en cuenta no solo sus especificaciones –sus funciones, límites de intervención, procedimientos- sino también las relaciones que se entablan, las disputas de poder que protagoniza y las formas en que se construyen a través de ella, su objeto de intervención.

Definimos a La Psicología Forense como una disciplina que abordará el conocimiento de los hechos determinantes en la construcción de la subjetividad de las personas y la vinculación de estas con la Ley y el Poder, gestándose desde las respuestas a las demandas de crianza y la introyección de las normativas que regulan la convivencia en sociedad.

Comprende en su análisis indagar sobre las significaciones sociales de los modelos socioeconómicos y los avances tecno-científicos que incidirán en las configuraciones vinculares, determinando el goce de derechos y el margen de libertad resultante. Afirmando que conforme a los desarrollos de los países y su posicionamiento en el contexto universal de las naciones, se definen los condicionamientos de la conciencia científica y que las concepciones de normas, leyes y transgresiones, tanto como los resarcimientos, compensaciones y corresponsabilidad social revelan el marco teórico -explícito o implícito- dominante.

En nuestro país ese marco es, en lo formal, el paradigma del *jus-humanismo*, a partir de la introducción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en Reforma de la Constitución Nacional en 1994.

Sin embargo, se observa que aun persisten practicas anudadas al modelo positivista *jus-naturalista* aumentando la complejidad para poner en vigencia un Sistema Legal y un Orden Ético

---

3

centrado en el jus-humanismo y en el Realismo Marginal propio de Latinoamérica. (Juan Carlos Domínguez Lostaló(2013))

Se enlazan dos posiciones paradigmáticas :el Jus-naturalismo y el Jus-humanismo,

Cada una de estas posiciones desarrollan su forma de comprender al Control Social, que asimismo posee una estrategia política que, al decir de Lola Aniyar de Castro (1987), lo entendemos como “ Conjunto de Normativas (religión, ética, costumbres, usos, terapéutica, Derecho –entendido en todas sus ramas- cuyos portadores a través de procesos selectivos (estereotipia y criminalización) y mediante estrategias de socialización (Primaria, Secundaria y sustitutiva) establece una red de contención que garantiza la fidelidad (ó sometimiento) de las masas a los valores de dominación, por lo que por razones inherentes a los potenciales tipos de conductas discordantes, se hace sobre destinatarios sociales diferencialmente controlados según su pertenencia de clase”(P.27).

La Doctrina Jus- Humanista promueve una mirada crítica a las relaciones de poder, las agencias y los instrumentos institucionales que utiliza para operar y legitimarse, considerando las ciencias ( incluida la psicología) un dispositivo de control. Esta posición crítica se sostendrá en las corrientes Criminológicas que se interrogan sobre la intervención de lo social en la conformación de las subjetividades y los padecimientos humanos como son el Interaccionismo Simbólico, la teoría del etiquetamiento o las posturas de la criminología crítica de Eugenio Zaffaroni y Lola Aniyar de Castro.

Así, esta doctrina Jus-humanista se apoyará en la Doctrina de los DDHH, pasando a ser una obligación Jurídica y ética para el Ejercicio profesional en el momento en que este posicionamiento doctrinario fue incorporado a la Constitución Nacional.

La apuesta a la subjetividad implica romper con el modelo positivista que ha dominado y domina en la mayoría de las prácticas e instituciones donde la psicología tiene una inserción posible, sustituyéndolo por el modelo jus-humanista, en una teoría crítica del control social y en modelos de abordaje alternativos al control social institucional punitivo-represivo.

Estas alternativas surgen de una nueva clínica: la clínica de la vulnerabilidad Domínguez Lostaló, Juan Carlos (1996). Ésta propone un modelo democrático y participativo fundamentalmente a partir del acceso a la palabra y el derecho al disenso. Esto significa pasar de una concepción del ser humano constituido bio-psico-socialmente a pensarlo socio-bio-psicológicamente determinado.

El objetivo de la clínica de la vulnerabilidad será reducir la vulnerabilidad psicosocial mediante la implementación de estrategias que faciliten recursos vinculares, grupales, institucionales y comunitarios. Es un modelo de abordaje de atención interdisciplinario de restitución de derechos.

### **Metodología:**

La presente investigación ha sido desde un comienzo una investigación ambiciosa para el tiempo disponible, la cantidad de instituciones, actores involucrados e integrantes. Aún así y a pesar de las dificultades logramos organizarla estructurando el Proyecto en grupos que indagaron en instituciones que cada uno ó en grupos eligieran según cercanía, ámbito laboral ó interés

Tomamos como analizador el impacto de las transformaciones sociales actuales, sobre los trabajadores de dichas instituciones, y los marcos de legitimidad de la práctica profesional de los Psicólogos, procurando indagar las disputas entre estas dos posiciones.

Así realizamos la tarea de búsqueda y selección de las producciones que dan cuenta de las diferentes posiciones teóricas paradigmáticas, buscando bibliografía que den cuenta de sus especificidades.

Analizamos las leyes y disposiciones pro Humanistas que se instituyeron en los últimos años.

Elaboramos ejes para la realización de entrevistas, lectura de informes de PPS y observación de la intervención profesional del psicólogo.

Seleccionamos actores institucionales y a quienes les realizamos entrevistas.

Se trabajó en instituciones de Niñez, Salud mental y Alcaldías -Cárceles: a través de entrevistas a profesionales Psicólogos que desarrollan su tarea en cada una de ellas, y los informes de los alumnos de las PPS que cursan la asignatura Psicología Forense en dichas instituciones

### **EL PSICÓLOGO EN INSTITUCIONES DE INFANCIA:**

Es a partir de la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño (ONU 1989) que se instaló un nuevo discurso que apunta a la Protección de la infancia, modificando así la lógica represiva, disciplinaria de la Doctrina de la Situación Irregular en una Doctrina de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes, los niños dejaban de ser objeto de derechos para ser Sujetos.

La nueva legislación, supone intervenciones capaces de coordinar acciones sociales que apunten a la atención integral de la infancia y su inclusión social, procurando cambios en las instituciones y formas de abordar su complejidad.

Así es como los profesionales que trabajan en las Instituciones de Internación (Provinciales) y en los Servicios Locales de Protección de Derechos (municipales) habitan los espacios con contradicciones en la implementación de lo nuevo (ahora como se hace?) y la emergencia de lo viejas Prácticas, así, los sentidos y posiciones se fueron trocando.

Los Profesionales a medida que se presentaban los obstáculos ante el cotidiano trabajo fueron cayendo en diferentes posiciones y contradicciones.

- \* Deseos de irse a trabajar a otros espacios “esto no cambia mas”.
- \* Sentimientos de impotencia Escuchándose por los pasillos “pondría un vivero”.
- \* Cerrarse en su propia disciplina, analizando solo cuestiones psicopatológicas tomando un encuadre teórico que desestime las causas ó variables sociales.
- \* Actuar burocráticamente priorizando el temor a ser denunciado por “abandono de persona” o el juzgamiento de los propios compañeros.
- \* Competencia entre Profesionales e instituciones para ver “quien es mas progresista” y “quien defiende a los chicos”.
- \* Criticar y actuar poco, dejando que otras instituciones lo realicen.
- \* Interpretar la ley y el sistema para no tener que tomar decisiones, dejando que la problemáticas sea definidas y cooptadas por otros espacios que si desean realizarlos. Ej. Dejan de actuar los servicios zonales y locales ante la guarda institucional “ahora lo decide el juez de familia” (mientras el poder judicial lo toma)
- \* No escuchar a los niños, sus familias, ni tener en cuenta la subjetividad propia de cada uno, al momento de tomar decisiones..

## **EL PSICÓLOGO EN LA ALCAIDÍA**

En la actualidad, la Ley Nacional de Ejecución de la pena privativa de la libertad, Ley 24.660, sancionada en el año 1996, constituye el marco legal de los acontecimientos del ámbito carcelario. Este instrumento legal, hace propios los principios y propuestas tratamentales de normativas internacionales en la materia y las disposiciones respecto a los derechos de las personas privadas de libertad, como las Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos, adoptadas en el Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, (Ginebra, 1955) y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, (Pacto de San José de Costa Rica), entre otras. Por último, a nivel de la provincia de Buenos Aires debemos situar ley provincial de Ejecución Penal N° 12256 que continúa en espíritu a la Ley Nacional.

Las Alcaldías Departamentales constituyen dispositivos de detención de personas dependientes del Ministerio de Justicia y Seguridad, cuyo objetivo primordial es alojar a personas aprehendidas por la autoridad policial, a las que se les imputa la posible comisión de un delito, y a las que aún no se las ha derivado a un establecimiento penitenciario, porque no han recibido el auto de procesamiento. Este dispositivo surge de los fundamentos expuestos en el habeas corpus colectivo interpuesto por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), en los autos caratulados "Verbitsky, Horacio s/ habeas corpus" (2005), el cual enunciaba que las comisarías de la Provincia de Buenos Aires, no reunían las condiciones mínimas necesarias para alojar a los aprendidos (entre los que se encontraban mujeres y menores), debido a la superpoblación y el hacinamiento, sumado a las deplorables condiciones de conservación e higiene y falta de personal adecuado.

De este modo, la detención en Alcaldías antecede a dos destinos: la libertad, por falta de mérito o unidad penitenciaria cuando lo que tiene lugar es el dictado de un auto de procesamiento.

El plazo máximo que una persona puede permanecer alojada en una Alcaldía Departamental es el de 180 días.

Si bien la organización de las Alcaldías representa un salto cualitativo respecto de las condiciones que regían en las comisarías y se enmarca dentro del paradigma jus-humanista, en la práctica, de por sí siempre porosa, se filtran discursos y estrategias de intervención con resabios de la lógica jusnaturalista.

Las tareas del Psicólogo dentro de este dispositivo se enmarca en:

- Admisión, la tarea que se realiza consiste en entrevistar a los detenidos realizando preguntas básicas pre establecidas o estructuradas de antemano. Utilizan una “planilla de salud” y recaban información para el armado de un legajo estándar, los que contienen la misma información, y por ello no difieren unos de otros.

En este espacio se realiza una evaluación individual que pretende un primer conocimiento y acercamiento al sujeto y permite la toma de decisiones en torno a su lugar de alojamiento dentro de la Alcaidía.

- Entrevistas de seguimiento consisten en realizar asistencia y no tratamiento, en la asistencia se trabaja en el “aquí y ahora”. El trabajo de quienes realizan esta tarea es fundamentalmente de contención individual para intentar paliar los efectos que produce el encierro en el sujeto. En palabras de una de las profesionales entrevistadas *comenta que su tarea consiste en tratar de “adaptarlos a cómo funciona el sistema” ya que los aprendidos, sobre todo los que no han tenido contacto anterior con el sistema penal, llegan con prejuicios, miedos y ansiedades, entonces lo que procura es brindarles la información pertinente, despejar esas ideas para bajar la ansiedad*”.

En apariencia la institución propicia el trabajo interdisciplinario. Cuentan con un trabajador social, psicólogos, un profesor de educación física, pero en la realidad de la práctica lo que se observa a partir de las visitas realizadas, es una dificultad para el trabajo interdisciplinario, tampoco pudo observarse la existencia de una comunicación fluida entre la alcaidía y las unidades penitenciarias.

## **EL PSICÓLOGO EN EL HOSPITAL NEUROPSIQUIÁTRICO**

La función del Asilo originariamente es una práctica de Control Social: las Instituciones Cerradas, surgen para apartar de la sociedad, a todo aquel que no representa el modelo del hombre productor en la sociedad. A su vez, sosteniendo el imaginario social de “peligrosidad de la locura”, cuestión que justifica la existencia de estas Instituciones en las cuales el sujeto no existe como tal, donde toda subjetividad es aplastada y callada, convirtiéndolo en objeto, cosificándolo, en tanto su palabra, signada por la locura, pierde valor y verdad, y por tanto deja de ser escuchada. En

palabras de Foucault (1963) “la práctica psiquiátrica producida en hospitales psiquiátricos, es una táctica moral disfrazada de verdad científica”

La puesta en marcha de la Ley Nacional de Salud Mental (Nº 26657), plantea transformaciones profundas a los actores, instituciones y sectores involucrados. Partiendo de la necesidad de promover la construcción de alternativas asistenciales frente a la inmutabilidad del mediante la puesta en juego de una práctica reflexiva, desde los dispositivos existentes, pues las transformaciones lejos de ser novedades, comprenden actores diversos y procesos históricamente condicionados.

Es para destacar, la escasa existencia de nuevas modalidades asistenciales alternativas a la internación desde la implementación de la Ley, persistiendo aún los insuficientes recursos que ya existían. Del mismo modo no se cuenta con una red de dispositivos en niveles de atención previos al hospital neuropsiquiátrico, ni de programas de descentralización que favorezcan el acceso en tiempo y forma a la medicación indicada. Entendiendo que lo que está en juego es: cómo se regulan, organizan y direccionan los recursos en salud: la formación y la capacitación, los presupuestos, las jurisdicciones y sectores, los trabajadores y sus prácticas. Están en juego tensiones entre estado, comunidad, trabajadores. Está en juego la sustitución de un modelo obsoleto por otro que habrá que construir.

El Hospital se encuentra con grandes dificultades a la hora de convertirse en aquello que promueve la nueva Ley y la terapia que rige continúa siendo la farmacológica acompañada del encierro. .

Con la nueva Ley, el trabajo del psicólogo tiene otro lugar y otra función, por lo que se torna imprescindible que aumente el número de psicólogos en el hospital, debido a que hay muchas salas que no cuentan con psicólogo, algunas guardias no cuenta con psicólogos de planta, etc. La praxis del psicólogo, opera apuntando a lo singular de un sujeto, que no se subsume en ningún caso al contexto social. Por ese motivo aunque sostenemos que las condiciones sociales son importantes, lo singular de nuestra práctica no apunta a una rectificación de estas condiciones. Es decir, se trabaja con un sujeto que padece de aquello que “no anda” en singular, y allí está lo original de nuestra intervención: apuntar a lo singular.

## Conclusiones

La actuación profesional desarrollada en este contexto necesariamente está atravesada y sujeta a las tensiones y problemáticas que surgen en el entrecruzamiento de discursos y prácticas de los campos jurídico y psicológico. La responsabilidad y la ética profesional convoca a los psicólogos a dirigir su ejercicio y su práctica desde dos dimensiones: normativa y clínica, lo que supone diferenciar el discurso de la subjetividad del discurso jurídico, el sujeto de derecho del sujeto de la clínica.

La posición ética surge por un lado, de modelos consensuados socialmente, de la ética profesional y de la modalidad singular que le imprime cada sujeto y es por esto que el espacio de libertad en el cual se puede y debe tomar una decisión o realizar una elección se vuelve ineludible. Lo descripto permite reflexionar acerca de las tensiones a que está sujeto el accionar profesional e indagar acerca de la proveniencia de estos condicionantes: impuestos al profesional desde el exterior o producto de decisiones propias que lo van autolimitando y, aún más, hasta dónde ello es algo visibilizado por el propio profesional o resulta tan naturalizado que es incapaz de visualizarlo y que tiene que ver con la realización de un trabajo repetitivo, a-crítico y funcional al sistema por las dificultades que encuentra el profesional dentro del mismo para proponer algo innovador o superador. También en esto se juega esta dialéctica entre sujeción y libertad, y es dentro de la dimensión de esta última donde tenemos espacio para decidir como profesionales hasta dónde intervenir.

En cada institución y en cada profesional entrevistado se puede situar dos dimensiones relevantes. Legalidad y legitimidad. A pesar de estar legalmente regidas todas por el paradigma de DDHH, claramente las Instituciones creadas desde el positivismo ofrecen mayor resistencia al cambio, por sus mismas instalaciones, y por el funcionamiento aun instituido. La legitimación aun no llega en varias de ellas.

Mas al interior de las mismas, los profesionales también encarnan esta división entre legalidad y legitimidad. Pudo observarse que por variadas razones en algunos casos la legalidad se transforma en ejercicio de la profesión, y en otros no. Lo instituido está aún en manos de los profesionales, en oposición a prácticas antiguas y aun legitimadas, y en el camino cuesta arriba de las frustraciones de lo que aun falta para dar curso a lo legislado. Todo por hacer.

## Bibliografía

- f)** Aniyar de Castro, Lola (1987): "Conocimiento y orden social: Criminología como legitimación y Criminología de la liberación". Editorial de la Universidad de Zulía, Maracaibo. Venezuela.
- a) Baratta, A. (2004). Criminología crítica y crítica del derecho Penal. Editorial Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- g)** Bourdier, Pierre, (1999): Meditaciones Pascualinas. Barcelona. Anagrama?
- h)** Castoriadis, Cornelius (1986) Los dominios del hombre. Gedisa
- i)** Domínguez Lostaló Juan Carlos (2014) Programa de la asignatura Psicología Forense. Facultad de Psicología. UNLP
- j)** Domínguez Lostaló, Juan Carlos (1996): "Diagnóstico de Vulnerabilidad Psicosocial" Ficha de Cátedra Psicología Forense. UNLP.
- b) Domínguez Lostaló, Juan Carlos (1997) "Vulnerabilidad. Aportes a la discusión de un concepto que rompe un paradigma" Ficha de Cátedra. Psicología Forense. UNLP.
- k)** Domínguez Lostaló, Juan Carlos: Los pibes marginados. Editorial Homero. Generación 2000-UNICEF. 1998. Segunda Edición de Cuadernos del Caleuche.
- c) Domínguez, Lostaló, Juan Carlos; Facio Fernández, Tatiana: "Administración de justicia: Política y burocracia". Ficha de Cátedra.
- l)** Elbert, Carlos Alberto:(1998) Manual Básico de Criminología Eudeba
- d) Fallo Verbitsky (2005). Disponible en [www.ppn.gov.ar](http://www.ppn.gov.ar).
- e) Foucault, Michel (1980) La Verdad y las Formas Jurídicas. Gedisa. (El nacimiento de la clínica,).
- f) Foucault, Michel (1963) El nacimiento de la clínica. Siglo Veintiuno Editores

- m)** García Méndez, E; Vitale Gabriel (Compiladores) (2009) Infancia y Democracia en la Provincia de Buenos Aires. Comentario Crítico sobre la leyes 13298 y 13634. Ediciones del Puerto.
- n)** García Méndez, Emilio - Bianchi, María del Carmen y otros:(1993) Prehistoria e historia del control socio-penal de la Infancia: Política jurídica y Derechos Humanos en América Latina y Prehistoria e historia del control socio-penal de la Infancia. En García Méndez, Emilio - Bianchi, María del Carmen y otros Ser niño en América Latina: de las necesidades a los derechos. UNICRI-Editorial Galerna.
- o)** Llobet, Valeria: (2010): Fabrica de niños? Las Instituciones en la era de los derechos de la infancia. Noveduc.
- p)** Ministerio de Justicia, Provincia de Buenos Aires. "Nuevos Modelos de Detención. El Sistema Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires. Contexto Geográfico y Demográfico."
- g)** Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- q)** Villalta, Carla: (2010) La administración de la Infancia en debate. Entre tensiones y reconfiguraciones institucionales" Estudios de Antropología Social. Vol I N°2. Centro de Antropología Social, Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- r)** Zaffaroni Raúl Eugenio (1993): "Criminología: aproximación desde un margen" Capítulo 1: La problemática existencia de la criminología.. Editorial Temis.
- s)** Zaffaroni Raúl Eugenio: (1998) "En busca de las penas perdidas (Deslegitimación y dogmática jurídico-penal)". Capítulo 4: "Necesidad y posibilidad de una respuesta marginal". Editorial Temis.

## LA LEY DE MATRIMONIO IGUALITARIO Y SU INCIDENCIA SOBRE LO SOCIAL

*Vidal Iara Vanina*

PPIP Secretaria de Investigación. Facultad de Psicología. UNLP

E-Mail: [iaravaninavidal@gmail.com](mailto:iaravaninavidal@gmail.com)

### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es parte de los avances de la investigación enmarcada dentro de los Proyectos PPIP: *Investigaciones acerca de las presentaciones actuales de parentalidad y pareja en parejas del mismo sexo* de la cual soy la Directora

El objetivo del siguiente trabajo es visualizar si en el momento previo a la sanción de la Ley de Matrimonio igualitario,(1) (15 julio del 2010 en la Argentina), se venía produciendo un cambio en las representaciones sociales imaginarias como sostiene Castoriadis (2), en relación a las parejas homosexuales y sobre la crianza de sus hijos.

El recorte de la observación ha sido establecido entre:

- el espacio público donde el análisis será desarrollado a partir de la sanción de la Ley (2010-2014).
- las opiniones de los profesionales de la psicología, así como aquello que enuncian los hombres y mujeres que son parte de familias con integrantes del mismo sexo, antes de la sanción de la ley (2005-2009).

En el espacio público

En un trabajo reciente de Renata Hiller (3) donde analiza el contexto socio político institucional que ha dado lugar al dictado de la Ley de Matrimonio Igualitario, toma la noción de espacio público de Nancy Fraser (4) como "el foro de las sociedades modernas donde se lleva a cabo la participación política a través del habla", y agrega Fraser "un cuerpo de opinión discursiva no gubernamental, movilizado informalmente, que puede servir de contrapeso al Estado"

La autora sostiene la incidencia de los movimientos feministas y de los LGTB para la puesta en discusión en el espacio público, del debate de la ley de Matrimonio Igualitario. A partir de entrevistas a integrantes de los movimientos, a diputados y a senadores entre otros, ella ha podido

pezquizar, que el tema se impuso como de agenda pública y que los legisladores no han podido mirar para otro lado. Asimismo rescata la importancia de las Audiencias públicas realizadas en 7 provincias, (Resistencia (Chaco), Corrientes, San Fernando del Valle de Catamarca, San Miguel de Tucumán, Córdoba, San Juan, San Salvador de Jujuy y Mendoza) que de alguna manera traían las voces y opiniones de la "Argentina profunda" como lo solicitaban algunos diputados.

Finalmente el resultado de la votación ha sido de 33 votos a favor del Matrimonio Igualitario y 27 en contra.

Hemos decidido para la observación tomar como referencia tres diarios con opiniones políticas bien diferenciadas, en el momento del segundo, tercer y cuarto aniversario.

El diario *La Nación* (5) en el segundo aniversario de la Ley del "matrimonio homosexual" según ellos y no del Matrimonio Igualitario. Presenta un estudio de *Livra.com*, una de las comunidades de encuestas de opinión online líderes en América latina, donde establece que la Argentina lidera el ranking de aceptación de la Ley y de otros temas vinculados a la diversidad sexual.

"El sondeo, que se realizó entre 2022 personas en todo el territorio nacional, mostró que el 47% está a favor del matrimonio, con apenas un 21% en contra. La diferencia con otros países es notable: algunos con posiciones moderadas como México, Brasil y Chile tienen una aceptación del 33, 35 y 36 por ciento respectivamente. La distancia es mucho más amplia si se lo compara con Venezuela y Colombia, en las que apenas un 23 y un 22 por ciento apoyan el matrimonio igualitario".

Por otra parte el diario rescata que en relación a la adopción la aceptación no es la misma. Un 39% está de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que un 37% se manifestó en desacuerdo o muy en desacuerdo.

Según el diario *La Nación* los consultados, que no aclara quienes son, sostienen que las medidas a tomar en relación a la discriminación hacia los homosexuales es a partir del trabajo en las escuelas.

El Ministerio de Educación (6) ha desarrollado un Programa Educación Sexual Integral donde los y las docentes tienen la responsabilidad de enseñar educación sexual a los alumnos. Entonces, podemos sostener que existen avances en la materia sobre el trabajo con la sociedad.

Por otro lado el diario *Página 12* (7) al cumplirse el tercer aniversario de la Ley presenta la cifra de 7000 matrimonios en todo el país. En dicha nota entrevista a actores de los movimientos que participaron del debate y sanción de la ley y sitúa a Argentina como un país de avanzada en los temas de diversidad sexual, aunque no deja de reconocer que existe un gran número de personas que están "agazapados" esperando que se pueda volver para atrás. En conclusión parece que la ley ha impulsado cambios y nos ha mostrado como una sociedad permeable a ello, pero existen quienes quieren deshacer el camino hecho bajo argumentos fundamentados en la discriminación.

El diario *El Día* (8) en el cuarto año de aniversario de la Ley anuncia que la ciudad de La Plata es el lugar donde más ceremonias hubo, 157 en relación al resto de la Provincia. Asimismo rescata la posibilidad de la provincia de Buenos Aires de inscribir a los hijos de las parejas del mismo sexo con el apellido de ambos padres. En este diario no se emiten opiniones, se habla de "parejas del mismo sexo" y describen la situación actual estadísticamente, dicha toma de posición nos habla de que ya no se puede decir "cualquier" cosa en los medios como si pasa a veces en los medios televisivos. (Lanata Radio Mitre 14/08/14)

La televisión ha incorporado el tema de la diversidad desde la inclusión de parejas gays y lesbianas en sus telenovelas diarias, así como en la exposición pública de parejas de la farándula que han adoptado niños o han realizado alquiler de vientres en otros países como La India. Sin embargo, el gays se sigue representando con una pantomima afeminada y las lesbianas con roles de índole masculino. De todas maneras para los niños que miran la televisión es esperable que en una novela haya parejas del mismo sexo.

Asimismo la difusión de documentales como *Familias por Igual* (9) y películas como *Entre las manos* (10) han puesto sobre el tapete el hecho de que las familias con parejas del mismo sexo con hijos ya existían y que dentro de su historia no se pueden pesquisar situaciones diferentes a las demás.

Los profesionales de la psicología en Argentina

En la búsqueda bibliográfica, encontramos que la mayor parte de los textos que trabajan el tema de la homoparentalidad, tienen como objetivo saber si es bueno o malo para los niños la "crianza" por una pareja homosexual, sea hijo biológico o adoptado.

Si bien algunos de los artículos han sido escritos antes del matrimonio igualitario, pensamos que dichos autores sostendrán la misma postura en estos días.

Emilce Dio Bleihmar (11) plantea que en estudios realizados en Francia, Inglaterra, USA y en España, se ha comprobado que un niño criado en un hogar homoparental no presenta diferencia cognitivas, sociales, ni en su identidad sexual, de otro niño criado en una familia heterosexual y afirma que se hallan menos afectados y son más tolerantes a las variaciones en los roles de género. Sin embargo, autores como Eguier Alberto(12) dice que es necesario dejar pasar el tiempo antes de sacar conclusiones instructivas en cuanto a la evolución de los niñ@s en dichas familias.

Algunos autores como Leticia Glocer Fiorini (13) plantean la necesidad de no hablar en términos generales del ejercicio de la parentalidad en parejas homosexuales, es decir no hay criterios generales ya que si pensamos que hay homosexuales, neuróticos, psicóticos y perversos (no como se sostenía en otra época que los homosexuales eran perversos) es necesario establecer la situación individual de los miembros de la pareja, así como el estado actual de la pareja.

En relación al desarrollo psíquico de los niñ@s, Silvia Bleichmar (14) plantea que tiene un desacuerdo respecto a pensar a la familia como único núcleo constitutivo de la subjetividad. Entonces, sostiene que lo que determina la producción de subjetividad es la asimetría adulto-niño y la prohibición de la apropiación del cuerpo del niño como lugar de goce del adulto...” Por ende, si se está alerta sobre la asimetría y la prohibición, poco importa que los adoptantes sean mujeres, hombres, parejas homosexuales o heterosexuales.

Debora Tajer (15) sostiene, que el hecho de pensar que el estatus de la diferencia sexual en la constitución del psiquismo esta apuntalada en las diferencias biológicas, es un reduccionismo.

Asimismo, Graciela Faiman (16) en un artículo “Neoparentalidades y deseo de hijo” se pregunta si *¿Podemos seguir pensando “maternidad” y “paternidad” soldadas al sexo biológico?*

Asimismo, las situaciones de proyecto de hijo deben ser estudiadas obviamente caso por caso, ya que muchos autores también señalan que a veces las parejas homosexuales tienen hijos para responder a cierta demanda social al igual que las parejas heterosexuales.

Debora Tajer proponen pensar el cuerpo teórico del psicoanálisis desde una perspectiva pospatriarcal y posheteronormativa.

La autora sostiene que a nivel social y de los académicos a veces se está a favor de la diversidad pero con el dogma paterno colándose como modelo de normalidad por todos lados.

Antonio Donini (17) en un libro sobre *Sexualidad y Familia* sostiene que el estilo actual de vida de muchos hombres homosexuales no favorece el establecimiento de hogares permanentes o de relaciones formalizadas que ayuden a la adopción de niños, pero si acuerda con que las mujeres adopten.

En relación a lo "generalizable" del discurso de Antonio Donini, encontramos en el mismo libro quienes dicen como Eleonor Faur (18) que el heterogéneo universo de hombres cuyas masculinidades se encuentran filtradas por experiencias sociales, económicas, históricas y también personales, existen quienes se acomodan a la noción tradicional de masculinidad y quienes buscan redefinir su identidad como varones. Aunque reconoce que hay camino por recorrer en la flexibilización de las masculinidades. Podemos pensar, si el hecho de poder elegir una posición sexual para la elección de pareja les permite a varones y mujeres poder repensar los roles de cada uno en la crianza.

Asimismo, Sergio Laia (19) en su artículo "*La adopción en matrimonios homoafectivos*", plantea una perspectiva a favor de la adopción del matrimonio homoafectivo (lo llama él) ya que la función paterna o materna no corresponde a una mujer o a un varón y agrega, lo singular y lo específico son elementos esenciales para la constitución de una familia y no si son dos mujeres, dos varones o una mujer y un varón.

#### Las voces de los protagonistas

Como en este momento de la investigación no hemos realizado entrevistas, vamos a tomar las voces de los protagonistas desde tres lugares: el documental "*Familias por Igual*", la película "*En sus manos*" y el libro de Libson Micaela (20) que cuenta con entrevistas a parejas del mismo sexo con y sin hijos del año 2009 previo al matrimonio Igualitario pero creemos que refleja un discurso a escuchar.

La adopción es lo mas elegido por las parejas de varones que quieren ser padres, mientras que antes de la ley, la adopción la realizaba solo uno de ellos. Esto traía inconvenientes a la hora de las separaciones o la muerte de uno de ellos como lo muestra la película "*En las manos*" que es la

familia biológica de la adoptante quien reclama la patria potestad del hijo en contra de la pareja de la mujer.

En la película *Familias por Igual* una adolescente de 16 años dice, mas allá que no sea una inscripción legal "el es mi familia" refiriéndose a la pareja de su padre, y él dice que : "siempre he tenido deseos de tener un hijo, pero que desde que estoy con ellos( refiriéndose a su pareja e hija) ya no lo tengo más" o sea no desea ser padre porque ya lo es.

De todas maneras mas allá de la Ley de Matrimonio Igualitario existen diferencias desde el Poder Judicial a dar un niño en adopción a hombres solos (que están en pareja pero por miedo a la discriminación no lo manifiestan) que a parejas heterosexuales, como lo han manifestado en los debates en Jornadas donde han sido proyectadas ambas películas y donde hemos participado.

El documental *Familias por Igual* relata como para una pareja de mujeres de más de 60 años, fue importante poder contraer matrimonio. Por un lado, para darle visibilidad al compromiso que venían sosteniendo hacía mucho tiempo y por el otro, el temor de la muerte de alguna de ellas y todo lo que implicaba esa situación. De todas formas, el documental muestra como la sociedad recibe mal la noticia. Una de las hijas relata que si bien en su trabajo todos sabían que su madre vivía en pareja con otra mujer, el día que se casaron y salieron en los diarios, cuando ella ingresa en la oficina al otro día se produce un silencio profundo y ese día nadie habla con ella.

En las entrevistas realizadas en el libro de Libson, la autora establece una tipología de representaciones sociales de los protagonistas:

" 2.1) representaciones sociales sobre maternidad/paternidad (mundo de lo expresivo-mundo de lo instrumental) 2.2) representaciones sociales sobre las proyecciones futuras (deseo de parentalidad, familia de crianza y secretos) 2.3) representaciones sociales sobre la no heterosexualidad y la maternidad/paternidad pensada como dos realidades diferentes y opuestas."

En la primera tipología la autora menciona las dificultades que presentan los/as entrevistado/as de disociar familia y heterosexualidad ya que se preguntan por si un hombre puede tener instinto maternal o si un hombre puede cumplir funciones maternas asociada a los cuidados primarios. Sin embargo, en la actualidad en las familias contemporáneas se empieza a promulgar el lugar del afecto del padre en los cuidados primarios.

En la segunda tipología encontramos que las experiencias en torno a la socialización primaria cumplen un papel en el deseo de maternidad o paternidad y ante ello las situaciones de discriminación que han sido vividas por los sujetos inciden en poder proyectarse como padres. En las entrevistas se visualiza como la aceptación del contexto familiar o no de su homosexualidad, ha incidido en que puedan proyectarse como tal.

Sin embargo, Anne Cadoret (21) una antropóloga francesa que ha desarrollado entrevistas a parejas del mismo sexo con hijos, ha encontrado que los padres que no aceptaban la homosexualidad de sus hijos, han tenido un acercamiento a partir del nacimiento o la adopción de los nietos y a veces hasta el reconocimiento de la pareja como el otro padre y madre. Más allá de que en Francia no existe el matrimonio igualitario, sino solamente el pacto de unión civil (PAC) que les permite el reconocimiento de la pareja pero no da derecho a la adopción, ni a poder ponerle los dos apellidos al niño.

En la tercera tipología los/as entrevistados/as hablan de la dificultad que han tenido para poderse pensar como padres, ya que en el momento que asumieron su sexualidad daban por hecho que por ser gay o lesbiana no podían tener hijos más allá de los impedimentos legales o las dificultades en llevar adelante una adopción. Igualmente piensan en la discriminación que van a sufrir sus hijos por tener dos padres del mismo sexo. Sin embargo, dichas dificultades no ha impedido que quienes sostienen lo anteriormente mencionado, han tenido hijos de todas maneras.

### Conclusión

Podemos concluir que si bien el debate previo y la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario han modificado las maneras de ver y presentar la homosexualidad y la crianza de niños por parejas del mismo sexo, existe mucho camino por recorrer.

### Bibliografía

- (1) Ley de Matrimonio Igualitario 26.618
- (2) Castoriadis Cornelius. (1989) "La institución imaginaria de la sociedad" en Colombo E. *El imaginario Social*. Ediciones Normad Comunidad.
- (3) Hiller Renata Matrimonio igualitario y espacio público en Argentina(2010) en Aldao Marin-Clérico Laura (comp) *Matrimonio Igualitario. Perspectivas sociales, políticas y jurídicas*. Ed Eudeba.

(4) Fraser, Nancy, *Justicia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición post socialista*. Bogotá. Siglo del Hombre Editores P. 97

(5) <http://www.lanacion.com.ar/Los-argentinos-aceptan-el-matrimonio-igualitario-pero-cuestionan-la-adopcion>

(6) <http://www.pagina12.com.ar> Festejos por los tres años del Matrimonio Igualitario 15 de julio 2013

(7) [portal.educacion.gov.ar](http://portal.educacion.gov.ar)

(8) [www.eldia.com.ar](http://www.eldia.com.ar)

(9) *Familias por Igual* Dirección Rodolfo Moro. Producción Marcos Duszcak <http://familiasporigual.com.ar/>

(10) *En las manos* Es la ópera prima de Elías Pedernera, (UNLP)- Bellas Artes (F.A.L.G.B.T) y producida por El Camino Amarillo Producciones.

(11) Dio Bleichmar Emilce (2005) "La construcción de la identidad del menor en la familia homoparental. En 1er congreso Estatal sobre homosexualidad e identidad de género [www.adopcionhomoparental.com](http://www.adopcionhomoparental.com)

(12) Eigner Alberto (2007) "Homoparentalidades, afiliación y vínculo filial" en *Homoparentalidad. Nuevas Familias* Rotengber E. y Agrest Wainer Beatriz (comp) Buenos Aires. Lugar.

(13) Glocer Fiorini Leticia (2010) "Sexualidades nómades y transgénero: un desafío a la polaridad masculino/femenino en *Diversidad Sexual* Beatriz Zelcer (compiladora) Buenos Aires. APA Editorial y Lugar Editorial.

(14) Bleichmar Silvia (2007) "La identidad como construcción" en *Homoparentalidad. Nuevas Familias* Rotengber E. y Agrest Wainer Beatriz (comp) Buenos Aires. Lugar.

(15) Tajer D.(2012) Notas para una práctica psicoanalítica postpatriarcal y posheteronormativa" en Burin M. Meler I, Tajer D. Volnovich J.C. Hazacki Cesar (compilador ) *La crisis del patriarcado*. Buenos Aires. Topia.

(16) Faiman, Graciela.(2010) "Neoparentalidades y deseo de hijo" Pag 93 en *Diversidad Sexual* Beatriz Zelcer (compiladora) Buenos Aires. APA Editorial y Lugar Editorial.

(17) Donini Antonio y otros. (2005) *Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI*. Buenos Aires. Noveduc.

(18) Faur Eleonor (2005) "Masculinidades y familia" en *Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI*. Donini Antonio y otros. Buenos Aires. Noveduc.

(19) Laia S. (2010) La adopción en matrimonios homoafectivos en Torres M., Faraoni J. y Schnitzer G. (compiladora) *Uniones del mismo sexo. Diferencia, invención y sexuación*. Buenos Aires. Grama.

(20) Libson, M. C. (2009) *La diversidad en las familias: un estudio social sobre parentalidad gay y lesbiana*. Página 83. file: Libson\_La-diversidad-en-las-familias%20INADI%20(1).pdf

(21) Cadoret Anne (2003) *Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco*. Barcelona Gedisa.

## **RELEVANCIA DEL ESTUDIO DE LA CULTURA Y CLIMA LABORALES PARA LA PSICOLOGÍA LABORAL - PPIP "CULTURA Y CLIMA LABORAL EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS"**

*Lic. Patricia S. Galeano, y equipo de alumnos avanzados: Anahí Jiménez (Aux. Investigación), María Belén Cárdenas Müller, Noelia Rolando, Pablo Di Luca.*

Cátedra Psicología Laboral - Facultad De Psicología (UNLP)

E-Mail: [avg\\_pl@yahoo.com.ar](mailto:avg_pl@yahoo.com.ar)

El presente trabajo, pretende ser una actualización al estudio de la cultura y clima organizacional, específicamente en el ámbito del empleo público y desde el enfoque de la Psicología Laboral. Para ello se ha considerado bibliografía dentro de la literatura nacional e internacional. Se suma a los estudios de carácter exploratorio descriptivos realizados desde la Cátedra de Psicología Laboral, y se orientará dentro de la presente investigación a construir una base de datos especializada sobre el tema, y su posible implicancia con la salud ocupacional.

**Palabras Claves:** CULTURA - CLIMA LABORAL – TRABAJO - SALUD

### **INTRODUCCION**

El interés en esta etapa de la investigación apunta a la revisión del estado del arte a nivel nacional como internacional respecto de investigaciones realizadas, y la construcción de una base de datos sobre la temática, que vinculen las variables estudiadas con la salud y el trabajo. En particular interesan las relaciones con los factores psicosociales del trabajo, la violencia laboral, la resiliencia, y las consecuentes perturbaciones a la salud psicofísica. Es de gran importancia para la Psicología Laboral tomar estas referencias teóricas y metodológicas, como también sus resultados, a los fines de comparar, analizar, reflexionar sobre lo producido y lo posible de generar. La meta se orienta a lograr nuevos aportes que permitan mejor comprensión y adecuadas intervenciones hacia las personas, los grupos como también hacia la organización.

### **MARCO TEORICO Y ANTECEDENTES**

Para J. Blanch (2009) Una Organización laboral consiste en un colectivo de personas asociadas para trabajar conjuntamente de cara al logro de objetivos comunes. Constituye un sistema social complejo, estable, integrado, jerarquizado, con estructura de poder, división de roles, delimitación de competencias y definición de objetivos y de estrategias. Buena parte de la vida humana y de la actividad laboral se desarrolla en el marco de organizaciones.

Es por ello que reducir el trabajo a la mera circunstancia de ser un medio económico, es quitarle su carácter humano de actividad coordinada creativa y subjetivante, resultando en la pérdida de su dignidad

La fábrica y la oficina encarnan dos modelos fundamentales de organización laboral moderna, la cual, a lo largo del último siglo, ha evolucionado considerablemente: si a principios del siglo XX, se caracteriza como un sistema cerrado, rígido, vertical, piramidal y dirigido con mano de hierro, un siglo después, adopta las formas de un organismo abierto, flexible, horizontal, reticular y autorregulado.

En los últimos lustros han pasado a primer plano de la actualidad algunas cuestiones emergentes en el campo de la salud y de la calidad de vida laborales, especialmente vinculadas al campo de los denominados factores de riesgo psicosocial. Entre ellos los relacionados con el estrés laboral, el síndrome de bourn out y el acoso moral.

El trabajo de oficina y de servicios, tienen como característica según señala Dejours C.(1980), la producción de dos tipos de ansiedad, una relativa a la degradación del equilibrio psicoafectivo y otra que afecta al funcionamiento mental. Están asociadas a tácticas de discriminación y competencia que intoxican las relaciones laborales, la ruptura de las relaciones psicoafectivas espontáneas con los compañeros de trabajo, o la implicación forzada en relaciones de violencia y agresividad con la jerarquía.

De hecho, muchos fenómenos colectivos tienen su origen en la cognición, los afectos, y las conductas individuales que, debido a la interacción social, se convierten en fenómenos de nivel superior (González, Romá, Peiró, y Tordera, 2002). Así, identificar las condiciones, los antecedentes, y los procesos que producen fenómenos emergentes en el nivel colectivo es una cuestión importante en la investigación psicosocial. (Peiró 2008).

En informes de la OIT que datan de fines de la década de los noventa, la violencia laboral figuraba como principal preocupación a atender, debido a sus consecuencias nefastas. El homicidio era convertido en la principal causa de defunciones en el lugar de trabajo para las mujeres, y en la segunda para los varones. Dicho informe de la OIT se centra en el análisis de las tendencias globales. Entre los resultados del estudio se señala, entre otras consideraciones que: el riesgo es considerablemente mayor para las mujeres, dado que se concentran en las ocupaciones más expuestas, como la enseñanza, el trabajo social, la enfermería, la banca y el comercio

minorista; tanto los trabajadores como los empleadores reconocen cada vez más que las agresiones psicológicas son una forma grave de violencia. La violencia psicológica incluye el mobbing, es decir, la intimidación y el hostigamiento psicológico colectivos.

Diana Scialpi (2005) refiere sobre la violencia ejercida en la administración pública, como violencia político – burocrática. Sitúa al “Acoso moral” como una modalidad de conducta violenta cuya mayor dificultad reside en hallar pruebas flagrantes del acoso.

## **ASPECTOS METODOLOGICOS**

Uno de los objetivos definidos responde a la necesidad de sistematizar los principales enfoques teóricos acerca del tema cultura y clima laboral, y su relación con la salud.

Como aportes del Proyecto, los hallazgos y resultados de la investigación en curso, consideramos serán relevantes para generar prácticas tendientes a la prevención y resguardo de la salud física y mental en el trabajo, y propiciar condiciones organizacionales lo más satisfactorias posibles para sus miembros.

Se han revisado tanto Encuestas, Escalas como cuestionarios ad-hoc, utilizados en los diversos trabajos de campo consultados. También, se tomaron en cuenta publicaciones varias de presentaciones en congresos y revistas de especialidad. La consulta en base de datos bibliográficas abarcó además ediciones de libros.

A nivel internacional se destacan varias Encuestas Nacionales sobre condiciones de empleo, trabajo, salud y calidad de vida, por ejemplo las realizadas por los gobiernos de Francia, Colombia y Chile. En cuanto a las Escalas, se encontraron diferentes versiones del VSM (Módulo Encuesta de Valores), desarrollados por los antropólogos Geert Hofstede, Gert Jan Hofstede, Michael Minkov y Henk Vincken sobre la base de nuestros "Culturas y Organizaciones: Software de la mente" de libros 2005, segunda edición 2007 y el libro de Minkov "Lo que nos hace diferentes y similares". Mide siete dimensiones de la cultura nacional. Otra Escala sobre Cultura organizacional es la CNO-2, diseñada por los psicólogos Sánchez García y Alonso Amo en el 2004, que consta de nueve ítems que se consideran indicadores relevantes para el contexto organizacional en estudio, correspondientes a las dimensiones de consideración y colaboración/apoyo.

Numerosas investigaciones y artículos de interés relacionan los resultados de sus estudios sobre la cultura y el clima laboral con la salud, producidas por varias universidades españolas, y latinoamericanas, entre ellas de Puerto Rico y Chile.

En nuestro país, el tema de la cultura y clima organizacional es abordado principalmente por las Ciencias de la Administración (FCE de la UNLP y UBA-UNR). Desde la psicología, existen investigaciones realizadas y en curso sobre la compleja relación entre la salud y el trabajo, donde se estudian variables tales como factores psicosociales del trabajo, motivación, valores laborales, bienestar psicosocial, clima organizacional, contrato psicológico, violencia laboral, pero no se ha encontrado estudios que busquen indagar la relación entre cultura y clima laboral, con la violencia laboral y el malestar o afectación a la salud psicofísica.

La investigación en curso que se lleva a cabo desde la Cátedra de Psicología Laboral (Facultad de psicología – UNLP), toma en consideración estos aportes y antecedentes investigativos realizados por la Cátedra en relación a empleados públicos, para la construcción de Guías de preguntas destinados a entrevistas de informantes claves (delegados sindicales y jefaturas) y a un pequeño número de empleados parte de la muestra. Se pretende de esta manera indagar y/o profundizar en algunas cuestiones relevadas y sin relevar por las escalas a aplicar.

## **BIBLIOGRAFIA**

Blanch, Josep y Stecher, Antonio (2009) -La Empresarización de Universidades y Hospitales. Informe preliminar de un Estudio Iberoamericano sobre: cultura y subjetividad en el capitalismo organizacional. ". I Congreso Iberoamericano de las Organizaciones y el Trabajo de RIPOT. Ed. Psicolibros - Universitario, pág. 191 a 209, Montevideo 30 y 31 de julio y 1º de agosto de 2009.

Dejours, Christophe (2000): "Psicodinámica del trabajo y vínculo social" en: Revista Actualidad Psicológica, marzo 2000.

Dejours, Cristophe (1992): Trabajo y desgaste mental. Una contribución a la psicopatología del trabajo. Traducción: Ed. PRONATTE-SECYT, PIETTE-CONICET,

González-Romá, V.; Peiró, J. M., & Tordera, N. (2002). An examination of the antecedents and moderator influences of climate strength. *Journal of Applied Psychology*. 87, 465-473.

Hofstede Geert (1999) "Culturas y Organizaciones", Alianza Editorial, Madrid.

Hirigoyen, Marie-France (2001) "El Acoso Moral en el trabajo", Primera parte Capítulos 1, 2, 4 y Segunda Parte Cap.6 .Ed. Paidós, Bs. As.

Ley 13168 LEY DE VIOLENCIA LABORAL Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires.  
PUBLICACION EN BOLETIN OFICIAL 24-02-2004

Melillo Suarez, O. (2001) Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas. Introducción y capítulo 4: Algunos fundamentos psicológicos del concepto de resiliencia.. Editorial Paidós, Bs.As

---

OIT: [LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO: UN PROBLEMA MUNDIAL](#) WWW.ILO.ORG › ... › [ACERCA DE LA OIT](#) › [REDACCIÓN DE LA OIT](#) › [NOTICIAS](#)

---

Peiró, J.M. (2008): Stress and coping at work: new research trends and their implications for practice. In K. Näswall, J. Hellgren M. Sverke (eds.) The individual in the changing working life. pp. 284-310. Cambridge UK: Cambridge Univ. Press.

Primera Encuesta Nacional de condiciones de empleo, trabajo, salud y calidad de vida 2009-2010, Chile, Ministerio de salud. Direccion de trabajo

---

[ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, TRABAJO SALUD Y ...](#)

---

[www.isl.gob.cl/?p=3106](http://www.isl.gob.cl/?p=3106)

Primera Encuesta Nacional de Condiciones de Salud y Trabajo en el Sistema General de Riesgos Profesionales. Ministerio de la Protección Social COLOMBIA.

---

AÑO DE LA PUBLICACIÓN: 2007 BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2007. [ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO](#)

---

[www.oiss.org/estrategia/IMG/pdf/l\\_encuesta\\_nacional\\_colombia2.pdf](http://www.oiss.org/estrategia/IMG/pdf/l_encuesta_nacional_colombia2.pdf)

Scialpi D.: Violencia laboral y desamparo institucional aprendido

REVISTA JURISPRUDENCIA ARGENTINA Número Especial: MOBBING El acoso psicológico en el ámbito laboral 27/04/05 Editorial LexisNexis: [www.lexisnexus.com.ar](http://www.lexisnexus.com.ar)

[The Hofstede Centre. Geert Hofstede: Cultural Insights](#)

[geert-hofstede.com/](http://geert-hofstede.com/)

Topa Cantisano, Gabriela, Morales Domínguez Jose y Gallastegui Galán Jose. Acoso laboral: relaciones con la cultura organizacional y los resultados personales. Universidad Nacional de Educación a Distancia. En Psicothema 2006, Vol. 18 N° 4, pp. 766-771. ISSN EDICION EN PAPEL:0214-9915

[www.psicothema.com/imprimir.asp?id=3306](http://www.psicothema.com/imprimir.asp?id=3306)

## **SALUD MENTAL Y EMPLEO PÚBLICO**

*Moralejo Magdalena, Galeano Patricia, Sans S. Micaela, Urtizberea Facundo*

Institución que acredita la investigación: Facultad de Psicología Universidad Nacional de La Plata

E-Mail: [maguimoralejo@hotmail.com](mailto:maguimoralejo@hotmail.com)

### **RESUMEN**

La Cátedra Psicología Laboral de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, por intermedio de sus integrantes, desarrolla diversas investigaciones. Una de las líneas de trabajo es la que se aboca a indagar aspectos relacionados con la Salud Mental y el Empleo Público. La presente publicación, pretende caracterizar brevemente los avances alcanzados en la pesquisa más reciente, encuadrada en el programa de promoción de investigación en psicología impulsado por la Facultad de Psicología. El ámbito en donde se desarrolló la investigación, es en el sindicato, Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECyT) seccional La Plata. Considerábamos que la investigación iba a ser beneficiosa ya que se proponía caracterizar la relación existente entre el empleo público y la salud mental. Nos interesaba conocer las condiciones laborales a las que están expuestos los trabajadores de empresas públicas que si bien fueron re estatizadas en la última década, conservan rasgos una dinámica organizacional propia del sector privado. Esta coexistencia de distintas modalidades de cultura organizacional suponía un potencial factor de riesgo psicosocial que podía plasmarse en el sistema de trabajo, el medio ambiente laboral y por lo tanto incidir en la salud mental de los trabajadores

Nuestro principal objetivo era, caracterizar las condiciones laborales en las que deben desempeñar su labor los trabajadores, analizar las políticas de recursos humanos implementadas por la organización, el rol que desempeña el gremio y reconocer los riesgos psicosociales a los que están expuestos, como también las afecciones psíquicas que pudieran surgir como consecuencia de ello. La metodología a emplear, se basó en la concepción denominada triangulación de tipo múltiple. La misma permitió combinar diferentes observaciones, perspectivas teóricas, fuentes de datos y metodologías. Esto nos dio la posibilidad de superar los sesgos de una sola mirada teórico-metodológica

Fue un estudio transversal descriptivo asociativo con carácter exploratorio, que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas. Se aplicaron tres técnicas de recolección de datos: focus-group, la

entrevista en profundidad y observaciones ergonómicas y situacionales. Se abordaron aspectos de uso informacional, estructural y vincular. La dimensión cuantitativa: se relevó por medio del cuestionario CAT 21.

La población a considerar estaba conformada por la totalidad de los empleados que trabajan en la sede central del Correo Argentino de La Plata, unos 300 trabajadores. Se utilizó una muestra probabilística donde se seleccionaron trabajadores de las diversas áreas y rangos jerárquicos existentes en dicha sede del Correo Argentino.

Si bien la investigación aún se encuentra en curso, hemos solicitado una prórroga, estamos en la etapa de análisis de datos y si bien preliminares hemos formulado algunas conclusiones:

La mayoría de los trabajadores han experimentado un cambio organizacional de significativa importancia, el fin de la concesión privada. La totalidad de los entrevistados, reconoce que perduran prácticas y sistemas de trabajo que fueron propios de la etapa en la cual el correo estuvo en manos de capital privado.

El fin de la concesión fue hace ya diez años, lo cual, casi no hay indicios de afecciones psíquicas derivadas del atravesamiento traumático del cambio organizacional. Hay señales de fenómenos de readaptación y configuración de una nueva cultura organizacional, la cual aún no hemos podido caracterizar en su complejidad.

Existen matices diferenciales entre los trabajadores abocados al reparto y aquellos que se desempeñan en tareas administrativas dentro de las instalaciones. No es solo producto del divergente sistema de trabajo, sino también de otra multiplicidad de factores como valores ocupacionales y prácticas de vinculación psicosocial.

Si bien el nuevo encuadre organizacional lleva ya diez años, hay dimensiones que se encuentran sin una clara configuración. Esto genera incertidumbre y malestar, sobre todo en aquellos que tienen reales expectativas en “recuperar” el correo y fortalecerlo frente a la competencia del sector privado. Un ejemplo de lo antes mencionado, es la demora por parte del ejecutivo nacional de impulsar la definitiva estatización. Existe hoy un vacío legal que no los equipara con otras empresas re estatizadas: YPF y Aerolíneas.

La gestión del correo, no tiene una apropiada política de RRHH y sus carencias son cubiertas con limitaciones por el Gremio.

Se observa un alto índice de adicciones en el personal de distribución. Comprendemos la complejidad multifactorial de dicha problemática.

La investigación se encuentra en curso y esta es solo una presentación preliminar. Hemos encontrado una organización muy predispuesta lo que nos ha permitido obtener muchos datos material, que está en proceso de análisis. Somos optimistas en la factibilidad de alcanzar las metas y objetivos propuestos en el diseño inicial de la investigación.

**Palabras Clave:** Salud Mental – Prevención - Empleo Público - Riesgos Psicosociales

## EL SÍNTOMA SOCIAL EN EL PSICOANÁLISIS CONTEMPORÁNEO

*Badr, Marisa; de Casas, Claudia; De Cristófolo, Cecilia; Passerini, Amalia; Salvatore, Gisele; Soria, Lucía y Tarodo, Paula*

Instituto de investigaciones en Psicología – Facultad de Psicología de la UNLP

E-Mail: [cdecasas@gmail.com](mailto:cdecasas@gmail.com)

### PLANTEO DEL TEMA

Debido a los cambios en la organización social y familiar de nuestra sociedad occidental – vertiginosos durante las últimas décadas–, tanto las legislaciones actuales como las normas educativas y los discursos que sostienen dicha organización van siendo modificados, pero quedando siempre en déficit, descolocados.

La pregunta que surge en relación a nuestro campo de saber y de práctica profesional, es qué lugar tiene el psicoanálisis en esta encrucijada que plantea lo actual. Sin intentar responderlo todo, puesto que los cambios mencionados implican una múltiple competencia disciplinar, por su dimensión histórica y social, intentamos mantener nuestra perspectiva específica y desde ahí pensar la vigencia del psicoanálisis frente a las presentaciones actuales del padecimiento subjetivo.

Teniendo en cuenta lo previo es que nos preguntamos por la referencia al “síntoma social” o “síntoma social contemporáneo” en diferentes autores del psicoanálisis, puesto que pareciera apelarse a dicha nominación cuando se correlacionan las presentaciones clínicas con las cuestiones de época.

Nos propusimos realizar una investigación bibliográfica, pero también clínica, sobre el valor de dicha referencia, identificando y ordenando las lecturas existentes para precisar posibles divergencias y/o acuerdos.

El aspecto clínico de la investigación se desarrollará en la próxima etapa, a partir del abordaje de fragmentos de casos cuya fuente será nuestra propia experiencia clínica, o de otros psicoanalistas (publicaciones, ateneos, etc.). Esto nos permitirá correlacionar las posiciones teóricas con las presentaciones, a partir del método clínico característico del marco teórico psicoanalítico.

Delimitación del problema y perspectiva de trabajo

Nuestro punto de inicio ha sido la definición de síntoma para el psicoanálisis, partiendo de las enseñanzas de Jacques Lacan, no sin una referencia a la letra freudiana. En consonancia con esto nos abocamos a situar las referencias concernientes a la expresión “síntoma social”, para luego indagar aquellas derivaciones que estas han tenido en el campo de psicoanálisis contemporáneo. A partir de allí intentamos localizar los criterios utilizados por los autores para correlacionar las características de la época con las que parecieran ser nuevas categorías clínicas, nombradas explícita o implícitamente como “síntoma social”.

Los interrogantes que orientaron nuestra investigación han sido los siguientes:

¿Qué estarían nombrando estos autores como síntoma social, que no parece estar comprendido en la teorización clásica de la clínica psicoanalítica? ¿Qué novedad aporta el síntoma social a la formulación de la teoría y en consecuencia su incidencia en la clínica? ¿Cuál sería la pertinencia del psicoanálisis, en tanto herramienta clínica, para el abordaje de lo que pretende delimitar la noción de síntoma social?

Definición de términos. Marco teórico y estado actual

El síntoma en psicoanálisis ha cobrado especificidad desde los primeros desarrollos freudianos, como aquello que no anda, que interroga al sujeto y al analista, mostrando operatorias en su formación que nos indican su determinismo inconsciente pero al mismo tiempo su costado gozoso, la satisfacción sustitutiva que Freud descubre y formaliza. Desde Lacan, fiel hasta cierto punto a la letra freudiana, podemos sostener lo previo, pero también sus aportes originales, su propia lectura del inconsciente y el concepto de plus de gozar han incidido en la consideración del síntoma. La tesis que ubica al inconsciente estructurado como un lenguaje –o sea en un campo transindividual– permite pensar al síntoma en su dimensión discursiva. El síntoma como padecimiento opaco, indica una verdad velada que se dice a medias en los cortes e intervalos del discurso, que Lacan define como lazo social. El psicoanálisis representaría en este contexto un lazo social novedoso que daría un nuevo lugar al síntoma y a la pregunta por su causa, teniendo en cuenta el entramado de otros tipos de discursos o lazos sociales en los que se articula.

Desde hace ya varios decenios, nuestras sociedades se han embarcado en un conjunto de cambios significativos a nivel de sus modos de organización social, económica, política y jurídica. Existen diversas aproximaciones al complejo panorama contemporáneo que buscan delimitar sus líneas de fuerza utilizando para ello la referencia al proyecto moderno heredado. Es así que denominaciones

tales como “modernidad tardía”, “posmodernismo”, o incluso “hipermodernismo” –suponiendo en cada caso implicaciones diversas–, se proponen designar la suma de los rasgos que caracterizarían a nuestra era histórica. Al hacerlo, destacan particularmente el despliegue de la economía de mercado y la globalización, los cambios a nivel de pautas sociales y culturales, el retraimiento de los proyectos colectivos y la caída de los “grandes relatos modernos”, la creciente importancia otorgada a los desarrollos tecnológicos, a la ciencia y a la transmisión de información en nuestra cotidianidad, etc. Si bien existen importantes desacuerdos sobre el valor que es preciso otorgar a cada uno de estos aspectos, así como también sobre las consecuencias que tendrían en los sujetos y los vínculos sociales actuales, es posible observar que ello ha obligado a numerosos pensadores a preguntarse hoy acerca de la vigencia de sus redes conceptuales para dar cuenta de las coordenadas actuales.

En las formulaciones de algunos analistas contemporáneos aparece cierta intención de diferenciarse de la concepción clásica del síntoma en psicoanálisis al referirse a las presentaciones actuales; pareciera que las cuestiones de época pasan a tener mayor injerencia dejando de considerarlas solamente como aquello que matiza el ropaje del síntoma.

Es así que encontramos a Fabián Fajnwaks (2008) que en su texto *Del hedonismo contemporáneo como empuje al plus de gozar* plantea que la felicidad ha devenido hoy un imperativo moral, normativizante. Esto explica la extensión actual de la depresión como el “síntoma social” de este orden que formula “la felicidad para todos”. “El sujeto deprimido objetaría así este nuevo orden que quiere, que ordena casi a la manera de un significante Amo, que todo marche en las rueditas de la felicidad; invocando su derecho a la tristeza y a la angustia” (Fajnwaks, 2008: 3).

En la misma línea Mónica Torres (2008) desarrolla un planteo muy similar con respecto a la depresión en su texto *El reverso de la fiesta*. Asimismo Viviana Fruchtnicht (2005) en su texto *La orientación es el síntoma* al considerar las presentaciones típicas actuales o síntomas contemporáneos señala: “Se trata, no en todos los casos pero sí en su mayoría, de personas totalmente alienadas al sistema capitalista, sometidas sin cuestionárselo al imperativo del consumo sin límites”. Aquí hace referencia a los gadgets provistos por la tecnociencia, las drogas, todo tipo de consumo (Fruchtnicht, 2005:185).

Jacques-Alain Miller y Eric Laurent en su texto *El Otro que no existe y sus comités de ética* (2010), se refieren por ejemplo a las toxicomanías como “síntomas sociales contemporáneos”. A partir de

una referencia de Lacan que define a la droga como el divorcio con el falo, en vez de partenaire falo, en las toxicomanías, se introduce la droga o sustancia tóxica como otro partenaire. Por eso estos autores consideran justificado hacer entrar a las toxicomanías en el registro de la relación del sujeto moderno con el objeto de consumo. Y rubrican el modo de gozar actual, contemporáneo, como dependiente del plus de gozar: “De modo que finalmente se definirá lo contemporáneo por el divorcio del ideal; se puede prescindir del ideal y de las personas, se puede prescindir del Otro, de los ideales y escenarios que propone por un cortocircuito que libra directamente el plus de gozar” (Miller, 2010: 312).

No muy disímil es el planteo de Ernesto Sinatra (2008) que hace uso de la expresión "síntoma social" para nombrar lo que el autor llama la *soledad* (leída desde el mercado y el DSM como depresión) que ubica como producto de la fractura y dispersión de los lazos asociativos, localizándola como "el límite real a los semblantes del progreso universal". Afirma que esta fractura del tejido social confronta cada vez más y de un modo más acuciante a los individuos con la soledad de su modo de gozar: "Por eso la soledad globalizada, efecto de las políticas del imperio del mercado, afecta el rincón más íntimo de la subjetividad: las condiciones de satisfacción de cada uno" (Sinatra, 2008: 14).

Por otro lado tenemos a Colette Soler (2000) que plantea una diferencia con respecto a los autores hasta ahora mencionados. Señala que debemos preguntarnos: “hasta dónde los síntomas, los que nos ocupan en sujetos que se dirigen a nosotros, son funciones del discurso del tiempo. [...] Tal vez haya que hacer lugar para lo que llamaríamos “síntomas del lazo social”. Vale decir, no síntomas tomados en el nivel individual, sino en el colectivo. En efecto, el mercado impulsa hacia lo mismo pero también secreta sus otros [...] sus excluidos de la prosperidad, sus víctimas, todos los que no pueden incorporarse a la carrera hacia lo mismo”. Y agrega: “tenemos ahí algo que es del orden de un síntoma del mismo lazo social” (Soler, 2000: 227, 240-1).

Jean Pierre Lebrun (2003) propone que es posible pensar en cierta complicidad entre un sujeto siempre tentado de ahorrarse el trabajo psíquico a realizar para asumir la insatisfacción fundamental que caracteriza al ser hablante y un discurso social contemporáneo que le hace creer que el orden simbólico ya no lleva en sí mismo esta decepción ineluctable. En estas coordenadas él lee, a la luz de su concepto de “simbólico virtual” (favorecido por la entronización del discurso de la ciencia), las nuevas patologías del alma planteadas por Julia Kristeva y los estados límites de Jean Bergeret.

Por su parte, Charles Melman (2002) postula que el psicoanálisis de hoy en día se encuentra ante lo que llama “la nueva economía psíquica” que responde a una mutación en la cultura de los países industriales avanzados. Esta economía psíquica se organiza de un modo diferente y ya no está sujeta al mecanismo de la represión sino que se rige por la exhibición de goce. El autor sostiene que la emergencia de la depresión, como nuevo síntoma de las sociedades industriales, viene a ocupar el lugar de neurosis de defensa. En efecto, ante la carencia de identificaciones simbólicas, el sujeto se encuentra en una lucha permanente por renovar insignias cuya devaluación es tan rápida como la de los objetos del mercado.

Por último, en esta sucinta enumeración de autores que no agota las posibles referencias a considerar en nuestro recorrido, encontramos a Roberto Harari (2005), que toma la afirmación de Lacan, en *La tercera*: “hay un único síntoma social” y éste es que “todos somos proletarios”, entendiendo esta ironía como la condición de proletariado universalizado producida por el discurso de la ciencia. El avance de la ciencia o tecnociencia ha aportado beneficios y pérdidas. ¿Qué se ha perdido? Su respuesta es categórica y temeraria: la ciencia ha universalizado a los sujetos y por ende se han perdido los grados, las jerarquías y los lugares (Harari, 2005: 68).

Todos de una manera u otra, explícita o implícitamente, articulan los vertiginosos tiempos que corren con las presentaciones actuales del padecimiento, y dan un paso más al insertar la categoría de síntoma social en un entramado que pretendemos dilucidar a lo largo de nuestro derrotero.

#### Propuesta de trabajo

Ha sido entonces en esta encrucijada donde situamos nuestra investigación. Intentamos identificar y sistematizar las posiciones teóricas psicoanalíticas sobre el papel atribuido al denominado síntoma social en la caracterización de las llamadas "presentaciones actuales" del padecimiento subjetivo, a fin de precisar mejor el abordaje de las demandas actuales de tratamiento.

Entonces, por una parte, intentamos clarificar el uso de esta categoría de síntoma social en el corpus teórico del psicoanálisis. Y por otra, hemos analizado las clasificaciones diagnósticas caracterizadas como "nuevas formas de presentación clínica", apuntando a detectar los posibles denominadores comunes que justificarían reunir las bajo la categoría de síntoma social.

Ordenamos así las diversas posiciones existentes, y elucidaremos, en una segunda etapa, la incidencia de cada una tanto en la transmisión de la teoría psicoanalítica como en la práctica clínica.

---

#### Aportes del Proyecto al tema seleccionado

La intención de nuestro abordaje ha sido entonces, por un lado señalar y comparar las diferentes maneras de poner en juego esa dimensión en los distintos planteos, y por otro lado sistematizar una correlación entre esas maneras de entenderla y las formas en que son leídas las nuevas presentaciones clínicas.

Consideramos que el aporte original al tema es el *abordaje mismo* que llevaremos a cabo, la forma en que encararemos y leeremos el problema.

Creemos que ese enfoque nos brindará una mejor posibilidad de comprensión de los fenómenos y de la incidencia de la época en ellos. Por lo tanto nos permitirá repensar, perfeccionar y direccionar mejor al psicoanálisis como herramienta clínica, para abordar las problemáticas actuales considerando los efectos subjetivos propios de los cambios considerados.

#### Objetivos

##### General:

- Contribuir a revisar y ampliar las bases teóricas del psicoanálisis como herramienta clínica, indagando sobre la pertinencia e incidencia de la consideración del “síntoma social” en las formulaciones contemporáneas psicoanalíticas.

##### Particulares:

- Indagar sobre los usos de la categoría “síntoma social” en el campo del psicoanálisis.
- Precisar los modos en que se la define para apreciar su alcance tanto en la transmisión como en la práctica del psicoanálisis.
- Identificar los criterios que se utilizan para correlacionar lo que parecen ser nuevas categorías clínicas con cuestiones de época, de donde surge la denominación de “síntoma social”

## Metodología

No resulta fácil encuadrar la metodología de la investigación en psicoanálisis, precisamente porque el psicoanálisis es a la vez que una herramienta de abordaje para aliviar el padecimiento del ser hablante, un método mismo de investigación.

En cierto sentido, por el trabajo concreto que nos hemos propuesto -la revisión y comparación de bibliografía - podría pensarse a nuestro proyecto como cercano a un enfoque *histórico-hermenéutico* (cf. HABERMAS, 1963), que distingue esta perspectiva de una empírico-analítica y de una crítico-social. Nuestro proyecto emplea, entonces, en parte, una metodología tomada en préstamo de la historia, con un cuidadoso manejo de fuentes bibliográficas, y un método *argumentativo* al efectuar las comparaciones y extraer consecuencias de lo afirmado en las fuentes.

Pero no sólo es un estudio netamente bibliográfico, donde se cotejan ideas o discursos, ya que, en tanto investigación psicoanalítica, la clínica reclama su lugar. En la etapa siguiente combinaremos nuestro trabajo de fuentes teóricas con viñetas o fragmentos clínicos, en un intento de poner a prueba las distintas tesis, y no quedar encerrados en una discusión académica.

Desde un punto de vista particular, entonces, la metodología de esta investigación tiene distintas fases:

\* *Exploración bibliográfica*, dedicada a precisar y ubicar las categorías con las que nos manejaremos en la investigación. El método consiste en una *lectura crítica de fuentes bibliográficas*.

\* *Análisis y comparación de las fundamentaciones teóricas que sustentan los textos psicoanalíticos* pertinentes, buscando correlacionar las variables propuestas, mediante un método *argumentativo*.

\* *Análisis de fragmentos de referencias clínicas* tomadas en tanto textos, es decir, con el objeto de poner a prueba nuestras hipótesis. Metodológicamente dividiremos esta parte del trabajo en:

a. Recorte y adecuación de fragmentos de material clínico.

b. Discusión sobre el valor de los distintos materiales para el trabajo, en función de pensar allí la pertinencia de las patologías llamadas "actuales" por los autores, y la incidencia para esa caracterización de la categoría de síntoma social.

\* *Sistematización y clasificación* de las diversas posiciones que correlacionan esas patologías actuales, agrupadas bajo la categoría "síntoma social", con lo epocal y lo social.

\* *Ensayo de conclusiones* que permitan calibrar la incidencia de estas teorizaciones tanto en la transmisión de la teoría psicoanalítica como en la práctica clínica.

---

Resultados obtenidos. Discusión y conclusiones parciales

En esta primera etapa nuestra actividad consistió en desarrollar los siguientes objetivos:

- Explicitación de la "perspectiva clásica" de síntoma en psicoanálisis (Freud y Lacan)
- Rastreo y sistematización de producciones psicoanalíticas actuales sobre el síntoma.
- Análisis de las determinaciones de época alegadas en los textos para esas presentaciones.

Luego de esta fase exploratoria hemos arribado a algunas conclusiones parciales: Debemos señalar que resulta problemático, en el campo del psicoanálisis nombrar las presentaciones actuales enfatizando determinaciones sociales y creando categorías que engloben fenómenos, en detrimento de lo que estructura la clínica analítica en sí misma.

En las diversas lecturas nos encontramos con que en la caracterización de estas presentaciones se utilizan nociones, sobre las condiciones socioculturales actuales, que devienen denominadores comunes. Pero no se ha hallado evidencia de un intento de formalizar conceptualmente la noción de síntoma social. O al menos no la hemos hallado todavía.

Rescatamos y sostenemos lo que Freud enseña en su lectura del malestar, que no deja de contemplar la dimensión social, pero que tampoco pierde de vista que el síntoma comporta un arreglo singular del sujeto. De la misma manera entendemos la propuesta novedosa de Lacan, que

considera al síntoma como padecimiento opaco que comporta una verdad velada, singular, dicha a medias en los cortes e intervalos del discurso, que para Lacan es “lazo social”. Es decir, su consideración del síntoma permite pensar la trabazón de la dimensión social y la respuesta única de cada sujeto.

#### Referencias bibliográficas

- Fajnwaks, F. (2008). Del hedonismo contemporáneo como empuje al plus de gozar, en *Virtualia 17*. Recuperado de <http://virtualia.eol.org.ar/017/default.asp?dossier/fajnwaks.html>
- Fruchtnicht, V. (2004) *El psicoanálisis, la modernidad y la posmodernidad*”, Buenos Aires, Grama.
- Habermas, J. (1963 [2000]), *Teoría y praxis*, Tecnos, Madrid.
- Harari, R. (2010) Hay un único síntoma social: todos somos proletarios. De tatuajes y piercings: ¿epidemias sociales?, en *LaPsus Calami. Revista de Psicoanálisis*, 1, 67-73.
- Lebrun, J. P. (2003) *Un mundo sin límite*. Barcelona, Ediciones del Serbal.
- Lipovetsky, Gilles (1998). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo posmoderno*. Barcelona: Anagrama.
- Lyotard, J. F. (1987). *La condición posmoderna*, Buenos Aires, Rei.
  
- Melman, C. (2005). *El hombre sin gravedad. Gozar a cualquier precio*. Rosario, UNR editora.
- Miller, J. A. (2010). *El Otro que no existe y sus comités de ética*, Buenos Aires, Paidós.
- Sinatra, E. S. (2008). El toxicómano es un sin-vergüenza, en *Virtualia 17*, Recuperado de [http://virtualia.eol.org.ar/017/pdf/dossier\\_sinatra.pdf](http://virtualia.eol.org.ar/017/pdf/dossier_sinatra.pdf)
- Soler, C. (2000). *La maldición sobre el sexo*. Buenos Aires, Manantial.

## **LAS FOBIAS: ¿SÍNTOMA Y/O ESTRUCTURA? FUNCIÓN DE SUPLENCIA Y NOMINACIÓN**

*Director: Napolitano, Graziela*

*Integrantes: Campodónico, N.; Carbone, N.; De Battista, J.; Erbetta, A.; Fernández Raone, M.; Machado, I.; Martín, J.; Piazzese, G.; Soengas, E.; Varela, J.; Volta, L.; Zanassi, S.*

*Colaboradores: Blanco, J. M.; Bolpe, P.; Dinamarca, M.; Fogola Arena, M.; García, M.; Gutiérrez, P.; Lozano, D.; Maugeri, N.; Ochoa De la Maza, S.; Sosa Cordoba, G.*

*Becarios UNLP: Campodónico, N.; Varela, J.; Rome, M.*

*Becario CIC: Bolpe, P.*

E-mail: [grazielanapolitano@hotmail.com](mailto:grazielanapolitano@hotmail.com)

### **ESTADO ACTUAL Y MARCO TEÓRICO**

#### Antecedentes freudianos

Los interrogantes planteados en el curso de la obra freudiana concernientes a la naturaleza, estructura y función de la fobia se han mantenido en el campo del Psicoanálisis hasta la actualidad. Recordemos que su inclusión en el marco de las neurosis como forma autónoma fue la más tardía, después de un período en el que Freud fluctuaba en incluirla dentro de las neurosis actuales, las obsesiones y la histeria. Se trataba de establecer el mecanismo específico que presidía la formación del síntoma, de especial importancia en la medida en que la noción de defensa resultaba fundamental como condición para la implementación del método analítico. Ejemplo de estas vacilaciones, que afectan incluso su misma denominación, la encontramos en el relato del caso Emma, el que Freud presenta dentro de la Segunda parte del Proyecto de una Psicología para neurólogos (1995). Se trata del abordaje de lo que Freud denomina “compulsión histérica”, cuya génesis logra establecer. Hemos dicho que la misma denominación clínica plantea problemas, en la medida en que se trata de una joven descripta como no pudiendo entrar sola en una tienda, perturbación que responde a las características fenomenológicas de la fobia. Sin embargo, es para Freud ejemplo de “una compulsión”, término que utilizará más tarde para caracterizar a la neurosis obsesiva. Pero el análisis del caso remite a “la primera mentira histérica”, la que se revela en función de los tiempos de constitución del síntoma y los procedimientos de simbolización y desplazamiento que colaboran con la represión del recuerdo sexual traumático. ¿Por qué Freud en 1895 no menciona la categoría de la fobia cuando analiza el caso, sino para compararla con la

agorafobia por la función que cumple el acompañante? Será necesario dar unos pasos más, en 1897, poco antes del abandono explícito de la teoría de la seducción. Recordemos que progresivamente cobra importancia la función de la fantasía en la formación de síntomas y es entonces que Freud puede afirmar: “Todos los síntomas ansiosos (fobias) se derivan de acuerdo con este mecanismo.” Se refiere a la represión de las fantasías cuando su intensidad aumenta y “surgirá un síntoma producido por la retrogresión desde la fantasía hacia los recuerdos que la constituyen.” (Freud Manuscrito M, 25-05-1997)

En 1909 “La fobia de un niño de 5 años” Freud reconoce las dificultades que presenta el estatuto de la fobia como neurosis : “La posición de las fobias dentro del sistema de las neurosis sigue indeterminada hasta hoy. Parece seguro que corresponde ver en ellas meros síndromes que pueden pertenecer a diversas neurosis, y no hace falta adjudicarles el valor de unos procesos patológicos particulares.” (Freud, S. 1909 p. 94) Sin embargo, el análisis del caso de la fobia infantil le permite introducir la categoría “histeria de angustia”, que como la histeria de conversión, obedece al mecanismo de represión, pero implica un retorno diferente, que se expresa en la angustia como afecto liberado, de acuerdo a la primera teoría de la angustia automática. Sitúa este tipo de neurosis como frecuente sobre todo en la infancia. La histeria de angustia evoluciona, según Freud hacia la fobia, formación sintomática que logra ligar la angustia con un trabajo psíquico no diferente al de las demás neurosis, pero en el que pueden circunscribirse la utilización de mecanismos específicos que transforman la angustia en miedo. Queda sin responder sin embargo en la fobia infantil la cuestión de los 2 tiempos del síntoma tal como ha sido establecido por Freud. Por otro lado, resulta de interés destacar que no encontramos en el abordaje del caso el denominado “beneficio primario” del síntoma. La fobia, dirá Freud más tarde, se produce, “en favor de los factores represores mismos.” (1926) Al artículo de 1909 seguirán textos fundamentales para la construcción del edificio de la obra freudiana en los que la fobia resulta el paradigma clínico fundamental para estudiar los procesos de formación de síntomas, tales como La represión y El Inconsciente, ambos de 1915, incluidos en “Metapsicología.” Esto resulta particularmente significativo desde el punto de vista epistemológico, como lo es el papel que Freud le otorga a la fobia para reformular la teoría de la angustia en Inhibición, Síntoma y Angustia” en 1926, texto fundamental del denominado “giro de los años 20.” Freud justifica esta elección por “la transparencia” que ofrece, comparada con las otras neurosis; otros como Ferenczi le reconocen el carácter de la “neurosis más simple”. Quedan por elaborar las razones de su lugar en textos cruciales de la teoría analítica considerando que tal vez nos aporte novedades acerca de la

estructura y función de esta forma de la neurosis. Volviendo a la secuencia de los textos freudianos, constatamos que los interrogantes que han quedado sin respuesta en los desarrollos previos a los años 20, particularmente el problema de los motivos de la represión que resultaban oscuros en el análisis de Juanito, resulta el motor fecundo que conduce a Freud a formular la angustia de castración como miedo al padre. Se trata de mantenerse fiel al precepto, “no sexualizar los motivos de la represión”, que no podrá sin embargo mantenerse sin excepciones, considerando la doble génesis de la angustia que plantea en *Inhibición, Síntoma y Angustia*. En esta perspectiva, Freud diferencia las fobias precoces (temor a la oscuridad, a los extraños y a la soledad), vinculadas al incremento de la tensión libidinal, de las fobias infantiles en su relación con el Complejo de Edipo en la etapa fálica. Logra de esta manera elaborar su teoría de la angustia como angustia de castración, que se relaciona con la represión secundaria, manteniendo, sin embargo el exceso de la carga libidinal como causa de la Represión primaria. En el plano de las distinciones estructurales, Freud no diferencia las neurosis infantiles y las neurosis del adulto, ajustando estas últimas al modelo propuesto para las primeras. De esta manera aborda la agorafobia, a la que considera sometida al mismo peligro que se encuentra en la fobia infantil. Las limitaciones de la agorafobia, vinculada desde los primeros momentos de la teoría freudiana con la tentación de una satisfacción libidinal reprobada, son consideradas intentos de sustraerse de los peligros que esta última representa, porque convocan como en la infancia, el peligro de la castración. Por último, es de interés señalar los problemas que presenta Freud en 1913, en su artículo titulado “La disposición a la neurosis obsesiva” (*Ensayos sobre la vida sexual y la teoría de las neurosis*, Apartado 9): “El problema por qué y cómo contrae un hombre una neurosis es, ciertamente, uno de los que el Psicoanálisis habrá de resolver”. Se trata del problema de la elección de la neurosis, vinculado para Freud con las dos clases de causas: las constitucionales y las accidentales. Una cuestión relacionada será abordada más tarde en *Inhibición, Síntoma y Angustia* (1926) desde otro ángulo, cuando se pregunta por qué razón algunas neurosis infantiles transitorias se convierten en algunos casos en la principal referencia de las neurosis posteriores del adulto. Freud responde en el primer artículo citado apelando a dos factores: “la fase de la evolución del yo en la que surge la fijación, así como en la evolución de la libido”. El artículo privilegia el último de estos dos factores, subrayando además la disarmonía que caracteriza en el caso de la neurosis obsesiva la evolución del yo y la de la libido. El caso presentado resulta de interés para nosotros en la medida en que introduce la pregunta sobre las razones que condicionan el pasaje de una histeria de angustia a una neurosis obsesiva en una misma paciente, lo que Freud considera “una trayectoria desacostumbrada.” La histeria de

angustia surge después de un suceso traumático accidental que provocó una privación libidinal. Freud la explica por la repulsa de fantasías de tentación, en las que ansiaba cumplir sus deseos de maternidad. Un segundo suceso accidental está en el principio de la aparición de síntomas obsesivos, que Freud interpreta como una reacción a impulsos erótico anales y sádicos, que se han activado por regresión. La histeria de angustia se presenta en este caso, como en las fobias de la neurosis infantil, transitoria, y mantiene el rasgo que Freud había subrayado en 1909: es la que no requiere una constitución o disposición especial, refiriéndose al papel que en ella representan los puntos de fijación de la libido. El síntoma neurótico espasa Freud en el curso de toda su obra una satisfacción sustitutiva, o reacciones frente a la misma, y tiene como propiedad principal su persistencia, vinculada a la economía libidinal. En las fobias, los síntomas obedecen a un modo de localizar la angustia, son en general síntomas negativos, precauciones, evitaciones, inhibiciones, que conllevan una escasa ganancia sustitutiva. De acuerdo a lo anterior, nos preguntamos entonces: ¿cómo explicar la persistencia de algunas fobias que se mantienen en algunos casos durante largos períodos de tiempo, condicionando a veces una existencia restringida por las limitaciones que imponen como modo de evitar la angustia?

Después de Freud

El debate posterior que se desarrolló en el campo del Psicoanálisis sobre el estatuto de la fobia tuvo su punto de partida en los problemas suscitados por su presentación en contextos variados. Su amplia definición intenta fijar sus principales rasgos fenomenológicos: el miedo irracional que surge ante la presencia de objetos o situaciones, y las inhibiciones y evitaciones que se producen como consecuencias del malestar que provoca su proximidad. De acuerdo a estas características de la fobia, fueron situadas en diferentes configuraciones clínicas: como una estructura en las neurosis infantiles, pero también como síntomas de la histeria o la neurosis obsesiva, así como precediendo o acompañando en algunos casos de melancolía. En su artículo clásico titulado "Contribución al estudio de las fobias" (1956) J. Mallet se propone el estudio de las fobias de acuerdo a una perspectiva evolutiva, y toma como punto de partida el terror nocturno como consecuencia inmediata del temor de origen interno, que considera de especial importancia en la génesis de la fobia infantil. El autor encuentra los restos de la fobia infantil en el adulto, que se expresan en el miedo a la mirada del otro, lo que más tarde se denominará "fobia social" y que para el autor corresponde a lo que en la infancia es el terror nocturno o la fobia. Esta presentación es diferenciada de lo que denomina "seudofobias", que implican una regresión libidinal, y que no

pueden ser consideradas como evoluciones de la fobia infantil. Su naturaleza es diferente para Mallet, y pertenecen a la histeria o neurosis obsesiva.

También en 1956 F. Perrier en su artículo "Fobias e histeria de angustia", advierte los problemas que se encuentran en el abordaje de la fobia si se revisa la literatura psicoanalítica de la época:

"...cuando se intenta un estudio sistemático de la fobia....muy pronto se comprueba que quedan no pocos aspectos aún no investigados en este dominio, demasiado conocido en superficie para despertar la inquietud de examinarlo de nuevo. Se descubre que la literatura analítica es relativamente pobre en relación a la frecuencia y a la riqueza de las manifestaciones clínicas, y que no está demostrado en modo alguno que dicha parquedad sea la consecuencia de un conocimiento definitivo del tema." (p. 222)

El autor cuestiona la escasa concordancia de los enfoques clínico y teórico, así como la no distinción de varios registros en los que es necesario analizar el problema de la fobia: el semiológico, el fenomenológico y el metapsicológico. Es por esta razón, que afirma que en la tradición analítica "el concepto de fobia no remite a una entidad clínica bien definida" (P.223). Critica que la fobia sea considerada en general como meramente sintomática, secundaria, y por consiguiente no se la analice en su originalidad propia. Esto último es justamente lo que se propone encontrar en su estudio, utilizando la diferencia de los registros imaginario, simbólico y real introducidos en la época por J. Lacan. El autor concluye que si la fobia no constituye una estructura clínica definida, es

"de todos modos el testigo, en el interior de una neurosis, de una fase evolutiva donde se plantea en la angustia- la cuestión de una identificación estructurante, de la que la fobia es a un mismo tiempo, promesa y fracaso." (p.238)

En una perspectiva diferente Anna Freud parece coincidir con los autores que otorgan una especificidad a la fobia cuando, expresa en su obra "Fear, Phobias and Anxieties" (1977) que la fobia constituye una entidad con derecho propio, si consideramos los mecanismos de defensa específicos que utiliza, o sea la simbolización, la proyección y el desplazamiento. Este enfoque es cuestionado por otro autor de su misma orientación, Sandler, quien evoca las formas menos clásicas de la fobia, las angustias de diferente naturaleza que las infiltran y sobre todo la labilidad de los mecanismos de defensa del niño que pone en escena cuadros a menudo mixtos para mantener un umbral tolerable de angustia engendrada por su actividad fantasmática. El autor

considera que la estructura y la función de la fobia debe ser examinada, especialmente si se tiene en cuenta las dudas planteadas por Freud en el curso de su obra sobre el síntoma fóbico. Los trabajos de Melitta Sperling (1972) se sitúan en la misma línea de los de A. Freud, cuando se ocupa particularmente de la fobia escolar, y en el análisis que lleva a cabo revela las dificultades que surgen cuando se abordan las fobias en general como neurosis, sin respetar la especificidad que permitiría reconocer diferentes estructuraciones, con factores etiológicos diferenciados.

H. Deutsch, ha sido otro de los autores que se ha ocupado del análisis de la fobia infantil, poniendo el acento en su relación con evoluciones posteriores, destacado la importancia del miedo a la castración y especialmente de sus derivaciones. Lo que encuentra en ellas es lo que se mantiene como factor etiológico fundamental: el temor a la feminización y a ser sometido a una posición pasiva. Esta conceptualización es desarrollada en su artículo "Un cas de phobie de poule" (1930) en el que relata el caso de la fobia a las gallinas de un niño que se convierte en homosexual en su juventud. H. Deutsch subraya que no se trata de que el sujeto se encuentre fijado a una posición homosexual pasiva, temida en la infancia, y que está en el principio de su fobia, sino que por el contrario, el rechazo a la castración como feminización se expresará más tarde en su actitud homosexual activa. Esta posición activa se encuentra definida en el ejercicio de la sexualidad del joven, pero que no evita, sin embargo, que la fobia a las gallinas vuelva a presentarse en ocasión posterior, de la misma manera en que se había manifestado en la infancia. Lo esencial que se pone de manifiesto en la fobia es para la autora el rechazo de la castración que se expresa como temor a una identificación pasiva, feminizante, rechazo que se manifiesta en continuidad en la fobia y en la homosexualidad.

Por su parte, desde una orientación diferente, Melanie Klein tempranamente aborda el problema de la fobia, en el contexto de su elaboración sobre el Psicoanálisis de niños y particularmente de las neurosis infantiles. En el capítulo IX de "El Psicoanálisis de niños" (1932) titulado "Relaciones entre la Neurosis obsesiva y los Estados tempranos del superyó". La autora destaca la importancia de las consideraciones de Freud en "Inhibición, síntoma y angustia" (1926), cuando señala que "las primeras fobias de los niños no han encontrado ninguna explicación hasta ahora" y que "su relación con las neurosis más obvias y tardías de la infancia de ningún modo son evidentes." Como respuesta a los interrogantes de Freud, M. Klein sostiene que tales fobias precoces son consecuencia de la ansiedad que surge en los primeros estadios de la formación del superyó. Agrega que surgen muy tempranamente y responden a un incremento del sadismo de los estadios

pregenitales. Las fobias a los animales más tardías continúan su origen en las ansiedades primitivas pero destaca que la novedad se encuentra en el progreso de las defensas utilizadas:

“Están basadas en esa expulsión del superyó terrorífico que es característico del primer estadio anal y representan así un proceso compuesto por varios movimientos mediante el cual el niño modifica su miedo a su superyó y ello terroríficos. El primer movimiento es arrojar aquellas dos instituciones al mundo exterior y asimilar el superyó al objeto real. El segundo movimiento nos es familiar: es el desplazamiento al animal del miedo que siente al padre real. Pero antes de éste hay a menudo un paso intermedio que consiste en elegir como objeto de ansiedad en el mundo externo a un animal menos feroz en lugar de las bestias salvajes y feroces que en los primeros estadios del desarrollo del yo tomaban el lugar del superyó y del Ello. El hecho de que el animal-ansiedad no solo atrae hacia sí el miedo del niño a su padre, sino también su admiración por él, es una señal de que el proceso de formación de un Ideal ya tiene lugar” P. 170

M. Klein considera que las fobias infantiles pueden tener diferente tipo de evoluciones posteriores, y después de comparar los casos de Juanito y del Hombre de los Lobos , señala que la función que desempeña la fobia puede ser diversa; esto depende, de acuerdo a su concepción, de la magnitud de las tendencias destructivas, que al ser proyectadas en el padre, lo hacen tan peligroso como para no poder enfrentarse a él en posición heterosexual, factor etiológico que considera fundamental en la génesis de la homosexualidad en los paranoicos. Por eso le parece una deriva lógica del Hombre de los Lobos su grave neurosis obsesiva temprana y más tarde, su episodio paranoico. En 1961 se publica el caso Richard, un niño de 10 años, por el que los padres consultan preocupados por una intensificación de los temores que le hacían imposible concurrir a la escuela. En el caso M. Klein aplica las mismas hipótesis etiológicas, basada en la extrema fortaleza de las ansiedades tempranas, que luego de ser proyectadas, son localizadas en el mundo exterior y se vuelven contra el sujeto.

En la corriente kleiniana, algunos autores han incorporado los desarrollos de Fairbairn, concernientes a la importancia de los fenómenos de disociación del yo en la histeria. J. Mom, psicoanalista argentino, por ejemplo, en 1960 en su artículo “Aspectos teóricos y técnicos en las fobias y en las modalidades fóbicas” se hace eco de la teoría de los fenómenos esquizoides del autor citado cuando sostiene “Las fobias son formaciones histéricas, pero producto de una disociación del yo, constituyendo por lo tanto un fenómeno esquizoide (Fairbairn).” Pero agrega además, “son de absoluta observación los mecanismos de control obsesivos y las tendencias

paranoides. Hace tiempo destacué que el fóbico es un enfermo que en plano histórico en el que actúa controlando obsesivamente sus angustias esquizoparanoides.” Constatamos en esta perspectiva que las fobias pierden toda autonomía, por su inclusión en el concepto de disociación del yo, y por el empleo de defensas de control obsesivo, así como por su deriva en tendencias paranoides, lo que complejiza la posibilidad de un diagnóstico estructural. Pendiente que tal vez es necesario atribuir a tanto a las confusiones que introduce la noción de núcleo psicótico en la corriente kleiniana como sustrato que unifica diversos tipos de presentaciones clínicas, así como al concepto de “esquizoidia” de Fairbairn, que oscurece la especificidad de la represión en las neurosis, por las mismas razones que Freud desechaba el empleo que hacía Bleuler del término en la denominación de la esquizofrenia.

Con Lacan

El abordaje de la fobia se introduce en la enseñanza de Lacan en el primer movimiento conocido como “Retorno a Freud”, iniciado en 1953. Este tema se inscribe en la problemática principal de los años 50, en la que Lacan realiza progresivos desarrollos vinculados en una lectura de los textos de Freud, a fines de reformular en términos estructurales el concepto de deseo inconsciente y su relación con la dimensión libidinal. En esta perspectiva en el Seminario IV, titulado “Las relaciones de Objeto” (1956-1957) se produce una elaboración de particular importancia en las relaciones desarrollo y estructura, en las que utiliza como algunas de las principales referencias a los psicoanalistas de niños, entre ellos Melanie Klein, Winnicott y una discípula de Anna Freud, Anneliese Schnurmann. Es un seminario en el que Lacan introduce el falo como objeto central en la economía libidinal, como significación esencial que permite conjugar el deseo con un objeto a partir de la falta de objeto, o sea la castración materna. Esta problemática lo conduce a analizar el objeto fóbico y el objeto fetiche, como paradigmas clínicos de la relación del objeto con la falta que lo sitúa. La lectura minuciosa del historial del caso Juanito le permite delimitar la estructura y la función del objeto fóbico como objeto significante, objeto que es al comienzo un significante oscuro que emerge a partir de la metonimia y progresivamente se convierte en metafórico creando nuevos contextos de significación. La angustia surge en un tiempo en que el niño es desalojado del lugar fálico que ocupaba para su madre, y se confronta con sus primeras erecciones, sin poder otorgarles una significación. Lacan considera que la fobia resulta una solución que suple la deficiencia del padre real para dar una respuesta que permita separar al niño de su madre, cuando ha surgido la pregunta por su deseo. En otros términos, el punto de partida es la castración

materna y la angustia se desencadena por la insuficiencia del padre real para situarse como cuarto en la relación niño-madre-falo. La fobia transitoria de Juanito es para Lacan un intento de solucionar la angustia, es una “fobia en marcha”, en la que Juanito, asistido por su padre y la dirección de Freud, llega a una solución en la que se puede reconocer una salida atípica del Edipo. En el curso de su enseñanza Lacan se ocupará en distintas ocasiones de la fobia, ofreciendo nuevas perspectivas. Si bien en seminarios de los años 60 sitúa a la fobia junto con otras modalidades del deseo en la neurosis, como “deseo prevenido”, en el año 1968 en el seminario XVI, cuestiona que se trate de una estructura neurótica estable, la considera una “neurosis elemental”, una placa giratoria que necesariamente se estabiliza en otras condiciones clínicas. Tema de especial interés para desarrollar en la medida en que suscita interrogantes, sobre todo vinculados a la función de los síntomas fóbicos en sujetos adultos. Así como también introduce el problema de los remanentes posteriores de las fobias transitorias, tal como se pudo constatar en el Historial de una neurosis infantil (Freud, 1914) y en los informes de R. Mac Bruswick y M. Gardiner (1928- 1856), tema que en la actualidad algunos autores han abordado en el caso Juanito (L. Naveau, 2011)

Este problema, así como algunos otros vinculados con la resolución curativa que evidencian ciertas fobias de la infancia y adolescencia, adquieren nueva luz si tenemos en cuenta la nueva formalización que la última enseñanza de Lacan ha introducido, de importantes consecuencias en la clínica. Se trata de una nueva perspectiva que abre interrogantes diferentes a la clínica estructural, los modifica de cierta manera, así como los complementa. Esta nueva formalización es el punto de culminación de los desarrollos llevados a cabo en el curso de fines de los años 60 y principios de los 70, en los que se modifican conceptos fundamentales de los primeros momentos del recorrido de Lacan, particularmente los conceptos de Nombre del Padre y el estatuto y la existencia del Otro. Introduce el problema del funcionamiento de los tres registros RSI en términos de su anudamiento. La función del Nombre del Padre es para cada sujeto, la mantener juntos, uno por uno real, simbólico e imaginario, y permitirle hacer consistir una realidad sin existencia, pero adonde puede sin embargo desarrollarse el lazo social en el campo de los discursos. El nudo borromeo es un esfuerzo para pensar la estructura fuera de la referencia al Otro, y en el que la función de la nominación adquiere una relevancia específica, afectando las tres dimensiones, como angustia, síntoma e inhibición. Esta última formalización permite asimismo reformular el concepto desuplencia, y su función en las neurosis y las psicosis.

A partir de estos desarrollos que nos ofrecen nuevos instrumentos conceptuales, consideramos de interés proponer una investigación que aborde

1.- la problemática que introducen las fobias infantiles, de acuerdo a la función del objeto, establecido a partir de la metáfora, como “significante para todo uso”, o por el contrario, el mantenimiento de una significación en suspenso, a partir del deslizamiento metonímico que impide la localización de la angustia.

2.- La significación que adquieren las manifestaciones fóbicas posteriores en las diferentes estructuras clínicas. Especialmente de interés nos resulta abordar el valor clínico que adquieren su continuidad o discontinuidad en relación con la estructura de la neurosis y de las psicosis.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **FREUD**

Freud, S. (1918) “De la historia de una neurosis infantil (el “Hombre de los lobos)”, En *Obras Completas*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, XVII.

Freud, S. (1926) “Inhibición, síntoma y angustia”. En *Obras Completas*, Amorrortu editores, 1986, XX.

### **POSFREUDIANOS**

Abraham, K. (1935) El niño que no quería pasear. *Psicoanálisis clínico*. Buenos Aires. Hormé. 1959.

Bornstein, B. The analysis of a phobic child. *The Psychoanalytic Study of the Child*. V. III-IV, 1949

Deutsch, H. (1951) A case of a chickens phobia. En *Psychoanalysis of the neuroses*, The Hogarth Press, Lt., London. Pp. 227-244.

Fenichel, O. The counter- phobic attitude. En *International Journal of Psychoanalysis*, 1939

Klein, M. (1925) *El psicoanálisis de niños*. Editorial Paidós. Buenos Aires 1964

Klein, M. (1961) *Relato del análisis de un niño*. Editorial Hormé. Buenos Aires, 1975.

Mallet, J. Contribution a l'étude des phobies. *Revue Francaise de Psychanalyse*, n°2. Paris. 1956

Perrier, P. Phobies et hystérie d'angoisse. *La Psychanalyse*, n° 2. Paris 1956

Mom, J. Algunas consideraciones sobre interpretación en las fobias. *Revista de Psicoanálisis*, T.XIV, n° 4, 1953.

Schurmann, A. Observation of a phobia. *Psychoanalytic Study of the Child*. 1949, 3-4. P. 253-270.

## LACAN

Cottet, S. OPNI Objets phobiques non identifiés en *Peurs d'enfants*. Paris, Navarin, 2011. Pp. 119-128

Grasser, Y. L'enfant de la demande et le désir. En *Peurs d'enfant*. Paris 2011. Pp.166-171.

Lacan, J. (1957) L'instance de la lettre dans l'inconscient. En *Ecrits*, Paris, Seuil, 1966, pp. 519- 520.

Lacan, J. (1956-1957) *Le Séminaire, Livre IV, La relation d'objet*, Paris, Seuil, 1994. Pp. 54-55, 71-75, 82-100.

Lacan, J. (1958) La direction de la cure en *Ecrits*, Paris, Seuil, 1966. Pp. 610-611.

Lacan, J. (1960) Remarque sur le rapport de Daniel Lagache. En *Écrits*, 1966. Paris Seuil, 1966. Pp. 682.

Lacan, J. (1957-1958) *Le Séminaire. Livre V. Les formations de l'inconscient*. Paris, Seuil, 1998. Capítulos VI, IX, X, XV, XVII, XVIII.

Lacan, J. (1958-59) *Le Séminaire Livre VI Le désir et son interpretation*. Lecciones 7- XII y 17- VI. Inédito.

Lacan, J. (1960-61) *Le Séminaire. Livre VIII. Le transfert*. Paris, Seuil, 1991. Pp. 115, 258, 272, 305-306, 425, 456-457.

Lacan, J. (1961-1962) *Le Séminaire. Livre IX L'identification*. Lecciones 20 - XII, 15-03, 21-03 y 4-04. Inédito.

Lacan, J. (1962-1963) *Le Séminaire. Livre X. L'Angoisse*. Paris, Seuil, 2004. Capítulos 1, IV, VI, VII, VIII.

Lacan, J. ( 1964-1965) *Le Séminaire. Livre XII. Les problemes cruciaux de lapsychanalyse*. Lecciones 5 y 16- 05. Inédito.

Lacan, J.(1965-1966) *Le Séminaire Livre XIII. L'objet de la psychanalyse*. Lección 16-XII. Inédito.

Lacan, J.(1966-1967) *Le Séminaire. Livre XIV. La logique du fantasme*. Lecciones 12-04 y 21-06. Inédito.

Lacan, J. (1968-1969) *Le Séminaire. Livre XVI. D'un Autre a l'autre*. Paris, Seuil, 2006. Capítulos XIX, XX y XXI.

Lacan, J.(1973-1974) *Le Séminaire Livre XXI. Les non-dupes errent*. Lección 11-XII. Inédito.

Lacan, J.(1974-1975) *Le Séminaire. Livre XXII. RSI Ornicar ? N°2*, Paris, Seuil, 1975. Pp. 103-104.

Lacan, J. (1974) *Télévision*. Paris, Seuil, 1974. P. 43.

Lacan, J. (1975) Conferencia en Ginebra sobre el síntoma. En *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires, Manantial, 1988. Pp. 115-132.

Lacan, J. Conférences et entretiens a Yale University. *Silicet n° 6/7*. Paris, Seuil, 1976. Pp. 22-23.

Lacan, J. L'Étourdit. *Silicet n° 4* Paris, Seuil, 1973. P. 48.

Lacan, J. (1975-1976) *Le Séminaire Livre XXIII Le Sinthome*. Paris Seuil. 2005.

Laurent, D. Inhibition, symptome et angoisse. *La Cause freudienne n° 58*. Paris, Navarin, 2004. Pp. 56-60

Laurent, E. Le Nom du Pere entre réalisme et nominalisme. En *La Cause freudienne 60*. Paris,2005 Navarin,2005. Pp. 131-152.

Merlet, A. La face cachée de dites phobies sociales. En *La Cause freudienne*. Paris, 2004. Pp. 11-21.

Miller, J.-A. Les cas Sandy selon Jacques Lacan. *Autour de la Relation d'objet* Nouveau reseau Cereda diagonale francophone Bulletin 6/7. Paris, 1995. Pp.5-19.

Miller, J.-A. Introduction a la lecture du Séminaire L'Angoisse. En *La Cause freudienne 59*. Paris,2005 Navarin. Pp- 67-104.

- Naveau, L. Le petit Hans de Lacan. En *Peurs d'enfant*. Paris. Navarin. 2011. Pp. 187-193.
- Lacan, J. (1974-1975) *Le Séminaire. Livre XXII. RSI Ornicar ? N°2*, Paris, Seuil, 1975. Pp. 103-104.
- Lacan, J. (1975) Conferencia en Ginebra sobre el síntoma. En *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires, Manantial, 1988. Pp. 115-132.
- Lacan, J. Cloture au Congrès de Strasbourg, 24 mars 1976. En *Lettres de l'Ecole freudienne de Paris*, N°19, 1976. Pp. 555-559.
- Lacan, J. Conférences et entretiens a Yale University. *Silicet n° 6/7*. Paris, Seuil, 1976. Pp. 22-23.
- Lacan, J. L'Étourdit. *Silicet n° 4* Paris, Seuil, 1973. P. 48.
- Lacan, J. (1975-1976) *Le Séminaire Livre XXIII Le Sinthome*. Paris Seuil. 2005.
- Skriabine, P. La clinique différentielle du sinthome. En *L'invention sinthomatique Quarto 86*. ACF Belgique. Bruxelles. 2006. Pp. 58-64.
- Skriabine, P. La psychose ordinaire du point de vue borroméen en *Quarto 94-95* Bruxelles. 2009. Pp. 18-23.

## EL PROBLEMA DEL DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL EN LAS PRESENTACIONES ENLOQUECIDAS EN LA ADOLESCENCIA

*Martin, Julia; Machado María Inés; Mayorga, Rocío; Freston, María Emilia; Kopelovich, Mercedes; Gutierrez, Nicolás; Blanco, Juan Manuel; Barbieri, Nicolás; Bertolotti, Magalí; Bianchi, Roberta; Hereñú, Mercedes; López, Adriana; Mele, Gisele; Zurita, Emiliana; Piro, María Cristina*

Institución que acredita y subsidia: Facultad de Psicología, UNLP

E-Mail: [juliamartin17@gmail.com](mailto:juliamartin17@gmail.com)

### INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como propósito presentar al Proyecto de investigación enmarcado en el Programa Promocional de Investigación en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (U.N.L.P.) “Adolescencia: El problema del diagnóstico diferencial en las presentaciones enloquecidas”, y comentar sus avances. Los interrogantes que condujeron a formularlo derivan de nuestra práctica cotidiana en hospitales públicos de la ciudad de La Plata, puestos en tensión con los saberes psicopatológicos que conforman nuestro corpus de conocimiento. Nuestro punto de partida es constituido por las presentaciones enloquecidas de adolescentes que nos confrontan con continuos cuestionamiento sobre el diagnóstico y la dirección de la cura. Se opaca aún más la perspectiva al considerar la impronta insalvable de la época en estas respuestas.

El diagnóstico diferencial en psicoanálisis queda situado como problemático en la *adolescencia*, al desdibujarse en ocasiones los límites claros que permiten realizarlo, debido al trabajo que exige el empuje de la pubertad y que extrema los recursos del sujeto para la salida exogámica. ¿Qué elementos teórico-clínicos permitirían situar entonces la estructura que separa a la neurosis de la psicosis en este tiempo, donde es de considerar asimismo las relaciones desarrollo-estructura? Es ésta nuestra pregunta de investigación, de la que se desprenden los siguientes objetivos: 1.- Establecer una clínica diferencial de las presentaciones enloquecidas en la adolescencia en neurosis y psicosis; 2.- Precisar el estatuto y funcionamiento de la adolescencia entendida como síntoma en las perspectivas clínicas discontinuista y continuista en Psicoanálisis de orientación lacaniana; 3.- Analizar casos paradigmáticos de la casuística presentada en la literatura estudiada y elaborados

por el equipo de investigación, haciendo hincapié en las coyunturas dramáticas de desencadenamiento y eclosión.

## **Desarrollo**

Nuestra metodología de investigación consta de dos ejes centrales: 1.- Análisis del material bibliográfico a partir del establecimiento de categorías específicas que permitan articular las perspectivas teóricas que han abordado el problema central de la investigación, considerando las relaciones entre adolescencia y locura sobre el fondo de la oposición neurosis- psicosis; 2.- Método cualitativo centrado en el estudio de casos paradigmáticos y de documentos clínicos extraídos de la bibliografía.

Situamos el hecho de que no existe una definición unívoca sobre la *adolescencia y locura*. En el inicio de la investigación nos dedicamos a profundizar los antecedentes en el tema, desde las perspectivas sociológica, psicológica y psiquiátrica incluso psicoanalítica.

“*Adolescencia*” es un constructo que no proviene en sentido estricto del campo semántico del Psicoanálisis, sino que los enfoques desde la perspectiva sociohistórica tienden a considerar a la adolescencia como un constructo profundamente influido por los cambios sociohistóricos, variante según la época en su inicio y fin. Aunque no sea específicamente utilizado en la obra de Freud, se derivan de sus formulaciones y de muchos autores en Psicoanálisis consecuencias para abordar dicho constructo, entre ellas: el desinvertimiento de la autoridad parental que conlleva a la famosa rebeldía y el segundo tiempo de la sexualidad (Freud, 1905), la inestabilidad de las identificaciones teorizada, la problemática de los duelos, es decir, lo que puede denominarse como el trabajo de la adolescencia sobre el empuje de la pubertad: es así como Stevens (1998) en la orientación lacaniana propone definir a la adolescencia en términos de síntoma de la pubertad, en tanto solución frente a ese real, como arreglo particular con el cual el sujeto organizará su existencia, su relación con el mundo y con el goce, en lugar de la relación sexual.

Encontramos asimismo una solidaridad estructural entre la variabilidad del constructo y lo que el Psicoanálisis aporta para su estudio en términos de los vínculos de la adolescencia con las identificaciones.

Podemos incluir a estas discusiones dentro de lo que consideramos, entonces, como un problema semántico con consecuencias teórico-clínicas. Resulta orientadora la perspectiva que se deriva de la enseñanza de Lacan en términos de las relaciones desarrollo-estructura.

Introducimos ahora los problemas clínicos asociados a las presentaciones enloquecidas en la adolescencia.

Sin duda el empuje de la pubertad conlleva una exigencia de trabajo para el sujeto, lo que demandará que cada uno utilice los recursos con que cuenta o inventa. En este punto, tanto en la psicosis clínica como en la adolescencia nos encontramos con un trabajo sobre una exigencia de simbolización, en los términos del paradigma que introduce Lacan sobre el desencadenamiento en su primera enseñanza. Ahora bien, no toda psicosis se hace clínica en la adolescencia, así como no todo adolescente que se presenta loco puede suponerse psicótico. De este modo, las presentaciones enloquecidas en la adolescencia serán el punto de partida de nuestra investigación. A continuación una breve descripción que sintetiza los problemas en la presentación clínica de estos adolescentes enloquecidos:

Betina de 16 años, ingresa al hospital en diversas oportunidades por la guardia luego de intentos de suicidio, cortes, intoxicaciones, poco afecta al lazo amable del otro que la recibe, instaura el rechazo como respuesta inicial.

Brian de 14 años es derivado por el colegio por tocar la cola a las chicas y vender cigarrillos allí, lo que quiere es tirarse debajo de los autos para ganar juicios y entonces, dinero como ya lo ha hecho anteriormente.

Flavia, 14 años, se escapa de su casa continuamente para perseguir a los chicos de su edad, quedando inmersa en diversas situaciones de riesgo: robos, golpes, abusos. No puede permanecer en la escuela, las compañeras le dicen cosas, la miran feo, se siente fea.

Melina de 17 años es internada luego de un intento de suicidio por ahorcamiento. Su vida sin sentido es llenada por un fanatismo extremo a la estrella Selena Gómez, de quien copia miméticamente frases y modos de vestirse: la fragilidad del recurso se evidencia en esta actuación correlativa a la internación de la cantante, y a una discusión con su padre.

Intentamos localizar en el curso de la investigación detalles clínicos que puedan diferenciar pasajes al acto de actingouts, soluciones imaginarias en la neurosis y la psicosis, entre otros, es decir

precisar el estatuto de los comportamientos que podemos llamar enloquecidos. Esto en el marco de considerar la complejidad de las relaciones entre desarrollo y estructura.

Las formulaciones teóricas de Lacan van acompañadas, a lo largo de su enseñanza, de diferentes formas de pensar la experiencia analítica, correlativas a una dirección de la cura particular. No por ello se consideran perspectivas opuestas y excluyentes, sino que posibilitan enfatizar la respuesta subjetiva articulada a la posibilidad de la invención, más allá de los recursos psíquicos que la estructura clínica habilita. En el tema que nos convoca, Lacan aborda la pubertad en el marco de las relaciones de la estructura con el desarrollo y lo hace en distintos momentos concernientes a los tiempos de la constitución subjetiva, así como las relaciones de intersección entre el registro de lo simbólico y lo imaginario, interesado en descubrir la relación entre el sujeto y la estructura frente a las exigencias de simbolización que lo real presenta. Cuestión que emparenta entonces a la pubertad con algunos aspectos de la conceptualización de la psicosis en su obra.

La que se conoce en términos generales como primera enseñanza de Lacan supone una clínica principalmente discontinuista, y diferencia, en función del mecanismo significante que opera en la constitución del sujeto del inconsciente, tres estructuras: neurosis, psicosis y perversión. Es en el Seminario III dedicado a las psicosis donde Lacan reformula la clínica de las psicosis a partir de la articulación fenómeno-estructura. En *De una cuestión preliminar para todo tratamiento posible de la psicosis* (1958) formula el mecanismo significante responsable de la fractura que da lugar a los fenómenos clínicos que caracterizan la entrada en la psicosis. A las condiciones estructurales, la forclusión del Nombre-del-Padre en el lugar del Otro y el fracaso de la operación de la metáfora paterna como sustituto del deseo materno, se articula una coyuntura dramática que exige un esfuerzo de simbolización por parte del sujeto, con la correlativa conmoción de las identificaciones, que desencadena la psicosis clínica.

En este punto, la pubertad se convierte en una coyuntura típica de desencadenamiento en tanto ese exceso pulsional requiere una tramitación simbólica donde el sujeto deberá echar mano de “los títulos en el bolsillo”. Pero también puede ser una coyuntura de eclosión de la neurosis donde ésta se presente enloquecida. En El Seminario V, Lacan (1957-1958: 201) se referirá así a aquellos significantes privilegiados devenidos de la salida del Edipo, haciendo alusión, en este momento, al significante el Nombre-del-Padre y el del Ideal.

El segundo despertar sexual, desde la clínica de orientación lacaniana, es entendido como el surgimiento de un momento discontinuo que implica la aparición de nuevos problemas, una ruptura tanto a nivel de las identificaciones como de las relaciones del sujeto con el sexo y no meramente una reedición de los avatares de la sexualidad infantil. Frente a esto, el sujeto deberá echar mano de identificaciones pretéritas y las respuestas obtenidas concernientes al saber sobre el sexo, exigiendo un esfuerzo, un trabajo de simbolización, donde será clave la redefinición de su lugar simbólico en el mundo, comenzando por confirmar el lugar que tiene el Otro, los padres o quienes cumplan esa función, poniendo en juego la función del “puedes perderme” que Lacan aborda en su Seminario XI (1964) ligada a los desarrollos sobre el par *alienación-separación* como operación constitutiva del sujeto.

Con el avance de su enseñanza, nos encontramos con cambios en la consideración de la estructura del Otro, así como de la función y estatuto del Nombre-del-Padre, produciendo una pluralización del “Nombre-del-Padre” y dando lugar entonces a la formalización de una clínica continuista de la mano del nudo borromeo como referencia; prevalecerá entonces la respuesta del sujeto para que opere la cuarta cuerda que sostiene el anudamiento. Esto tiene implicancias sobre el tratamiento del momento de la pubertad en la que el sujeto debe enfrentar la prueba del ejercicio de su sexualidad, acentuándose su respuesta y su posibilidad de invención.

En este tiempo, Lacan tomará como referencia del segundo despertar sexual la obra de Wedekind *El despertar de la primavera* (1891). En el Prefacio que escribe en 1974 dirá que el dramaturgo aborda en esta obra el asunto de qué es para los muchachos hacer el amor con las muchachas, marcando que no pensarían en ello sin el despertar de sus sueños. De este modo, hace referencia al encuentro del adolescente con la sexualidad y al lugar de la fantasía como primera instancia psíquica para el despliegue de la misma, como lo planteara Freud al decir que la elección de objeto es llevada a cabo al principio tan sólo imaginativamente (Freud, 1905). El encuentro imposible entre los sexos, la no complementariedad, queda claramente plasmada en la obra, en la cual Wedekind nos muestra cómo los obstáculos en el encuentro con la sexualidad y la imposibilidad de significarla, pueden llevar a los adolescentes a los más trágicos desenlaces.

Desde la orientación lacaniana, los posteriores desarrollos de la clínica con adolescentes han enfatizado, desde esta perspectiva, cómo cada adolescente se las arregla con ese goce. Wainsztein (2012), hace hincapié en la noción del “despertar”, como la respuesta frente a la irrupción de lo real en el cuerpo, articulado al agujero consiguiente a nivel del saber sobre el sexo, la caída de la

referencia del Otro como verdad y la consecuente conmoción en las identificaciones . En este tiempo por ese mismo resquebrajamiento de su mundo y la redefinición de su lugar es central un padre que “orienta” en ese camino. Stevens (2008) sitúa como centrales para esa salida la articulación entre los Nombres-del-Padre y los Ideales. Diferencia la versión del padre freudiano de la versión lacaniana al hablar de un padre no sólo que prohíbe sino que orienta en relación al deseo. Lacan mismo considera al Hombre Enmascarado de la obra de Wedekind como un Nombre-del-Padre más, en tanto orienta al adolescente en el goce para poder atravesar el encuentro con lo real de la sexualidad y con el otro sexuado en la exogamia.

Estas problemáticas se complejizan con lo que se ha situado como un interrogante central en la actualidad de los debates en la clínica con adolescentes: las consecuencias de la época tanto a nivel de la constitución psíquica como de los malestares que se presentan. Miller (1997) sostiene que en muchos casos en lugar del Ideal en esta época aparece el objeto, quedando el sujeto identificado al objeto o buscando objetos para completar ese vacío. Los bordes son finos y muchas veces no hay quién o qué oriente llevando al adolescente a la respuesta más frecuente: perderse, desaparecer, ¿morir? como lo muestran el alto número de intentos de suicidios, tan frecuentes en esta etapa de la vida, así como las respuestas por el acto: diversas conceptualizaciones se dedican a estas respuestas, acting out y pasajes al acto, como salidas frente a la angustia.

Respecto a la problemática del diagnóstico diferencial en la adolescencia, vemos cómo los desarrollos que siguen la última enseñanza de Lacan acentúan la respuesta del sujeto por sobre las determinantes estructurales, pero no por ello las niegan. En este sentido, Stevens (1998) critica algunas líneas que intentan sortear el escollo clínico que implica el problema del diagnóstico estructural y diferencial en la clínica con adolescentes donde la estructura está más cubierta por cierto número de fenómenos, siendo más difícil situar y localizar un auténtico desencadenamiento psicótico o una brusca desestabilización histérica. S. Amigo (1999) coincide en la ardua tarea de un diagnóstico diferencial ya que si bien hay franco desencadenamiento en esta etapa, hay muchas presentaciones enloquecidas por la vía del acto sin bordes claros y con una irrupción de goce real sin ser por ellos psicosis. En estas crisis graves no psicóticas en la adolescencia la autora habla de fracasos en la constitución fantasmática, ubicando la dificultad en la segunda vuelta edípica del sujeto, de rearmar una investidura imaginaria, una nueva asunción de su cuerpo que pueda operar la cobertura del nuevo real que emerge. Hartmann (2000) coincide y aporta un estudio de la constitución de lo imaginario e hipótesis sobre sus consecuencias en la adolescencia.

Ahora bien, tampoco podemos negar la íntima relación que se ha establecido entre la locura, el desborde y la psicosis. Muñoz y su equipo de trabajo (2008-2010) cuestionan esta comunión y ofrecen pensar sobre las condiciones estructurales para el enloquecimiento sin por ello referirse a condiciones psicóticas.

Como hemos visto hasta aquí, se ha planteado una problemática central frente a las presentaciones actuales en la clínica con adolescentes, atravesadas por los efectos del declinamiento del Nombre-del-Padre, y la necesidad de elaborar o encontrar elementos clínicos que nos permitan en la particularidad que imprime la época acceder a un diagnóstico diferencial que considera como central la respuesta del sujeto frente al exceso de goce.

### **Hallazgos parciales y conclusiones**

El diagnóstico diferencial es un problema en la adolescencia porque el trabajo que exige la pubertad extrema los recursos subjetivos para la salida exogámica. La hipótesis que sustenta nuestra investigación es que es posible realizar un diagnóstico diferencial en lo que se conoce como adolescencia, pero teniendo en cuenta la especificidad de las relaciones desarrollo y estructura en el momento de empuje de la pubertad entendido como exigencia de simbolización.

Luego de la revisión de la bibliografía clásica sobre adolescencia, se trata de precisar el abordaje de los inicios de la enseñanza de Lacan sobre la cuestión de la pubertad, y las consecuencias que se introducen a partir de la pluralización del Nombre-del-Padre y de la complejización de la articulación y definición de los tres registros.

Nos encontramos actualmente en el estudio de: referencias sobre la constitución subjetiva que articulan desarrollo-estructura; revisión del lugar de las identificaciones y del significante del Ideal; Esquemas ópticos, Grafo del deseo; Constitución de lo imaginario.

En los materiales clínicos revisados pudimos constatar fenómenos que pueden bien responder no a la forclusión del Nombre-del-Padre, sino a avatares en la relación con el significante del Ideal, cuestión que desplegaremos en próximos trabajos.

De esta forma intentamos localizar y formalizar los elementos clínicos que nos aporten claves de lectura para una orientación diagnóstica, no sólo en términos de la oposición estructural, sino en relación con los conceptos *adolescencia* y *locura*.

## Referencias bibliográficas

- Amigo, S. (1999). Clínica de los fracasos del Fantasma. Buenos Aires: Letra Viva, 2008.
- Freud, S. (1905). "Tres ensayos de una teoría sexual". En Obras Completas, Volumen I. Madrid: Biblioteca Nueva, 1997.
- Freud, S. (1911). "Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia paranoides) descrito autobiográficamente". En Obras Completas, Vol. XII. Buenos Aires: Amorrortu, 1976.
- Hartmann, A. y otros (2000). Adolescencia, una ocasión para el psicoanálisis. Buenos Aires: Miño y Davila editores, 2000.
- Lacan, J. (1958). « D'une question préliminaire à tout traitement possible de la psychose. » Écrits. Paris: Seuil, 1966.
- Lacan, J. (1974). "El despertar de la Primavera". En Intervenciones y textos 2. Buenos Aires: Manantial, 1988.
- Lacan, J. (1957-58). El Seminario. Libro V. Las formaciones del inconsciente. Buenos Aires: Paidós, 1999.
- Lacan, J. (1955-1956). El Seminario. Libro III. Las Psicosis. Buenos Aires: Paidós, 1984.
- Lacan, J. (1964). El Seminario Libro XI. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Miller, J.A. (1996-1997). "El Otro que no existe y los comités de ética". En El caldero de la Escuela no. 56. Buenos Aires: EOL, 1997.
- Muñoz, P. (2010). Las locuras según Lacan. Buenos Aires: Letra Viva, 2011.
- Stevens, A. (1998). "Nuevos síntomas en la adolescencia". En *Revista Lazos Nº 4*, EOL Sección Rosario. Rosario: Fundación Ross., 2001.

-Stevens, A (2008). "Salidas adolescentes". En Psicoanálisis con adolescentes. Buenos Aires: Pomaire, 2008.

-Wainsztein, S. (2012). Los tres tiempos del despertar sexual. Buenos Aires: Letra Viva, 2013.

-Wedekind, F. (1891). El despertar de la primavera. Buenos Aires: Editorial Quetzal, 1954

## TEST DE RAVEN. ESCALA GENERAL. NORMAS PERCENTILARES PARA LAS EDADES DE 13 A 18 AÑOS PARA LA CIUDAD DE LA PLATA

*Rossi Casé, L., Neer, R., Lopetegui, S. M. Doná, S., Biganzoli, B., Garzaniti, R.*

E-Mail: [moreno@isis.edu.ar](mailto:moreno@isis.edu.ar)

Institución que acredita: Facultad de Psicología. Instituto de Investigaciones en Psicología  
Universidad Nacional de La Plata

### RESUMEN

Esta investigación tiene como principal objetivo la actualización de los baremos del Test de Raven, para la población que comprende las edades 13-18 años de la ciudad de La Plata.

Se presentan los resultados obtenidos hasta el momento sobre una muestra para la construcción de normas válidas y actualizadas del Test, para la población de la ciudad de La Plata con iguales características.

Se realiza una comparación con las normas obtenidas en el año 2000 observando la tendencia dada.

A partir del uso generalizado de los tests de inteligencia, se ha observado que los puntajes medios obtenidos se modifican regularmente y de manera notable con el correr del tiempo en todo el mundo. James R. Flynn sintetiza los resultados de las investigaciones sobre el tema en el año 1984 y, a raíz de ello, se denomina “efecto Flynn” al aumento constante de los valores absolutos en todos los tests de inteligencia, para todas las edades.

Esta constatación indica que, para la misma población, las normas para el cociente intelectual se vuelven obsoletas conforme pasan los años. Es decir que en la actualidad, para obtener el mismo puntaje transformado que hace algunas décadas, las puntuaciones directas deberían ser más altas debiendo resolverse un mayor número de problemas. De aquí se desprende la importancia de actualizar periódicamente los baremos para que sean acordes a la población a la cual se aplicará.

Se seleccionó una muestra de 1.049 sujetos de ambos sexos, alumnos de distintos establecimientos de educación secundaria (públicos y privados) de la ciudad de La Plata. El instrumento utilizado fue el Test de Matrices Progresivas de Raven, Escala General, administrado

de manera colectiva, grupo-clase, con presencia del examinador, sin límite de tiempo para su ejecución, de manera tal que permitiera evaluar la capacidad intelectual sin la intervención de la velocidad en la tarea.

El Test de Matrices Progresivas de Raven fue publicado por primera vez en el año 1938 por su autor, John C. Raven. Es un test no verbal, de capacidad intelectual, de habilidad mental general. Su administración puede ser individual o colectiva, sin límite de tiempo en su versión original. Es un test de matrices lacunarias, en el que la tarea del sujeto consiste en completar una matriz, debiendo elegir la respuesta correcta de entre seis u ocho alternativas. Se presenta en varias formas: Escala General, Paralela, Especial Coloreada y Avanzadas.

Examina el factor "G", para lo cual pone en juego procesos de educación de relaciones y correlaciones sobre un material en el que las variables a considerar no son obvias, es decir, que se deben extraer nuevas comprensiones a partir de la información dada. La capacidad eductiva exige un proceso perceptivo más activo que uno analítico o reproductivo; supone problematizar lo familiar, así como desarrollar la comprensión y resolver problemas. Conceptualmente se relacionada con la inteligencia fluida, mientras que la capacidad reproductiva se aproxima a la inteligencia cristalizada. La inteligencia fluida se refiere a la habilidad para utilizar el razonamiento abstracto para resolver nuevos problemas que no fueron enseñados. La inteligencia cristalizada, en cambio, es culturalmente más específica, dependiente de la escolarización formal y sujeta a la variedad de los conocimientos adquiridos, por ende, su incremento a lo largo de la vida de una persona es esperable, mientras que el incremento de la inteligencia fluida no lo es.

Los resultados obtenidos en la administración de la Prueba se analizaron según los grupos de edad 13 y 14 años, 15 y 16 años, 17 y 18 años.

Se observó un descenso de los puntajes directos necesarios para alcanzar el rendimiento promedio en cada rango de edad analizado, respecto de las puntuaciones obtenidas en la tipificación realizada el año 2000. Esta tendencia está en consonancia con investigaciones realizadas en otros países y se relaciona con el comportamiento del *efecto Flynn*. Un segundo aspecto observado fue que a medida que aumenta la edad de los sujetos, el rendimiento es mejor y, por lo tanto, los puntajes promedio por grupo de edad también se ven incrementados. La variabilidad de los puntajes resultó ser similar entre los tres grupos de edad analizados. En comparación con los baremos del año 2000, el descenso en las puntuaciones directas de esta muestra es menor que la

## TEST DE RAVEN. ESCALA GENERAL. NORMAS PERCENTILARES PARA LAS EDADES DE 13 A 18 AÑOS PARA LA CIUDAD DE LA PLATA

*Rossi Casé, L., Neer, R., Lopetegui, S. M. Doná, S., Biganzoli, B., Garzaniti, R.*

E-Mail: [moreno@isis.edu.ar](mailto:moreno@isis.edu.ar)

Institución que acredita: Facultad de Psicología. Instituto de Investigaciones en Psicología  
Universidad Nacional de La Plata

### RESUMEN

Esta investigación tiene como principal objetivo la actualización de los baremos del Test de Raven, para la población que comprende las edades 13-18 años de la ciudad de La Plata.

Se presentan los resultados obtenidos hasta el momento sobre una muestra para la construcción de normas válidas y actualizadas del Test, para la población de la ciudad de La Plata con iguales características.

Se realiza una comparación con las normas obtenidas en el año 2000 observando la tendencia dada.

A partir del uso generalizado de los tests de inteligencia, se ha observado que los puntajes medios obtenidos se modifican regularmente y de manera notable con el correr del tiempo en todo el mundo. James R. Flynn sintetiza los resultados de las investigaciones sobre el tema en el año 1984 y, a raíz de ello, se denomina “efecto Flynn” al aumento constante de los valores absolutos en todos los tests de inteligencia, para todas las edades.

Esta constatación indica que, para la misma población, las normas para el cociente intelectual se vuelven obsoletas conforme pasan los años. Es decir que en la actualidad, para obtener el mismo puntaje transformado que hace algunas décadas, las puntuaciones directas deberían ser más altas debiendo resolverse un mayor número de problemas. De aquí se desprende la importancia de actualizar periódicamente los baremos para que sean acordes a la población a la cual se aplicará.

Se seleccionó una muestra de 1.049 sujetos de ambos sexos, alumnos de distintos establecimientos de educación secundaria (públicos y privados) de la ciudad de La Plata. El instrumento utilizado fue el Test de Matrices Progresivas de Raven, Escala General, administrado

de manera colectiva, grupo-clase, con presencia del examinador, sin límite de tiempo para su ejecución, de manera tal que permitiera evaluar la capacidad intelectual sin la intervención de la velocidad en la tarea.

El Test de Matrices Progresivas de Raven fue publicado por primera vez en el año 1938 por su autor, John C. Raven. Es un test no verbal, de capacidad intelectual, de habilidad mental general. Su administración puede ser individual o colectiva, sin límite de tiempo en su versión original. Es un test de matrices lacunarias, en el que la tarea del sujeto consiste en completar una matriz, debiendo elegir la respuesta correcta de entre seis u ocho alternativas. Se presenta en varias formas: Escala General, Paralela, Especial Coloreada y Avanzadas.

Examina el factor "G", para lo cual pone en juego procesos de educación de relaciones y correlaciones sobre un material en el que las variables a considerar no son obvias, es decir, que se deben extraer nuevas comprensiones a partir de la información dada. La capacidad eductiva exige un proceso perceptivo más activo que uno analítico o reproductivo; supone problematizar lo familiar, así como desarrollar la comprensión y resolver problemas. Conceptualmente se relacionada con la inteligencia fluida, mientras que la capacidad reproductiva se aproxima a la inteligencia cristalizada. La inteligencia fluida se refiere a la habilidad para utilizar el razonamiento abstracto para resolver nuevos problemas que no fueron enseñados. La inteligencia cristalizada, en cambio, es culturalmente más específica, dependiente de la escolarización formal y sujeta a la variedad de los conocimientos adquiridos, por ende, su incremento a lo largo de la vida de una persona es esperable, mientras que el incremento de la inteligencia fluida no lo es.

Los resultados obtenidos en la administración de la Prueba se analizaron según los grupos de edad 13 y 14 años, 15 y 16 años, 17 y 18 años.

Se observó un descenso de los puntajes directos necesarios para alcanzar el rendimiento promedio en cada rango de edad analizado, respecto de las puntuaciones obtenidas en la tipificación realizada el año 2000. Esta tendencia está en consonancia con investigaciones realizadas en otros países y se relaciona con el comportamiento del *efecto Flynn*. Un segundo aspecto observado fue que a medida que aumenta la edad de los sujetos, el rendimiento es mejor y, por lo tanto, los puntajes promedio por grupo de edad también se ven incrementados. La variabilidad de los puntajes resultó ser similar entre los tres grupos de edad analizados. En comparación con los baremos del año 2000, el descenso en las puntuaciones directas de esta muestra es menor que la

cantidad de puntos de distancia entre aquellos y los baremos 1964, para esta misma ciudad y sujetos de características similares.

Los resultados que se presentan son parciales puesto que es intención de este equipo de investigación aumentar el tamaño de la muestra.

**Palabras Clave:** RAVEN ESCALA-GENERAL 13-18 AÑOS LA PLATA

### Referencias Bibliográficas

Anastasi, A. (1980). Tests Psicológicos. Madrid: Aguilar.

Armstrong, E. L. y Woodley, M. A. (2014). The rule-dependence model explains the commonalities between the Flynn effect and IQ gains via retesting. *Learning and Individual Differences*, 29, 41-49. <http://dx.doi.org/10.1016/j.lindif.2013.10.009>

Brouwers, S. A., Van de Vijver, F. J. R. y Van Hemert, D. A. (2008). Variation in Raven's Progressive Matrices scores across time and place. *Learning and Individual Differences*, 19, 330-338. <http://dx.doi.org/10.1016/j.lindif.2008.10.006>

Cattell, R. B. (1968). The theory of fluid and crystallized intelligence. Its relationship to culture free tests and its verification in 9-12 ys. old children. *Bolletino di Psicologia Applicato*, 88(90), 3-22.

Fernández Liporace, M., Ongarato, P., Saavedra, E. y Casullo, M. M. (2004). El Test de Matrices Progresivas, Escala General: un análisis psicométrico. *Evaluar*, 4, 50-69.

Flynn, J. R. (1984). The mean IQ of Americans: massive gains 1932-1978. *Psychological Bulletin*, 95, 29-51.

Flynn, J. R. (2013). The "Flynn Effect" and Flynn's paradox. *Intelligence*, 41(6), 851-857. [doi:10.1016/j.intell.2013.06.014](http://dx.doi.org/10.1016/j.intell.2013.06.014)

Flynn, J. R. y Rossi-Casé, L. (2011). Modern women match men on Raven's Progressive Matrices. *Personality and Individual Differences*, 50(6), 799-803. <http://dx.doi.org/10.1016/j.paid.2010.12.035>

Flynn, J. R. y Rossi-Casé, L. (2012). IQ gains in Argentina between 1964 and 1998. *Intelligence*, 40, 145-150. <http://dx.doi.org/10.1016/j.intell.2012.01.006>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Recuperado de <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>

Kaufman, A. S. (2009). Hot Topic: Are Our IQs Fixed or Are They Malleable? En J. C. Kaufman (Ed.), IQ Testing 101 (pp. 201-222). New York: Springer.

Microsoft (2007). Excel (Versión 12.0.4518.1014) [Software]

Raven J. C., Raven, J. y Court, J. H. (2003). Test de Matrices Progresivas: Escala General. Buenos Aires: Paidós.

Raven, J., Raven, J. C. y Court, J. H. (2003). Standard Progressive Matrices. Manual, Section 3. Oxford: Oxford Psychologists Press.

Richard J. Herrnstein and Charles Murray, Bell Curve: Intelligence and Class Structure in American Life..Simon & Schuster, New Cork, 1996 (1ra Edición)

Rossi-Casé, L., Neer, R. y Lopetegui, S. (2001). Test de Matrices Progresivas de Raven: Comparación de baremos. El aumento de los puntajes directos a través del tiempo. *Evaluar*, 2(2), 39-51.

Rossi-Casé, L., Neer, R. y Lopetegui, S. (2002). Test de Matrices Progresivas de Raven: Construcción de Baremos y Constatación del "Efecto Flynn". *Orientación y Sociedad*, 3, 181-187.

Rossi-Casé, L., Neer, R. y Lopetegui, S. (2011). Baremo ciudad de La Plata (2000). Buenos Aires, Argentina. Escala General (MPG). En J. C. Raven (Ed.), Test de Matrices Progresivas. Carpeta de Evaluación, Escala General (pp. 19-23). Buenos Aires: Paidós.

Rusell, E. W. (2007). Commentary: The Flynn effect revisited. *Applied Neuropsychology*, 14(4), 262-266. <http://dx.doi.org/10.1080/09084280701719211>

Sundet, J. M., Barlaug, D. G. y Torjussen, T. M. (2004). The end of the Flynn effect? A study of secular trends in mean intelligence test scores of Norwegian conscripts during half a century. *Intelligence*, 32, 349-362. <http://dx.doi.org/10.1016/j.intell.2004.06.004>

Teasdale, T. W. y Owen, D. R. (2007). Secular declines in cognitive test scores: A reversal of the Flynn Effect. *Intelligence*, 36, 121-126. <http://dx.doi.org/10.1016/j.intell.2007.01.007>

## **PARTICIPACIÓN EN REDES SOCIALES Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS: UN ESTUDIO PILOTO**

*Del Cueto, Julio, Parellada, Cristian, Frers, Natalia*

Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, UNLP

E-Mail: [juliodelcueto@gmail.com](mailto:juliodelcueto@gmail.com)

### **RESUMEN**

La proliferación en los últimos años del acceso a internet y en particular de las redes sociales ha producido modificaciones significativas en la forma en que las personas viven, se relacionan y se comunican. Las redes sociales constituyen un ámbito en el cual casi todas las actividades que en ellas se realizan suponen al texto escrito como tecnología básica, sin embargo, el tipo de “conversación” que en ellas se desarrolla posee sus propias convenciones de escritura, que difieren de las de la alfabetización formal.

Simultáneamente, numerosos estudios han puesto de relieve que, cada vez más, los estudiantes universitarios encuentran dificultades para llevar a cabo una lectura comprensiva de los textos académicos. Este problema está siendo investigado desde múltiples perspectivas. Una de ellas es la denominada “alfabetización académica”. Este enfoque considera que cada comunidad disciplinar posee sus propias prácticas discursivas, de modo que aprender una materia consiste en dominar sus formas características de leer, de escribir y de pensar, en dominar el modo especializado de utilizar el lenguaje en ese dominio de conocimiento. De modo tal que hacer referencia a la práctica lectora implica considerar los fines sociales y personales que la promueven, los conocimientos previos, los artefactos semióticos de mediación y los medios tecnológicos que se pongan en juego, así como el diverso grado de dominio sobre los mismos. También desde la psicolingüística cognitiva se ha abordado el problema de la comprensión de textos, considerando a esta como la capacidad de arribar al significado global del mismo.

En razón de ello se está llevando a cabo en la Universidad Nacional de La Plata, una investigación que busca determinar si existen relaciones entre las nuevas formas de lectura que se utilizan en las redes sociales y el nivel de comprensión de textos académicos, que son propios de la vida universitaria.

En el siguiente trabajo se presentan algunos resultados preliminares de la prueba piloto realizada en el marco de la mencionada investigación, para adecuar los instrumentos diseñados para evaluar la comprensión lectora de textos académicos.

La prueba piloto fue realizada con 18 estudiantes de primer año de la Facultad de Psicología de la UNLP, 6 de ellos de la Extensión áulica de Chivilcoy.

Se les administró un cuestionario con preguntas cerradas y una prueba de comprensión de texto académico, diseñada *ad hoc*. Las preguntas del cuestionario están dirigidas a conocer la frecuencia, intensidad y tipo de participación en redes sociales. Incluye el relevamiento de datos socio-demográficos, antecedentes educativos de los participantes y hábitos de lectura de textos de ficción y no ficción. También se indaga la cantidad de tiempo y tipo de uso que hacen los participantes de las redes sociales, el tipo de dispositivo que utilizan para conectarse (pc, notebook, celular), las redes sociales que más frecuentan y las diferentes prácticas de lectura que realizan en las mismas.

El *screening* académico consta de dos partes: en primer lugar, un texto de características y grado de complejidad similares a los que deben leer los alumnos para las asignaturas de primer año de Psicología (UNLP). En segundo lugar, se presentan 20 preguntas de opción múltiple sobre el texto leído, cada una de ellas con 1 respuesta correcta y 3 distractoras. Las preguntas están dirigidas a indagar algunos de los componentes más relevantes del modelo multicomponencial de lectura.

Los resultados muestran una relación negativa entre la cantidad de horas que los sujetos declaran participar en las redes sociales y su rendimiento en una prueba de comprensión lectora. Asimismo se ha indagado la existencia de relaciones entre distintos tipos de prácticas lectoras y su frecuencia con el rendimiento en la prueba mencionada. A este respecto no parece haber relaciones entre las variables consideradas.

**Palabras Clave:** Comprensión Lectora – Redes Sociales – Textos Académicos - Evaluación

## INTRODUCCIÓN

El crecimiento de internet en los últimos años y su inserción cada vez mayor en distintos aspectos de la vida cotidiana está produciendo modificaciones significativas en la forma en que las personas viven, se relacionan y se comunican (Valerio, Leyva, Caraza & Rodríguez, 2014).

Entre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las redes sociales son las que han experimentado una mayor expansión e inserción en la sociedad y, especialmente entre los más jóvenes, de modo tal que han llegado a constituirse en un instrumento fundamental para la comunicación (Bringué Sala & Sádaba Chalezquer, 2008).

En una investigación que indaga las prácticas cotidianas con las TIC en la llamada “Generación Interactiva”, Bringué Sala y Sádaba Chalezquer (2008) destacan que, entre los niños y jóvenes de entre 6 y 18 años en la Argentina, una de las prácticas culturales que más se han visto afectadas por la introducción de las TIC, es la lectura de libros.

Por otra parte, la conversación escrita que se desarrolla en las redes sociales posee sus propias convenciones, que difieren de las de la alfabetización formal. Muchas de estas comunicaciones son interactivas, como una conversación oral, pero se llevan a cabo a la distancia -en tiempo y espacio- y en forma escrita. (Varnhagen et al., 2010).

Algunos autores señalan que algunos rasgos de esta práctica de lectoescritura digital se diferencian significativamente de las que provienen de la cultura letrada impresa (Islas-Carmona, 2008; López & Ciuffoli, 2012; Ong, 1996): faltan todas las herramientas que permiten establecer jerarquías entre párrafos y/o palabras, no hay espacios para poner títulos o para firmar los textos, no hay separaciones que oficien de “apartados”, no se pueden usar itálicas o negritas, no es posible subrayar o resaltar para destacar algún tramo del texto (López & Ciuffoli, 2012).

Al mismo tiempo que proliferan estas nuevas formas de comunicación escrita informal, numerosos estudios (Colombo *et al.*, 2009; Marazza de Romero, Sarubbi de Rearte, Castaldo, Murhell & Chirre, 2009; Barbabella, Martínez, Teobaldo & Fanese, 2004) ponen de relieve que, cada vez más, los estudiantes universitarios encuentran dificultades para llevar a cabo una lectura comprensiva de los textos académicos.

Si tenemos en cuenta que los jóvenes pertenecientes a la “generación interactiva” ingresan a la universidad con una práctica significativa en el uso de las redes sociales y diversas formas de comunicación interpersonal *on line* (chat, SMS, *WhatsApp*, etc.) y que los mismos muestran dificultades en la comprensión de textos académicos al ingresar a los estudios universitarios, es lícito preguntarse si el uso intensivo de los nuevos medios tecnológicos tiene algún impacto en la capacidad de comprender textos complejos como los académicos.

En línea con este interrogante, se ha comenzado a desarrollar una investigación en la Universidad Nacional de La Plata cuyo objetivo es determinar si existen relaciones entre la frecuencia e intensidad de uso de redes sociales y el grado de comprensión lectora de textos académicos, en estudiantes universitarios de primer año. Dicha investigación se enmarca en una perspectiva que considera a la lectura de textos académicos y a la lectura llevada a cabo en redes sociales como prácticas socioculturales, cada una de ellas con características definidas, que involucran la puesta en marcha de procesos cognitivos específicos, tales como el vocabulario, la memoria de trabajo, el monitoreo, la realización de inferencias y la supresión de interferencias. Esta concepción encuentra su fundamento en la perspectiva de la alfabetización académica y la psicolingüística cognitiva (Carlino, 2003, 2005; Gárate Larrea, 1994; Pittard & Martlew, 2000; Téllez, 2005; T. Van Dijk & Kinstch, 1983; T. A. Van Dijk, 2000).

Desde la perspectiva denominada “alfabetización académica”, se considera que cada comunidad disciplinar posee sus propias prácticas discursivas, de modo que aprender una materia consiste en dominar sus formas características de leer, de escribir y de pensar, en dominar el modo especializado de utilizar el lenguaje en ese dominio de conocimiento (Carlino, 2003, 2005; Figueroa Sandoval, Aillon Neumann, & Salazar Provoste, 2012; Pérez Abril & Rincón Bonilla, 2013).

Desde este marco teórico hacer referencia a la práctica lectora implica considerar los fines -sociales y personales- que la promueven, los conocimientos previos, los artefactos semióticos de mediación y los medios tecnológicos que se pongan en juego, así como el diverso grado de dominio sobre los mismos (Pérez Abril & Rincón Bonilla, 2013).

Por otra parte, desde la psicolingüística cognitiva se considera a la comprensión de un texto escrito como la capacidad de arribar a su significado global. Que un lector comprenda lo que lee implica que ha podido realizar una elaboración sintáctica y semántica de las oraciones, una representación mental acerca del contenido del texto leído. Esta representación mental es una estructura coordinada y coherente, resultado de un proceso de la integración de la información explícita del texto con el conocimiento del mundo que posee el lector y las inferencias que realiza (Abusamra, Cartoceti, Raiter, & Ferreres, 2008; Abusamra, Ferreres, Raiter, De Beni y Cornoldi, 2010; Ferreres, 2007; García Madruga, 2006; Sampedro et al., 2011; Téllez, 2005).

El objetivo del este trabajo es presentar algunos resultados preliminares del piloto, que se ha realizado con el fin de ajustar el instrumento diseñado para evaluar el nivel de comprensión lectora de textos académicos.

Método

**Participantes.** Participaron, de forma voluntaria, 18 estudiantes de primer año de la Facultad de Psicología de la UNLP, 6 de ellos de la Extensión áulica de Chivilcoy.

**Materiales.** Cuestionario auto-administrado y una prueba de *screening* de texto académico, diseñado a los fines de la investigación.

Con el propósito de conocer la frecuencia, intensidad y tipo de participación en redes sociales se confeccionó un cuestionario auto-administrado con preguntas cerradas.

La primera parte del cuestionario consta de preguntas que relevan datos socio-demográficos, antecedentes educativos de los participantes y sus hábitos de lectura de textos de ficción y no ficción. En la segunda parte del cuestionario se indaga acerca de la cantidad de tiempo y tipo de uso que hacen los participantes de la redes sociales, el tipo de dispositivo que utilizan para conectarse (pc, notebook, celular), las redes sociales que más frecuentan y sus diferentes prácticas de lectura que realizan en las mismas.

*Confrecuencia* nos referimos al número de veces por día/semana que se conecta a una red social. *Conintensidad* a la cantidad de tiempo promedio que permanece conectado cada vez que accede a una red social. Con *hábitos de lectura* (textos de ficción y no ficción) estamos refiriendo al tipo de práctica de lectura que realiza: diarios, revistas o literatura de ficción.

El instrumento para medir la comprensión de textos académicos fue construido *ad hoc* siguiendo el modelo del *screening* narrativo confeccionado por [Sampedro et al. \(2011\)](#) y en base al *TestLeer para Comprender* (TLC) (Abusamra, Ferreres, Raiter, De Beni, & Cornoldi, 2010). Consta de un texto académico con 20 preguntas, cada una de ellas con 1 respuesta correcta y 3 distractoras. Las preguntas están dirigidas a indagar algunos de los componentes más relevantes del modelo multicomponencial de lectura de De Beni (Sampedro et al., 2011).

El *Screening* académico fue diseñado con un texto de características y grado de complejidad similares a la bibliografía que deben leer los alumnos para las asignaturas de primer año de

Psicología (UNLP). Para ello se adaptó un fragmento de un libro de Nikolas Rose (1990): *Governing the soul*.

**Procedimiento.** Previo a la administración de las pruebas los sujetos fueron citados para un día y hora determinado. El instrumento se administró de forma presencial y grupal. Los participantes fueron distribuidos en 4 grupos, conformados por 5 sujetos cada uno. Dos de los sujetos citados no concurren a la administración de las pruebas.

Se repartió, a cada sujeto, una fotocopia del cuestionario y otra del *screening* académico. Se informó a los participantes del propósito del estudio, se leyeron en voz alta las instrucciones y se respondieron las dudas de los participantes, cuando las hubo. El orden de presentación de los instrumentos ha sido en todos los casos el mismo, primero el cuestionario y luego el *screening* académico. Para responder las preguntas del último instrumento los sujetos podían consultar el texto de referencia cuantas veces quisieran, ya que el mismo lo tenían presente hasta el momento de entregar el protocolo.

El tiempo total de administración promedió los 30 minutos, aproximadamente. El tratamiento de los datos, a través del programa SPSS, ha permitido poder llevar adelante un análisis estadístico de los mismos.

**Análisis de los datos.** Se han analizado ambos instrumentos por separado y luego se han realizado comparaciones entre los resultados, de algunas preguntas del cuestionario, y el desempeño de los sujetos en el *screening*.

## Resultados

Considerando que estos resultados corresponden a una prueba piloto, de una investigación de mayor envergadura y, atendiendo al total de sujetos, que conformaron la muestra, los datos deben ser considerados concluyentes. Sin embargo, el análisis y presentación de los datos se justifica por dos razones: 1) permite poner a prueba los instrumentos diseñados a los fines de efectuar las correcciones y ajustes que haga falta; y 2) algunos de los resultados podrían permitir vislumbrar posibles tendencias que luego deberán confirmarse con los que se obtengan en la investigación.

	Tiempo por semana que dedica a leer bibliografía.	Tiempo por día que utiliza internet activamente.	Tiempo por día conectado activamente a redes sociales.	Tiempo por día dedicado a chatear.
N Válidos	16	16	15	15
N Perdidos	2	2	3	3
Media (min)	908,75	187,50	120,60	70,33
Desv. Tip.	1003,347	125,618	96,042	67,862
Media (horas)	15,15	3,13	2,01	1,17

Tiempo por día conectado activamente a redes sociales	Promedio de puntaje en el <i>Screening Académico</i>
0 a 2 hs.	16,16
2 a 4 hs.	15,25
Más de 4 hs.	14,00

	<i>Screening Académico</i>		
	Media	Recuento	% del N de la columna

¿Lee literatura de ficción por placer?	Nunca	15	2	11,1%
	Casi nunca	18	5	27,8%
	A veces	13	6	33,3%
	Con frecuencia	16	5	27,8%
	Siempre	.	0	0,0%
¿Lee libros que no sean de ficción (Ensayos, política, historia, filosofía, psicología, etc.)?	Nunca	.	0	0,0%
	Casi nunca	19	1	5,6%
	A veces	15	8	44,4%
	Con frecuencia	15	8	44,4%
	Siempre	19	1	5,6%

#### Discusión.

A partir de los resultados antes mencionados, es posible observar que los sujetos manifiestan dedicar, en promedio, 2,16 horas por día a la lectura de la bibliografía, de las asignaturas que se encuentran cursando en la carrera de grado. Mientras que el uso activo de internet promedia las 3,13 horas por día. De este último tiempo, aproximadamente dos tercios lo destinarían a participar en redes sociales, activamente, mientras que un tercio de ese tiempo estaría dedicado a chatear con amigos.

Al comparar los rendimientos que presentaron los sujetos en el *screening* académico con el tiempo que declararon permanecer conectados activamente en redes sociales, encontramos que hay una tendencia decreciente en el desempeño en el *screening* a medida que aumenta el tiempo de participación en redes sociales. Aquellos sujetos que manifestaron permanecer conectados hasta dos horas por día, en redes sociales, tuvieron un puntaje promedio de 16,16 en el *screening* académico. El puntaje promedio fue un poco menor (15,25) entre los sujetos que permanecen

conectados a una red social entre 2 y 4 horas por día. Aún más bajo (14) fue el rendimiento de quienes participan en redes sociales activamente más de cuatro horas por día.

Si bien es posible apreciar una tendencia decreciente en los puntajes obtenidos en el *screening* académico, en función de la cantidad de horas que los sujetos permanecen conectados a una red social, no se puede asegurar que exista una correlación estadísticamente significativa porque la cantidad de sujetos que participaron en el piloto no permite realizar pruebas de correlación.

Para descartar la influencia que las distintas prácticas de lectura pudieran tener en los resultados de las evaluaciones realizadas se indagó la frecuencia con que los sujetos realizan lecturas de textos de ficción y de no ficción. Estos datos, al ser relacionados con los puntajes del *screening* académico, no mostraron la existencia de una incidencia significativa en el desempeño de la comprensión lectora de textos académicos.

Es necesario continuar el trabajo indagando posibles correlaciones entre el desempeño en lectura de textos académicos y el desempeño en otras pruebas de lectura, tales como el *screening* de textos narrativos e informativos desarrollados por Sampedro et al (2011). Así como también posibles relaciones entre la lectura de textos académicos y pruebas de eficacia lectora (Ferrerres, Abusamra & Casajus, 2011).

Por otra parte, para analizar la capacidad de discriminación entre buenos y malos comprendedores de cada una de las preguntas utilizadas en la prueba de comprensión lectora se elaboraron los índices de facilidad de las preguntas y de discriminación de las respuestas (Abusamra et al, 2010). Las preguntas demasiado fáciles o demasiado difíciles brindan menos información sobre las capacidades de comprensión de los estudiantes que las preguntas de dificultad media. El análisis de estos índices permitirá evaluar la dificultad de cada pregunta y su utilidad para discriminar entre buenos y malos comprendedores.

## Referencias

Abusamra, V., Cartoceti, R., Raiter, A., & Ferreres, A. (2008). Una perspectiva cognitiva en el estudio de la comprensión de textos. *Psico*, 39(3), 250-259.

Abusamra, V., Ferreres, A., Raiter, A., De Beni, R., & Cornoldi, C. (2010). *Test Leer para Comprender TLC: evaluación de la comprensión de textos*. Buenos Aires: Paidós.

Barbabella, M., Martínez, S., Teobaldo, M., & Fanese, G. (2004). *Programa de mejoramiento de la calidad educativa y retención estudiantil (UNCO, 2004). El desafío de respaldar a quienes se inician en el oficio de estudiar en la universidad*. Paper presented at the I Congreso Internacional Educación, Lenguaje y Sociedad, Santa Rosa:.

Bringué Sala, X., & Sádaba Chalezquer, C. (2008). La generación interactiva en la Argentina. Niños y jóvenes ante las pantallas. Madrid: Universidad de Navarra / Foro Generaciones Interactivas. Consultado el 5/07/13, en: <http://hdl.handle.net/10171/20594>.

Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere, Revista Venezolana de Educación*, 6(20), 409-420.

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Colombo, M. E., Curone, G., Pabago, G., Martínez Frontera, L. C., Alcover, S. M., Mayol, J. D. L. C., . . . Domínguez, S. (2009). *Análisis comparativo del perfil sociodemográfico y educativo de ingresantes universitarios para el estudio de pensamiento crítico*. Paper presented at the Memorias del I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVI Jornadas de Investigación y Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, tomo I, Buenos Aires.

Ferreres, A. (2007). Evaluación de las alteraciones de la lectura (*Comp*) *Evaluación Neuropsicológica en Adultos* (pp. 1-14). Buenos Aires: Paidós.

Figueroa Sandoval, B., Aillon Neumann, M., & Salazar Provoste, O. (2012). Avances hacia la comprensión del fenómeno de la alfabetización académica hipertextual en el contexto de formación docente. *UNIVERSUM*, 1(27), 55-70.

Gárate Larrea, M. (1994). *La comprensión de cuentos en los niños. Un enfoque cognitivo y sociocultural*. Madrid: Siglo XXI.

García Madruga, J. A. (2006). *Lectura y conocimiento*. Barcelona: Paidós.

Islas-Carmona, J. O. (2008). El prosumidor. El actor comunicativo de la Sociedad de la Ubicuidad. *Palabra Clave*, 1(1), 29-39.

López, G., & Ciuffoli, C. (2012). *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Marazza de Romero, E., Sarubbi de Rearte, E., Castaldo, R., Murhell, A., & Chirre, A. (2009). *Expectativas y preocupaciones de ingresantes al sistema universitario. Primeros avances*. Paper presented at the Memorias del I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVI Jornadas de Investigación y Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, tomo I, Buenos Aires.

Ong, W. (1996). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Pérez Abril, M., & Rincón Bonilla, G. (Coords.) (2013). *¿Para qué se lee y se escribe en la universidad colombiana? Un aporte a la consolidación de la cultura académica del país*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Pittard, V., & Martlew, M. (2000). La cognición situada socialmente y la cognición metalingüística. In M. Milian & A. C. (Comps.) (Eds.), *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura* (pp. 105-134). Buenos Aires: Homo Sapiens.

Rose, N. (1990). *El gobierno del alma. La conformación del yo privado*. Cap. 12: "La Mirada del psicólogo". En N. Rose. *Governing the soul. The shaping of the private self*, London and N. York: Routledge. Traducción: Vanesa Laura Fusco. Trabajo final de Residencia en Traducción, IES en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", Buenos Aires, bajo la tutoría de la Prof. Elena Marengo.

Sampedro, B., Ferreres, A., Abusamra, V., Otero, J., Casajús, A., & Cartoceti, R. (2011). Evaluación de las alteraciones de la comprensión de textos en diferentes tipos de lesión cerebral. *Neurología Argentina*, 3(4), 214-221.

Téllez, J. A. (2004). *La comprensión de los textos escritos y la psicología cognitiva*. Madrid: Dykinson.

Valerio, G., Leyva, T., Caraza, R. y Rodríguez, M. del C. (2014). Redes sociales en línea y capacidad de memorización de los estudiantes universitarios. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(3), 118-128. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol16no3/contenido-valerio-et-al.html>

Van Dijk, T., & Kinstch, W. (1983). *Strategies of discourse comprehension*. New York, NY: Academic Press.

Van Dijk, T. A. (2000). El estudio del discurso. In T. A. V. D. (Comp.) (Ed.), *El discurso como estructura y proceso* (pp. 21-65). Barcelona: Gedisa.

Varnhagen, C., McFall, P., Pugh, N., Routledge, L., Sumida-MacDonald, H., & Kwong, T. (2010). lol: new language and spelling in instant messaging. *Reading and Writing*, 23, 719-733.

## LA ELABORACIÓN FREUDIANA DE LA HISTERIA MASCULINA

*Carbone, Nora; Dinamarca, Mariana; Maugeri, Nicolás; Moreno, María Luján; Piazze, Gastón; Zamorano, Silvia*

E-Mail: [carbonenc@yahoo.com.ar](mailto:carbonenc@yahoo.com.ar)

Institución acreditante: Secretaría de Investigación de la Facultad de Psicología UNLP. Instituto de Investigación de la Facultad de Psicología UNLP

### INTRODUCCIÓN

**Palabras clave:** histeria-varón-clínica-etilogía

El presente trabajo se inscribe en la investigación denominada *“La histeria masculina. Hacia un estudio diferencial de la histeria en el varón: Análisis comparativo con la histeria en la mujer y con otras manifestaciones neuróticas”*. En dicho marco, se abordó el estatuto de esa particular dolencia en la obra de Freud, con el fin de establecer tanto sus caracteres distintivos como los aspectos invariantes respecto de la histeria femenina y de otros fenómenos mórbidos, teniendo en cuenta la delimitación clínica de los síntomas y las hipótesis causales subyacentes.

Utilizando como metodología la exégesis de textos y el análisis de casos paradigmáticos mediante el método cualitativo, se llegó a la siguiente conclusión parcial: desde los escritos freudianos prepsicoanalíticos hasta el llamado “giro de los años ‘20”, se advierte una disminución ostensible de la frecuencia de casos de histeria masculina, que no impide, sin embargo, el establecimiento de una clínica diferencial. Desde el punto de vista clínico, la gravedad de los síntomas conversivos, a los que se suma la asiduidad de componentes melancólicos, imprime un sesgo particular a las presentaciones masculinas de la histeria. Desde la perspectiva etiológica, la diacronía de la obra freudiana permite detectar ciertas oscilaciones en relación al desencadenante traumático, la importancia del factor neurasténico y, fundamentalmente la incidencia del complejo de Edipo negativo, en donde la posición de odio y pasividad frente al padre y la identificación con él, conceden una marca diferencial con respecto a la histeria femenina y a la neurosis obsesiva.

Apogeo y ¿caída? de la histeria en el varón

Luego de su estancia como discípulo de Charcot en la Salpêtrière, Freud regresó a Viena contagiado del entusiasmo de su maestro por los avances realizados en el abordaje de la histeria en general y de la histeria masculina en particular. En ese contexto, presentó ante la Sociedad de Medicina una monografía que tenía por título “Sobre la histeria en el hombre” (1886). La ponencia, cuyo manuscrito no fue conservado, no tuvo buena acogida y el Dr. Meynert lo desafió a presentar ante la Sociedad un caso de histeria masculina. Aceptando esa invitación, escribió un artículo en el que muestra “un hombre histérico que ofrece el síntoma de hemianestesia en un grado casi máximo”, en donde aclara que en modo alguno se trata de un caso “raro y singular”, sino de muy común y frecuente ocurrencia. El escrito, denominado “Observación de un caso severo de hemianestesia en un varón histérico” (1886) expone de forma metódica la sintomatología de August P. un cincelador de 29 años que, luego de una pelea violenta con su hermano, desarrolla nítidas manifestaciones conversivas que se mantienen durante al menos tres años: violentos espasmos convulsivos, dolores de cabeza, presión intracraneana, alteración de la sensibilidad en la mitad izquierda del cuerpo, temblores, pérdida del olfato y el gusto, perturbaciones motrices. El cuadro se completa con la presencia de “zonas histerógenas”, sobre todo en la trayectoria del cordón espermático, “hasta el lugar que en las mujeres tan a menudo es la sede de las ovaralgias. Respecto de este estudio clínico, realizado por un Freud que aún no había traspasado el umbral de la neurología, debe decirse que la descripción -notablemente minuciosa y más atenta a la observación casi médica de los síntomas que al relato del paciente- contrasta con la falta de hipótesis etiológicas. En cuanto a éstas, sólo sitúa el factor desencadenante que adquiere valor de trauma -la pelea con el hermano-, y una “emoción” posterior que le produjo un empeoramiento, pero no brinda precisiones sobre los nexos patogénicos con las manifestaciones de conversión.

Dos años más tarde, en su texto “Histeria”, vuelve sobre el tema, produciendo cambios y avances respecto de su posición anterior. En primer lugar, admite que se halla histeria con sus signos distintivos en ambos sexos, aunque esta neurosis es “más rara” en los varones que en las mujeres. Agrega que, cuando se presenta en los primeros, los estados son en general más graves y sombríos, y van unidos a desazón y melancolía. A esta diferenciación clínica, relativa a la frecuencia, a la gravedad y al tipo de síntomas, se suman novedades en el plano de la causa. Una de ellas es de orden general, y estará destinada a ocupar un lugar cada vez mayor en la obra del maestro: es la que corresponde al papel que “unas constelaciones funcionales relativas a la vida sexual” desempeñan en la etiología de la histeria, y ello en razón de la “elevada significación psíquica de esa función”. En lo que concierne a las relaciones entre histeria femenina y masculina,

considera que la participación de ese factor sexual es común a ambas formas, aunque tiene mayor relevancia en el sexo femenino. En la histeria masculina, en cambio, los traumas e intoxicaciones adquieren más peso en la etiología de la afección, así como la combinación con la neurastenia, de aparición “frecuentísima”. La explicación para estas diferencias es simple: “el sistema nervioso masculino tiene una predisposición a la neurastenia, tanto como el femenino a la histeria”. Evidentemente, faltaba todavía el salto de la neurología a la psicología para superar este impasse. Una vez dado ese paso, cuyo punto de inflexión se produjo a partir de su estudio comparativo entre las parálisis motrices orgánicas y las histéricas -en donde introdujo los fundamentos que refutaban la tesis de que la histeria fuera una enfermedad “nerviosa”- Freud estaba listo para encarar el estudio de esta dolencia en otro terreno. Propuso entonces la categoría de “neuropsicosis de defensa” para dar cuenta de un conjunto de afecciones cuya etiología respondía a la articulación entre un factor psíquico -la defensa- y uno sexual: una vivencia sexual traumática. Para él, la condición específica de la histeria, la *pasividad sexual en períodos presexuales*, se constataba en todos los casos de histeria analizados, entre ellos varios hombres. La identificación de lo femenino con lo pasivo explicaba la frecuencia comparablemente mayor de la histeria en ese sexo, ya que, en efecto, el mismo era “más estimulador de ataques sexuales aun en la niñez”. La pasividad sexual natural de la mujer justificaba su predilección por la histeria, así como la actividad, correlacionada con lo masculino, lo hacía con la neurosis obsesiva. Sin embargo, sostenía la existencia de una extensa pasividad sexual en la anamnesis de los histéricos varones, así como una “escena de pasividad sexual anterior a la acción placentera” en los varones obsesivos, en quienes siempre hallaba un “trasfondo de síntomas histéricos”.

Si bien la teoría del trauma cayó en los albores del nuevo siglo con el alumbramiento de la sexualidad infantil, la relación entre activo-masculino y pasivo-femenino y su incidencia en la elección de neurosis estaría destinada a perdurar, reformulada, lo veremos, en el marco de la teoría del complejo paterno como “complejo nuclear de las neurosis”. En cuanto al sustrato de síntomas histéricos en los neuróticos obsesivos, las exiguas notas futuras en la obra de Freud no hacen sino redoblar el interés por investigar los rasgos distintivos de la histeria masculina y de las manifestaciones histéricas en la obsesión desde una perspectiva diferencial.

La nueva etapa que se abre con la caída de la teoría de la seducción trae importantes innovaciones en la concepción metapsicológica de la histeria. A largo de todo este período, que se cierra con el llamado “giro” de los años 20, resulta llamativa la escasez de referencias a la histeria masculina. Un

breve pero significativo párrafo se encuentra en “Tres ensayos de teoría sexual” (1905), en donde reflexiona sobre el papel que tiene la fijación de la libido a personas del mismo sexo en la vida anímica inconsciente de los neuróticos. Allí, señala que dicha inclinación “presta los mayores servicios al esclarecimiento de la histeria masculina”. La cita, si bien escueta, nos pone sobre la pista del problema de la homosexualidad y sus vínculos con la histeria en el varón. Dicha cuestión, que se vuelve patente en el abordaje clínico actual de muchos histéricos, será articulada, junto con el aspecto de la pasividad anteriormente señalado, como una de los componentes del Complejo de Edipo cuyo valor patógeno ya no será posible soslayar.

Por lo demás, la magnífica exposición del historial de Dora (1905), elevada al rango de caso princeps para el resto de la historia del Psicoanálisis, desdibuja el lugar de la cada vez más “infrecuente” histeria masculina y la relega a un lugar marginal en las elaboraciones de esta época.

Años más tarde, ya en el marco de la segunda tónica y del nuevo dualismo pulsional, retorna la atracción de Freud por el estudio de las neurosis traumáticas y, con él, el de sus nexos con la histeria. Debe decirse que, aunque en “Más allá del principio del placer” (1918) hizo un intento de aproximación entre ambas, siempre mantuvo ciertos miramientos al respecto, inclinándose finalmente por considerarlas entidades separadas. No es casual entonces que no fuera en la relación con la neurosis de guerra donde encontraría la renovación de su interés por la histeria en el hombre, sino en el abordaje de dos casos. Curiosamente, no se trata de casos clínicos sino del análisis de aspectos biográficos de personas ligadas al arte: el pintor Cristóbal Haizmann y el escritor Fedor Dostoievski. Este recurso no debe sorprendernos ya que, como lo afirmó varias veces, Freud estaba convencido del aporte que dichos estudios podían hacer al esclarecimiento de problemas psicopatológicos.

El primer ejemplo es explorado en el texto “Una neurosis demoníaca en el siglo XVII”, de 1923. Basándose en un conjunto de documentos que relatan la firma de un pacto entre el pintor y el diablo, Freud describe y explica sus manifestaciones de “posesión”, a las que da el estatuto de histéricas (principalmente “convulsiones y visiones, asociadas a una melancolía y una inhibición para el trabajo”). Para él, tal pacto, subsiguiente a la muerte del padre, testimonia un amor a éste que en realidad encubre el odio desarrollado en el complejo de Edipo, traducido en la degradación del padre en diablo. Es ese odio edípico intenso lo que constituye el rasgo diferencial de la histeria masculina. El amor vicariamente reforzado sirve para eludir la castración, pero abre a la posición femenina frente al padre. La figura del diablo, representado en sus pinturas como una mujer, es

interpretada como una solución de compromiso: castrar al padre para negar la propia castración. Pero la feminización del diablo adquiere también otra significación: el recurso a la madre todopoderosa a la que ha quedado fijado.

La interpretación de la histeria masculina de acuerdo a los avatares del Edipo negativo va a ser retomada cinco años más tarde en el texto "Dostoievski y el parricidio" de 1928. Se trata de un ensayo que reviste mucho interés, ya que en él aparecen las primeras consideraciones sobre los ataques histéricos desde que Freud escribiera su temprano trabajo acerca del tema veinte años atrás, así como una reformulación de sus últimas consideraciones sobre el complejo de Edipo y el sentimiento de culpa. El famoso escritor, que presentaba una histeria epileptiforme, enfermó en su primera juventud, de una "melancolía súbita y sin fundamento", caracterizada por una angustia de muerte y un estado de dormir letárgico. Freud analiza ese sentimiento a partir de la identificación con un muerto, "una persona muerta o aún viva a la que se desea la muerte". Ese último caso es el de Dostoievski, cuyos ataques conversivos representan, para Freud, el autocastigo por el deseo de muerte del padre odiado. De ese modo, el parricidio resulta ser la fuente principal del sentimiento de culpabilidad, y la ambivalencia frente al padre, la bisexualidad y la revuelta contra la castración, los resortes causales que permiten esclarecer la estructura en juego. La no aceptación de odio al padre, conduce a la angustia hacia él y al horror ante la castración. Al igual que en Haizmann, esa angustia y ese horror redoblan la posición femenina. La fórmula que entonces propone el maestro vienés para dar cuenta del mecanismo del síntoma histérico en el hombre es la siguiente: "Querías matar al padre a fin de ser tú el padre. Ahora eres el padre, pero el padre muerto". A partir de ello, puede establecerse la comparación entre el varón obsesivo y el histérico: allí donde el obsesivo eleva al padre muerto como significante ideal, el histérico se identifica con él en el síntoma conversivo. Como bien lo señala Pierre Bruno en su estudio sobre este tema, lo observado por Freud también permite captar la disimetría con la histeria femenina, en donde "el amor al padre es consecutivo a su castración y la relación con su muerte no está inscripta en la misma lógica temporal".

#### A modo de conclusión

Lo hasta aquí expuesto demuestra el curioso derrotero que ha sufrido la histeria masculina en la obra de Freud: el ímpetu charcotiano de las primeras épocas, que condujo al padre del

psicoanálisis a dar un lugar de privilegio a sus “frecuentísimas” presentaciones, parece retroceder a partir del abordaje del caso Dora, momento en que el paradigma de la histeria quedó de nuevo y definitivamente asociado a las manifestaciones de esa neurosis en la mujer -como el Hombre de las Ratas lo hizo con la neurosis obsesiva y el varón-. El lugar cada vez más lateral que desde entonces adquiere la histeria masculina en la obra freudiana no impide, sin embargo, que pueda perfilarse la extracción de consecuencias clínico-etiológicas diferenciales. Así, la combinación de una grave sintomatología conversiva con elementos melancólicos es lo que da, para el autor, una impronta característica a esta singular dolencia en el plano de la clínica. La misma se articula, en el terreno de las causas, con la elaboración del complejo de Edipo negativo a la luz de la segunda tópica y el nuevo dualismo pulsional, en donde la posición de odio y pasividad frente al padre y la identificación con él, desplazan poco a poco al trauma externo como factor causal, a la vez que imprimen al cuadro un sello estructural diferente con respecto a la histeria femenina y a la neurosis obsesiva. Como lo veremos en otra secuencia de nuestra investigación, esta vía fue retomada por algunos autores de la orientación lacaniana para fundamentar la clínica diferencial de la histeria masculina. El problema del valor del trauma externo, en cambio, fue privilegiado por los posfreudianos, lo que condujo a un solapamiento entre histeria masculina e histeria traumática, cuyas incidencias fenoménico-estructurales también serán objeto de nuestra labor investigativa ulterior.

### Bibliografía general

- Freud, S. (1886) “Informe sobre mis estudios en París y Berlín”. En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, I, p.1-16.
- Freud, S. (1886) “Prólogo a la traducción de J.-Marie Charcot, *Leçons sur les maladies du système nerveux*”. En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, I, p.17-22.
- Freud, S. (1886) “Observación de un caso severo de hemianestesia en un varón histérico”. En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, I, p.23-35.
- Freud, S. (1888) “Histeria”. En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, I, p.41-64.
- Freud, S. (1892-1894) “Prólogo y notas de la traducción de J.-Marie Charcot, *Leçons du mardi de la Salpêtrière*”. En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, I, p. 163-178.
- Freud, S. (1892) “Bosquejos de la “Comunicación preliminar”. En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, I, p. 179-190.

- Freud, S. (1894) "Las neuropsicosis de defensa" En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, III, p. 41-68.
- Freud, S. (1897) "Fragmentos de la correspondencia con Fliess. Carta 71. En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, I, p. 305-307.
- Freud, S. (1896) "Fragmentos de la correspondencia con Fliess. Manuscrito K. En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, I, p. 260-269.
- Freud, S. (1896) "Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa". En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, III, p. 157-185.
- Freud, S. (1905) "Tres ensayos de teoría sexual". En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, VII, p. 109-225.
- Freud, S. (1923) "Una neurosis demoníaca en el siglo XVII". En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, XIX, p. 67-106.
- Freud, S. (1925) "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica entre los sexos". En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, XIX, p. 259-267.
- Freud, S. (1925) "Presentación autobiográfica". En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, XX, p. 1-67.
- Freud, S. (1928) "Dostoievski y el parricidio". En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1986, XXI, p. 171-192.

## **LAS ELABORACIONES SUBJETIVAS DEL TRAUMA EN LA CLINICA PSICOANALITICA**

*Suarez ,Néstor Eduardo; López, Stella M.; Damiano ,José M.; Sclani ,Alfredo; Piovano ,Ana L; Sánchez, Mariela; De Cristofolo,Cecilia; Ballesteros,Daiana; Bracco,Anabela; Gomez,Amparo; Garbet,Antonela; Zanghellini, Maria Luz; Pereyra, Lucrecia ; Cartier ,Claudia*

Institución: PIP en Secretaria de Investigación e Instituto de Investigación Facultad de Psicología U.N.L.P.

E-Mail: [suareznestore@gmail.com](mailto:suareznestore@gmail.com)

### **FUNDAMENTACIÓN**

El presente trabajo intenta analizar las modalidades de respuesta subjetiva al trauma, las cuales son abordadas desde diferentes corrientes del psicoanálisis. Consideramos un aporte novedoso el acceso a una sistematización de dichas modalidades, para poder localizar, a partir de la escucha, las primeras orientaciones de la cura.

En un primer momento se indagó en la bibliografía el concepto mismo de trauma para luego precisar la concepción que emerge del psicoanálisis.

El trauma se consideró como irrupción violenta de un real, imposible de anticipar, que cae sobre el individuo y que aparentemente excluye la incidencia del inconsciente y del deseo de quien lo padece. Sin embargo como la clínica psicoanalítica preserva para el sujeto una decisión que le concierne, este aspecto del trauma no puede ser considerado en un diagnóstico universalizante que deje nula la responsabilidad subjetiva.

Nuestra época está marcada por la catástrofe, la violencia, lo truculento y, en ocasiones, se confunden o se homologan estos hechos con lo que es una experiencia traumática. Por lo tanto, es necesaria una definición del hecho y del acontecimiento congruente con el sujeto del inconsciente. En este sentido, el término acontecimiento señala un hecho importante, destacable, único e incluso imprevisible, que quiebra el curso habitual de los sucesos que escanden la vida de un sujeto, y el efecto traumático no depende de la gravedad pretendidamente objetiva del hecho en sí, sino que es a la inversa, es por su carácter traumático que se torna grave un hecho. Al mismo tiempo, si bien resulta difícil imputarle al sujeto el acontecimiento traumático, es por irrumpir en su campo que se producirán las secuelas o huellas por las cuales se verá afectado.

## Análisis de la noción de estrés postraumático

Se revisó la noción de Trastorno de Estrés Post Traumático (TEPT), trastorno introducido en la clasificación categorial del *DSM de la American Psychiatric Association (APA)* en el año 1980, en su tercera Edición. Allí el trauma es definido como un evento catastrófico capaz de generar una variedad de síntomas significativos de estrés, en la mayoría de las personas que se vean expuestas al mismo, pudiendo abarcar desde respuestas agudas en individuos saludables, hasta reacciones crónicas y concurrentes con otras condiciones mórbidas previas o simultáneas.

Si el horror en lo social puede ser calificado de traumatismo, no es sólo por el número de muertos, la sorpresa del acontecimiento o lo avasallante del evento, sino que “lo es en la medida que crea un agujero en el discurso común” (Laurent, 2005, p. 126). Eric Laurent señala la impotencia del discurso para leer tales acontecimientos y que el Post- Traumatic Stress Disorder, participa de ella, pues a lo largo de las diferentes descripciones en los manuales diagnósticos, los deja reducidos a su fundamento biológico.

Por otro lado, los Criterios Diagnósticos de Investigación de la CIE-10 para el TEPT, proponen un criterio distinto para valorar el carácter estresante de una situación o acontecimiento determinados, éstos deben tener una “naturaleza extraordinariamente amenazadora o catastrófica, susceptible de provocar un malestar permanente en prácticamente cualquier individuo” (O.M.S., 1992, p. 185). En las consideraciones de la CIE-10 la hipótesis de la “reacción normal” frente a un incidente anormal sugiere que el TEPT consiste en una falla para recobrase de un “trauma mental”.

Siguiendo la línea precedente, el DSM IV (APA, 1994) reúne una serie de pautas a fin de diagnosticar el TEPT. Lo entienden como una severa reacción patológica, cuyo factor causante es un suceso traumático, plasmándose el efecto de este último en el “interior del organismo, cronificándose y modificando su neurobiopsicología” (Cía, 2001, p. 92).

La lógica sería la siguiente: en tanto ciertos eventos traumáticos de menor cuantía podrían también producir un TEPT, se lo considera una “respuesta anormal” y se incluyen dentro de su clasificación desde catástrofes naturales, a tragedias provocadas por la mano del hombre, hasta

accidentes o enfermedades. Así se llega a afirmar que es necesario para enfermar la existencia de una vulnerabilidad genética.

De lo dicho hasta aquí una primera afirmación que podría desprenderse de esta posición es que todo aquello que no es programable es potencialmente traumático.

### La biopolítica

El control social sobre los cuerpos no es patrimonio exclusivo de nuestra época.

El filósofo Michel Foucault, a contrapelo de los universales historicistas, se propone “no interrogar los universales utilizando la historia como método crítico, sino a partir de la decisión de la inexistencia de los universales para preguntar qué historia puede hacerse.” (2007, p. 19). Desde esa perspectiva indaga cómo el biopoder se ha servido de técnicas disímiles en distintos tiempos para alcanzar sus fines. La anatomopolítica de la sociedad disciplinaria inspecciona a los individuos para anatomizarlos mediante vigilancia produciendo cuerpos sumisos y fragmentados. La biopolítica, por su parte, aborda a los sujetos por cientos de miles calculando tasas conmensurables a fin de controlarlos a título de población. Las sociedades “normalizan”, valiéndose de un programa “para todos” que subyuga legalmente y con las mejores intenciones la vida de los sujetos. Las biopolíticas engendran un original higienismo, ordenando sutilmente la vida de los sujetos. Foucault opone el poder del soberano clásico, como poder de hacer morir a los enemigos y dejar vivir a quienes pertenecían al régimen, al hacer vivir y dejar morir de las democracias modernas. En este caso, a aquellos que no viven de acuerdo al modo prescripto se los deja morir. Estando el saber al servicio de la salud de las poblaciones, donde es el Estado quien provee los modos de vida saludable, todos aquellos que eligen no seguirlo, son dejados morir. La segregación es su destino. Se configura así un nuevo racismo, la sociedad misma se vuelve un partícipe necesario, al tomar el rol de policía del goce que, en tanto tal, aparece como insoportable y adscripto al otro, al diferente.

En el reino de la biopolítica la noción de daño adquiere brillo y se generaliza en la presentación del malestar social como “exclusión”. Paul Laurent Assoun señala la figura del perjuicio, presentándolo como la “enfermedad de la civilización.” (2001, p. 55). A través del perjuicio el sujeto organiza su posición y alrededor exige una eventual reparación sostenido en esa convicción.

La problemática de la exclusión sustituyó la temática clásica de la pobreza por la misma lógica que la noción de discapacidad sustituyó a la de enfermedad. Esto permite transferir la cuestión al registro “funcional” mientras se instituye una metáfora que, al mismo tiempo, vuelve más amplia la noción - la exclusión no se reduce a la pobreza económica – disolviéndola o poniéndola en suspenso.

El trauma es experiencia. “Contingencia violenta en momentos en los que el sujeto parece librado a la potencia invasora de una realidad que no puede insertar en una estrategia deseante ni tejer en la trama de sus pertenencias subjetivas vitales” (p. 55).

El efecto pos traumático es la acusación del golpe, la redistribución ineludible de su flujo de energía. Afirma Laurent Assoun: “Sólo existe síntoma porque hay algo que, en cierto momento, anda mal en la ejecución de una “función” (...) esto se marca sin duda mejor en el síntoma somático, acontecimiento físico por el hecho de que todo síntoma “mental” está acompañado por un marcador somático, como se observa si se presta atención.” (p. 47). Y aborda lo que denomina la “renta del perjuicio”, o los beneficios pecuniarios de la enfermedad, distinguiendo la función del síntoma, de la enfermedad propiamente dicha y produce el pasaje de la “formación de síntoma” a la economía de los beneficios.

Frente al punto de enquistamiento del trauma donde puede surgir el síntoma como una redistribución de energía, la neurosis es considerada “como un órgano de adaptación a la miseria ambiente, una prótesis simbólica de la discapacidad social” (p. 60).

#### El trauma en Freud

El concepto de trauma es redefinido dentro de la obra freudiana en función de sus hallazgos teórico-clínicos. En los inicios del psicoanálisis, el trauma estaba ligado a la etiología de las neuropsicosis de defensa como un episodio fáctico, un atentado de tipo sexual, acontecido en la infancia. El evento traumático era inferido mediante el trabajo analítico por los efectos que producía, es decir, retroactivamente. El trauma entonces obedecía a vivencias precoces de carácter sexual que habían sido olvidadas. Esta teoría del trauma es interrogada posteriormente por Freud en tanto descubre que la causa del padecimiento no se hallaba en estos acontecimientos. En su carta 69 a Fliess dirá “no creo más a mi Neurótica” (Freud, 1897 [1966-1996], p. 301) evidenciando una verdad que ya no tenía que ver con la realidad efectiva. Con el giro de los años veinte se producen grandes reformulaciones en el entendimiento de la estructuración del aparato psíquico,

estableciendo como universal el carácter inexorablemente traumático de la sexualidad. Lo traumático es definido ahora como un exceso de excitación que irrumpe en el aparato anímico produciendo una desregulación en su economía. Esta vertiente real del trauma será ligada a la compulsión a la repetición que confronta al sujeto con el desvalimiento que atraviesa y estructura toda existencia humana. *Hilflosigkeit* lo llamará Freud, y constituirá aquello a lo que el sujeto deberá responder.

#### El trauma en Lacan

La emergencia del trauma como encuentro fallido con lo real, concepto desarrollado por Lacan en el Seminario 11, es equiparada a la *tyche* aristotélica. Se diferencia y opone al funcionamiento del inconsciente freudiano y sus leyes, que trabajan en pos del principio de placer en solidaridad con el principio de realidad. Desde la perspectiva del trauma, el llamado sistema inconsciente aboga en favor del sueño y participa de la función de la fantasía en tanto velo y barrera a lo real. El real propio del trauma viene a agujerear a ese sistema señalándonos una dimensión del más allá del principio del placer identificado ahora con la función del despertar.

Más adelante Lacan forja su noción de Lalengua. A diferencia de Freud, Lacan plantea que el verdadero núcleo traumático es la relación a *lalengua*, en tanto ésta se padece, se sufre y deja marcas incurables en el cuerpo que dan consistencia al *sinthome*. La nueva tesis que propone, con este neologismo, es la del inconsciente como “saber sin sujeto”. El conjunto significante en este nivel, no alcanza para producir un saber, pues “el saber es lo que se articula” (Lacan, 1981, p. 166) en los dichos de la palabra. Aquí se trata de un saber que se situaría respecto del goce. Lalengua aparece de este modo como el gran depósito, el aluvión de los significantes de donde si bien el descifrado extrae algunos fragmentos, algo permanece como un saber inexpugnable. Lalengua afecta el goce viviente del ser que habla y sus efectos serán los afectos.

En “La Conferencia en Ginebra sobre el síntoma” Lacan por un lado afirma que si se puede mover el goce del síntoma mediante el verbo a partir de la experiencia psicoanalítica, es porque en el “encuentro con las palabras con [el] cuerpo algo se perfila” (1975, p. 125). Por otro lado, es sabido que la interpretación no apunta a la reducción de los síntomas, sino que lo hace en función de los primeros encuentros con la realidad sexual. Concluye entonces que habría una coalescencia entre el sexo y el verbo que serán los dos resortes para una interpretación eficaz (p. 126). En ese mismo texto, Lacan privilegia el periodo de la primera infancia, en que se recibe el discurso que define en

términos de impregnación del lenguaje: “El inconsciente es la manera que ha tenido el sujeto de ser impregnado por el lenguaje, de llevar su impronta” (p.124). Para cada cual, la lengua proviene del medio sonoro del discurso, que envuelve al sujeto con sus sonidos, con sus ritmos y sus silencios. Se trata de un continuo sonoro de lo oído a-estructural que, como detritos, como restos, serán situados como lo real fuera de sentido, y le adscribirá la forma del Uno sonoro recibido de eso que se oyó. Lacan desplaza así el peso del discurso del Otro, articulado como lenguaje, al peso de la lengua oída del Otro, en un pasaje de lo Simbólico a lo Real.

## Objetivos

### Objetivo General

- Sistematizar las modalidades de respuestas subjetivas al trauma.

### Objetivos Específicos

- Realizar una indagación bibliográfica acerca de las distintas conceptualizaciones del trauma.
- Brindar una formulación (o sistematización) de la concepción de trauma desde el psicoanálisis de orientación lacaniana.
- Caracterizar las respuestas que prevalecen en los casos estudiados.
- Deducir y elaborar la lógica subjetiva en los materiales clínicos.
- Extraer consecuencias clínicas para el tratamiento del trauma.
- Fomentar su transmisión en el ámbito universitario y en la práctica clínica.

## Metodología

El trabajo sometió a análisis las siguientes hipótesis:

- \* Existe variabilidad en las modalidades de respuesta de cada sujeto al encuentro traumático.
- \* Estas modalidades varían de acuerdo a la relación del sujeto con el Otro y su consistencia, así como también de sus posibilidades de producir síntomas o su capacidad de actuar.

\* Las respuestas iniciales detectadas por la escucha psicoanalítica pueden ser aisladas como el inicio de un tratamiento que produce el propio sujeto.

\* Esas respuestas pueden orientar el tratamiento clínico.

## Resultados

Mediante estas actividades se logró, en primera instancia:

a.- una definición del hecho y del acontecimiento traumático congruente con el sujeto del inconsciente y con la consideración del caso por caso.

b.- Se verificó que al inscribir al acontecimiento en una trama, en una historia, o en una cadena causal desde el eje del sentido, se prolonga el trabajo que el sujeto por sí mismo lleva a cabo demostrando que las suplencias por el sentido no disuelven totalmente la angustia.

c.- La ampliación de la clínica que aborda el psicoanálisis hizo que la operatoria por la palabra se extendiera al trauma mismo y hace de él un modelo del que se desprenden consecuencias.

d.- Desde el punto de vista del tratamiento del trauma, contando el psicoanálisis con la interpretación como instrumento, articulamos ambos términos. La interpretación entonces se vuelve radical por dirigirse a lo real como fuera de sentido.

## Discusión y conclusiones

Este trabajo se propuso explorar las modalidades de respuesta subjetivas al trauma al tiempo que recorrer en distintas corrientes teóricas el modo en que abordan la problemática.

Observamos que el trauma ha servido como noción para ubicar el horror y sus efectos pero también el lugar donde se puede encontrar un punto de real para cada ser hablante que se sitúa más allá de lo que él puede imaginar y de lo que puede decir.

Hemos tratado de seguir en este sentido lo que se denomina en la enseñanza de Lacan la perspectiva de lo real que tiene como consecuencia fundamental el hacer del trauma un modelo para pensar tanto las elaboraciones subjetivas como las elaboraciones teóricas.

En cuanto al debate con las diferentes consideraciones teóricas, dicha perspectiva nos permite mantenernos en alerta frente a cualquier fijación de sentido posible que exima al sujeto de la responsabilidad de su elaboración y lo despoje del derecho esencial a fundar el propio.

En el plano de la subjetividad concluimos que se trata más bien de considerar en cada sujeto, no uno, sino la multiplicidad de encuentros con los que se confronta a lo largo de una vida, y los diferentes modos de tratamiento que les ha dado, como paso necesario para concebir la orientación de la cura. En otros términos, los tratamientos se desorientan si no se tiene en cuenta el marco de lo real que inscribe lo traumático en el sujeto, que, bien localizado, será el punto de partida no solo de su elaboración, sino incluso, el punto arquimédico que le permita al sujeto extraer algún beneficio para sí de ese encuentro, sin apelar a ninguna de las especies del Otro benefactor. .

Palabras claves:Psicoanálisis-Clinica-Trauma-Sujeto

#### Bibliografía

Assoun, P. L. (2001) *El perjuicio y el ideal hacia una clínica social del trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Cía, A. (2001) *Trastorno por Estrés Postraumático*. Buenos Aires: Imaginador.

Foucault, M. (2007) *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.

Freud, S. (1897) Carta 69. En *Obras Completas*, Tomo I, pp.301-302. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1966-1996.

Lacan, J. (1964) *El Seminario, libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales*. Buenos Aires: Paidós, 2008.

Lacan, J. (1972-1973) *El Seminario, libro 20: Aun*.

Buenos Aires: Paidós, 1981.

Lacan, J. (1993) Conferencia sobre el síntoma. En *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

Laurent E. (2005) Tratamiento de la angustia postraumática: sin estándares, pero no sin principios.  
En *Lost in cognition.*, pp.117-135. Buenos Aires: Colección Diva.

## PROFESIONALIZACIÓN DE PROFESORES EN PSICOLOGÍA: FORMACIÓN, PRÁCTICAS REFLEXIVAS Y CAMBIOS DE PERSPECTIVAS SOBRE LA DOCENCIA

*Paula Cardós, Julia Fernández Francia, Soledad Arpone, Andrés Szychowski, Rosario Izurieta y Lautaro Guerrero*

E-Mail: [paulamarcelacar@hotmail.com](mailto:paulamarcelacar@hotmail.com)

Instituto de Investigaciones en Psicología. Facultad de Psicología

### RESUMEN

El trabajo presenta el Proyecto: “Profesionalización de Profesores en Psicología: Formación, prácticas reflexivas y cambios de perspectiva sobre la docencia” desarrollado en el marco del Programa Promocional de Investigación en Psicología. Facultad de Psicología. UNLP.

La investigación se centra en los procesos de profesionalización de profesores en psicología focalizando en la formación inicial, particularmente en la socialización pre-profesional durante la formación de grado.

El estudio se propone caracterizar dichos procesos, considerando particularmente las perspectivas sobre la docencia que sostienen los futuros profesores y las modificaciones que pudieran apreciarse a partir de los procesos de reflexión que el mismo dispositivo de formación promueve.

En lo que respecta a los antecedentes sobre el tema consideramos la problematización de la docencia como profesión así como los planteos y estudios sobre la formación docente en general y en particular en el caso de profesores de psicología. Asimismo se plantea el valor que los estudios sobre “el pensamiento del profesor” cobran en el marco de la investigación educativa y particularmente la relevancia que adquieren las perspectivas, concepciones y creencias del docente. Tenemos también en cuenta las perspectivas que ponderan el papel de la experiencia y reflexión en torno a las propias prácticas docentes y su incidencia en los procesos de construcción del conocimiento e identidad profesional.

En cuanto al marco teórico contemplamos, entre otros, los siguientes conceptos: profesionalización, trayectoria profesional, identidad profesional, conocimiento profesional, perspectivas, prácticas, formación profesional, dispositivos de formación. Todos ellos en el caso particular de los docentes.

Consideramos que los procesos de *profesionalización docente* remiten a las transformaciones en el ser, en el estar y en el hacer de los profesores y por lo tanto a la configuración de la identidad docente y a la construcción del conocimiento profesional. En ellos inciden las instancias de formación inicial, socialización y actualización profesional.

Entendemos, además, que los cambios mencionados están sujetos a las modificaciones que ocurren en los distintos planos de la vida social poniendo en crisis las identidades profesionales y afectando los contextos organizacionales y las lógicas que condicionan la labor profesional.

El *conocimiento profesional docente* es aquel que permite al sujeto, actuar respondiendo a los requerimientos de la práctica. Es producto de la interacción entre la formación teórica y la experiencia y generalmente es tácito, es decir, no fácilmente comunicable. Las *perspectivas de los docentes* forman parte del mismo y resultan de los puntos de vista a partir de los cuales dichos profesionales analizan las situaciones que enfrentan en la práctica. Las mismas incluyen concepciones, creencias e intenciones que direccionan y justifican las propias acciones de los docentes. Estas acciones configuran las *prácticas docentes*, prácticas sociales complejas caracterizadas por la multiplicidad y simultaneidad de dimensiones que las atraviesan y cuyos efectos resultan imprevisibles.

La investigación se enmarca en el enfoque cualitativo. La exploración se realiza en el grupo de estudiantes que cursan la asignatura “Planificación Didáctica y Prácticas de la Enseñanza en Psicología” durante el ciclo lectivo 2014. La recolección de información a analizar contempló la autoadministración de un cuestionario de preguntas abiertas, al inicio del curso y prevé la elaboración de narrativas que, a modo de autoevaluación promuevan la reflexión por parte de los alumnos sobre todo el proceso que se desarrolla en el marco del dispositivo formativo propuesto.

La indagación inicial focalizó en aspectos que remiten a las trayectorias escolares, académicas y laborales de los estudiantes así como a intereses, motivaciones y expectativas vinculadas al profesorado y a la asignatura. Asimismo se exploró respecto a los sentidos y significados construidos por los estudiantes en relación a la docencia.

El análisis de las narrativas que cada alumno elabore al finalizar el curso y luego de su experiencia en el marco de la socialización pre-profesional que representan las “prácticas de la enseñanza”, contribuirá a la evaluación del dispositivo de formación propuesto. A su vez constituirá un aporte

respecto al modo en que las prácticas profesionales supervisadas, enmarcadas en la formación de grado, inciden en la construcción de perspectivas sobre la docencia.

Entendemos que el estudio cobra relevancia en tanto las perspectivas sostenidas por los futuros profesores inciden en la configuración de su identidad y conocimiento profesional. Asimismo, propiciará el análisis y reflexión en torno al mismo dispositivo de formación.

**Palabras clave:** profesionalización - formación - prácticas reflexivas - docencia

## **Introducción**

El trabajo presenta el Proyecto: “Profesionalización de Profesores en Psicología: Formación, prácticas reflexivas y cambios de perspectiva sobre la docencia” Programa Promocional de Investigación en Psicología. Facultad de Psicología. UNLP.

La investigación se centra en la profesionalización de profesores en psicología, focalizando en la formación inicial y particularmente en la socialización pre-profesional que constituyen las denominadas “prácticas de la enseñanza” previstas en el desarrollo de la propuesta correspondiente a la asignatura: “Planificación Didáctica y Prácticas de la Enseñanza en Psicología”, tramo final de la formación de Profesores en Psicología en la unidad académica mencionada.

El estudio recupera aportes de estudios previos llevados a cabo en relación al contexto de formación referido. Los mismos se centraron en el desarrollo del conocimiento profesional del profesor en psicología durante su formación, atendiendo especialmente al valor que cobra la implementación y efectos del dispositivo de formación propuesto en la instancia final de formación del profesor en psicología en la UNLP, cuyo eje es la observación, análisis y reflexión sobre la propia práctica en contextos particulares (Compagnucci y Cardós, 2004, 2006a, 2006b, 2007; Compagnucci, Cardós y Scharagrodsky, 2005). Asimismo, en lo que respecta a la profesionalización de profesores en psicología de la UNLP, se consideró el estudio llevado a cabo por Cardós (2012) sobre la inserción laboral y trayectorias profesionales de graduados recientes.

La investigación en curso se propone explorar las perspectivas de docencia que sostienen los futuros profesores en psicología durante su paso por la instancia mencionada. Ello bajo el supuesto

de que estas perspectivas influyen en la profesionalización de los mismos incidiendo tanto en la configuración de su identidad profesional como en la construcción de su conocimiento profesional docente.

Se considera la relación entre las trayectorias de los sujetos en cuanto a su formación inicial e inserción laboral/profesional así como los sentidos y significados que ellos construyen a partir de los procesos de reflexión que se propician desde el dispositivo de formación propuesto.

Los objetivos generales del estudio son: caracterizar las perspectivas sobre la docencia que asumen los futuros profesores en psicología en el transcurso de la instancia de socialización pre-profesional e intervenir desde el propio dispositivo de formación propiciando el análisis, la reflexión y la revisión tanto de las propias prácticas pre-profesionales como de la propuesta formativa.

### **Consideraciones teóricas**

Entendemos como *profesionalización docente* el proceso que remite tanto a la configuración de la identidad profesional como a la construcción del conocimiento profesional y que supone transformaciones en el ser, estar y hacer en la profesión. Dicho proceso contempla las instancias de formación inicial, socialización y actualización profesional.

En el mismo, la conformación de la *identidad docente* implica las interrelaciones que vinculan al sí mismo con los otros, con el conocimiento y con el contexto definiendo prácticas y construyendo representaciones sobre las relaciones con los otros y con los saberes en contextos institucionales. Según Dubar (2002) se trata de procesos de socialización que construyen los individuos y definen las instituciones poniendo a jugar lo estable y lo provisorio, lo individual y lo colectivo, lo subjetivo y lo objetivo, lo biográfico y lo estructural, todo al mismo tiempo.

La noción de *trayectoria profesional* se articula con las anteriores en tanto supone el resultado de acciones y prácticas, que desarrolladas en el tiempo, sintetizan la relación entre las estructuras de oportunidades existentes y el aprovechamiento que en particular realizan los sujetos, involucrando tanto su propia subjetividad como sus capacidades profesionales y sociales construidas en contextos particulares (Serra, Krichesky y Merodo, 2009). Concebir trayectorias como recorridos subjetivos e institucionales implica atravesar “espacios y lugares compartidos intergeneracionalmente, intersubjetivamente, en el lazo que arma lo social y lo individual a la vez,

lo colectivo y lo íntimo, en la transmisión de una herencia, de una cultura y de una posibilidad de constituirse en ella como ser diferenciado” (Nicastro y Greco, 2009, p.58).

En cuanto a la idea de *conocimiento profesional docente*, consideramos que es aquel que permite al profesor actuar respondiendo a los requerimientos que le impone la práctica (Sanjurjo, 2004). Es producto de la interacción entre la formación teórica y la experiencia y generalmente es tácito, es decir, no fácilmente comunicable.

Las *perspectivas de los docentes* forman parte de este conocimiento y resultan de los puntos de vista a partir de los cuales dichos profesionales analizan las situaciones que enfrentan en la práctica. Las mismas incluyen concepciones, creencias e intenciones que direccionan y justifican las propias acciones de los docentes. En líneas generales los estudios centrados en las concepciones y creencias, de carácter implícito, abren la posibilidad de penetrar en la red ideológica de teorías y creencias que condicionan el modo como el docente da sentido a su mundo en general y a su práctica pedagógica en particular (Rodrigo, Rodríguez y Marrero, 1993). De esta manera se configurarían las denominadas *prácticas docentes*, definidas como prácticas sociales complejas que se caracterizan por la multiplicidad y simultaneidad de dimensiones que las atraviesan y cuyos efectos resultan imprevisibles.

La *formación docente* es el proceso en el marco del cual se produce la apropiación de conocimiento científico y tecnológico de una disciplina específica, la reelaboración de una cultura del trabajo docente y el dominio de competencias docentes específicas (Sanjurjo, Hernández, Alfonso y Caporossi, 2006). Implica, de alguna manera, un “ponerse en forma” para ejercer el rol docente.

Consideramos que este “aprender a ser docente” requiere de *dispositivos de formación docente* que tiendan a propiciar y facilitar la articulación entre teoría y práctica y la consiguiente integración de conocimientos a partir del análisis, reflexión e interpretación sobre las prácticas docentes, de otros y propias en contextos particulares. En términos generales, los dispositivos, son definidos como un conjunto de elementos heterogéneos, que asumen un carácter mediador al tiempo que poseen un fin estratégico (Ferry, 1997). En este sentido son productores de fenómenos y procesos.

Nos parece interesante recuperar el enfoque teórico-epistemológico de multirreferencialidad planteado por Souto (1999), autora que remite a algunos significados vinculados a la noción de

dispositivo y que resultan significativos a la hora de plantear la configuración de dispositivos de formación docente. En primer lugar, ella destaca *el carácter productor del dispositivo vinculado a la intencionalidad de provocar cambios*, de promover transformaciones. En segundo lugar *el dispositivo como un artificio técnico*, como espacio estratégico atravesado por lo deseante, lo imaginario, lo ideológico, lo político, etc.; abierto a los eventos que se suscitan al tiempo que circunscripto a los efectos que provoca. En tercer lugar *el dispositivo como aquello que se pone a disposición para provocar en otros disposición a, aptitud para*, es decir como espacio y tiempo para “potenciar”, para “hacer lugar a lo nuevo”, al cambio, al desarrollo del sujeto, a lo grupal, a lo instituyente.

La propuesta para el desarrollo de la asignatura “Planificación Didáctica y Práctica de la Enseñanza en Psicología” contempla los sentidos en torno a la noción de dispositivo y recupera el enfoque reflexivo sobre la práctica, particularmente aquella perspectiva que concibe la reflexión como proceso de deliberación en el que el conocimiento informa la práctica a partir de la reconstrucción de la experiencia. De esta forma, acción, pensamiento y contexto se relacionan dialécticamente produciendo tres fenómenos paralelos. En primer lugar, la reconstrucción de situaciones donde se produce la acción, atendiendo a lo ignorado y asignando nuevos significados a lo ya conocido. En segundo lugar, la reconstrucción de sí mismos como profesores, tomando conciencia de las formas en que se estructuran sus conocimientos, afectos y estrategias de acción. Finalmente, la reconstrucción de supuestos acerca de la enseñanza aceptados como básicos, desde el análisis crítico respecto a las formas de concebir la enseñanza) (Edelstein, 2011).

### **Metodología**

La investigación se enmarca en un enfoque cualitativo. El objeto de estudio (la profesionalización de los profesores en psicología) se construye en relación al contexto en el cual se lo aborda (la socialización pre-profesional en el marco de un dispositivo de formación docente). En ese proceso se consideran aquellas dimensiones que lo constituyen (configuración de la identidad profesional y construcción del conocimiento profesional en su vinculación con las trayectorias de los sujetos, particularmente en lo que respecta a su formación e inserción laboral-profesional). Las perspectivas sobre docencia y su transformación cobrarán centralidad en vinculación a dicho proceso, especialmente en cuanto a la construcción del conocimiento profesional docente.

La exploración se inició con la autoadministración de un cuestionario, por parte de los estudiantes presentes al inicio del curso 2014 de la asignatura en la que se realiza el estudio. La misma se completará con la indagación a aquellos alumnos que finalicen el trayecto formativo y a partir de lo relevado en el marco de las actividades de autoevaluación previstas en el mismo dispositivo de formación. Se anticipa, por lo tanto, la triangulación de datos a partir de distintas formas de recolección de información.

La indagación inicial consideró de manera particular aquellos aspectos que hacen a las trayectorias escolares, académicas y laborales de los estudiantes así como los sentidos y significados construidos en relación a la docencia. La exploración final tendrá como fin apreciar el efecto que la implementación del dispositivo de formación tiene en relación a esta construcción en particular y en general respecto de la asunción del rol profesional.

El cuestionario utilizado se organizó en una serie de ítems con predominio de preguntas abiertas. Ello a fin de identificar en las respuestas aquellos significados presentes en el decir de los sujetos, particularmente respecto a sus trayectorias, intereses y expectativas en relación a la formación para la enseñanza. En el caso de la exploración respecto a las perspectivas sobre docencia, ésta se realizó solicitando a los estudiantes seleccionen y jerarquicen tres de un total de siete opciones que correspondían a afirmaciones que forman parte de definiciones de docencia y/o actividad docente.

En cuanto a la exploración final en el marco de las actividades de autoevaluación previstas en el dispositivo de formación, cabe mencionar que las mismas incluyen la elaboración de una narrativa guiada por una serie de ítems cuyo propósito es que el alumno practicante pueda objetivar las propias acciones y/o perspectivas tomando distancia de las mismas para analizarlas y reflexionar sobre ellas (Palou de Maté, 2001). Entendemos que las narrativas constituyen una herramienta fundamental en tanto permiten organizar y comunicar las experiencias y saberes, volviéndolas accesibles a la reflexión.

### **Resultados y conclusiones parciales**

La sistematización y el análisis de la información recabada hasta el momento contempló un total de 146 cuestionarios de los cuales 131 fueron respondidos por estudiantes mujeres y 15 por estudiantes varones cuya edad promedio es 27 años.

Al focalizar en su formación académica, observamos que el grupo está conformado por 34 graduados de la Licenciatura en Psicología y 111 estudiantes de dicha carrera, en su mayor parte alumnos del quinto año y sexto año de la carrera. Sólo hay un estudiante que cursa exclusivamente la carrera de Profesorado.

En lo que respecta a sus inserciones laborales/profesionales en educación (formal y/o no formal), observamos que 63 estudiantes refieren poseer algún tipo de experiencia. Sobre ese total, aproximadamente la mitad se ha incorporado en algún momento al sistema educativo desempeñándose en alguno de los niveles y/o modalidades en que se organiza el mismo. Entre los roles mencionados como asumidos en dicho contexto se explicitan: profesor en el nivel medio, preceptor, maestro en Centro Educativo Complementario, Orientador Educativo, Profesor y/o Adscripto en el nivel universitario. Se menciona también el rol de Acompañante Terapéutico. En cuanto a aquellos que refieren a experiencias en educación no formal, remiten al dictado de clases particulares (en general vinculadas a conocimientos adquiridos en instancias de formación por fuera de la escuela y/o universidad, a saber: idiomas, música, etc.). También se menciona la inclusión en diversos Planes y/o Proyectos en los que se asumieron roles de coordinador, tallerista y/o tutor.

Al indagarse respecto al interés en los campos de inserción profesional vinculados a la psicología, el 70% de los estudiantes incluye en sus respuestas el ámbito educacional. En algunos casos remiten al tipo de actividad (enseñanza y/u orientación educacional). El 30 % restante responde sin considerar el ámbito en las opciones explicitadas o directamente no responde el ítem. Sin embargo, sobre el total que responde y considera en sus respuestas el ámbito educacional sólo el 35% lo plantea como primera opción. El 45% lo considera en segundo lugar y el 20% restante en tercer lugar. En general la primera opción es el área clínica.

En cuanto a los intereses y motivaciones que los llevaron a inscribirse y cursar el profesorado y al cumplimiento o no de las expectativas sobre la carrera, las respuestas son muy heterogéneas y resta aún profundizar el análisis. En forma general se aprecia que un 35 % de los casos refiere a la “salida laboral” como razón vinculada a la elección de la carrera. Se delimitan también respuestas que remiten al interés en el campo educativo en general o bien con especificidad en la enseñanza, priorizándose la misma en los niveles Terciario y Universitario por sobre el Nivel Secundario.

En lo que respecta a la perspectiva sobre docencia hemos observado que las afirmaciones elegidas con mayor frecuencia son las que identifican a la docencia con una actividad que requiere de una formación específica, que se aprende a medida que se va realizando, que supone un saber relacionarse con los alumnos y que implica investigar. Las menos seleccionadas son aquellas que refieren a la educación en sus propósitos más generales, a la transmisión a partir de una sólida formación disciplinar y/o a la aplicación de conocimientos o recomendaciones para que los alumnos aprendan.

Consideramos que la profundización en el análisis iniciado conllevará al establecimiento de algunas relaciones entre trayectorias, intereses y perspectivas en los procesos de profesionalización de los profesores de psicología, particularmente de aquellos que transitan el último tramo de la formación inicial.

En cuanto a las perspectivas sobre docencia, una primera indagación nos convoca a pensar en la incidencia que en su construcción cobra la formación inicial y el tratamiento que en ella se hace respecto a las tradiciones vinculadas a la formación docente, particularmente a las de corte academicista y eficientista.

### **Bibliografía**

Cardós, P. (2012). La profesionalización de los profesores en psicología:

Seguimiento de egresados de la UNLP. Trabajo final de Investigación. Carrera de Especialización en Docencia Universitaria de la UNLP. Disponible en: [sedici.unlp.edu.ar](http://sedici.unlp.edu.ar).

Compagnucci E. y Cardós, P. (2004). Formación para la enseñanza de la psicología: la observación como analizador. Memorias de las XI Jornadas de Investigación "Psicología, sociedad y cultura". Facultad de Psicología de la U.B.A. Buenos , 29 y 30 de Julio de 2004. Tomo I, pp. 200-202.

Compagnucci E. y Cardós, P. (2006). Los contextos de enseñanza y aprendizaje en la formación del profesor en psicología. XIII Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología. Ciudad de Buenos Aires, 10,11 y 12 de agosto de 2006. Tomo I. pp. 191-193.

Compagnucci E. y Cardós, P. (2006). Dispositivos de formación para la enseñanza

en psicología. *Revista Praxis Educativa. Instituto de Ciencias para la Investigación Interdisciplinaria. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa, Año X, N°10, Marzo 2006*, pp.29-32.

Compagnucci E. y Cardós, P. (2007). El desarrollo del conocimiento profesional del profesor en psicología. *Revista Internacional e Iberoamericana de Orientación Vocacional Ocupacional. Universidad Nacional de la Plata, Volumen N°7*, pp. 103-114.

Compagnucci ,E. Cardós, P. y Scharagrodsky, C. (2005). La formación del profesor en Psicología: hacia una práctica reflexiva. XII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología. Ciudad de Buenos Aires, 4,5 y 6 de agosto de 2005. Tomo I ,pp. 203-205.

Dubar, C. (2002). *La crisis de las identidades*. Barcelona: Gedisa.

Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires, Paidós.

Ferry, F. (1997). *Pedagogía de la formación*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas- Universidad de Buenos Aires (Coedición).

Nicastro, S. y Greco, M. B. (2009). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos espacios de formación*. Rosario: Homo Sapiens.

Palou de Maté, María del Carmen (1998) "La evaluación de las prácticas docentes y la autoevaluación". En: Camilloni Alicia; Celman Susana; Litwin Edith; Palou de Maté María del Carmen "La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo". Paidós. Buenos Aires.

Rodrigo, Rodríguez y Marrero Rodrigo, M. J., Rodríguez, A. y Marrero, J.

(1993): *Las teorías implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano*. Madrid, Visor.

Sanjurjo, L. (2004). La construcción del conocimiento profesional docente. En *La Formación docente*. Publicación de Conferencias y Paneles del 2do. Congreso Internacional de Educación. (pp. 121-129). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral

Sanjurjo, L.,Hernández, A., Alfonso, I y Caporossi, A. (2006). Las prácticas en la formación de grado. Dispositivos alternativos. *Revista Novedades*

Educativas, Año 18, N° 192/193, Diciembre 2006/Enero 2007.

Serra, J.; Krichesky, G. y Merodo, A. (2009). Inserción laboral de docentes

noveles del nivel medio en la Argentina. Una aproximación a partir de los egresados de la U.N. de Gral. Sarmiento. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 13, N°1, pp.195-208. Universidad de Granada.

Souto, M. (1999). Los dispositivos pedagógicos desde una perspectiva técnica. En

Souto, M.,Barbier, J.M., Cattaneo, M., Coronel, M., Gaidulewicz, L., Goggi, N. y Mazza, D. *Grupos y dispositivos de formación*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas - Universidad de Buenos Aires.

**FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UNLP:  
PERSPECTIVAS DE ALUMNOS DE LOS PRIMEROS AÑOS Y DISPOSITIVOS DE ENSEÑANZA.  
RESULTADOS PRELIMINARES**

*Zabaleta, Verónica; Aguinaga, Cecilia; Cámpora, Luz; Piatti, Vanesa; Retta, Augusto y Roldán, Ángel*

E-mail: [veronicazabaleta@gmail.com](mailto:veronicazabaleta@gmail.com)

Instituto de Investigaciones en Psicología, Facultad de Psicología (UNLP)

**RESUMEN**

*El presente proyecto se inscribe en la línea de los estudios sobre la formación universitaria del psicólogo en Argentina. Se propone como objetivos: a) Indagar las expectativas de ingresantes respecto a la Psicología y a la carrera; b) Caracterizar los dispositivos de enseñanza organizados por las asignaturas de los dos primeros años de la carrera que imparten teorías psicológicas; c) Indagar la perspectiva de estudiantes del ciclo de inicial sobre la propia formación académico-profesional y d) Relacionar las expectativas iniciales de los ingresantes, la perspectiva construida por los estudiantes en los dos primeros años de la carrera y las modalidades de organización de la enseñanza implementadas. Se trata de un estudio transeccional descriptivo que adopta el enfoque de la “profesionalización temprana” y que apunta a producir conocimiento relativo a un agente institucional central, “el psicólogo en formación”, considerando sus expectativas al ingreso de la carrera y los dispositivos de enseñanza en los que se inserta.*

**Palabras Clave:** Psicología – Formación – Perspectiva – Estudiantes

El presente trabajo se propone caracterizar un proyecto de investigación actualmente en curso y exponer sus principales avances.

El proyecto de referencia se inscribe en la línea de los estudios sobre la formación universitaria del psicólogo en Argentina. Moya, Di Doménico & Castañeiras (2009) señalan que gran parte de los mencionados estudios consisten en revisiones bibliográficas y/o documentales o enfoques historiográficos, estimándose necesaria la indagación de aspectos observables, mensurables y contrastables sobre diferentes aspectos de la formación universitaria del psicólogo. Las

investigaciones tienden además a centrarse en los psicólogos profesionales, profesores o usuarios de los servicios psicológicos y mucho menos en la perspectiva de estudiantes. En este último caso son más frecuentes las investigaciones que consideran la opinión de aquellos que cursan el ciclo superior de formación.

Por otra parte, en el año 2012 se inicia el proceso de acreditación de las carreras de Psicología a cargo de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Por lo tanto, la revisión de la formación de grado se encuentra entre los temas de mayor relevancia de la agenda actual de los psicólogos argentinos. Sin embargo, tal como señala Benito (2009), es necesario diferenciar los objetivos administrativos y de gestión, de la consideración de los problemas propios de la formación del psicólogo, en especial en cuanto a la reflexión sobre la función científica y social de la disciplina.

La investigación se ha propuesto, en línea con lo señalado, los siguientes objetivos: 1) Indagar aquellos aspectos que han motivado a los “psicólogos en formación” a elegir la carrera; 2) Caracterizar los dispositivos de enseñanza organizados por las asignaturas específicas de los dos primeros años de la misma; 3) Indagar la perspectiva que, estudiantes del ciclo de inicial, construyen sobre la propia formación académico-profesional; 4) Relacionar los motivos iniciales, la perspectiva construida por los estudiantes y las modalidades de organización de la enseñanza implementadas.

Los propósitos mencionados permiten delinear un conjunto de entrecruzamientos con líneas de investigación relevantes y actuales. Por un lado, aquellas líneas de investigación que enfatizan la importancia de la inclusión en la cultura disciplinar de los “recién llegados” a través de la comprensión y producción de textos académicos. Esta es la línea que enfatiza el estudio de la alfabetización académica (Carlino, 2005; Diment & Carlino, 2006).

Por otra parte, se entrecruza con las líneas de investigación que han relevado el mayor porcentaje de abandono en los primeros años de la carrera, resaltando la dificultad de conocer las causas del fenómeno una vez que éste se ha producido (Quiles & Cha, 2012; Ciano, Castignani & García, 2011). Por lo tanto, conocer la perspectiva de los estudiantes respecto a su propia formación y la posible continuidad-discontinuidad entre expectativas al ingresar y trayectoria inicial en la carrera puede aportar información significativa respecto a la dificultad que muchos estudiantes encuentran en la consecución de sus estudios.

Otras investigaciones se han centrado en la caracterización del estudiante universitario (Carli, 2012) señalando cambios sociales, culturales y económicos contemporáneos en este actor institucional.

Por último, resultan un aporte relevante a la presente investigación los estudios centrados en la psicología del aprendizaje universitario (Pozo & Pérez Echeverría, 2009) y los desarrollos que se han realizado en la línea de la profesionalización temprana (Erausquin, & Basualdo, 2005; Labarrere Sarduy, 1998).

## Metodología

### Diseño

Se trata de un estudio transeccional descriptivo (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2010).

### Participantes y corpus

La muestra inicial se conformó por 200 ingresantes a la carrera de Psicología (año 2012). Luego, en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, se incluyeron en la muestra 150 estudiantes cursantes del primer año de la carrera y 150 del segundo.

El corpus documental sobre los dispositivos de enseñanza quedó conformado por los programas de las asignaturas seleccionadas: Psicología I, II, Teoría Psicoanalítica y Psicología Genética.

### Instrumentos

- *Cuestionario de indagación de conocimientos, motivaciones y expectativas, relativos a la Psicología.* El mencionado cuestionario se administró entre los años 2007 y 2012 a la totalidad de los ingresantes a las carreras que se dictan en la Facultad de Psicología (UNLP). En la presente investigación se seleccionó una muestra de los instrumentos que fueron completados por los ingresantes 2012. El instrumento incluye las siguientes tres preguntas abiertas:

¿Qué es para vos la Psicología?

¿Por qué elegiste estudiar Psicología?

¿Qué expectativas tenés respecto a la carrera?

2. En función del interés de la investigación en indagar de un modo más exhaustivo los motivos de la elección de la carrera, se adaptó un *cuestionario motivacional* (Bassedas, Caramés, Di Biasi, Erausquin, 2001) que se administró a los estudiantes del primer y segundo año de la carrera (1). Asimismo, se prevé su administración a los ingresantes 2015. El mencionado cuestionario incluye 24 ítems. Resumidamente, las principales cuestiones exploradas refieren a los motivos más relevantes que los impulsaron a elegir la carrera, la influencia de personas, acontecimientos, libros en la decisión, si alguna vez realizaron psicoterapia, la preferencia por alguna área de actuación profesional, incluyendo la investigación y la docencia. Asimismo se indaga, al inicio del cuestionario, si en algún momento el estudiante pensó en realizar otra carrera o en abandonar la carrera de Psicología y por qué y si se desempeña laboralmente.

3. Grilla para el análisis del corpus documental constituido por los programas de las asignaturas que imparten teorías psicológicas en los dos primeros años de la carrera.

4. *Cuestionario de indagación y reflexión sobre la perspectiva construida por los estudiantes sobre la propia formación académica-profesional.* A partir de este instrumento se obtienen *datos generales sobre los estudiantes* (edad, ciudad de origen, año de ingreso a la carrera, año que cursa actualmente, materias cursadas, etc.). Además posibilita que cada estudiante realice una *reflexión sobre distintos aspectos de la organización de la enseñanza* teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Contenidos (interés e importancia para la formación).

Bibliografía: dificultad y extensión-cantidad.

Modalidades de evaluación.

Recursos didácticos.

Características del docente universitario valoradas positiva y negativamente.

Asimismo se indagan las *estrategias y hábitos de estudio e implicación personal en la propia formación.* Este apartado se ha elaborado a partir de un instrumento de evaluación y autoevaluación de la capacidad de estudio y de los componentes motivacionales del aprendizaje, dirigido a estudiantes y profesores, construido en Italia por Rossana De Beni, Angelica Moé e

Cesare Cornoldi: Abilitá e Motivazione Allo Studio: Prove Di Valutazione E Orientamento (AMOS)  
(2).

#### Procedimientos

*Obtención de datos.* Los cuestionarios fueron administrados de forma colectiva en comisiones de trabajos prácticos. En el caso del cuestionario de indagación de expectativas, experiencias y conocimientos relativos a la Psicología se administró a los ingresantes el primer día de clases del Curso Introductorio. El resto fue administrado en las comisiones de trabajos prácticos de las asignaturas Psicología I y II en el segundo cuatrimestre del presente año.

Se obtuvieron los programas de las asignaturas seleccionadas de los dos primeros años de la carrera y se procedió a su análisis.

#### Elaboración y análisis de los datos.

Se procedió a la lectura de las respuestas proporcionadas por los ingresantes al *Cuestionario de indagación de conocimientos, motivaciones y expectativas, relativos a la Psicología*. Se construyeron categorías y se calcularon los porcentajes de respuestas en cada una.

#### 1. ¿Qué es para vos la Psicología?

1.1. ¿Incluye la definición una referencia a la Psicología en términos de ciencia, disciplina, profesión, estudio, conocimiento, corriente? (1. SI - 2. NO - 3. OTROS)

1.2. Definición por el objeto de estudio.

1.3. Definición por el uso o aplicación de la Psicología.

1.4. Otros.

#### 2. ¿Por qué elegiste estudiar Psicología?

2.1. Referencia autobiográfica

2.2. Representación del rol profesional futuro

2.3. Interés por el conocimiento

2.4. Autoconocimiento o autoayuda

## 2.5. Otros

### 3. ¿Qué expectativas tenés respecto a la carrera?

#### 3.1. Expectativas centradas en el futuro profesional

#### 3.2. Expectativas ligadas a poder finalizar la carrera

#### 3.3. Expectativas ligadas al conocimiento

#### 3.4. Expectativas ligadas a la confirmación de la elección

#### 3.5. Expectativas vinculadas al cursado de la carrera

#### 3.6. Otros

En lo relativo al análisis del corpus documental, se procedió a su lectura y a la construcción de criterios para su posterior análisis. Los mencionados criterios son:

 Tipo de bibliografía, cantidad y extensión (cantidad de páginas).

Contenidos y teorías trabajadas.

Dispositivos de enseñanza propuestos.

Modalidad de evaluación propuesta.

Objetivos generales de la materia y de los espacios curriculares propuestos.

En esta primera fase de la investigación y con el objetivo de contar con algunos datos relativos a la trayectoria de los estudiantes, se analizaron los listados finales de cursada de una asignatura del primer año (Psicología I) y una del segundo (Psicología II), comparándola con la de estudiantes del ciclo superior (asignatura Psicología Educativa del quinto año de la carrera). En dicho análisis se consideraron los porcentajes de sujetos de la matrícula total que aprueban la asignatura en carácter de alumnos regulares, que la promocionan sin tener que rendir luego el examen final y el porcentaje de sujetos que no logran, por diversas causas, acceder a ninguna de estas dos alternativas para la acreditación.

Finalmente cabe señalar que aún no se ha procedido al análisis de las respuestas proporcionadas por los estudiantes a los dos últimos instrumentos mencionados en el ítem correspondiente.

## Resultados preliminares

### Algunas consideraciones preliminares sobre la trayectoria educativa de los estudiantes

Un análisis de la trayectoria de los estudiantes en asignaturas de los dos primeros años de la carrera, muestra que, aproximadamente, el 50% de los inscriptos no logra aprobarlas (regularizar o promocionar las materias). De dicho porcentaje, el 27% no se presenta a rendir ninguna evaluación, el 15% desaprueba todas las instancias evaluativas y el 8% logra aprobar un cuatrimestre y desaprueba el otro. En este último caso se trata de los estudiantes que rinden lo que se denomina artículo 36 (3). El 50% restante se distribuye en un 40% que aprueba como alumno regular y un 10% restante que promociona sin tener luego que rendir el examen final. En el caso de la asignatura de 5° año, considerada como caso testigo, puede observarse un patrón similar de distribución de los porcentajes. Sin embargo disminuye el porcentaje de “alumnos libres”, aumentando el de regulares. No observan diferencias significativas en el caso del porcentaje de alumnos que logra promocionar las asignaturas. Cuando se analiza la composición de la categoría denominada “alumnos libres” (41%): el 26,7% es dado de baja por no contar con las correlativas para cursar, el 11,9% no se presentó a rendir ninguna instancia de evaluación y el 2,4% restante desaprueba.

Asimismo, si se compara el número de inscriptos a una asignatura anual de primer año y el número de inscriptos en segundo año puede observarse una disminución de la matrícula de alrededor del 33%. Si esta comparación se realiza con una asignatura de 5° año, dicho porcentaje se duplica (66,6%).

Tabla 1. Total de inscriptos y porcentaje de alumnos según condición en asignaturas de 1°, 2° y 5° año

Categorías	Asignatura 1° año	Asignatura 2° año	Asignatura 5° año
Total inscriptos	1530	1023	511
Regulares	36,10%	38,70%	46%
Promoción	10,40%	11,20%	13%
Libres	51,50%	50,10%	41%



*Cuestionario de indagación de conocimientos, motivaciones y expectativas, relativos a la Psicología.*

El 76,5% de los ingresantes define y piensa a la Psicología en términos de *disciplina, ciencia, profesión, estudio, conocimiento o corriente*: *“Para mí la psicología es la ciencia que estudia la mente del ser humano, su funcionamiento y comportamiento ante ciertas situaciones y/o problemas”*.

Asimismo el 80% intenta delimitar para la Psicología un objeto de estudio y el 26,5% la define por el uso o la aplicación. El 8 % restante no considera ninguno de estos dos criterios.

En el segundo interrogante, el 39,5% hace referencia a *la representación del rol profesional futuro* como el motivo principal al momento de realizar la elección: *“Elegí estudiar psicología porque es la que más me cerró por el gran abanico laboral”* o *“Elegí estudiar psicología porque estudié medicina dos años, pero me di cuenta que estaba interesada en el trabajo con el ser humano pero desde un punto de vista más comprensivo”*. El 37% de los encuestados hizo referencia al *interés por el conocimiento*: *“Porque me gusta leer y me parecieron interesantes algunos libros con temáticas psicológicas”* o *“Decidí estudiar psicología porque me interesa conocer la mente y cómo funciona”*.

El 26% explicitó una *referencia personal y/o autobiográfica* como aquello que motivo la elección de la carrera: *“...porque en la secundaria tuve la oportunidad de tener psicología y me gustaron mucho los temas”*. El 22%, no incluido en las mencionadas categorías dio respuestas tales como *“Me gustan las materias”*.

Un exiguo porcentaje (5%), mencionó el *autoconocimiento* o *autoayuda*: *“Pienso que la carrera me va ayudar a entenderme más y entender más a la gente”*.

En el tercer interrogante, el 33% dice que sus expectativas están en relación *al conocimiento, al saber*; por ejemplo: *“Espero poder aprender todo lo que comprende el conocimiento psicológico”* y el 26,5 % hace referencia *al futuro profesional*.

El 22% y el 21,5% refieren expectativas relativas a *poder finalizar la carrera y al cursado de la misma*, respectivamente: *“Las expectativas que tengo es que aunque sea una carrera larga y que implique mucho esfuerzo poder terminarla y que me guste”*, *“...mi expectativa es poder terminar la carrera para obtener un título y luego un trabajo de esto”* o *“Espero tener una gran experiencia dentro de la facultad y que las materias sean interesantes y llevaderas”*. Un porcentaje menor

(18,5%) expresa que sus expectativas tienen que ver con el poder *re-confirmar su elección*: “Mis expectativas tienen que ver con que cada año que pase me atrape más y más la psicología y me dé cuenta que es lo mío”. El menor porcentaje corresponde a la categoría otros (15%) que refiere a respuestas no categorizables en los ítems antes especificados: “Creo que es una búsqueda que tengo desde pequeña y ahora quiero hacerme de las herramientas necesarias para poder lograrlo, tanto desde la psicología como desde el arte, tengo como expectativa poder lograr un complemento de lenguajes para llegar a una sanación más profunda”.

#### Análisis preliminar de los programas

Si bien consideramos que caracterizar los dispositivos de enseñanza haciendo referencia a lo que los docentes explicitan en los programas de las asignaturas a su cargo puede resultar insuficiente, constituye igualmente una importante fuente de información relativa a los modos en que se organiza la enseñanza en los espacios universitarios de formación profesional. Haremos, por lo tanto, mención a los resultados preliminares obtenidos del análisis de los programas de cuatro asignaturas que pertenecen al área psicológica y al subárea teorías y fundamentos psicológicos del ciclo inicial.

En relación al *tipo de bibliografía*, Psicología I, Psicología II y Psicología Genética utilizan bibliografía primaria y secundaria, mientras que Teoría Psicoanalítica utiliza bibliografía, fundamentalmente, primaria.

En relación a los *contenidos y teorías trabajadas*, Psicología I y Psicología II son asignaturas que trabajan una pluralidad de teorías. En cambio las asignaturas Teoría Psicoanalítica y Psicología Genética realizan una propuesta pedagógica centrada en la obra de dos grandes psicólogos, Sigmund Freud y Jean Piaget, respectivamente. En Teoría Psicoanalítica solo se leen escritos realizados por el autor vienes. Mientras que en Psicología Genética se estudia la psicología creada por Piaget y su extensión a campos no trabajados por este autor.

En lo que respecta a *los dispositivos de enseñanza*, Psicología Genética y Teoría Psicoanalítica proponen tres espacios curriculares obligatorios: trabajos prácticos, teóricos y talleres. En relación a estos últimos, no queda claro cuál es el rasgo que los distingue de los trabajos prácticos. Psicología I y Psicología II proponen como espacios curriculares obligatorios trabajos prácticos y clases teóricas.

Otro de los criterios de análisis utilizado fueron las *modalidades de evaluación*. Las asignaturas presentan una modalidad de evaluación que podría considerarse tradicional. En cuanto a Psicología I y II los parciales son escritos e incluyen ítems de multiple choice y preguntas de desarrollo. Los exámenes finales de Psicología I son orales, mientras que los de Psicología II son escritos (modalidad multiple choice). En las asignaturas Psicología Genética y Teoría Psicoanalítica los parciales son escritos con preguntas a desarrollar. En Psicología Genética se suma la elaboración de un escrito en base a un trabajo práctico domiciliario, y en Teoría Psicoanalítica el alumno debe realizar un trabajo escrito que corresponde a la temática trabajada en el Taller. Psicología I, Psicología II, y Teoría Psicoanalítica proponen un sistema de promoción sin examen final.

#### Discusión y conclusiones

Los resultados preliminares analizados permiten observar algunos aspectos críticos de la trayectoria de los estudiantes por la carrera de Psicología. Se observan altos porcentajes de abandono en el cursado de las asignaturas e interanual. Esto abre interrogantes relativos a las posibles causas y a las estrategias a implementar para mejorar las trayectorias formativas. En este sentido la investigación de referencia pretende producir conocimiento relativo a ciertos aspectos nodales de las mismas como lo son los motivos que impulsan a los estudiantes a elegir estudiar psicología, las características que asumen los dispositivos de enseñanza y la perspectiva que construyen aquellos sobre estos aspectos y sobre sí mismos como “psicólogos en formación”. En el presente trabajo se han referido algunos resultados preliminares. Los ingresantes tienden a concebir a la psicología como una disciplina e intentan precisar un objeto de estudio. Suelen recortar objetos de estudio que la misma disciplina ha delimitado para sí desde fines de S XIX hasta la actualidad: espíritu, conducta, mente, conciencia, etc. Esta tendencia a pensar la disciplina desde la definición de un objeto de estudio se contrapone a la perspectiva histórica y epistemológica que de la Psicología se presenta en el primer año, refiriendo a su carácter múltiple y diverso. Cuando se analizan los motivos que los ingresantes refieren para la elección de carrera aparecen fundamentalmente representaciones generales sobre el futuro profesional y cierto interés por el conocimiento que se circunscribe a las causas del comportamiento de los otros, es decir, una perspectiva interpretativa del saber psicológico. Esto coincide con aquello que manifiestan como expectativa respecto a la carrera. La idea de expectativa refiere a una suposición centrada en el futuro y parece estar orientada por aquello que en el presente los motiva a estudiar psicología. En contraposición a esta tendencia presente en los ingresantes, si se considera el plan

de estudios vigente, las asignaturas que corresponden al área de aplicación se ubican en el quinto y sexto año de la carrera, siendo, en los años iniciales, el mayor porcentaje de las mismas perteneciente al área de teorías y fundamentos.

En lo atinente a lo que denominamos dispositivos de enseñanza ha sido posible observar una organización que diferencia clases teóricas y prácticas e incorpora, en algunos casos, la modalidad de talleres. Se enseña a través de la lectura de fuentes primarias y secundarias y la evaluación adopta una modalidad escrita y oral que apunta fundamentalmente al aprendizaje de enfoques teóricos.

### **Referencias bibliográficas**

Bassedas, A., Caramés, D., Di Biasi, S. & Erausquin, C. (2001) Teorías, herramientas y problemas. Prácticas profesionales en la formación del psicólogo. Chile: Congreso Interamericano de Psicología.

Benito, E. (2009) La formación en Psicología: revisión y perspectivas. *Psiencia*, 1 (2), 3-10.

Carli, S. (2012) *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Carlino, P. (2005) *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una Introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: F.C.E.

Ciano, N., Castignani M. L. & García N. (2011) Exploración del abandono universitario en estudiantes de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, "Conocimiento y escenarios actuales".

De Beni, R.; Moé, A. & Cornoldi, C. (2003) *Abilità e Motivazione Allo Studio: Prove Di Valutazione E Orientamento (AMOS)*. Erickson: Trento.

Diment, E. & Carlino, P. (2006) Perspectivas de alumnos y docentes sobre la escritura en los primeros años de la universidad. Un estudio piloto. *XIII Jornadas de Investigación en Psicología y Segundo encuentro de investigadores en Psicología del Mercosur, Paradigmas, Métodos y Técnicas*. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Erausquin, C. & Basualdo, M. E. (2005) La profesionalización del psicólogo: apropiación participativa y construcción de “modelos mentales” para el análisis e intervención en problemas situados. *Perspectivas en Psicología*, 2, Nº 2, 1-22.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta. ed.). México: McGraw-Hill.

Labarrere A. (1998) Profesionalidad temprana y formación del maestro. *Siglo XXI: Perspectivas de la Educación desde América Latina*, 11, (4), 6-14.

Moya, L. A.; Di Doménico, M. C. & Castañeiras, C. E. (2009). Opiniones de estudiantes de Psicología respecto a contenidos formativos. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.

Pozo, J. I. & Pérez Echeverría, M. P. (Coords.) (2009). *Psicología del aprendizaje universitario: la formación en competencias*. Madrid: Morata.

Quiles, C. H. & Cha, R. T. (2012) Abandono y permanencia en la Universidad. Avances de investigación. Memorias del *IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*, Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

#### Notas

- El *Cuestionario Motivacional* que ha sido adaptado en la presente investigación fue elaborado en el marco de una investigación dirigida por la Mg. Cristina Erausquin en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires entre los años 2000 y 2001: Proyecto de Investigación P022 (Secretaría de Ciencia y Técnica, UBA) “El rol del psicólogo en la institución educativa. Herramientas y modalidades de intervención. Su vinculación con el aprendizaje de los alumnos”.
- La traducción al español del instrumento fue realizada por Andrea Casajús. CAMES: Capacidad y Motivación para el Estudio: Cuestionarios de Evaluación y Orientación.
- Refiere al artículo 36 del Reglamento de Enseñanza y Promoción, Facultad de Psicología, UNLP.

---

# TRABAJOS Y RESUMENES DE BECARIOS DE INVESTIGACIÓN

---

## IMAGINARIOS ESTUDIANTILES ACERCA DEL ROL PROFESIONAL EN POLÍTICAS PÚBLICAS. UN ESTUDIO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNLP

Agustina María Edna D'Agostino

E-Mail: [dagostinoag@gmail.com](mailto:dagostinoag@gmail.com)

Director de Beca: Prof. Edith Alba Pérez

### RESUMEN

A continuación presentamos el Proyecto de Investigación “Imaginos estudiantiles acerca del rol Profesional en las Políticas Públicas. Un estudio en la Facultad de Psicología, UNLP”, Proyecto acreditado por la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata.

El propósito del mencionado proyecto, consiste en indagar los Imaginos estudiantiles acerca de la práctica profesional del Psicólogo en el campo de las *Políticas Públicas Sociales*; Inquietud que surge de manifestaciones observables en diferentes prácticas institucionales: conflictos interdisciplinarios frente a la imposibilidad de la construcción colectiva de saber, recurrencia del aislamiento en el trabajo individual como resistencia a la integración grupal, imposibilidad de pensar dispositivos de intervención grupal y la búsqueda de gestionar instituciones públicas con criterios empresariales (Pérez, 2005). Lo que podría pensarse como degradación del dispositivo privado al “aplicarlo” a lo público” y despilfarro del dispositivo público al no implementar sus recursos específicos (Fernández, 1988, 1999).

Indagar y analizar las *Significaciones Imaginarias Sociales* presentes en los estudiantes de psicología constituiría un valioso aporte al conocimiento del estado actual de la problemática. Consideramos que la elucidación de las Significaciones Imaginarias proporcionan las bases para abrir visibilidad acerca de la forma en que estos procesos operan hoy en la producción de los Psicólogos egresados de la Facultad de Psicología, UNLP, cuando se disponen a trabajar en el ámbito de Políticas Sociales.

El presente trabajo utiliza métodos cualitativos de abordaje en la investigación social, utilizando técnicas como cuestionarios auto- administrados, entrevistas en profundidad y grupos focales. Se prevé, una vez recabada la información elaborar algunas prácticas institucionales

posibles y nuevos dispositivos institucionales necesarios en el marco de las legislaciones recientes, atravesadas por el paradigma de los Derechos Humanos.

**Palabras Clave:** Políticas públicas sociales- Rol profesional- Formación de grado- Estudiantes.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad contamos con valiosos aportes acerca del desarrollo de la Psicología como profesión y su contextualización socio-histórica (Dagfal, 2009; Fernández, 1999). Numerosos estudios han demostrado la presencia de una formación predominantemente Clínica-Psicoanalítica en las diferentes universidades del país (Dagfal, 2009; Piacente, 1998). Se observa también una preponderancia del ámbito Profesional por sobre el Científico (Di Doménico, 2007).

Este perfil profesional es acompañado de un perfil formativo Psicoanalítico europeo no atinente a la formación psicológica a nivel internacional y regional, donde las producciones de autores latinoamericanos se encuentran prácticamente ausentes en la formación de grado (Moya & Di Doménico, 2012). Klappenbach (2000, 2003) destaca que desde mediados de la década del sesenta la enseñanza en psicología se caracterizó por la predominancia de la orientación psicoanalítica.

Sin embargo, como señala Dagfal (2009) el emblema profesional de los Psicólogos de la generación de los sesenta podría pensarse como *“el psicólogo como agente de cambio”*. El psicólogo como agente de cambio refería a una idea de cambio social, pero también de cambio personal, de ayudar a la gente a transformar sus posibilidades de vida.

En los años setenta los Psicólogos pasaron de ser *“agentes de cambio”* a ser *“trabajadores de la salud mental”* (Dagfal 2009). Estas Ideas pueden ser constatadas en la bibliografía de la época (Bleger, 1966; Pichón Riviere, 1973), donde observamos que el paradigma de la Salud Mental dominante en ese período histórico, está asociado a una idea particular de lo público, que lo valora como un espacio de lucha y acción para una transformación de la sociedad. La Salud Mental aparece pensada en relación con el rescate de la identidad personal del paciente, negada y degradada en los hospicios. Esto hace que el *“motor”* del cambio terapéutico se halle en la reivindicación de justicia del pueblo marginado y en la re- interpretación de las técnicas psicoterapéuticas desde las modalidades de vida de cada pueblo, sus valores, sus mitos, su folklore. La Salud Mental es relacionada con la enfermedad de la pobreza, resultado de la explotación social y la degradación material (Moffatt., 1974; Gilabert., 1992).

Durante la década del los setenta, la interrupción de la vida democrática, que comportó trágicas consecuencias para el país en su conjunto, implicó, además, para el mundo académico la pérdida de autonomía universitaria. La supresión de las carreras de psicología y el desmantelamiento de sus planteles docentes, por cesantía y/o desaparición de muchos de sus profesores. Estas circunstancias dieron, entre otros graves resultados, una significativa demora en la progresión y desarrollo de las carreras (Chiarvetti, 2008; Piacente, 1998).

A partir de la recuperación de la vida democrática, se inició la etapa de normalización universitaria: la reapertura de las carreras cerradas, los esfuerzos para la recuperación de los equipos docentes y las primeras reflexiones sobre los planes de estudio a implementar. Se produjo un intento de diversificar la formación, equilibrando las currícula con la inclusión de asignaturas en áreas no tradicionales y de materias electivas (Chiarvetti, 2008; Piacente, 1998). En este mismo movimiento, vuelve a surgir lentamente la psicología comunitaria, como evidencia la apertura de diversas asignaturas en la formación de grado y las áreas de naciente especialización en el agrupamiento de jornadas y congresos (Lapalma & De Lellis, 2012).

En el presente, nos encontramos con diferentes afirmaciones acerca de las prácticas que los Psicólogos llevan a cabo en los ámbitos públicos. Por un lado, observamos posturas que señalan que el *Imaginario "Psi"* pasó a ser aquél que produce sus contratos, dispositivos y emblemas invisibilizando la especificidad del ámbito público, re-produciendo en espejo el dispositivo privado. Esta situación, es pensada como "degradación del dispositivo privado al aplicarlo a lo público y despilfarro del dispositivo público al no implementar sus recursos específicos" (Fernández, 1988, 1999). De Lellis (2010) señala que las principales dificultades en la inserción del psicólogo en el campo de las políticas y programas sociales y en los ámbitos de los servicios de salud, radica en una formación centrada en el paradigma cartesiano, que divide el soma de la psique y el individuo de su contexto histórico- social. Esto repercute en limitaciones del paradigma clínico tradicional para dar respuesta a los nuevos desafíos y problemáticas emergentes.

Investigaciones realizadas acerca de los Imaginarios estudiantiles en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (Fernández, 1999, 2007) muestran resultados sobre cómo consideran los estudiantes las cuestiones políticas. A partir del uso de la multiplicación dramática, ha sido posible vislumbrar algunos aspectos sobre la forma de entender lo público en ese momento. Entre estos se observan:

-Ausencia de planteos sobre acciones colectivas (políticas) para cambiar reglamentos con los que no acuerdan, las normativas son ignoradas como tales. Las soluciones a las problemáticas se alejan

de la transformación de lo existente y no se considera la dimensión política involucrada en los problemas institucionales.

-Borramiento de diferencias de código entre la escena pública y la privada.

-Consideración de escaso bagaje conceptual y técnico frente a la locura: aparece significada como “peligrosa”, ajena. Genera exclusión, indiferencia y enfrenta a la falta de recursos profesionales. Las respuestas posibles frente a ella son: paciencia, investigación, amor, personal especializado.

-Tránsito de las libertades políticas a las libertades psicológicas, acompañada de desinversión de inscripciones institucionales y lazos comunitarios.

-El área clínica, aunque es pensada como un área saturada, es una de las más elegidas por los alumnos.

Este modo de considerar la política tiene puntos de coincidencia con un trabajo realizado acerca de las representaciones de estudiantes de educación superior en Venezuela (Villarreal & De Armas, 2005), en el cual a partir de la metodología de grupos focales y asociación libre, se concluye que la representación de política se estructura alrededor de las palabras corrupción, robo y mentira, desarticulada de cualquier conducta o acción política.

Noailles (2005) analiza las representaciones de los psicólogos egresados de la UBA acerca de su práctica profesional, a partir de un análisis diacrónico del período 1961-1999. Acerca de la participación política de los psicólogos, el autor encuentra que del total de los psicólogos entrevistados, un 49% señala que no es un aspecto importante en su vida. Obteniendo una gran diferencia en las respuestas de los egresados de la Carrera durante los años 60 y 70. En este período mencionado las respuestas aluden a recuerdos de participación política, mientras que en los egresados de la década del '90, la participación política se encuentra disminuida y la vida universitaria se circunscribe a la vida académica.

### **Políticas Públicas Sociales**

Lo que hoy denominamos *Política Social* tiene su origen en la Modernidad, ligado al *Estado de Bienestar*. Sus inicios se remontan al siglo XVIII, a partir del Racionalismo, la Ilustración, el comenzar a interrogarse sobre las causas de la pobreza y la proclamación de los Derechos de Hombre de 1793 (Montagut, 2000). Desde esta perspectiva *caritativo asistencial* la política social tiene como finalidad responder a la gestión de la pobreza a partir de la caridad. Desde una perspectiva liberal, en el siglo XIX, se considera a las políticas sociales como un conjunto de objetivos, instrumentos y fines dirigidos al control social y al mantenimiento del orden público.

La palabra *política* expresa una acción sobre unos medios para la obtención de determinados fines, el concepto implica la habilidad y el conocimiento de los hechos precisos para la conducción y administración de la polis. Consensualmente la *política social* se refiere a la administración pública de la asistencia, al desarrollo y dirección de los servicios específicos de los Estados en aspectos como salud, educación, vivienda, servicios sociales y trabajo. De esta forma la política tiene como finalidad atenuar y perseguir objetivos destinados a dar respuesta a ciertos problemas sociales, considerándose a todas las políticas que inciden sobre la sociedad como sociales. Este enfoque se desarrolla a partir de entender que la *política social* es la política de los gobiernos encaminada a tener un impacto directo en el bienestar de los ciudadanos a base de ofrecer servicios e ingresos (Montagut, 2004).

A partir de la revisión de la literatura existente sobre política social, nos hemos encontrado con que distintos autores realizan clasificaciones acerca de las mismas. Entre estas destacamos la definición de política social por el objeto, ya que está constituye un campo complejo que contiene múltiples dimensiones relacionadas entre sí, como procesos socio-culturales, de género, económicos y de orientación ideológica. Lo que diferenciará los tipos de políticas entre sí, es que forma su objeto de intervención directa, de esta manera se establece en intervenciones estatales que tienen en común actuar sobre las condiciones de vida y reproducción de la población.

Otra distinción es realizada entre política social tratada de manera genérica, de las políticas sociales en plural. La primera consiste, en la forma política de la cuestión social, mientras que su plural se utilizaría para mencionar a aquellas políticas específicas en las cuáles la orientación general se materializa. En la actualidad la nueva cuestión social refiere a una crisis filosófica. Estaríamos ante una nueva era de lo social y lo político, dónde la refundación de la solidaridad y la redefinición de los derechos implican una mejor articulación entre la práctica de la democracia y la gestión de lo social (Grassi, 2003).

Otros autores van a describir a las políticas sociales como una construcción social en que los espacios de negociación técnica, teórica, política e ideológica, son cruciales. Los modelos en que éstas se formulan son relevantes en su conformación e integran lógicas diversas entre asistencia y protección social, de cohesión y control social, de derechos sociales y constitución de ciudadanía. Debemos tener en cuenta que los procesos generadores y estructuradores de políticas sociales incluyen múltiples agentes provenientes de diferentes esferas, y que los procesos de interacción y negociación entre ellos, sus ideas y representaciones sociales, las prácticas de intervención son capaces de incidir sobre las políticas sociales (Rosanvallon, 1995; Fleury, 1999).

Fernández (2006) afirma que lo político puede ser pensado desde dos lógicas diferentes: la lógica de la institución y la lógica situacional. En la primera, el objetivo consiste en el ejercicio, la acumulación y la distribución centralizada del poder de dominio territorial, lo que se alcanza a partir de establecer raíces de legitimidad y de instituir modelos políticos de subjetivación de marca normativo- disciplinar. En la lógica situacional, en cambio, la política se expande e instala a través de las superficies, busca el poder como potencia colectiva- singular y subjetiva en los devenires de la experiencia situacional. De esta forma también se realiza una distinción entre lo político, como aquello implicado en toda actividad humana, en las inmanentes relaciones de poder que se presentan en lo situacional; y la política, presente en estrategias específicas de organización interna respecto a mecanismos de toma de decisión y externa destinadas a producir alianzas con otros grupos u organizaciones.

### **Políticas Sociales y Psicología**

Tanto desde el compromiso con las comunidades y movimientos sociales, como a través de sus áreas de conocimiento específico, en la salud, la educación y la asistencia social, los psicólogos se han alejado cada vez más del rol del profesional autónomo, buscando oportunidades para el accionar profesional con un enfoque público, dejando atrás una notable preferencia de por la actividad clínica asociada al modelo de profesión liberal (Spink, 2009; Yamamoto, 2007; Bock, 1999).

Nos encontramos con legislaciones que, avaladas desde Convenciones Internacionales con jerarquía constitucional sostenidas desde el Paradigma de Derechos Humanos, repercuten directamente en el ejercicio profesional del Psicólogo, suponiendo o exigiendo determinadas competencias y otorgándoles una participación específica. A continuación señalaremos en estas Legislaciones las actividades que refieren explícitamente al Psicólogo.

La Ley Provincial n° 13.298 de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños, menciona a los psicólogos formando parte de los Servicios Locales de Protección de derechos, como integrantes del Observatorio Social y como responsables del tratamiento psicológico en caso de amenaza o violación de los derechos. Desde el año 2011 contamos en este campo con cuadernos de desarrollo de sistemas de protección Integral de Derechos en el ámbito local y sobre las prácticas y metodologías de abordaje.

El caso de La Ley Nacional n° 24.485 de “Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos que desarrollen sus relaciones

interpersonales”, no hace mención específica al Psicólogo, ni a que profesiones deberían componer el Equipo Interdisciplinario, no obstante, reconoce el Derecho a la Integridad psicológica de la mujer, comprendiendo la Violencia psicológica como un tipo de violencia hacia la mujer.

La Ley Nacional n° 25.657 de “Derecho a la Protección de la Salud Mental”, conceptualiza la Salud Mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona, se menciona específicamente al psicólogo formando parte del equipo interdisciplinario de atención en Salud Mental y con facultades en el caso de dictamen por internación o internación involuntaria. A su vez, resulta pertinente señalar en el Plan Nacional de Salud Mental, el problema referido a la formación y capacitación de los recursos humanos en salud/ salud mental. Para su resolución se propone entre los objetivos la necesidad de *“Articular, consensuar y revisar con las universidades públicas, privadas, institutos y/u otros organismos formadores en las currículas de grado y posgrado de todas las disciplinas que involucran a los integrantes del equipo interdisciplinario de Salud/Salud Mental y adicciones, para contribuir a garantizar la calidad de la formación, en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental N°26.657 y su Decreto reglamentario N°603/2013 (...)”*

Por otra parte, el documento final de AUAPSI acerca del título de Licenciado en Psicología o psicólogo, manifiesta que este es un profesional con los conocimientos científicos necesarios para analizar, interpretar y explicar el comportamiento humano y las dimensiones y procesos del psiquismo. Posee competencias básicas para efectuar psicodiagnósticos y psicoterapias; para diagnosticar, evaluar e intervenir en los ámbitos individual, grupal, social, institucional y comunitario, en todo aquello que pone en riesgo la salud y la calidad de vida de las personas.

Estos conocimientos y competencias se aplican en las áreas clínicas, educacionales, jurídico-forense, laboral-organizaciones, sociales- comunitaria, sanitaria y áreas emergentes como: Psicología Política, Psicología Económica, Psicología de las Emergencias y Catástrofes, entre otras.

Incluir la Psicología en el campo de las Políticas Públicas supone concebir ese escenario como texto que produce discursos, que organiza recursos, que atribuye lugares y construye identidades y no como mero contexto de intervención. Supone crear espacios de enunciación para las personas, de manera que su voz sea tenida en cuenta en el diseño y la implementación de las

políticas. Rodríguez (2012) va a enumerar distintos aspectos de lo que considera aportes de la Psicología Comunitaria a las Políticas Públicas, entre ellos destacamos:

-La comprensión de los factores psicosociales presentes en el proceso de diseño e implementación de políticas. Pensando las condiciones psicosociales necesarias para sostener y enriquecer los diseños y programas.

-El conocimiento y análisis de las subjetividades que se producen a partir del accionar de las políticas y del grado en que son coherentes con la producción discursiva y las intenciones de transformación.

-En la recuperación del sujeto y de su afectividad en los análisis económicos y políticos, develando los sentidos político- ideológicos de las emociones y generando dispositivos de intervención permeables que favorezcan la construcción de nuevas narrativas individuales y colectivas.

-En el análisis del carácter de los procesos participativos involucrados en los programas socio-comunitarios y las herramientas técnicas y metodológicas para facilitar procesos participativos genuinos.

-En comprender el relato subjetivo de las distintas dimensiones vinculadas a los procesos de inclusión social. En estas dimensiones destaco la de los aspectos subjetivos vinculados en el fortalecimiento y construcción de redes sociales. Y en el conocimiento e intervención en el campo de las coordinaciones interinstitucionales.

-En la intervención en espacios de trabajo entre diversos actores, favoreciendo el diálogo y la comunicación.

-En la comprensión de los movimientos sociales que forman parte del campo de las políticas públicas.

-En el estudio del carácter del vínculo entre operadores y destinatarios de las políticas y la intervención en ese plano.

A su vez, Montero (2005) señala algunas características de la Psicología Comunitaria que deben ser incluidas en el diseño e implementación de las políticas públicas:

-La investigación- acción participativa como metodología de intervención, y el otro como co-autor del conocimiento.

-La ruptura de la posición sujeto- objeto, por una creación dialógica entre los psicólogos y la población, y la construcción del conocimiento de la realidad desde una perspectiva histórica.

-El reconocimiento de que se trabaja con actores sociales en un escenario social complejo, dónde debe tenerse en cuenta el conocimiento popular.

Pensamos qué para la implementación y efectuación de dispositivos “psi” pertinentes al ámbito de las políticas sociales, es necesario pensar y construir herramientas específicas; a la vez que se requiere indagar los modos actuales en que se producen las prácticas concretas que efectúan los psicólogos en dichos ámbitos.

En la Facultad de Psicología de la UNLP contamos con investigaciones en desarrollo respecto a las representaciones sobre el rol profesional de graduados recientes de la carrera (Salas, 2013); pero no se cuenta con estudios de referencia sobre los estudiantes, Psicólogos en formación, sus representaciones respecto al rol profesional que nos permita la posibilidad de relacionarlo con la formación de grado y las prácticas finalmente efectuadas en *Políticas Públicas*.

### **Significaciones Imaginarias Sociales**

La noción de Imaginario Social ha aportado al campo de lo social una nueva perspectiva para interpretar fenómenos como la producción de subjetividad y la forma en que se invisten afectivamente los cuerpos (Dawney, 2012). La idea de las figuras en la imaginación radical, la creatividad, la alteridad fundamental de la materia y el ámbito histórico-social, nos conduce a la crítica de Castoriadis sobre el carácter determinista de la teoría social y la filosofía, y aporta una alternativa al paradigma dominante del cognitivismo social (Langdridge, 2006). Las ideas de Castoriadis acerca de la tensión entre psique y sociedad son algunos de sus más innovadores e importantes aportes, su trabajo ha sido base para gran parte de los estudios de los teóricos sociales (Elliott, 2002; Cegarra, 2012).

Consideramos pertinente resaltar que el imaginario colectivo se constituye a partir de los discursos, prácticas sociales y los valores que circulan en la sociedad. Se trata de un dispositivo móvil que produce materialidad: efectos concretos en los sujetos y su vida de relación (Díaz, 1996). Las Significaciones Imaginarias Sociales se encuentran determinando las prácticas, tanto individuales como sociales, públicas y privadas. De esta manera las significaciones, otorgan sentido y estarían caracterizadas por una triple función: 1-estructuran las representaciones del mundo en general, 2-designan las finalidades de la acción, y 3- establecen los tipos de afectos característicos de cada sociedad. Se las denomina sociales porque sólo existen estando instituidas o siendo objeto de participación de un ente colectivo, impersonal y anónimo. Se encuentran siempre en constante movimiento y cambio, debido al inter juego entre la cara social e individual del imaginario social. En este sentido el trabajo con las Significaciones Imaginarias se trataría de la posibilidad de transformación de la subjetividad a partir de un trabajo de de-construcción, de hacer visible lo

invisible: atender a lo no pensado, a lo omitido, es decir, de un trabajo de elucidación (Castoriadis, 1993).

El enfoque de Castoriadis acerca del lenguaje y el inconsciente entra en desacuerdo con ciertos paradigmas dominantes en la filosofía y la teoría social. Ya que estas teorías se han ido alejando progresivamente de las ideas de "representación" y de la noción de que la mente "representa" las palabras, hacia el estudio de la lengua como sistema de signos arbitrarios y el análisis de las prácticas discursivas. Al utilizar el término "representación", Castoriadis lo opone a las ideas de "imitación" o "copia", insistiendo en que el imaginario no es una imagen especular de un dominio pre-constituida mero reflejo (Elliott, 2002). El trabajo de Castoriadis (2005, 2010) sugiere un modo de escapar a la venerable dicotomía entre el individuo y la sociedad, ya que el individuo es una de las múltiples instituciones particulares, siendo el individuo parte de la auto institución de la sociedad (Pérez Campos, 2003).

Los imaginarios no se oponen a lo real, sino que son producidos a través de prácticas y tecnologías y constituyen la forma en que experimentamos el mundo. En gran parte del trabajo sobre los imaginarios de la literatura sociológica, se corre el riesgo de posicionarlos como existentes por separado de las relaciones materiales, y como tal inmersos en una relación entre el idealismo y el materialismo (Dawney, 2011).

Las Significaciones Sociales, en tanto producciones de sentido, en su propio movimiento de producción inventan- imaginan el mundo en que se despliegan. Las Significaciones Imaginarias no son explícitas y no constituyen aquello que los individuos se presentan consciente o inconscientemente, ni lo que piensan. Son eso por medio de lo cual los individuos son producidos como individuos sociales con capacidad de participar en el hacer y en el representar- decir social. Cuando una sociedad instituye una significación implica comportamientos específicos y diversos tipos de dispositivos que le dan existencia. Así las representaciones sociales serían una expresión nueva y más apropiada para la ideología (Fernández, 2007).

En este sentido el trabajo con las Significaciones Imaginarias se trataría de la posibilidad de transformación de la subjetividad a partir de un trabajo de de-construcción, de hacer visible lo invisible: atender a lo no pensado, a lo omitido, es decir, de un trabajo de elucidación. Problematizar la relación inmediata y "natural" del pensamiento es hacer evidente su carácter de construcción socio-histórica (Castoriadis, 1993). *La subjetividad* alude a una producción que engloba las acciones y las prácticas, los cuerpos y sus intensidades, un nudo de múltiples inscripciones deseantes, históricas, políticas, económicas, simbólicas, psíquicas, sexuales.

Consideramos lo subjetivo básicamente como proceso, como devenir en permanente transformación y no como algo ya dado (Fernández, 2006).

Se trataría de una lógica de producción de subjetivación de los profesionales psicólogos, que produce ciertas prácticas cuando se encuentran insertos en una institución pública como trabajadores en relación de dependencia con el estado, y en relación a la formación recibida como estudiantes de una Universidad con la característica de ser pública, gratuita y de nivel nacional. El estudio de las prácticas de los psicólogos/as en el ámbito de lo público y su relación con el perfil profesional producto de la formación académica, exige de una mirada que ponga en situación las determinaciones históricas y políticas que las han producido (Lavarello, 2011).

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Describir las significaciones imaginarias acerca de las prácticas profesionales del psicólogo en el interior de las políticas sociales, en estudiantes avanzados de la Licenciatura en Psicología, UNLP, durante el periodo 2012-2014.

### **Objetivos Específicos**

- 1) Indagar las significaciones imaginarias sociales que sostienen los estudiantes de 4°, 5° y 6° año de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, acerca del ejercicio de la profesión y la inclusión laboral del psicólogo en las políticas sociales.
- 2) Analizar las significaciones imaginarias sociales de los estudiantes avanzados de la Facultad de Psicología acerca de las políticas sociales.
- 3) Elaborar algunas prácticas institucionales posibles y los nuevos dispositivos institucionales necesarios para la formación en el marco de las legislaciones recientes, atravesadas por el paradigma de los Derechos Humanos.

## **METODOLOGÍA**

El presente trabajo de investigación corresponde a un estudio de diseño flexible de orientación cualitativa, de tipo descriptivo-exploratorio. Nos enmarcamos en el paradigma de investigación- acción donde la finalidad es resolver problemas cotidianos e inmediatos y mejorar las prácticas concretas. Su propósito es aportar información que guie para la toma de decisiones para programas, procesos y reformas (Hernández Sampieri et al, 2006).

## **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación corresponde a un estudio de orientación cualitativa de diseño flexible. Se trata de un tipo de diseño transeccional, con alcance de tipo descriptivo (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2006; Yuni & Urbano, 2006). El tipo de fuentes de información con el que se trabaja será tanto de tipo primarias como secundarias.

## **UNIDAD DE ANÁLISIS**

Significaciones Imaginarias Sociales en estudiantes avanzados de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

## **POBLACIÓN**

Alumnos de la Universidad Nacional de La Plata cursantes de la carrera Licenciatura en Psicología, durante el periodo 2012 a 2015.

## **PARTICIPANTES**

Trabajaremos con los alumnos de los tres últimos años de la carrera Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNLP, consideramos este trayecto como específico en la formación ya que tiene en cuenta la diversidad de áreas profesionales y laborales del psicólogo.

### **Selección de los participantes**

El procedimiento de selección de los participantes se realizara por diferentes vías, siempre de acuerdo a la técnica que se vaya a implementar y considerando un tipo de muestreo no probabilístico.

## **TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTO**

Optamos por una triangulación de estrategias metodológicas, lo que resulta en la validez interna de la información obtenida. Como instrumentos de recolección y construcción de los datos se utilizarán diferentes técnicas: Análisis de documentos; Cuestionario semiestructurado; Grupos Focales y Entrevista en Profundidad.

## **RESULTADOS**

El Proyecto se encuentra aún en curso, por lo cual no señalamos resultados definitivos. Hasta el momento se diseño y puso a prueba un cuestionario para explorar aspectos de la opinión de los estudiantes acerca de las Políticas Públicas Sociales, considerando los campos de Niñez y Adolescencia, Salud Mental y Género y el rol del Psicólogo en las mismas. Se identificaron los indicadores necesarios para cada área de contenido. El cuestionario se administro a un total del

80% de la muestra prevista y se realizaron grupos focales y entrevistas en profundidad. Por otra parte, se recopilaron y analizaron documentos referidos a Políticas Públicas Sociales, Programas, y Legislaciones vigentes, en las áreas mencionadas, a nivel Municipal, Provincial y Nacional. A su vez, se recopilaron y analizaron los Planes de Estudio de la Facultad de Psicología, UNLP, y los programas vigentes de las asignaturas. Se utilizaron para el análisis de los documentos herramientas de análisis de documento y herramientas bibliométricas.

## REFERENCIAS

- ALONSO, M, M; KLINAR, D. (2013). Los psicólogos en Argentina. Relevamiento cuantitativo 2012. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología; XX Jornada de Investigación, noviembre 2013, Buenos Aires, Argentina.
- BAULEO, A; BLEGER, J; CAPARRÓS, A; KESSELMAN, H; ROZITCHNER, L & PICHÓN RIVIERE, E. (1969) *Cuadernos de Psicología Concreta*. Año 1. N°1. Sin editorial.
- BLEGER, J. (1966) *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Barcelona: Paidós.
- BOCK, A.M (1999). A Psicologia a caminho do novo século: identidade profissional e compromisso social. *Estudos de Psicologia* 4(2), 315-329 Pontifícia Universidade Católica de São Paulo
- CASTORIADIS, C. (1988). *LOS DOMINIOS DEL HOMBRE. LAS ENCRUCIJADAS DEL LABERINTO*, Barcelona: Gedisa.
- CASTORIADIS, C. (1993). *La institución imaginaria de la Sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- CASTORIADIS, C. (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: Eudeba.
- CEGARRA, J. (2012). Fundamentos teóricos epistemológicos de los imaginarios sociales. *Cinta de Moebio*. 43, 1-13.
- CHIAVERTI, S. (2008). La reforma en salud mental en Argentina: una asignatura pendiente. Sobre el artículo: hacia la construcción de una política en salud mental. *Revista Argentina de Clínica Psicológica* 18 (2) 76.
- DAGFAL, A. (2009). *Entre Paris y Buenos Aires. La invención del psicólogo. (1942-1966)*. Buenos Aires: Paidós.
- DAWNEY, L. (2011). Social imaginaries and therapeutic self-work: The ethics of the embodied imagination. *Sociological Review*, 59 (3), 535-552.
- DE BRASI, J.C. (1986). *Elucidaciones sobre el ECRO*. Buenos Aires: Lo Grupal 4, Búsqueda.

DE LELLIS, L. (2010). Psicología y Políticas Públicas Saludables. Revista Internacional "Psiciencia. Revista latinoamericana de ciencia psicológica", Vol 2 N° 2 (pp 197- 216) Buenos Aires: Asociación para el avance de la Ciencia Psicológica.

Declaración de AUAPSI sobre Acreditación y Universidad Pública. 17 de agosto de 2011.

DI DOMÉNICO, C. (2007). *La formación del psicólogo en argentina. El debate actual y su prospectiva*. X

II Congreso Argentino de Psicología, San Luis. 23/25 de agosto.

DOMÉNICO, C. & PIACENTE, T. (2003). Acreditación de carreras de psicología en Argentina. Estado actual y perspectivas. En: Marassi, Toro, Villegas (Comp.) *Problemas centrales para la formación del psicólogo en las Américas*. Stgo. de Chile: Ed. Sociedad Interamericana de Psicología.

DÍAZ, E. (1998). *La ciencia y el imaginario social*. Buenos Aires: Biblos.

ESPING ANDERSEN, G. (2000); *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Ariel; Barcelona.

ELLIOTT, A. (2002). The social imaginary: a critical assessment of Castoriadis's psychoanalytic social theory. *American Imago*, 59 (2), 141-170.

FERNÁNDEZ, A. M. (1988) *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

FERNÁNDEZ, A.M. (1993). *La Mujer de la Ilusión*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

FERNÁNDEZ, A.M. (1999). *Instituciones estalladas*. Buenos Aires: Eudeba.

FERNÁNDEZ, A.M. (2006). *Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Buenos Aires: Tinta limón.

FERNÁNDEZ, A. M. (2008). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.

FLEURY, S. (1997). *Estados sin Ciudadanos*. Buenos Aires: Editorial Lugar.

GILBERT, A. (1992) *El manicomio ¿Una institución para los locos?* Buenos Aires: Cinco.

GRASSI, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Buenos Aires: Espacio Editorial

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ COLLADO, C. Y BAPTISTA LUCIO, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ª ed. México: McGraw-Hill.

KLAPPENBACH, H. (2000). El título profesional del psicólogo en Argentina. Antecedentes históricos y situación actual. *Revista Latinoamericana de Psicología. Fundación Universitaria Konrad Lorenz*. 32 (003), 419-446

KLAPPENBACH, H. (2003). La globalización y la enseñanza de la psicología en Argentina. *Psicología em Estudo. Maringá*. 8 (2), 3-18.

LANGDRIDGE, D. (2006). Ideology and utopia: Social psychology and the social imaginary of Paul Ricoeur. *THEORY AND PSYCHOLOGY*, 16 (5), 641-659.

LAPALMA, A. Y DE LELLIS, M. (2012). Psicología Comunitaria y políticas públicas: una articulación posible y necesaria. En J. Alfaro, A. Sánchez y A. Zambrano (comp.), *Psicología comunitaria y políticas sociales. Reflexiones y experiencias*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

LAVARELLO, M. L. (2011). *Psicología-psicólogo-políticas públicas sociales: aproximación histórica*. Ponencia presentada en el III Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

MOFFATT, A. (1974) *Psicoterapia del oprimido. Ideología y técnica de la psiquiatría popular*. Buenos Aires: Librería Ecro.

MONTAGUT, T. (2004). *Política Social. Una Introducción*. Ariel Sociología. 2ª Edición actualizada; Madrid.

MONTERO, M. (2006). *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós. Tramas sociales.

MOYA, L & DI DOMÉNICO, C. (2012). *Formación de Psicólogos en Argentina. Estudio bibliométrico*. Congreso ULAPSI, Montevideo. 26/28 de abril.

NOAILLES, G. (2005). La representación de los psicólogos egresados de la UBA acerca su práctica profesional. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA, Vol. 12, 87-95

PERÉZ, E. (2003). *El Psicoanálisis en el hospital público*. Ponencia presentada en las Jornadas de Salud Mental, panel central. Necochea, Argentina.

PERÉZ, E. (2005, junio). *Las instituciones y las producciones subjetivas en tiempos de crisis de sentido*. Ponencia presentada en XXX Congreso Interamericano de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

PÉREZ CAMPOS, G. (2003). La representación social y la ontología del mundo social: el aporte de otra significación para el diálogo. En Castorina, J.A. (Comp.) *Representaciones sociales* (pp. 190-205) Buenos Aires: Gedisa.

PIACENTE, T. (1998). Psicoanálisis y formación académica en psicología. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 44(3), 278-284.

PIACENTE, T.; COMPAGNUCCI, E.; SCHWARTZ, L.; & TALOU, C. (1999) *Aportes para un nuevo currículum en Psicología en la Universidad Nacional de La Plata*. Colección Temas en Psicología. La Plata: Edición del Departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

RODRÍGUEZ, A. (2012). Aportes de la Psicología Comunitaria al campo de las políticas públicas sociales: el caso de Uruguay. En Alfaro, J& Sánchez, A & Zambrano, A (comps) *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales*. (pp. 111 – 142) Buenos Aires: Paidós.

ROSANVALLON, P. (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado de Providencia*. Argentina: Manantial.

SALAS, M.B. (2013). Proyecto de investigación: Representaciones sobre el rol profesional de graduados recientes de la carrera de psicología de la UNLP: Su relación con la inserción y el desempeño laboral. [En línea] *Orientación y Sociedad*, 2013, vol. 13.

SPINK, P. (2009). Los psicólogos y las políticas públicas en América Latina: El Big Mac y los caballos de Troia. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*. Vol. 8 (2).

VÁZQUEZ FERRERO, S. (2010). Bibliografía referenciada en la Licenciatura en Psicología en la Universidad Nacional de San Luis según año de cursadas. *Diálogos, Universidad Nacional de San Luis- Facultad de Ciencias Humanas*.1 (2) 87-96

VÁZQUEZ FERRERO, S. (2010). Presencia e impacto del psicoanálisis en asignaturas avanzadas de la Licenciatura en Psicología de la UNSL. *Revista Psiencia*, 2(1): 55-59.

VELOZ, J. (2014). Reflexiones sobre las prácticas profesionales y las nuevas normativas en materia de niñez y adolescencia. En: Perez, E (Comp.) *Psicología e Institución. Un campo de problemas*. La Plata: edulp.

VILLARROEL, G. & DE ARMAS, E. (2005). Desprecio por la política: aproximación a las representaciones sociales de estudiantes venezolanos. *Politeia*. 28(34-35): 11-18.

YAMAMOTO, H.O. (2007). Políticas sociais, “terceiro setor” e “compromisso social”: perspectivas e limites do trabalho do psicólogo. *Psicologia & Sociedade*. 19(1): 30-37.

YUNI, J. & URBANO, C. (2006). *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Vol 1 y 2. Córdoba: Brujas.

### **Fuentes**

Asociación de Unidades Académicas de Psicología (2007). Título de Licenciado en Psicología o Psicólogo. Buenos Aires: Autores.

Ley 13.298 de promoción y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la provincia de buenos aires (2005). Argentina.

Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. (Marzo, 2009).

Ley nacional nº 26657 de salud mental (2011). Argentina.

## ACERCA DE LA DEMANDA PSICOLÓGICA EN UN DISPOSITIVO ASISTENCIAL: LA SALUD MENTAL Y EL PSICOANÁLISIS

*Nicolás Campodónico*

Beca Doctoral Tipo B – Universidad Nacional de La Plata

Directora: Dra. Graziela Napolitano

Instituto de Investigaciones de Psicología

E-mail: [nicolas\\_campodónico@hotmail.com](mailto:nicolas_campodónico@hotmail.com)

### RESUMEN

Este trabajo vislumbrará la labor que se centra en el problema de la demanda de asistencia psicológica en los Centros de Salud de La Plata. Con respecto a este problema, algunos autores plantean el desarrollo de una tensión irreductible entre el ámbito de la *salud mental* y las prácticas psicoterapéuticas que obedecen a diferentes perspectivas solidarias con una búsqueda de *terapeutizar lo psíquico*, y el Psicoanálisis, que se propone mantener sus principios atendiendo a las nuevas condiciones de la demanda. Consideramos de importancia tener en cuenta las peculiaridades de la presentación del malestar, su articulación con la demanda de tratamiento, y las coordinadas que regulan el funcionamiento de las instituciones en las que se insertan.

**Palabras claves:** Salud Mental – Psicoanálisis - Clínica diferencial - Demanda psicoterapéutica

### ABOUT THE PSYCHOLOGICAL DEMAND AT AN ASSISTIVE DEVICE: MENTAL HEALTH AND PSYCHOANALYSIS

#### ABSTRACT

This paper will glimpse the work focused on the problem of the demand for psychological assistance at Health Centers of La Plata. Regarding this problem, some authors propose the development of an irreducible tension between the scope of the "mental health" and psychotherapeutic practices that follow different solidary perspectives with a search for "therapeutizing the psychic", and the psychoanalysis, which proposes to maintain its principles responding to new demand conditions. We consider of importance to take into account the

peculiarities of the discomfort presentation, its articulation with the demand for treatment and the coordinates that regulate the functioning of the institutions in which they are inserted.

**Keywords:** Mental Health - Psychoanalysis - Clinical differential - Demand psychotherapeutic

## **Introducción**

El presente trabajo tiene su partida en la importancia creciente que evidencia la demanda psicológica en un Centro de Salud de La Plata, apuntando a vislumbrar, de esta manera, las actividades y resultados parciales correspondientes a la labor que se encuentra en una fase preliminar, de observación, reunión de información, análisis e interpretación en esta primera aproximación al tema de investigación.

Como cuestión inicial, consideramos de interés el debate de la tensión irreductible -como plantean ciertos autores (Haddad, M & Ulrich, G; 2011)- entre el ámbito de la salud mental y las prácticas psicoterapéuticas, por un lado, que obedecen a diferentes perspectivas solidarias con una búsqueda de *terapeutizar lo psíquico* y, por otro lado, la oferta del Psicoanálisis, que se propone mantener sus principios atendiendo a las nuevas condiciones de la demanda.

Las nuevas condiciones histórico-culturales no pueden ser desconocidas por su repercusión en la presentación de los síntomas y las demandas terapéuticas. A fines de la elaboración de una casuística, consideramos de importancia tener en cuenta las peculiaridades de la presentación del malestar, su articulación con la demanda de tratamiento, y las coordenadas que regulan el funcionamiento de las instituciones en las que se insertan. Resulta de interés subrayar el marco institucional en el que estamos situados y su oferta de atención que contempla el carácter diversificado y no seleccionado de la problemática que presentan los sujetos que consultan. Es relevante esto último para atender a las particularidades de la clínica y sus novedades, como puntos de interrogación para elaborar una estrategia que permita la inserción de una práctica orientada por el Psicoanálisis en este tipo de dispositivo asistencial.

En esta dirección, es necesario precisar que el lugar al que se dirige la demanda no es ajeno a la forma y contenido al que esta se presenta, de acuerdo al principio de que la oferta es ya un principio de pre-interpretación del sufrimiento que apela una resolución. Se abren, de esta manera, nuevos problemas que prometen una renovación de la clínica diferencial, con consecuencias no solo a nivel de la orientación diagnóstica, sino concerniente a la dirección de la cura en estos dispositivos de salud en particular. En este punto, la cuestión que se abre es qué oportunidad tenemos de continuar un recorrido psicoanalítico frente a una demanda institucional.

Ahí está la pregunta. Es ahí donde el Psicoanálisis tendría que tener flexibilidad en la interrogación de la demanda y, de ese modo, no plantearse como un discurso totalizador -a diferencia de como se plantea en mayor medida el discurso médico hegemónico que caracteriza el modelo de salud de la Atención Primaria Argentina. Por consiguiente, es necesario realizar un análisis de las novedades a las que nos enfrentamos en la clínica en función de las demandas no seleccionadas a las que asistimos y que obligan a elaborar respuestas específicas de intervención orientadas por el Psicoanálisis Aplicado, tributario del procedimiento y los fines establecidos desde Freud y reelaborados por la enseñanza de Lacan.

Al comenzar el trabajo del proyecto, se ha partido de la constatación reiterada en la bibliografía específica sobre el importante incremento de la demanda de atención psicoterapéutica en el ámbito público, tanto a nivel de los Centros de Salud municipales como en los servicios de Psicopatología y Salud Mental de las instituciones hospitalarias. Esto coincide con la ya conocida extensión de la oferta psicoterapéutica a nivel social, extensión que condiciona a su vez la apertura de un conjunto de demandas de asistencia desconocidas en tiempos pretéritos, tal como lo señala desde el campo de la sociología Ehrenberg (2010)

Nuevas condiciones históricas hacen de la Salud Mental un tópico de creciente preocupación. En consonancia con esta realidad, en el año 1996 se desarrolló la Conferencia Internacional de Salud Mental, y el documento final de esa reunión -en acuerdo con la tendencia general en salud destacó la necesidad de reorientar los esfuerzos desde el ámbito institucional hacia el comunitario, y de incluir los servicios de salud mental en los programas de seguro médico. Se estimuló, además, la creación de programas destinados a asegurar el desarrollo social de los niños y los derechos de las personas con discapacidad mental. En función a lo antes dicho, no solamente sería posible extraer una estadística, conclusiones y resoluciones sobre el tema de la salud mental -como ha sido planteado en reiteradas oportunidades por las organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, correspondientes al campo de la salud- sino, sobre todo, la importancia de este tema en este momento particular de la sociedad.

En nuestro país, en el Plan Federal de Salud 2004-2007 estructurado en función de la Atención Primaria de la Salud, el Ministerio de Salud de la República Argentina plantea a la Salud Mental como una de las áreas importantes sobre las cuales es necesario implementar acciones específicas; pero denuncia a la vez “la ausencia de información para establecer líneas de base en algunos de los principales problemas de salud y factores de riesgo en la Argentina” (Consejo Federal de Salud, 2004, p. 27). De esta manera y en función a la importancia de atender este

campo que cobra cada vez mayor relevancia, se recrudescen la implementación de programas y planes que relacionan directamente al campo de la Salud Mental con el de la llamada Atención Primaria.

En este contexto, la Atención Primaria de la Salud es definida por la Organización Mundial de la Salud (1978) como:

“...la asistencia esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con espíritu de autoresponsabilidad y autodeterminación. Constituye el primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria...”. (OMS, 1978)

Cierta aproximación a las propuestas teóricas sobre Atención Primaria permite pensar que no existe actualmente una definición unívoca sobre el término. Hay distintas acepciones, condicionadas por los diferentes enfoques teóricos propios de las disciplinas de la salud que lo implementan. Desde esta perspectiva, se piensa entonces, el trabajo en este nivel de atención como llevado a cabo por distintos profesionales que trabajan las problemáticas de salud desde equipos interdisciplinarios, siendo su objetivo la atención integral de las problemáticas que la comunidad y los sujetos que la componen presentan.

Yendo al plano local y de implementación de la investigación, es necesario mencionar que en la ciudad de La Plata, según el plan de salud que presenta la Municipalidad dentro del marco de la Atención Primaria en la Salud (APS), hay 45 unidades sanitarias municipales, cada una de las cuales cuenta con equipamiento y personal profesional las 24 horas, los 365 días del año. Con el objetivo de mejorar la accesibilidad a los servicios de los grupos sociales más vulnerables y asegurar la calidad de la atención, la política general de la dependencia municipal apunta a aumentar las actividades preventivas en consultorios y en terreno.

Sin profundizar todavía la cuestión de la investigación, ya es posible plantear un interrogante: ¿de qué manera es posible pensar la prevención en la Salud Mental? Veamos un poco más sobre el tema de la Salud Mental desde el ámbito de la salud conocido como de Atención Primaria.

En el marco de otro documento legal importante en nuestro país, como lo es la Ley Nacional Argentina de Salud Mental N° 26657, en el artículo 3°:

“Se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.”. (Ley Argentina de Salud Mental, 2011, p. 9)

Para Alicia Stolkiner (1999), las acciones preventivas consisten en facilitar procesos en los cuales emergen conflictos que muchas veces se transforman en situaciones productoras de malestar. La práctica del psicólogo implicaría, desde esta mirada, generar cierta demanda relacionada con las problemáticas sociales o comunitarias, y que estas puedan ser elevadas a la categoría de síntomas.

Entonces en este marco, desde donde se propone una política de salud pública y salud mental como se ha ido describiendo previamente, cabría decir, por un lado y como lo plantea el campo del Psicoanálisis de orientación lacaniana Jacques-Alain Miller (2006), que no hay otra definición para la Salud Mental que la referencia al orden público, y en función de esto. Por otro lado, intentar responder a la pregunta que se plantea el autor a lo largo de su seminario titulado “*El Otro que no existe y sus comités de ética*”: ¿Cómo encontrar la brújula para situar la clínica analítica, el discurso del analista, su posición frente a nuestro Otro, la sociedad? En este camino que comienza, es posible también formularse la pregunta que sigue: ¿qué es lo que cambia en el contexto socio-cultural actual? Se podría decir con respecto a esto que el Otro social de los tiempos de Freud es un Otro que aparentemente existía y se sostenía. A diferencia de esto, en la época actual, primaría la inconsistencia y la poca solidez de las instituciones y los vínculos en general.

La tesis que el autor sigue es la siguiente: podría ser que el Psicoanálisis del Siglo XXI deba vivir bajo el régimen del no-todo, de la inconsistencia lógica, lo que no quiere decir que el Psicoanálisis mismo sea inconsistente. Estamos en un nuevo régimen social, un mundo transformado por la ciencia y la globalización económica, donde el padre moderno es un padre que no puede asegurar la distribución del goce de manera conveniente, y en donde las familias ya no cuentan con el Otro de la Ley de antaño. La sociedad actual pareciera haber dejado de vivir bajo ese mito (Miller, 2006).

En este sentido, se puede mencionar la manera en que Anthony Giddens se acerca diciendo que el nuevo orden social dominado por la tecnocultura o la tecnoestructura produce dos efectos: uno es que vivimos en un mundo de *incertidumbre fabricada*, que penetra todos los

ámbitos de la vida, y el otro, coincidiendo con lo anterior, es que como consecuencia del fin del orden tradicional patriarcal se da un fenómeno de expansión, que es que las personas exigen más autonomía que en ninguna época anterior. (Seldes, 2006, p 14-15)

Asimismo, se puede observar que ambos fenómenos se constatan en la clínica. Entonces, ¿cómo se manifiestan en las consultas cotidianas, cómo subyacen en los nuevos síntomas? En este sentido, la *incertidumbre fabricada* está en el relato de los pedidos de atención ligados a lo contingente, al acontecimiento, a la urgencia. Mientras que el otro hecho se expresa bajo las nominaciones identificatorias “yo soy toxicómano”, “yo soy anoréxico”, “yo soy normal”, etc., que aprovechan los significantes de la época para fijar al sujeto en un lugar establecido. En ambas situaciones, el que consulta se ve forzado necesariamente a pasar por el Otro en el recorrido de la cura, para llegar luego a su posición de goce, a una nueva identidad ligada a un modo-de-gozar enlazado a los valores del Otro social.

De este modo es como se podría plantear que transitamos en la clínica actual una problemática relacionada a lo que pareciera ser refractario a la intervención del analista. Estas nuevas formas de presentación del síntoma constituyen lo que J-A Miller llamó monosíntomas (Miller, 2008) . Manifestaciones que estarían lejos de aquellos síntomas freudianos, los cuales se caracterizaban por el retorno de lo reprimido. Por el contrario, nos encontramos con prácticas de goce que dan un nombre al malestar del sujeto. Se evidencian, en su mayoría, por la ausencia de un conflicto y, a su vez, constatan una rotunda declinación paterna. Ante esto, surgen distintas ofertas terapéuticas como un intento de dar respuestas y soluciones a la aparición y/o acrecentamiento de estos “nuevos males sociales”.

Por consiguiente, y considerando los trabajos psicoanalíticos sobre el tema, en los que cobra especial relevancia la inserción del Psicoanálisis en la oferta social, adquiere significatividad el análisis del contexto de la época en la que el Otro, como sistema de normas, referencias identificatorias, roles y garantías que ofrece la sociedad, se ha ido progresivamente desvaneciendo y resultando en una fragmentación que da lugar a ficciones múltiples que solo transitoriamente otorgan estabilidad al mantenimiento del lazo social. Este contexto adquiere especial relieve en la presentación de la demanda terapéutica, así como en su extensión condicionada por el valor que ha alcanzado el recurso a la palabra y la comunicación.

Podría entonces ser que, el Psicoanálisis pueda encontrar su lugar en la asistencia hospitalaria pública a partir de la invención de nuevos dispositivos haciendo uso del

entrecruzamiento de discursos, respondiendo a las reglamentaciones institucionales a la vez que, separándose, no se deja atrapar por ellas.

## **Metodología**

Se utilizará un método argumentativo–demostrativo que se basará en la exégesis bibliográfica correspondiente, y la demostración clínica a través del análisis de casos obtenidos de una casuística en Centros de Salud municipales, que apuntará a demostrar las características de las presentaciones de los síntomas de la población trabajada en dicha demanda asistencial.

Con la finalidad de obtener cierta información pertinente para elaborar la casuística del trabajo, se consideró la presentación del síntoma, su articulación con la demanda de tratamiento y la particularidad de la institución. Para ello resultó de suma importancia, por un lado, el recurso de la entrevista de admisión, crucial para la entrada al dispositivo asistencial denominado de Atención Primaria, y por otro lado, el seguimiento de los tratamientos, al igual que una ficha clínica elaborada específicamente para la recolección y sistematización de la información. De esta manera, tanto las entrevistas de admisión como las fichas clínicas sirvieron para confeccionar ciertos datos estadísticos sobre las características generales de la población que concurre al Centro de Atención Primaria en Salud (CAPS).

Los operadores conceptuales que orientaron el análisis de los textos estuvieron centrados en las diferentes nociones y conceptos, a saber: fuentes de derivación, presentación del síntoma, origen de la demanda, antecedentes clínicos, y Psicoanálisis Aplicado en la inserción del mismo en la oferta social actual, entre otros. Estas nociones serían tomadas de la atención psicológica en este espacio de atención de prevención y asistencia. Asimismo, se utilizaron las diferentes nociones y conceptos del campo lacaniano del Psicoanálisis. Todo esto para poder debatir diferentes cuestiones, algunas que por ahora no han podido llegar a plantearse por el momento en que se encuentra la investigación, y otras que han podido ir vislumbrándose ya en este escrito. Se utilizó un amplio corpus bibliográfico: 1) de los escritos, seminarios y conferencias de la enseñanza de Lacan; 2) de las referencias utilizadas por el autor así como las reformulaciones que reciben; 3) de autores y comentaristas de la enseñanza de Lacan, particularmente de los estudios actuales que abordan la problemática específica de la investigación.

## **Resultados**

El análisis del perfil epidemiológico de la población que llega a consulta psicológica en el Centro de Salud y Acción Comunitaria de La Plata que se ha elegido para tomar las entrevistas y seguimientos de tratamientos por el convenio con la Municipalidad, presenta características particulares que responden a condiciones demográficas, sociales y poblacionales propias de la distribución geográfica en que se encuentran dicho Centro. Se pudieron extraer algunos números representativos a modo de presentación, ya que la investigación se encuentra en una etapa preliminar y de recolección de datos sobre la población que constituye la casuística del proyecto de investigación. La estadística que se pudo extraer para caracterizar a esta población se presenta a continuación.

En el año 2011-2012 se realizaron un total de 60 consultas en el área de salud mental en la admisión del Centro de Salud asistido para realizar las tareas. El grupo poblacional que consultó con mayor frecuencia se encuentra entre los 20 y 39 años (70%), seguido del que tiene entre 40 y 59 años (30%). La población infante juvenil menor a 18 años que consulta es siempre derivada a otros servicios de Salud Mental.

El análisis de la población según sexo expresa que el conjunto de consultas posee mayor frecuencia de concurrencia de las mujeres con el 84% respecto de los hombres con el 16% (ver Figura 1 en anexo). Además entre los usuarios de los servicios de salud por problemáticas subjetivas, el 90% no cuenta con cobertura de Obras Sociales o Empresas de Medicina Privada, situación que se corresponde con que, durante el año 2011-2012, solo un tercio (30%) de la población admitida en ellos poseía trabajo.

Los problemas que conducen a las consultas en Salud Mental, determina que en el Centro de APS de la ciudad de La Plata, según la CIE-10 (manual que se utiliza para la confección de las planillas a entregar en la Secretaría de Salud de dicho distrito), prevalecen los siguientes diagnósticos:

Trastornos de la ansiedad o neuróticos (43%). Código: F40-48

Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (12%)

Trastornos del humor/afectivos o del estado de ánimo (10%). Código: F30-39

Causas sociales y violencia (10%). Código: T73-74

Estas 4 categorías reúnen el 75% de las consultas, mientras que las demás no presentan valores francamente significativos en relación al total.

Las características de las trayectorias previas de la población en la búsqueda de atención, dan cuenta que más de la mitad de las personas (66%) que solicitan una consulta en el Servicio de

Salud Mental nunca habían realizado un tratamiento previo en este tipo de servicio, tanto a nivel privado como público. Entre aquellos que habiendo consultado con anterioridad, el 22% del total realizó un tratamiento en privado, mientras que el 12% en algún servicio a nivel público.

La ficha clínica elaborada en los primeros meses de trabajo de la investigación resume los principales aspectos que consideramos de importancia en las entrevistas de admisión. Dicha ficha es completada tras las admisiones con los datos recolectados durante las entrevistas ejecutadas. Sirve, además, para la sistematización y análisis de los datos que se han extraído, determinando ciertas categorías importantes que permitan una aproximación a los principales motivos de consulta en este tipo de servicio de salud, y caracterizando el origen del que provienen, la posición subjetiva del consultante ante la demanda, y la existencia de tratamientos previos sean psicológicos o psiquiátricos.

Por otra parte, resulta necesario tener en cuenta las variadas modalidades de presentación, condicionadas por las características particulares de la cultura de la época, que otorgan cualidades especiales a la demanda de asistencia en un momento dado. Además resulta importante subrayar, -teniendo en cuenta que se trata de una demanda no seleccionada y que el Centro de Salud pertenece al campo asistencial- los tipos de síntomas que llegan a la consulta, y su articulación con la demanda; la posibilidad del establecimiento de la transferencia analítica, y las posibles transformaciones del síntoma en el transcurso del tratamiento.

Nos resulta de interés en primer lugar, resaltar la categoría que denominamos “origen de la demanda”, o sea la diferenciación de la demanda ya sea espontánea, de interconsulta, derivaciones médicas o indicación judicial. Sin embargo, es necesario precisar que el lugar al que se dirige la demanda no es ajeno a la forma y al contenido al que esta se presenta. Centrarnos en este condicionamiento y en las transformaciones que se pueden operar es uno de los objetivos de la investigación (ver Figura 2 en anexo):

1. *Consulta espontánea*: en esta categoría se ubican el tipo de consultas que llegan a la institución por decisión propia. Constatamos que sobre el total de las entrevistas realizadas, el porcentaje fue el 78% (39 casos). Lo que está en juego en este tipo de demandas es la búsqueda de una asistencia terapéutica que puede formularse en ocasiones con claridad como un pedido de psicoterapia, en otros como de consejos u orientación, o finalmente como un tratamiento farmacológico. Nos resulta interesante detenernos especialmente en el problema de la implicación subjetiva que acompaña la

presentación del síntoma, así como de las respuestas a las intervenciones que pueden realizarse en el curso de la primera entrevista.

2. *Consultas por Derivación*: esta categoría a su vez se puede dividir en dos sub-categorías para mostrar la pertinencia de la unidad de análisis:

*Derivación Interna o Interconsulta*: este tipo de derivación consiste en el pedido de los profesionales de salud del Centro, ya sea el médico clínico, ginecóloga u obstetricia, quienes son los principales derivadores. La derivación interna muestra un 8% (4 casos) con respecto al origen de la demanda que llega a consultar.

*Derivación Externa*: esta derivación se caracteriza por provenir de diferentes instituciones: **A)** Otras Instituciones de salud, como son hospitales de la zona u otros Centros de Salud que no cuentan con servicio de Psicología, en un 8% (4 casos) de la población entrevistada; **B)** Secretaria de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de La Plata, 3 %. **C)** Juzgado de familia, sub-categoría representada por el 3 % de los casos vistos y presenta la particularidad de que en realidad no existen ni motivación ni implicación subjetiva, sino que lo requerido es solamente el certificado de comienzo de tratamiento para así presentarlo ante quien corresponda. **D)** Patronato de Liberados de La Plata.

## **Discusión**

A partir de lo trabajado a lo largo del recorrido de la investigación hasta este momento, y que los resultados extraídos de la casuística permiten arribar, se podría plantear que los sujetos que consultaron al Centro presentan particulares características, en cuanto a la edad, tratamientos previos, el género que consulta en mayor medida, entre otras. De igual modo, la población entrevistada en las consultas, evidencia características en cuanto al origen de la demanda de esta misma población, evidenciando peculiaridades en las modalidades de presentación de los síntomas. Como se mencionó previamente, en nuestra investigación se tuvo en cuenta la clínica novedosa que presenta la demanda no seleccionada y la necesidad de estudiar estrategias específicas de intervención orientadas desde el Psicoanálisis aplicado. De ello podría plantearse que, si como señala Miller el lugar como tal pre-interpreta, sería preciso considerar aquello que comporta el lugar en cuestión, en tanto se prescribe lo que allí se puede hacer y decir.

Recordando que el recorrido por el cual transitamos se encuentra todavía en un momento preliminar de investigación, ya es posible figurarse, a partir de las varias y variadas consultas presenciadas, algunos puntos por los cuales comenzar a plantear interrogantes y posibles

respuestas y vías futuras al estudio. Se podría comenzar la discusión partiendo de una interrogación que se abre de lo que se viene trabajando, acerca de la posibilidad de articulación entre Psicoanálisis e institución pública -y la posible manera de inserción del Psicoanálisis e intervención del mismo en el dispositivo- por un lado, y Psicoanálisis y Salud Mental, por el otro. Articulaciones que posibilitan plantear ciertas preguntas: en primer lugar, ¿cómo pensar la posición del analista frente al entramado discursivo que atraviesa su práctica en una institución pública? Y en segundo lugar, ¿de qué manera pensar a la salud mental desde el Psicoanálisis? Añadiéndose a estos interrogantes, hay ciertas recurrencias en lo trabajado que permiten plantear puntos a tener en cuenta, a saber, como son ciertos temas importantes como la ética desde donde se lleva a cabo un tratamiento, la demanda de felicidad y cómo actuar ante ella, la transferencia, los nuevos síntomas y presentaciones de los mismos, entre otros. En este sentido, el Psicoanálisis en la institución pública sería una cuestión que concierne al tema del Psicoanálisis Aplicado a la terapéutica. Se trataría, como es sabido, de su diferencia con la psicoterapia, es decir de otras formas de tratamiento de los síntomas por la palabra.

Es cierto que quien llega a la consulta, cuando de una institución pública se trata, lo hace bajo cierta transferencia a la institución como es posible ver en las consultas que se han presenciado. Nada sabe, en la mayoría de los casos, acerca de quién lo recibirá, quién lo atenderá. Sino que será atendido en el Servicio de Salud Mental. Con la oferta de la escucha, se propiciaría que el sujeto hable. En este punto las preguntas que nos guían son: ¿qué dice?, ¿qué dice de lo que lo aqueja?, ¿qué dice de lo que lo lleva a consultar?, ¿por qué consulta?, ¿por qué dice lo que dice ahora y no ayer, hace días, meses, años o tal vez mañana?, ¿qué precipita su consulta?, ¿de qué manera dice lo que dice? Cabe aclarar que resultan interrogantes que, por cierto, no serán, en muchos casos, asequibles a ser respondidos por el sujeto. Es el analista a quien le toca poder leer en lo que dice, algo de estas preguntas, aunque no siempre sea posible en una sola entrevista.

Sin embargo, la institución pública se podría decir que se halla atravesada por el entrecruzamiento de diferentes discursos. Discurso médico y capitalista se puede ver como se entraman aquí. El discurso médico encarnaría el ideal de homeostasis “psico-físico-social”, cierta restitución del estado anterior de salud, perdido. Desde este lado, el sujeto resultaría ajeno a la responsabilidad subjetiva por su padecimiento. El saber queda por completo del lado del médico, obturando preguntas en relación al cuerpo que habla y goza en el síntoma. Por este entrecruzamiento discursivo se hallaría atravesada la institución, y de ahí lo subversivo que encarnaría el discurso analítico.

Es un hecho que la Salud Mental no es un concepto psicoanalítico, sino que se trata de un concepto y campo que conviene problematizar en el contexto actual. Para pensar acerca del campo de la Salud Mental, es de importancia tomar en este momento como punto de partida la definición positiva de salud que define la Organización Mundial de la Salud: "... un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no simplemente la ausencia de enfermedad" (OMS, 1948). Rescatando el debate ya sostenido durante los años y desde diferentes perspectivas y autores referente a la definición de salud de la OMS en el momento de su creación, es posible decir que la salud mental es, entonces, inescindible de la salud integral, y parte del reconocimiento de la persona en su integridad bio-psi-socio-cultural y de la necesidad del logro de las mejores condiciones posibles para su desarrollo físico, intelectual y afectivo. Se podría suponer que puede leerse en esta definición lo que podría entenderse como salud mental, en tanto la salud entendida en estos términos propone un equilibrio que incluye como parte integradora a "lo mental". De esta manera se puede ver cómo la definición de Salud Mental de la OMS en términos de promoción del bienestar y de prevención de los trastornos mentales extiende su acción a todos, sin distinción. Se podría suponer que la salud como fue anteriormente definida, funcionaría como un ideal, asociándose con la armonía que, como tal, no solo es efímera y fugaz sino que no se corresponde con el funcionamiento del aparato psíquico según lo propone el Psicoanálisis, ya desde los tiempos de Freud.

Así como la salud se define, desde la salud pública, como bienestar completo y posible, desde el Psicoanálisis Lacan lo plantea al síntoma, en este punto "... como aquello que se pone en cruz para impedir que las cosas anden" (Lacan, 1974, p. 84). Ahora bien, surge el interrogante de cómo operar con el síntoma. La posibilidad del pasaje del síntoma en sentido patológico-"la enfermedad en sentido práctico" como la llamaba Freud- al síntoma analítico, reinstala al sujeto en un discurso que intenta dejar atrás la demanda de restablecimiento de la homeostasis perdida. Pensar al Psicoanálisis como un nuevo lazo social inventado por Freud a comienzos del siglo XX, permite pensar un tratamiento distinto del síntoma: hacer pasar al síntoma por la palabra.

Habitualmente, los pacientes que consultaron se presentan con un "no hay tiempo... quiero estar bien ahora, ya", demostrando que la dimensión del tiempo está muy comprometida en la atención asistencial-institucional en la actualidad. Se pudo ver en las entrevistas de admisión de los pacientes que llegaron al Centro la urgencia del momento de concluir. Pareciera que todo el mundo está apurado, todo el mundo quiere sacarse el malestar, el síntoma de una vez y para siempre. Frente a la demanda de concluir (en palabras de Pablo, un paciente del Centro, "*quiero*

*estar bien ya y dejarme de sentir así de mal*”), el analista intenta poner una pausa para comprender. Introducir el tiempo de comprender permite ubicar el diagnóstico en otras coordenadas. Frente a la prisa por concluir, propia del apremio por la disolución de los síntomas, el analista introduciría un tiempo para comprender. A diferencia de ello es lo que sucede en una institución asistencial, como en la que se realizó la atención psicológica, que está organizada para dar una solución rápida al problema, al sufrimiento, al síntoma, el trabajo en la institución nos obligaría a cuestionar una práctica estandarizada en el tratamiento, considerando la particularidad del caso y el tratamiento específico de la demanda.

La referencia al “bienestar” del que se viene hablando en este recorrido, no sería más que una reducción de la virtud preconizada anteriormente a un higienismo que se pretende científico. Esto se puede ver a partir de algunas palabras extraídas del Primer Congreso Europeo de Psicoanálisis, que plantea la cuestión de si la salud mental existe. Allí donde la mayor parte de la sociedad actual intentaría estandarizar el deseo para que el sujeto marche al paso de los ideales comunes, el Psicoanálisis sostiene una reivindicación del derecho al “no como todo el mundo” (Miller, 2011, p.36)

En Freud, uno de los modos en que aparece esta noción de bienestar es en relación a la idea de felicidad. En el maravilloso texto freudiano *“El malestar en la cultura”* (1929), se interroga:

¿qué es lo que los seres humanos mismos dejan discernir por su conducta, como fin y propósito de su vida? ¿Qué es lo que exigen de ella, lo que en ella quieren alcanzar? No es difícil acertar con la respuesta: quieren alcanzar la dicha, conseguir la felicidad y mantenerla (Freud, 1929, p. 76)

Por lo tanto, la felicidad es lo que los hombres esperan y han esperado en todo momento encontrar en su vida. Pero he aquí otra cuestión ¿es posible que la felicidad perdure? Ya lo había dicho Freud en este texto, y pensamos que esta solo es posible por momentos, y la armonía creada en esos momentos de felicidad del sujeto se quiebra al encontrarse otra vez con su síntoma. Entonces, podríamos decir que el síntoma es el responsable de romper con la ilusión de una “salud mental completa”, en tanto quiebra con la ilusión de unidad de una salud alcanzable.

Desde los comienzos del Psicoanálisis, Freud se ocupó de organizar el campo de su clínica a partir de la histeria, considerando la forma de presentación del síntoma y su relación con aquello que lo determina. Sin embargo, en la actualidad el campo de la Psicopatología incluye los llamados “nuevos síntomas”, aquellos que en estrecha relación con aspectos específicos de la cultura contemporánea, se presentarían frecuentemente con carácter epidémico. Estas manifestaciones,

constituirían un verdadero desafío para los abordajes terapéuticos, así como para los programas de prevención, considerando la escasa implicación subjetiva que afecta a quienes las presentan. Nos referimos a perturbaciones tales como la anorexia, la bulimia, las automutilaciones, y los diferentes tipos de adicciones, presentaciones que se han podido evidenciar en más de una de las consultas que forma parte de la casuística. De esta manera, es necesario tener en cuenta, las variadas modalidades de presentación, condicionadas por las características particulares de la cultura de la época, como es el caso de esos “nuevos síntomas” que otorgan cualidades especiales a la demanda de asistencia en un momento dado y que se encontrarían inscriptas sin fijeza alguna, dentro de los tres grandes grupos diagnósticos que están delimitados en el campo freudiano.

En este recorrido conceptual que se está realizando para poder plantear cómo el Psicoanálisis se posicionaría en las instituciones de salud, aclaremos, no obstante, la distinción ética que aleja al Psicoanálisis de una función de normalización o adaptación, en tanto y en cuanto apunta de manera radical a la dimensión subjetiva. Jacques Lacan (1959) ha afirmado que “promover en la ordenanza del análisis la normalización psicológica incluye lo que podemos llamar una moralización racionalizante” (p.360). En otro sentido, advierte acerca de los riesgos que supone “un error del analista, aunque solo fuese el de querer demasiado el bien del paciente, cuyo peligro ha denunciado muchas veces Freud mismo” (Lacan, 1951, p. 219). El Psicoanálisis, se puede decir que se sostiene en una ética del deseo, y al hablar de ello, se abandona el terreno antinómico del bien y del mal. El deseo como tal excede esta lógica desde la cual se sostendrían otras prácticas psicológicas. En el Seminario 8, Lacan se refiere a Alcibíades como el hombre del deseo diciendo:

Alcibíades no dice es por mi bien o por mi mal, por lo que quiero eso que no es comparable con nada y que se encuentra en ti agalma. Dice lo quiero porque lo quiero, sea mi bien o sea mi mal (Lacan, 1960, p.185).

Sin embargo, opuesto a esta lógica del deseo, otras corrientes psicológicas se sostienen en lo que se lo podría llamar como lógicas del bien. Mazzuca en *Psiquiatría y Psicoanálisis, encuentros y desencuentros* (2002), define a estas lógicas de la siguiente manera:

En estas éticas de bienes la cuestión de la felicidad, del bienestar, está siempre presente ya que funciona la hipótesis de que hay siempre una articulación entre el bien y el bienestar, suponiendo que el sujeto que procede en su conducta guiándose por esta ética, es decir orientándola hacia el bien, obtiene el bienestar, consigue la felicidad (Mazzuca, 2002, p. 17 )

Por el contrario, en el Psicoanálisis no existe la promesa de la felicidad, no hay garantías de

ella en aquellos sujetos que se ponen a andar por el camino del deseo. Lacan lo dice de la siguiente manera: “incluso para quien avanza hasta el extremo de su deseo, todo no es rosa” (1959, p. 384). Sin embargo, sería necesario aclarar que la asunción de una ética subjetiva no impide la consideración del levantamiento de los síntomas del paciente.

En la Institución de Salud Pública, el analista no solo recibe la *demanda de felicidad* del paciente como se puede ver (quiero estar bien... ser feliz... volver a estar como cuando estaba bien... en palabras de varios pacientes), de restaurar el equilibrio, sino que también se vería impelido a responder a otras demandas: de la institución, del médico, del juzgado, etc. Demandas de eficiencia y eficacia. Entonces, las preguntas que surgen en este sentido en el camino de investigación serían: ¿cómo se ubica un psicoanalista en este entramado institucional? ¿Cómo responder sin abandonar por ello la posición de analista? Son preguntas esenciales para pensar la función del Psicoanálisis y del psicoanalista en una institución de salud pública.

Para concluir, podemos decir que la posibilidad de un psicoanálisis no depende tanto del marco en el que se lleve adelante, ya sea este público o privado, sino de la demanda del paciente y de la posición que asume un analista frente a la misma. Los entrecruzamientos, tanto éticos como discursivos como se fueron planteando de alguna manera anteriormente, se hallan presentes en los dos ámbitos. Será responsabilidad del analista enfrentarlos, valiéndose de la apuesta al sujeto, mediante una escucha que apunte a la singularidad. Es decir, el analista, en su práctica institucional, podrá posicionarse como tal, en tanto abra la brecha que posibilite establecer un dispositivo que se sustente en otra política, la del deseo, aquella que domina *táctica y estrategia* en la dirección de la cura.

## Referencias

- Belaga, G (2006): La urgencia generalizada. La práctica en el hospital. Buenos Aires (pp 11-29 ). Grama Ediciones.
- Consejo Federal de Salud (2004). Bases del Plan Federal de Salud 2004-2007. Buenos Aires: Ministerio de Salud de La Nación.
- Ehrenberg, A. (2010). *La société du malaise. Le mental et le social*. Paris: Odile Jacob
- Freud, S. (1929). El malestar en la cultura. En *Obras Completas* (Vol. 21). Buenos Aires: Amorrortu.
- Falta fecha de reedición

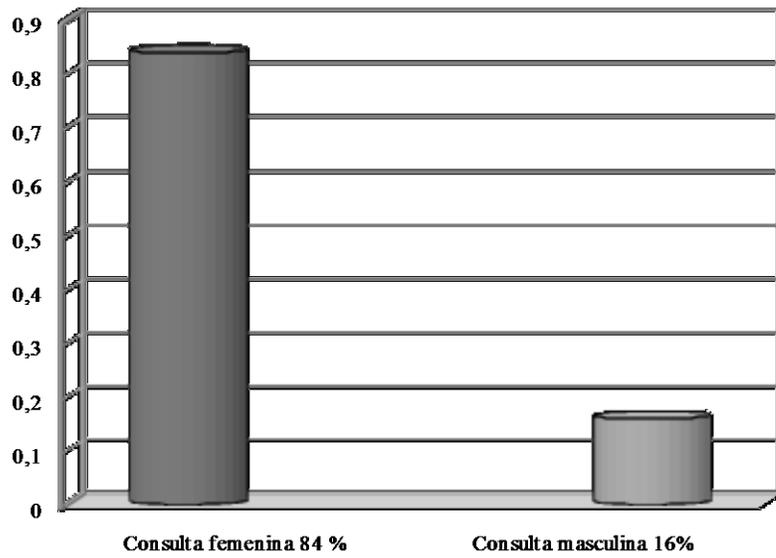
- Haddad, M & Ulrich, G (2011). Salud Mental y Psicoanálisis, una tensión irreducible. En Memorias del 3° Congreso de Psicología de la Facultad de Psicología de La Plata. EDULP. Buenos Aires. 2011
- Lacan, J. (1951): Intervención sobre la transferencia. En *Escritos 1* (pp 209-219). Buenos Aires. Siglo Veintiuno.
- Lacan, J. (1959): "La Ética del Psicoanálisis. En *El Seminario 7*. Buenos Aires: Paidós
- Lacan, J. (1960): "La Transferencia". *El Seminario 8*. Buenos Aires: Paidós
- Lacan, J. (1974): La tercera. En *Intervenciones y textos II* paginas. Buenos Aires: Manantial
- Mazzuca, R. (2002). *Psiquiatría y Psicoanálisis, encuentros y desencuentros*. Buenos Aires: Eudeba
- Miller, J.-A. (2006). *El Otro que no existe y sus comités de ética*. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J.-A. (2008). *El partenaire-síntoma*. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J.-A. (2011). *Sutilezas Analíticas*. Buenos Aires: Paidós
- Stolkiner, A. (1999). Derechos humanos y salud mental. En J.C. Fantin & P. Fridman. *Bioética, Salud mental y psicoanálisis* (pp 171-187). Buenos Aires. Serie Conexiones

#### **Normativas**

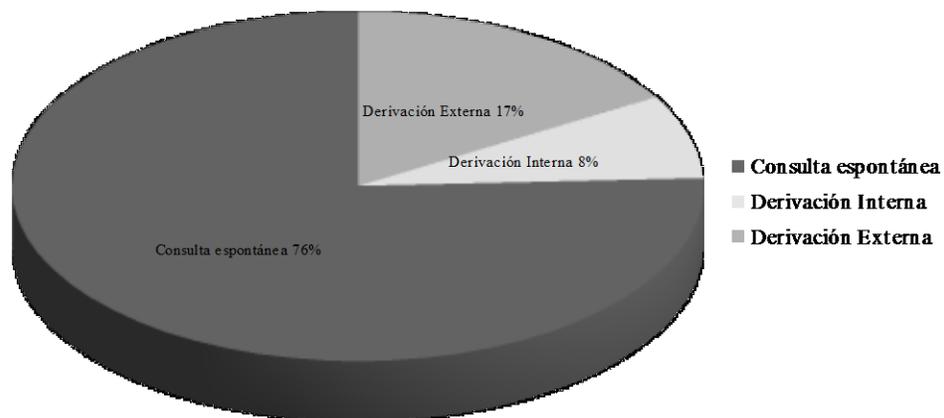
- Ley nacional Argentina de salud mental N° 26657
- Organización Mundial de la Salud. (1978). Declaración de Alma – Ata. OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud.

#### **ANEXO**

##### **Figura 1: Porcentaje según consulta femenina y masculina.**



**Figura 2:** Porcentaje de las consultas según el origen de la demanda



## **ADOLESCENCIA, CONSUMO DE SUSTANCIAS y CONDUCTAS DE RIESGO EN UN HOSPITAL ESPECIALIZADO EN DROGADEPENDENCIAS Y ALCOHOLISMO**

*Martina Fernández Raone*

E-Mail: [martinafer228@hotmail.com](mailto:martinafer228@hotmail.com)

Director: Mg. Norma Etel Najt

Institución que acredita o financia la investigación: Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata

Tipo de Beca: Beca Tipo B

### **RESUMEN**

La adolescencia como momento de transición entre la infancia y la edad adulta presenta al joven la compleja tarea de desasirse de la autoridad parental así como la de confrontarse con lo real de su propio cuerpo y con el otro sexo. El inicio del consumo de sustancias y la aparición de conductas de riesgo en este periodo son fenómenos que en la actualidad muestran las dificultades de los adolescentes para poder transitar por la crisis que esta etapa implica. El objetivo de este trabajo es caracterizar y analizar la demanda de asistencia psicológica de los pacientes adolescentes de 13 a 25 años en un hospital especializado en alcoholismo y drogadicción delimitando el grupo de jóvenes que presentan conductas de riesgo.

Nuestro estudio es de tipo descriptivo y exploratorio. El ámbito de estudio donde se realiza la investigación son los consultorios externos del Hospital especializado en toxicomanía de la ciudad de La Plata presenciando las entrevistas de admisión de los pacientes seleccionados. Los resultados obtenidos son tanto cuantitativos y cualitativos. Circunscribimos 70 casos de los 120 observados a partir de observar la presencia de conductas de riesgo. Diferenciamos el sexo de los pacientes, su motivo de consulta, el origen de la misma, las edades al momento de la consulta, el tipo de ingreso a la institución, el modo de consumo y el tipo de sustancia que consumían. A su vez, realizamos un análisis preliminar de las presentaciones actuales de los consultantes vinculadas a manifestaciones que ponían en peligro su vida y la de tercero. Consideramos de importancia los resultados provisorios obtenidos para la futura profundización y análisis de expresiones sintomáticas que en la clínica de la adolescencia implican obstáculos tanto en el abordaje terapéutico como en la dirección de la cura.

*Palabras Clave:* Adolescencia, conductas de riesgo, consumo de sustancias.

## **Introducción**

La adolescencia como momento de transición entre la infancia y la edad adulta presenta al joven la tarea de desasirse de la autoridad parental así como la de confrontarse con lo real de su propio cuerpo y con el otro sexo. El inicio del consumo de sustancias y la aparición de conductas de riesgo en este periodo son fenómenos que en la actualidad muestran las dificultades de los adolescentes para poder transitar por la crisis que esta etapa implica.

Nos preguntamos por las características de este grupo etéreo particularmente en el ámbito de la asistencia hospitalaria especializada en el abuso de drogas y por su vinculación con expresiones sintomáticas que van desde las fugas y errancias a las sobredosis por intoxicación.

Nuestro foco de interés se centrará, en primer lugar, en la noción de conductas de riesgo desde una perspectiva antropológica y psicoanalítica. En segundo lugar, a partir de los casos de pacientes adolescentes analizados en el curso de tres años en un hospital especializado en toxicomanías, describiremos las características de este conjunto teniendo como criterio de análisis la aparición de este tipo de comportamiento en el material clínico abordado. Los datos obtenidos nos permitirán aproximarnos a una problemática de imperante vigencia a partir de que estas expresiones manifiestas de riesgo que ponen en peligro la vida de los propios sujetos o la de terceros son acompañadas frecuentemente por la urgencia con respecto al tipo de intervención necesaria (Garmendia, 2004). ¿Cómo caracterizar este tipo de manifestación que en la actualidad se presenta en la clínica de la adolescencia y qué exige, por un lado, la premura en la respuesta terapéutica y, por el otro, la necesidad de dilucidar a qué estructura subjetiva, coyuntura biográfica y condicionamientos subjetivos, familiares y sociales responde?

## **Las conductas de riesgo en la adolescencia**

Las conductas de riesgo no son un término específico del psicoanálisis. David Le Breton (2007, 2012) es uno de los autores que, desde las disciplinas de la antropología y la sociología, definió este conjunto de conductas de un modo preciso. En el momento del pasaje de la adolescencia se presentan ligadas a la exposición por parte del sujeto a una alta probabilidad de lastimarse o morir, de perjudicar su propio futuro o poner en peligro su salud o su potencialidad personal. Se originan en el contexto de la indiferencia familiar, el abandono, el sentimiento de

exclusión al mismo tiempo que en el marco de la sobreprotección (Le Breton, 2007). Realizadas muchas veces en el marco del silencio, alteran profundamente la integración social del joven, siendo el abandono de la escolarización uno de los ejemplos más frecuentes. “Técnicas de supervivencia y tentativas de control de la zona de turbulencia atravesada” (Le Breton, 2012, p.1) se muestran en el adolescente como una forma de rito salvaje de pasaje, de reinserción en el mundo. Según este autor, los comportamientos de este tipo se inscriben en la línea de una búsqueda de límites y de eliminación de un sufrimiento que aqueja al sujeto, una modalidad paradójica de retomar el dominio del sí mismo (Le Breton, 2012) el cual se ve confrontado con la incertidumbre que apareja el cambio tanto a nivel corporal como subjetivo y social. El antropólogo y sociólogo francés destaca la ambivalencia en el joven persiguiendo la independencia así como la afirmación de los otros. Entre los mundos de la infancia y la adultez, el adolescente experimenta un estatuto nuevo de sujeto y prueba su lugar en un mundo donde aún él mismo no acaba de reconocerse. Definido como el sentimiento de existir en la mirada de los otros y de tener un valor para sí mismo, el reconocimiento orienta, según este autor, “el gusto de vivir del joven” (Le Breton, 2012, p.2). Las conductas de riesgo, según este planteo, surgirían como “intentos de existir más que de morir” (Le Breton, 2007, p.3), “llamados a vivir” (Le Breton, 2012, p.3), un reclamo de reconocimiento por parte de aquellos jóvenes en sufrimiento en dirección a los adultos que le otorguen este placer por vivir y el deseo de crecer. Solicitaciones simbólicas de la muerte en una búsqueda de límites para reafirmar la presencia del joven en el mundo, marcan el momento donde el actuar predomina por sobre la dimensión del sentido (Le Breton, 2007). La posibilidad de reflexión está puesta en jaque y la resolución de la tensión implica el pasaje al acto o las conductas adictivas. Manipulando la hipótesis de su muerte, el joven apela a rodeos simbólicos para asegurarse del valor de su existencia, rechazar lo más lejos posible el miedo de su insignificancia personal y aguzar el sentimiento de su libertad. La muerte se incluye de este modo en el espacio del dominio propio y ya no continúa siendo una fuerza de destrucción que desborda al joven (Le Breton, 2007).

Desde una orientación psicoanalítica lacaniana, que retoma estos lineamientos teóricos de las ciencias sociales, podemos realizar una relectura de las llamadas conductas de riesgo en los adolescentes de nuestra época. Philippe Lacadée (2007), psicoanalista francés, aborda la transición que implica la adolescencia y sus avatares. El joven en el momento de la pubertad se ve confrontado con la emergencia de lo real, de lo indecible e insoportable, que exige un trabajo de simbolización. Para Lacadée (2007), este real, fuente de angustia, se encuentra en el inicio de las

conductas de riesgo. El momento de separación de los significantes amo que sostenían al sujeto hasta entonces, el pasaje “de la *mater certissima est* a la *terra incognita*” (Lacadée, 2007, p.26), implica para el adolescente la vacilación y la desorientación, lo cual puede conducir a la fuga, la errancia o la depresión. El adolescente precisa hallar “un lugar y una fórmula”, parafraseando al escritor Rimbaud, estandarte del joven turbulento que denuncia la caducidad e imperiosa necesidad de referentes simbólicos en el momento en el cual los que tenía desfallecen. El psicoanalista francés destaca que el objetivo central de la adolescencia es “buscar “el lugar y la fórmula” o ser autenticado, buscar su nombre de goce, a falta de haber hallado un *no* al goce avasallante surgido en el momento de su pubertad” (Lacadée, 2007, p.17).

Precisamente, las conductas de riesgo, frecuentes en la adolescencia, pueden ser pensadas como búsquedas “salvajes” del lugar y la fórmula (Mitre, 2014, p.62). Circunscribiéndose a las fugas y errancias de los jóvenes, las define como pantomimas (Lacadée, 2007). Conducta del sujeto, la pantomima designa la mímica con la que se acompaña un texto, en este caso un texto desconocido, a producir. “Frente al exceso de goce que invade su cuerpo y lo deja fuera del discurso, la fuga y la errancia pueden representar un último intento de inscripción en un lazo social” (Lacadée, 2007, p. 30). En consecuencia, las conductas de riesgo se presentan en el momento donde el sentimiento de vacío preocupa al adolescente. Separarse de aquél que él fue como niño tomado desde el discurso del Otro pone al descubierto un agujero en la significación (Lacadée, 2007). El autor advierte acerca de la lectura otorgada a estas expresiones desde la “pseudo salud mental” (Lacadée, 2007, p.33), que pretende regularlas en nombre de la seguridad colectiva. Por el contrario, plantea que son síntomas que evidencian una clínica del ideal del yo, en relación con la función del Nombre del Padre.

Asimismo, Alexandre Stevens (2001), psicoanalista belga, hace mención a la importancia del Ideal del yo en la adolescencia. La salida de esta última implica la posibilidad de “poder constituirse un nuevo Ideal del Yo, hacer una nueva elección con el significante: un nombre, una profesión, un ideal, una mujer” (Stevens, 2001, p.3). En la misma línea que Lacadée, el autor belga subraya la jerarquía que posee el significante del Nombre del Padre en la orientación de este Ideal. Sin embargo, esta cuestión se ve dificultada en la actualidad. Las características de la sociedad hipermoderna contemporánea que obedecen a la lógica del hiperindividualismo, la permisividad y la confusión de roles y de identidades (Lipovetsky, 2006; Cottet, 2008) son correlativas de la fragmentación social y el desfallecimiento del Otro como referente simbólico (Miller, 2005). La

ineficacia simbólica del modelo tradicional y sus instituciones (Duschatzky & Cristina Corea, 2002) abona el terreno para que el joven, desorientado, busque en el grupo de pares un sentido de pertenencia y de identificación. La identificación a la banda de adolescentes es una de “las situaciones intermedias” (Stevens, 2001, p. 4) posibles en las dificultades por parte del joven con respecto a la separación de la autoridad parental, condicionada en la época contemporánea por la degradación de la función paterna. Al mismo tiempo, la filiación ya no se presenta ligada a la inscripción en una cadena generacional, conferida por la institución familiar y reconocida jurídicamente (Duschatzky & Corea, 2002).

La importancia de las conductas de riesgo, expresiones sintomáticas por su estatuto de manifestaciones subjetivas, reclama hoy su elucidación y análisis regidos por una orientación teórico-clínica de las problemáticas que la adolescencia y sus características actuales exhiben en las presentaciones contemporáneas. A continuación describiremos, dentro del marco de nuestra investigación, cómo este tipo de comportamiento se presenta en la casuística estudiada.

### **Objetivos**

Los objetivos generales se refieren, por un lado, a favorecer la promoción del conocimiento con respecto a la relación entre la toxicomanía y las manifestaciones sintomáticas que ponen en peligro la vida del propio sujeto o la de terceros en el período adolescente, y, por el otro, a contribuir al estudio de las conductas de riesgo que se presentan en adolescentes que consultan a centros de asistencia terapéutica.

Dentro de los objetivos específicos, podemos mencionar tres fundamentales. En primer lugar, esta investigación intentará caracterizar y analizar la demanda de asistencia psicológica de los pacientes que consultan al hospital monovalente que manifiestan el tipo de comportamiento mencionado. En segundo lugar, elaborar una estadística de la consulta de adolescentes de 13 a 25 años en un hospital especializado en alcoholismo y drogadicción delimitando el grupo de jóvenes que presentan conductas de riesgo. Finalmente, describir las conductas de riesgo de los pacientes que consultan al centro de atención especializado a partir de las categorías emergentes.

### **Metodología**

El estudio que realizamos es de tipo descriptivo y exploratorio. El ámbito de estudio donde se realiza la investigación son los consultorios externos del Hospital especializado en

drogodependencias y alcoholismo de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. El universo o población objetivo está constituido por pacientes adolescentes de entre 13 y 25 años de edad que consultan y asisten a la institución en una primera entrevista de admisión y que presentan al momento de la demanda de atención, asociadas al consumo de sustancias, expresiones sintomáticas que ponen en peligro su vida o la de terceros.

La investigación asoció dos perspectivas metodológicas: cuantitativa y cualitativa. La primera implicó el análisis de la información obtenida a través de una Ficha Clínica que sistematizó las principales categorías emergentes a partir del estudio de la casuística. Este instrumento incluyó ítems definidos tales como: los datos personales del paciente (sexo, edad, composición y situación familiar); la Fecha de Admisión; los motivos de consulta; el inicio y frecuencia del consumo; su relación con situaciones conflictivas de la vida del paciente; y los principales síntomas.

El estudio cualitativo incluyó la definición de categorías emergentes a partir del estudio de los casos observados y el análisis de la demanda y la posición subjetiva del consultante que exhibe en la primera consulta conductas de riesgo, y sus transformaciones en el curso de la misma. Para la obtención de la información requerida utilizamos como estrategia principal de abordaje la entrevista semiestructurada en la instancia de Admisión de la demanda de tratamiento inicial. Los ejes contemplados en ella fueron: el origen de la demanda (padres, paciente, escuela, Justicia, hospital); las consultas, tratamientos e internaciones previos; la posición del paciente en relación a la consulta (aceptación, indiferencia, rechazo); la presentación de otras manifestaciones sintomáticas; antecedentes familiares y personales.

## **Resultados**

### **Análisis cuantitativo**

La casuística analizada comprende 70 pacientes que presentaron conductas de riesgo del total de los 120 pacientes observados de 13 a 25 años de edad que acudieron al Hospital especializado en drogodependencia y alcoholismo de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires (Argentina) en el período de Abril de 2011- Octubre de 2014.

Notamos de este modo cómo el 58 % de los pacientes adolescentes (70 casos) que han consultado al Hospital presentan conductas de errancia, fugas, han cometido actos delictivos o hechos de violencia a sí mismo o a terceros así como han presentado episodios de sobredosis e intento de

suicidio, automutilaciones y repetidos accidentes de carretera (*Figura 1*). A partir de este conjunto que diferenciamos dentro de los 120 casos observados, podemos utilizar determinados criterios como ejes de lectura del material clínico. En consecuencia, discriminaremos en este grupo el sexo de los pacientes, la edad de los jóvenes consultantes, el motivo de consulta que los llevó a pedir un turno en el centro de salud referido, el origen de la demanda, el tipo de consumo que exhibían y el tipo de sustancia que consumen.



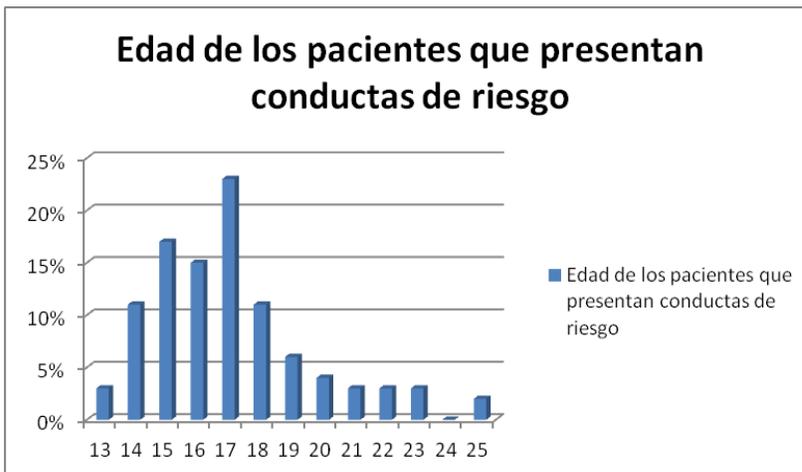
**Figura 1.** Presencia de conductas de riesgo en pacientes adolescentes que consultan al Hospital Especializado en Drogodependencia y Alcoholismo de la ciudad de La Plata (Abril de 2011- Octubre de 2014).

Con respecto al *sexo* de los consultantes, el grupo seleccionado refleja las cifras que pueden verse en toda la población entrevistada. De los 70 casos, el 13% son mujeres (9 pacientes), mientras que el 87 % restante (61 casos) son de sexo masculino (*Figura 2*). Es importante mencionar que el total de los pacientes femeninos de los 120 casos que observamos son 13, lo cual nos muestra cómo de las pocas mujeres que consultaron, casi todas ellas (69 %) presentaban conductas de riesgo, contrastando con la población masculina, donde el 57 % de todos los pacientes hombres exhibían comportamientos ligados a la exposición al peligro de sí mismo o de otros.



**Figura 2.** Sexo de los pacientes adolescentes que presentan conductas de riesgo del Hospital Especializado en Drogodependencia y Alcoholismo de la ciudad de La Plata (Abril de 2011- Octubre de 2014).

Con respecto a las *edades* de los consultantes, el mayor porcentaje se encontró en la franja de los 15 y 17 años, siendo las otras categorías etáreas de menor importancia (*Figura 3*).



**Figura 3.** Edad de los pacientes adolescentes con conductas de riesgo del Hospital Especializado en Drogodependencia y Alcoholismo de la ciudad de La Plata (Abril de 2011- Octubre de 2014).

Los pacientes que presentaron conductas de riesgo arribaron al hospital, ya sea solos o acompañados, demandando atención por parte de los profesionales y expresando un determinado *motivo de consulta*. Éste a su vez se despliega en cuatro categorías: los que se muestran preocupados por el consumo, los que exigen una internación inmediata, los que asocian patologías actuales con el consumo previo o actual y finalmente los que exhiben una demanda preventiva

para anticipar un futuro o próximo consumo. Dentro del primer grupo, notamos que el 86 % de los pacientes analizados se acerca a la institución vinculando el *uso del tóxico* con conductas que ponen en peligro tanto su propia vida como la de terceros. Con respecto al conjunto de los pacientes que piden una “rehabilitación” y “encierro” para interrumpir una pendiente mortífera, es el 10 % de todos los jóvenes. Es de destacar que de toda la casuística de 120 casos, sólo 8 de ellos piden *internarse*, de los cuales 7 pacientes presentan conductas de riesgo. Notamos cómo las acciones de fuga y errancia así como la posición desafiante frente a las normas establecidas llevan, tanto a las autoridades como a los propios sujetos en cuestión, a demandar una intervención externa que acote, que limite, que ponga una línea divisoria y de ruptura con la modalidad de existencia que vienen llevando. De estos siete (7) casos que solicitan el ingreso a una institución privada o pública sólo uno de ellos proviene de un oficio penal, mientras que en dos casos son los padres por medio del Tribunal de Familia los que exigen la internación de su hijo. Los pacientes restantes de este grupo (cuatro de los siete) incluidos en los que reclaman la inmediatez del tratamiento vía la internación lo hacen de un modo personal, es decir que el propio paciente es el que apela a que los profesionales del hospital le otorguen un lugar en un establecimiento aislado. Los pacientes que consultaron motivados por la ligazón que ellos consideran existe entre el consumo (anterior o presente) y ciertas presentaciones como las *crisis de angustia* (o los llamados “ataques de pánico”) y que a su vez exhibían conductas de riesgo representa el 2% del total del grupo delimitado. Debemos subrayar que este único caso es el de una joven que a partir de la aparición de crisis de angustia comenzaba a realizarse cortes y mordeduras para apaciguar un afecto ineludible, que no engaña. Por último, el adolescente que se presentó en el centro de salud con una *demanda preventiva* para evitar una futura “recaída”, representado el 2% de los pacientes con conductas de riesgo, plantea su preocupación a partir de la posibilidad de consumir y volver a tener diferentes episodios de riesgo personal, como los sucesivos accidentes de moto y estar preso nuevamente (*Figura 4*).



**Figura 4.** Motivo de consulta de los pacientes adolescentes que presentan conductas de riesgo del Hospital Especializado en Drogodependencia y Alcoholismo de la ciudad de La Plata (Abril de 2011- Octubre de 2014).

A su vez, el *origen de la demanda* (de quién proviene el pedido de tratamiento o atención terapéutica) de este conjunto de 70 adolescentes expresa determinados guarismos que nos interesará para poder analizar de dónde proviene la preocupación o la nominación de la urgencia en cuanto a la solicitud de un tratamiento. La categoría del origen de la demanda podemos a su vez dividirla en tres grandes grupos: los que llegan por la vía judicial (o también llamada “por oficio”), los que concurren espontáneamente a la institución (solos o llevados por sus padres o familiares) y los que son derivados de otros profesionales, organismos o instituciones públicas o privadas.

Dentro de la *demanda judicial* (representada por el 49%) casi en su totalidad (32%) eran derivados del Juzgado de Garantías del Joven o del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil, mientras que sólo el 17% eran pacientes provenientes del Tribunal de Familia.

Los pacientes que arribaban a través del Juzgado Penal Juvenil, habiendo cometido robos, homicidios o algún delito, llegaron con un oficio judicial penal que solicitaba al profesional que lo atendiera si debía o no realizar un tratamiento o ser internado. El propio sujeto relacionaba la mayoría de las veces sus actos de transgresión con el consumo de sustancias. Posiblemente por la vinculación entre la determinación dictada por el Juez y su posibilidad de libertad o disminución de la pena recibida, estos pacientes se mostraron con un aparente interés en abandonar el consumo, en modificar sus “hábitos de vida”, esperando un cambio a partir de su asistencia al hospital y la

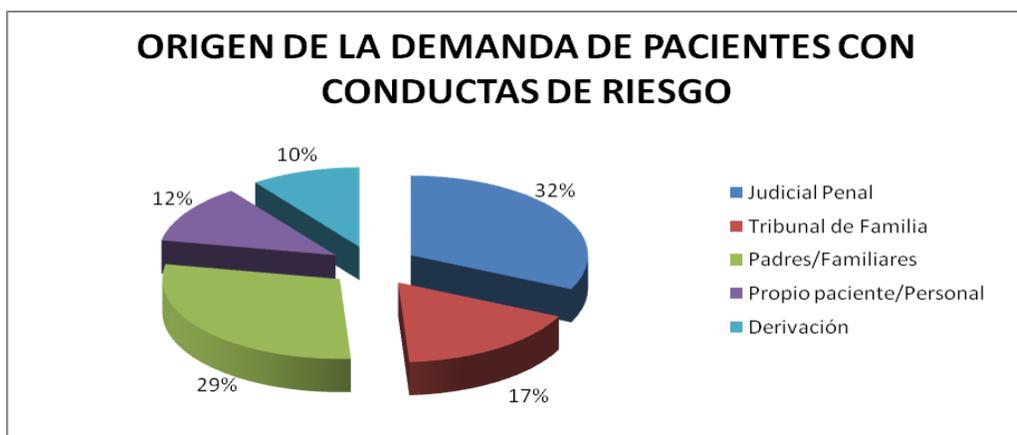
realización del tratamiento. Estos pacientes o las instituciones que los envían para realizar un tratamiento sitúan a la droga como posible causa de comportamientos ligados a la infracción de la ley (robos, homicidios, peleas) así como un factor condicionante de la realización de los mismos.

Con respecto a *la demanda espontánea*, ésta representó el 41 % del total de los pacientes analizados. Debemos diferenciar la consulta solicitada por el propio paciente de aquella realizada por el padre o un familiar del mismo.

Dentro de este tipo de demanda, notamos que el 29% de los jóvenes llegaron al centro asistencial a partir de que los padres, impotentes frente al comportamiento desafiante de sus hijos, solicitaron turno considerando la posibilidad de que éstos realicen tratamiento. Es de destacar que su preocupación por el consumo y por los comportamientos de riesgo han llevado en algunos casos a consultar previamente a otros profesionales (médicos clínicos, psiquiatras, psicólogos) o instituciones los cuales han derivado al paciente al hospital especializado en adicciones. En estos casos, la posición subjetiva frente a la demanda de tratamiento era diversa. Por un lado, mostraron indiferencia, apatía y desinterés frente a la posibilidad de iniciar un tratamiento por adicciones, aceptándolo a partir de la injerencia de sus padres, para evitar que estos últimos sigan insistiendo en un problema del cual ellos mismos niegan su existencia. Por otro lado, otros jóvenes mostraron un claro rechazo a la demanda de sus familiares de asistir al centro hospitalario. Su reticencia estaba vinculada, en ciertos casos, a que ellos no deseaban abandonar el consumo, no lo entendían como un problema, ni se consideraban dependientes de la sustancia que ingerían ya que, según ellos, podían abandonar el hábito cuando quisieran. Ellos no se consideraban “adictos”, sino que su relación con las drogas no estaba pautada por la necesidad o urgencia inmediata. En otros casos, el deseo de no seguir el tratamiento se explica en estos pacientes cuando argumentaban que, sí considerándose en una relación de dependencia con la o las drogas que consumen, no deseaban continuar con las entrevistas ya que no tenían la intención de abandonar el consumo que realizan. Dentro de este grupo, muchos de los consultantes han estado internados en clínicas u hospitales a partir de severas intoxicaciones cercanas a la sobredosis, peligrando su propia vida. Frente a estos episodios agudos, algunos de los sujetos difícilmente los subjetivan como alarmantes mientras otros a partir de encontrarse en situaciones de peligro de muerte, aceptan iniciar un tratamiento.

Por otra parte, dentro de la demanda espontánea también debemos incluir a las que realizaron los propios jóvenes. El 12 % del total de los pacientes que presentaban conductas de

riesgo lo hicieron de forma personal, como ya habíamos mencionado cuando nos referimos a aquellos que solicitaban internación. Estos adolescentes expresaban que consultaban preocupados por el consumo, por el temor a volver a consumir, por las patologías que asociaban al uso del tóxico así como la demanda de internación (*Figura 5*).



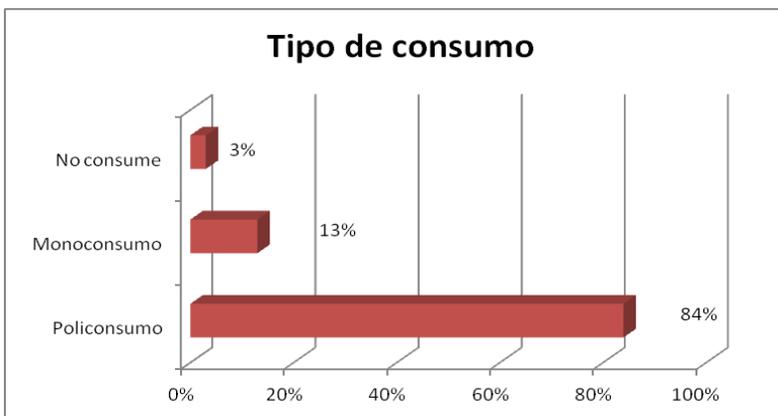
**Figura 5.** Origen de la demanda de los pacientes adolescentes que presentan conductas de riesgo del Hospital Especializado en Drogodependencia y Alcoholismo de la ciudad de La Plata (Abril de 2011- Octubre de 2014).

La categoría que diferencia el *tipo de ingreso* puede ser de utilidad para analizar la población estudiada. Notamos que el 74 % ingresa por vez primera a la institución hospitalaria, mientras que el 26 % restante ya ha concurrido a la misma. Dentro de los pacientes que consultan por segunda o tercera vez al hospital notamos que algunos de ellos solicitan internación, expresando que el tratamiento previo ambulatorio ha fracasado. Presentando graves conductas de riesgo vuelven la institución reclamando la inmediatez en la solución a su malestar. De los pacientes restantes que ya han acudido antes a la institución, algunos se hallan en situación de calle, a partir de fugas anteriores, permaneciendo en un estado de errancia desde hace un largo tiempo. Otros muestran, ya sea ellos mismos o sus familiares, la “peligrosidad” de sus conductas asociadas al consumo ya que los reiterados accidentes, de moto en estos casos, alertan al paciente o a sus allegados, impulsándolos a la consulta ubicando a la sustancia como la causante de los riesgos permanentes. El conjunto de pacientes que consultaron por primera vez es heterogéneo en su composición a la vez que la égida del riesgo, la urgencia y la preocupación de un presente y futuro inminente de conductas errantes y desafiantes delinea y fusiona el grupo (*Figura 6*).



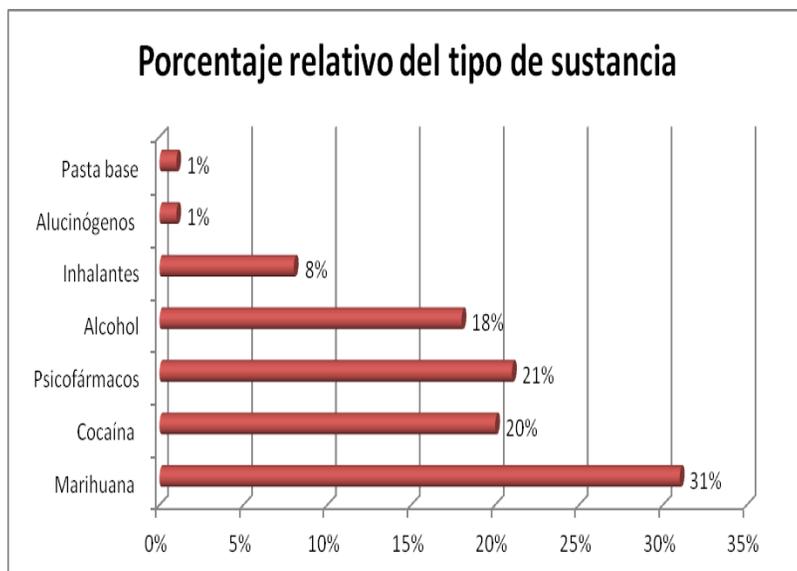
**Figura 6.** Tipo de ingreso de los pacientes adolescentes que presentan conductas de riesgo del Hospital Especializado en Drogodependencia y Alcoholismo de la ciudad de La Plata (Abril de 2011- Octubre de 2014).

Los pacientes analizados refirieron consumir diferentes *tipos de sustancias*. En su mayoría los tóxicos consumidos fueron diversos en cada paciente, presentándose un “policonsumo” generalizado. El 84 % del total de los 70 pacientes utiliza más de una sustancias, mientras que el restante sólo consume una (*Figura 7*).



**Figura 7.** Modo de consumo de tóxico de los pacientes adolescentes que presentan conductas de riesgo del Hospital Especializado en Drogodependencia y Alcoholismo de la ciudad de La Plata (Abril de 2011- Octubre de 2014).

Dentro de las sustancias utilizadas para el consumo, pueden mencionarse siete: la marihuana (31%), la cocaína (20%), el alcohol (18%), los psicofármacos (21%), el pegamento o inhalantes (8%), alucinógenos (1%) y el denominado “paco” o pasta base (1%) (*Figura 8*).



**Figura 8.** Porcentaje relativo del tipo de sustancia de consumo de los pacientes adolescentes que presentan conductas de riesgo del Hospital Especializado en Drogodependencia y Alcoholismo de la ciudad de La Plata (Abril de 2011- Octubre de 2014).

### **Análisis cualitativo**

Los casos analizados permitieron obtener las siguientes observaciones preliminares.

En muchos de ellos el recurso a la droga forma parte de una "crisis" de adolescencia que conduce a los sujetos a iniciar un camino de transgresión y marginalidad delictiva, en franca oposición a la autoridad de los padres.

La presencia de conductas de errancia y fuga condicionan la demanda realizada por un tercero (familiar o institución pública o privada), lo que obstaculiza la puesta en forma del síntoma y la posible futura implicación subjetiva.

En muchos de los pacientes, sus padres o familiares muestran alarma y preocupación, expresando sentimientos de culpa o adjudicándose responsabilidad por los comportamientos del paciente. A su vez, en muchos de los jóvenes se destaca una posición de desafío o de reproches a ambos padres, sobre todo odio al padre, en otros, nostalgia por el padre que no tuvo.

Muchos de los episodios desencadenantes del inicio del consumo se presentan vinculados a situaciones de la pareja parental. Se destacan en la mayoría de los casos importantes carencias simbólicas del medio familiar.

El abandono de la escolaridad se repite en la mayoría de los casos, lo cual parece ser solidario del camino errático de los jóvenes analizados.

Algunos pacientes exhiben una “sensibilidad” paranoide que desencadena la violencia mientras que en otros, la violencia y el riesgo se erigen como estilos de vida.

La transgresión aparece como modo de afirmarse en una nueva identidad. Esto se observa en la posición desafiante de muchos pacientes frente a las normas establecidas por el Otro social al cual el sujeto no otorga legitimidad o legalidad.

Esta modalidad suele acompañarse de la ausencia de indicios que den cuenta de los efectos subjetivos específicos por las consecuencias de las conductas de riesgo.

La importancia del grupo de pares tomados como referentes identificatorios se destaca como alternativa frente a la fragilidad en la autoridad parental..

La mayoría de los jóvenes han recibido sanciones penales o judiciales, lo que se convierte en un obstáculo para establecer una demanda de asistencia hospitalaria y requiere de un abordaje preliminar.

## **Conclusiones**

Notamos que la presencia de conductas de riesgo aparece vinculada en una gran parte de los casos al consumo de sustancias. Recordemos que el nombre mismo de la institución al cual acuden los pacientes, sus familiares o instituciones públicas y privadas, condiciona la demanda de intervención. En consecuencia, se destaca cómo la preocupación por el consumo o las expresiones ligadas al mismo aparecen como principal determinante en la consulta terapéutica, ubicando a la droga como agente etiológico del malestar subjetivo. Coincidimos con los autores que abordan la temática de la adolescencia y los comportamientos de riesgo, los cuales establecen una relación entre la aparición de estos últimos y determinadas circunstancias que confirmamos en la casuística seleccionada. La indiferencia, el abandono, el sentimiento de exclusión así como la sobreprotección y la horizontalidad en la relación entre padres e hijos son algunas de estas condiciones que se expresan en el discurso de algunos de los jóvenes consultantes.

Nuestra investigación se orientará en un futuro a responder el interrogante acerca del tipo de tratamiento terapéutico posible en este tipo de casos, donde la urgencia domina la escena de

intervención. En ellos se destacan las relaciones entre la nueva economía de goce vigente en nuestra época y la singularidad de las respuestas vinculadas a una modalidad de ruptura con el Otro familiar y social. En consecuencia, deberemos considerar cómo estas características dificultan el abordaje de presentaciones clínicas donde el riesgo, el desafío, la ausencia de implicación subjetiva y la escasa importancia dada a la palabra rigen estas modalidades iniciales de la demanda.

### **Referencias bibliográficas**

Castro M. P., Carraro I. & Lamota V. (2011) Adolescencia y época. *Revista Consecuencias. Revista Digital de psicoanálisis, arte y pensamiento*, 6.

Duschatzky, S., & Corea, C. (2002). *Chicos en banda: Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones* (Vol. 15). Paidós.

Garmendia Javier (2004) Urgencia psiquiátrica. Una perspectiva psicoanalítica en *La urgencia generalizada. La práctica en el hospital*. Compil. Belaga, G. Grama. Buenos Aires, Argentina. 2004.

Lacadée, P. (2007) *L'éveil et l'exile. Enseignements psychoanalytiques de la plus délicate des transitions: l'adolescence*. Éditions Cecile Defaut. Nantes, France. 2007.

Freud, S (1905) Tres ensayos de teoría sexual. *Obras completas Volumen 7*. Sigmund Freud. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina. 1978.

Le Breton, D. (2007) Anthropologie des conduites à risque et scarifications à l'adolescence. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 59(2).

Le Breton, D. (2012) Concepts et significations majeures des conduites à

Risque, *Journal des socio-anthropologues de l'adolescence et de la jeunesse*, Revue en-ligne.

Lipovetsky, G. (2006) *Le bonheur paradoxal. Essai sur La société de hypersonsommation*. Gallimard. Paris, Francia. 2006.

Miller, J. A., Laurent, E. & Brodsky, G. (2005). *El Otro que no existe y sus comités de ética*. Paidós.

Mitre J. (2009) Adolescencia y lazo social. Algunas ideas para un proyecto infantojuvenil. I Jornadas de ex residentes de Psicología y Psiquiatría. La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Mitre J. (2014) *La adolescencia: esa edad decisiva. Una perspectiva desde el psicoanálisis lacaniano*. Capítulo 5, 7 y 9. Edit. Grama. Buenos Aires, Argentina.

Stevens, A. (2001) "Nuevos síntomas en la adolescencia". Revista Lazos Nº 4, Abril de 2001, Publicación de la EOL Sección Rosario, Ed. Fundación Ross.

## **EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN PARA DISMINUIR EL ABANDONO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNLP**

*Facundo Lubo*

E-Mail: [facundolubo@gmail.com](mailto:facundolubo@gmail.com)

Director: Mirta Gavilán

Co-Director: María Laura Castignani

Institución otorgante: Consejo Interuniversitario Nacional.

Tipo de Beca: Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas

### **RESUMEN**

Este trabajo tiene como objetivo principal esquematizar a grosso modo el estado actual de nuestra investigación financiada por el CIN, “Evaluación de estrategias de inclusión para disminuir el abandono universitario en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata”.

Este plan de trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación acreditado “Evaluación de estrategias de inclusión para disminuir el abandono universitario y la reorientación en otros ámbitos educativo-formativos (2014-2016)” (S035). Dicho proyecto se propone como objetivos principales, por un lado, la evaluación del impacto de las estrategias de inclusión más adecuadas que tiendan a lograr la disminución del porcentaje de abandono universitario en dependencias de la UNLP, y por otro lado, identificar las estrategias institucionales que contribuyen a lograr una mejor inserción del alumno que abandona el ámbito universitario en otros ámbitos educativos-formativos.

Nuestro trabajo se vincula con dicho proyecto en tanto se propone contribuir a la evaluación de las estrategias y dispositivos destinados a disminuir el abandono universitario dentro del dominio de la Facultad de Psicología de la UNLP. Dentro de este dominio, se toman como principales unidades de observación las actividades realizadas en: a) Curso Introductorio de Psicología, b) Programa de Ingreso, Inclusión y Permanencia (PROPER), c) Programa de Apoyo Académico (PAAc); así como toda otra serie de actividades que, identificadas en el proceso de investigación, repercutan en la inclusión y permanencia de la población estudiantil en los primeros años.

La metodología a emplear se basará en la concepción denominada “triangulación” más específicamente de tipo “múltiple”. Esta concepción también llamada de “convergencia múltiple,”

permite combinar en una misma investigación, diferentes observaciones, perspectivas teóricas fuentes de datos y metodologías.

### **Introducción**

El abandono universitario es un fenómeno global que se ha puesto de manifiesto de manera permanente desde su emergencia transcurrida entre el pasaje de la Universidad de Elites al pasaje de la Universidad de Masas (Krotsch, 2001), período que suele ser situado en distintas partes del mundo entre la década del '50 y fines de la década del '60 del siglo pasado.

El abandono de los estudios superiores es considerado un problema crucial en cuanto la educación superior es concebida como un elemento clave para el desarrollo humano, económico, y social de las naciones. Esto es algo señalado por diferentes organizaciones internacionales como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otras.

En nuestro país algunos antecedentes dan cuenta del nivel de abandono de los alumnos, en relación a la cantidad de egresados según diferentes cohortes. Hay diversos estudios realizados, como en la Universidad de Río Cuarto (Sposetti, 1994) y en la Universidad de San Juan (Jewsbury & Haefeli, 2000). Por otra parte, si bien se han desarrollado numerosas investigaciones sobre abandono, las más relevantes que dan cuenta de las estrategias para disminuir esta problemática se enmarcan dentro del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2010-2014).

El Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2010-2014), menciona como Primer Estrategia la Enseñanza y cita como Objetivo General: “Responder a la demanda de la sociedad por educación superior, promoviendo la equidad social, custodiando la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de la oferta pública”. Los Objetivos Específicos focalizan, entre otros: “Favorecer la inclusión y permanencia de los estudiantes en la formación de pregrado, grado y posgrado, procurando minimizar la segmentación de la población y dando continuidad a las estrategias de contención y seguimiento de los estudiantes.”

La preocupación por los altos porcentajes de abandono universitario ha impulsado numerosos programas y proyectos en diferentes contextos mundiales a fin de instrumentar estrategias de retención y evaluar sus resultados. Uno de los programas más abarcativos es el desarrollado por la Universidad Autónoma de Barcelona denominado Proyecto ACCEDES: El acceso y éxito académico de colectivos Vulnerables en entornos de riesgo en Latinoamérica. Este

Programa está coordinado desde el Equipo de Desarrollo Organizacional de la Universidad Autónoma de Barcelona y cuenta con la participación activa de más de 30 instituciones de ámbito Europeo y Latinoamericano. Es un proyecto de la Unión Europea dirigido a promover e impulsar relaciones institucionales con Latinoamérica. Se denomina “alfa 3” es decir que es la tercera edición 2012-2014 dirigida a promover el acceso y retención de los grupos de mayor vulnerabilidad en los ámbitos universitarios en Latinoamérica.

Los trabajos desarrollados por Martínez Díaz, Sarria Dorado, Contreras Lozano, y Castañeda Andrad (2010) en la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Santiago de Cali- Colombia sobre la Aplicación de Estrategias para mejorar la retención estudiantil señalan que la creación por parte de la Institución Universitaria de mecanismos que permitan el seguimiento académico de los estudiantes para brindarles apoyo cuando lo necesiten y un ambiente académico con valor agregado que beneficie al estudiante en el logro principal de sus objetivos, adquirir un título profesional.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, desarrolla actualmente un Programa Institucional de Tutoría como estrategia para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la retención de los estudiantes en el sistema. Este programa realiza un amplio análisis de la implementación de esta estrategia en diferentes Universidades de Europa y Estados Unidos y centra su acción en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de una relación de acompañamiento del tutor hacia el estudiante.

Betancur Becerra & Castaño Iral (2008) en la Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia, realizan un trabajo sobre Evaluación de Estrategias para disminuir la deserción y la repitencia en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Las autoras se proponen conocer el nivel de deserción y repitencia que han presentado los estudiantes de primer semestre del programa de Licenciatura en Pedagogía e identificar cada una de las estrategias implementadas por la Universidad Tecnológica de Pereira para contrarrestar el fenómeno de la deserción y repitencia, determinar si el conjunto de estrategias utilizadas para contrarrestar el riesgo de deserción contribuyen significativamente a disminuir el porcentaje de deserción y suministrar información que contribuya al proceso de prevención de la deserción y la repitencia en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Por otra parte el Ministerio de Educación de la República de Colombia ha desarrollado un programa denominado Portafolio de Estrategias para Reducir la Deserción, el mismo tiene por objeto dar a conocer entre los diferentes actores de la comunidad educativa los mecanismos

planteados desde el nivel nacional e institucional que permitan dar respuesta a los factores académicos, económicos y de orientación vocacional, identificados como determinantes de la deserción en educación superior.

En nuestro país si bien se han desarrollado numerosas investigaciones sobre abandono, las más relevantes que dan cuenta de las estrategias para disminuir esta problemática se enmarcan dentro del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2010-2014). En este marco han desarrollado estrategias para revertir el porcentaje de abandono: a) Las diferentes Unidades Académicas y particularmente aquellas que constituyen nuestras unidades de análisis; b) El nivel Central de la UNLP, a través de los programas de la Prosecretaría de Bienestar Estudiantil y la Dirección de Articulación Académica, c) El Centro de Orientación Vocacional Ocupacional de la Facultad de Psicología , a través de los diferentes programas de Orientación , Reorientación y Seguimiento especialmente destinados a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad académica y psicosocial, d) Los Proyectos de investigación desarrollados por las Cátedras de Orientación Vocacional y Psicología Preventiva de la Facultad de Psicología: “La Orientación Vocacional Ocupacional en Escuelas con Población de Alta Vulnerabilidad Psicosocial” (Código H341), “Investigación Evaluativa sobre estrategias de Orientación Vocacional Ocupacional Integral para contribuir a revertir la inequidad psicosocial” (Código: H/415) y “Abandono Universitario. Estrategias de Inclusión” (Código P014).

### **Acerca del modelo de deserción y persistencia estudiantil propuesto por Vincent Tinto**

Muchas de las investigaciones que estudian el problema de la retención de los estudiantes del nivel superior se centran en la noción de integración académica y social en la comunidad universitaria. Una de las teorías más ampliamente aceptadas es la propuesta por Vincent Tinto (1993, 2003). Vincent Tinto es un Profesor Distinguido de la Universidad de Syracuse y ex presidente del Programa de Educación Superior de la misma unidad académica. Su libro *Leaving College* (publicado por primera vez en 1987 por la University of Chicago Press) traza el marco o la estructura para las acciones institucionales destinadas al éxito estudiantil, describe el rango de programas que han efectivamente enlazado a los estudiantes con el éxito, y los tipos de políticas institucionales que se ha de seguir para poder profundizarlo.

Ha sido consultor de agencias federales y estatales de los Estados Unidos, y trabaja en conjunto con toda una serie de organizaciones especializadas en temas de educación superior. También ha recibido premios y distinciones por su notable trayectoria en este campo.

A continuación analizaremos algunos de sus desarrollos en el ámbito de la educación superior, a la luz de su libro *Leaving College* (1987).

Una de las piedras angulares del modelo de Tinto es su concepto de integración en el ámbito académico y social. Este autor ha definido la integración como el involucramiento del estudiante con la dinámica académica y social de la institución. El grado en que el estudiante se integre al mundo académico y social de una institución determinará su permanencia o no en la misma.

El autor postula que los estudiantes entran en la universidad con características individuales que incluyen la familia y las características de trasfondo comunitario (por ejemplo el nivel educativo de los padres, su status social), atributos individuales (por ejemplo, capacidad, raza, carrera y género), habilidades (por ejemplo la intelectual y social), recursos financieros, la disposición (por ejemplo, motivaciones, intelecto, y preferencias políticas), y la experiencia educativa en la escuela (por ejemplo, el registro del logro académico).

Para Tinto (1987), el desgaste de los estudiantes no puede explicarse solo desde una visión psicológica individual del comportamiento estudiantil. Desde su trabajo inicial critica estudios que propongan que el abandono es en gran medida reflejo de las acciones del individuo, de las clases de destrezas intelectuales con las que llegaba a la universidad, o inclusive su falta de compromiso para con el conocimiento. Tinto argumenta que el abandono no es pura responsabilidad de los estudiantes, sino que entran en juego variables institucionales. Según él, los docentes de una casa de estudios son tanto o más responsables que los alumnos respecto del abandono universitario, puesto que ellos son quienes deben favorecer la motivación de los estudiantes y atraerlos al proceso educacional como alumnos activos.

Su libro afirma que el proceso de persistencia estudiantil es, en muchos aspectos, semejante al proceso de convertirse en miembro de una comunidad. Ella depende entonces de la integración académica y social, y el abandono es visto como un fracaso en esta inserción. El autor subraya en reiteradas ocasiones la importancia del contacto entre docentes y estudiantes como un elemento clave para la persistencia estudiantil.

Según Tinto (1987, 1993), los compromisos iniciales de los estudiantes a la institución y hacia el objetivo de graduación, así como la decisión de la salida son influenciados por cada

característica de entrada del estudiante. Desde el punto de vista institucional, por lo tanto, la cuestión de definir la deserción se desarrolla dentro del problema de la elección, es decir, en el de la identificación entre las numerosas formas de abandono que merecen una intervención.

Será menester comprender que los significados que un estudiante asigna a su comportamiento pueden diferir sustancialmente de los que un observador atribuye a ese mismo comportamiento. Cualquiera que sea el tipo de sus metas personales, ciertos estudiantes pueden modificarlas durante el curso de la carrera, ya sea a causa de una mayor madurez o por efecto de la experiencia universitaria. Para unos estudiantes significa una identificación más práctica y madura de sus necesidades, intereses a largo plazo y tipos de actividades adecuadas para satisfacerlas; para otros, expresa la comprensión del alumno de que las metas anteriormente adoptadas no correspondían a sus intereses reales, y que pueden requerirse más tiempo y variadas experiencias para determinarlos. En cualquiera de estos casos, no resulta sorprendente que muchas personas abandonen las instituciones para cambiarse a otras, o que simplemente suspendan sus estudios para renovarlos tiempo después. Rotular estos comportamientos como abandono con la connotación de fracaso significa, en realidad, desconocer la importancia de la maduración intelectual y del efecto deseado que se supone tiene la universidad en el proceso de desarrollo individual.

En ese sentido, las formas de abandono pueden ser rotuladas como deserción, pero no son igualmente merecedoras de acciones institucionales y ninguna universidad puede solucionar todos los casos de abandono. La tarea de la universidad es definir la deserción en términos relacionados tanto con metas educativas como institucionales.

Propone asimismo, la creación de programas para los primeros años, con el objetivo de que los estudiantes interactúen entre ellos y con los docentes. Afirmará que las universidades deben considerar que el primer año de clases cumple una función en cierta forma diferente de las demás clases en los años subsecuentes. Seis años después de la publicación de su libro, comentando sus principales aportes dirá que: "Las clases de los estudiantes que ingresan deben ser vistas como un medio de acceso académico y social al compromiso en las más amplias comunidades de la universidad (...) deben enfatizar y alentar el compromiso activo de los estudiantes en la vida intelectual y social del salón de clases. Si el compromiso activo ha de ocurrir, debe empezar desde el primer encuentro de los estudiantes con la vida académica de la institución (...) esta concepción del salón de clases como comunidad de aprendizaje sirve para subrayar la importancia del cuerpo docente en el desarrollo y la persistencia estudiantiles." (Tinto, 1993: 7).

Respecto al papel docente, refiere que él le da forma a la naturaleza del salón de clases e influye en el grado y la manera en que todos los estudiantes llegan a incluirse activamente en el aprendizaje como miembros valiosos. Para ello, el salón de clase deberá ser una comunidad en la cual las voces estudiantiles no sean únicamente escuchadas sino valoradas como parte del proceso de aprendizaje.

El autor subraya asimismo un hecho harto frecuente: cuanto más aprenden los estudiantes, tanto más posibilidades tienen de persistir. Dirá que solo alguien comprometido puede aprender, pero al mismo tiempo señala que hay distintas maneras de estar comprometido y no todas se reflejan principalmente en el aumento de los aprendizajes.

Por último, respecto de su propia teoría de la persistencia, menciona que ella no busca ser exhaustiva, a pesar de que incluya rasgos de personalidad y distintos tipos de recursos. Él prefiere hablar de las teorías en las ciencias sociales como historias que diremos que intentan dar sentido al comportamiento humano, historias que emplean selectivamente datos para explicar aspectos particulares del comportamiento. Por lo tanto, los trabajos en la materia deben contemplar la existencia de distintas historias posibles acerca del comportamiento en relación a la trayectoria universitaria (desde el ángulo de la inclusión o la deserción) según a) que aspectos particulares del comportamiento se estudien y b) que selección de variables se recorten como variables incidentes en el mismo.

Nuestra investigación se orientará dentro de este marco teórico, intentando volverlo operativo a los fines de pensar la cuestión del abandono universitario y la integración de los estudiantes en la comunidad académica.

### **Para una evaluación de las estrategias de inclusión de la Facultad de Psicología**

Partimos de la hipótesis de que las estrategias de inclusión implementadas en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata inciden de manera positiva en la permanencia de los estudiantes y que el impacto de los dispositivos implementados difiere según las características propias de los usuarios que participan de los mismos.

Desde esta base, se proponen como objetivos específicos de la investigación: a) Analizar las problemáticas en torno al ingreso y permanencia de los alumnos de las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología, con particular énfasis en los primeros años; b) Identificar y evaluar dispositivos que posibiliten el abordaje de las problemáticas vinculadas al ingreso y permanencia

de los alumnos de las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología; y c) Analizar factores asociados a la inserción de los estudiantes en la Facultad de Psicología y de estrategias personales llevadas a cabo para lograrlo.

Nuestro trabajo de investigación se centrará principalmente en la deserción de los primeros años y en las actividades y/o dispositivos destinados a combatir dicha situación, ya sea que lo hagan con fines explícitos o implícitos. Para ello, también se establece como uno de los criterios provisorios de abandono universitario no haber promocionado en el plazo de los dos primeros años ninguna asignatura y figurar en el sistema Siu-Guaraní. Esto es con el fin de poder realizar algún tipo de abordaje más adecuado, a la vez que sistemático, sobre la población “desertora”.

Respecto de la evaluación global del impacto de las estrategias para la inclusión y permanencia, ella se subdividirá en los siguientes ítems: a) grado de afrontamiento de los jóvenes ante sus problemas académicos, b) efectividad de las estrategias utilizadas en grupos de alumnos procedentes de poblaciones psicosocialmente vulnerables, c) acciones de inclusión desde la perspectiva de los alumnos que abandonaron la universidad, d) logros alcanzados por los alumnos que han podido permanecer en la universidad vinculados a las estrategias de inclusión, e) grado de satisfacción de los responsables académicos de las distintas estrategias de inclusión que se utilizan, f) modificaciones que las unidades académicas van produciendo en las estrategias en función del desarrollo de las experiencias, g) análisis realizados por las distintas unidades académicas en relación a las estrategias de inclusión implementadas, h) porcentajes de abandono entre los alumnos que hacen o no uso de las estrategias inclusivas, i) características de alumnos que hacen uso o son derivados a las distintas opciones de inclusión con que cuenta la Facultad de Psicología

La metodología a emplear se basará en la concepción denominada “triangulación” más específicamente de tipo “múltiple”. Esta concepción también llamada de “convergencia múltiple,” permite combinar en una misma investigación, diferentes observaciones, perspectivas teóricas fuentes de datos y metodologías. Creemos que esta metodología es la más conveniente para abordar un fenómeno complejo que tiene como trasfondo el de la deserción estudiantil, el cual ha sido abordado desde múltiples enfoques, privilegiando factores psicológicos, sociológicos, económicos y organizacionales según el caso. Esta metodología presenta a su vez para el investigador, la posibilidad de superar los sesgos de una sola mirada teórico-metodológica.

## **Comentarios Finales**

En este momento, nos encontramos realizando una revisión bibliográfica sobre los temas abordados en este trabajo con miras a la construcción de un estado del arte. Dicho trabajo de revisión incluye, además, la búsqueda de datos estadísticos descriptivos globales de la Universidad Nacional de La Plata y la Facultad de Psicología, así como el relevamiento de los distintos programas y/o dispositivos que se implementan con el propósito de contribuir a la permanencia de la población estudiantil en sus estudios superiores y combatir el abandono.

Por otra parte, en colaboración con el equipo de investigación, se está trabajando para arribar a un índice de deserción estudiantil en la Facultad de Psicología, así como sistematizar algunos datos básicos sobre dicha población. Para ello se ha propuesto como criterio de abandono provisorio no haber promocionado en el plazo de los dos primeros años ninguna asignatura y figurar en el sistema Siu-Guaraní.

También nos encontramos trabajando y sistematizando encuestas confeccionadas para una investigación enmarcada en el proyecto de investigación anterior “Abandono universitario: estrategias de inclusión” (S014), conformada por una muestra de 358 ingresantes de las carreras de la Facultad de Psicología. Allí se ha señalado como un dato significativo que frente a la pregunta por las principales preocupaciones al iniciar la carrera se destacan como respuestas más frecuentes de los alumnos: el abordaje de los textos académicos, el bajo rendimiento de la escuela secundaria, las dificultades para aprender a estudiar, problemas en la redacción y la interpretación entre otras. Resta profundizar si este dato puede ser analizado a la luz de los dispositivos y estrategias para la inclusión y permanencia que se desarrollan en la Unidad Académica.

### **Bibliografía**

\* Betancur Becerra & Castaño Iral (2008) Evaluación de Estrategias para disminuir la deserción y la repitencia en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Universidad Tecnológica de Pereira. Biasi, N.; Broll, L. & Sposetti, A. (1993) Evaluación de la Calidad de la Educación Universitaria. Temas Económicos 12. FCE. Río Cuarto.

\* Castaño E., Gallón, S., Gómez, K. & Vásquez, J. (2008) Análisis de los factores asociados a la deserción estudiantil en la educación superior: Un estudio de caso. Revista de Educación, 345. Enero-abril 2008, pp. 255-280

\* Ciano, N., Castignani, M. L & García M. N (2011). Exploración del Abandono Universitario en estudiantes de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional

de La Plata. 3° Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Conocimientos y escenarios actuales. Tomo 4, 18- 24.

\* Escobar, Vielka de, y colab. (2005). Estudio para IESALC – UNESCO *Estudio sobre la deserción y repitencia en la educación superior en Panamá*.

\* Gavilán, M., & Chá, T., (2009) Equidad y orientación: el desafío de una propuesta. En *Orientación y Sociedad*, 8-9, 277-284.

\* Jewsbury, A. & Haefeli, I. (2000) Análisis de la Deserción en Universidades Públicas Argentinas. Trabajo presentado en el V Congreso Internacional del CLAD de Santo Domingo

\* Krotsch, P. (2001). *Educación superior y reformas comparadas*. Universidad Nacional de Quilmes.

\* Himmel, E. (2002). Modelos de análisis para la deserción estudiantil en la educación superior. *Calidad de la Educación*. 2º semestre. 91-107.

\* Latiesa, Margarita, (1992). *La deserción universitaria: Desarrollo de la escolaridad en la enseñanza superior. Éxitos y fracasos*. Siglo XXI: Madrid.

\* Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé.

\* Mendicoa, G. E. (2000). Criterios de Evaluación de Programas. Disponible en: [http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/mendicoa\\_2000.pdf](http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/mendicoa_2000.pdf)

\* Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2010-2014). Estrategia 1 Enseñanza. Disponible en: [http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/estrategia\\_1\\_\\_\\_ensenanza\\_pe\\_2010\\_2014.pdf](http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/estrategia_1___ensenanza_pe_2010_2014.pdf)

\* Tinto, V. (1986) Una reconsideración de las teorías de deserción estudiantil, *Handbook of theory and research*, Pp. 359-384, Agathon Press. New York, USA.

\* Tinto, V. (1993). *Leaving college: rethinking the causes and cures of student attrition*. Chicago: University of Chicago Press.

\* Tinto, V (1992). El abandono de los estudios superiores: una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento, en *Cuadernos de Planeación Universitaria*, 3 a. Epoca, Año 6, N° 2, Octubre.

**RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO Y SALUD  
DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. UN ABORDAJE  
CUALITATIVO, DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS PROPIOS ACTORES<sup>4</sup>  
(2012-2014)**

Maestranda: *Lic. María Belén Salas*

E-Mail: [mariabelensalas@psico.unlp.edu.ar](mailto:mariabelensalas@psico.unlp.edu.ar)

Beca Tipo B para Maestría – SeCyT UNLP

Directora de Beca: *Dra. Mirta Gavilán*

Director de Tesis: *Dr. Julio C. Neffa*

## **INTRODUCCION**

Comenzaré por explicitar los **propósitos** de esta investigación, es decir, de dónde surge mi interés por el tema y qué metas se propone. Esto se vincula a un particular desarrollo de carrera, a partir de mi inserción en distintos ámbitos laborales, profesionales y académicos en la UNLP:

- experiencia formativa como auxiliar alumna en la Cátedra de *Psicología Preventiva*;
- experiencia docente en la Cátedra *Psicología Laboral* y coordinadora en Proyectos de Extensión Universitaria sobre temas de salud mental y trabajo.
- experiencia laboral como empleada no docente (ND) en la *Dirección de Seguridad e Higiene* de la UNLP

Este recorrido determinó un gran sentido de pertenencia con la UNLP, como alumna, no-docente, docente y becaria de investigación. En función de ello, mi principal motivación radica en poder realizar una contribución a la institución, en particular a sus trabajadores ND, por haber observado algunas problemáticas y malestares en el contexto de la universidad concebida como una organización laboral. A esto se suma mi experiencia profesional como psicóloga laboral, con un

---

4

Se utilizarán las siguientes abreviaturas: RPST (riesgos psicosociales del trabajo), ND (no docentes), y ATULP (Asociación de Trabajadores de la UNLP).

perfil más orientado hacia la salud ocupacional que a otros temas o prácticas en la línea de la “gestión de R.R.H.H.”

En síntesis: me propongo hacer un aporte a la institución donde siempre trabajé, integrando mi propia experiencia laboral como empleada no-docente, mis conocimientos profesionales como psicóloga laboral y mi formación académica como investigadora. Por ello, en cuanto a las *metas* de esta investigación, se apunta a transferir los conocimientos que se desprendan de la misma, para contribuir a que en el ámbito de la UNLP se produzca, en primer lugar una sensibilización y concientización acerca del tema; y en segundo lugar, la instalación de la problemática a nivel de las políticas institucionales, con su consecuente inclusión en espacios permanentes (programas, comisiones, áreas, etc.) de la Universidad y/o del gremio ATULP, que se ocupen del monitoreo y prevención de los RPST, así como de la atención de los trabajadores afectados.

Respecto de esto último, la tesis de maestría incluirá propuestas que, sustentadas en la investigación realizada, contribuyan a la resolución práctica de algunos de los problemas detectados<sup>5</sup>. En tal sentido, se trata de un tipo de investigación *aplicada*. Finalmente, cabe mencionar que recientemente se han generado ciertas demandas por parte del gremio ATULP, referidas a condiciones de trabajo y salud de los ND, lo cual favorecerá la receptividad de propuestas referidas a los RPST<sup>6</sup>.

El **tema** de esta tesis se inscribe, de manera general, dentro de los estudios relativos al vínculo entre la salud y el trabajo. Dentro de este amplio campo, se focalizará específicamente en la importancia de los *aspectos psicosociales* del trabajo, en tanto estos pueden constituirse en potenciales factores de riesgo y tener un impacto negativo en la salud. Se abordará este tema desde una concepción renovadora de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo -CyMAT-

---

<sup>5</sup> De acuerdo al Reglamento General de Tesis de Posgrado (Res. CD. 1700/07) de la Facultad de Ciencias Sociales (Artic. 2°): “...las tesis de Maestría consistirán en el informe de un trabajo de investigación o en la presentación de un proyecto innovador para la resolución de problemas específicos, sustentado en un trabajo de investigación realizado...”.

<sup>6</sup> N. Mendizábal (en Vasilachis, 2013) enumera distintos tipos de *propósitos* de una investigación: descriptivos, teóricos, políticos, prácticos, personales y/o urgidos de una demanda externa. En nuestro caso, resultan pertinentes: 1- los objetivos *políticos*, también denominados *emancipatorios* o de *empoderamiento*: “posibilidad de dar respuesta a problemas que se desean resolver...”, por ej. en una institución o grupo social, “...y a partir de allí elaborar recomendaciones para implementar en prácticas y políticas...”; 2- los objetivos *personales* (vinculados con el recorrido mencionado); 3- los objetivos surgidos de una *demanda institucional*. Respecto de este último punto, puede decirse que si bien esta investigación no surgió por una demanda inicial del gremio, esta demanda se fue construyendo a lo largo del proceso de investigación.

(Neffa, 1989). La misma considera no sólo los riesgos físicos, químicos, biológicos, etc. que pueden afectar la salud del cuerpo (enfoque tradicional de la *Seguridad e Higiene*), sino también los riesgos psicosociales y los aspectos afectivos, relacionales y cognitivos que se ponen en juego en el trabajo.

Los riesgos psicosociales del trabajo (RPST) constituyen la dimensión de las CyMAT, la que se relaciona con las condiciones de trabajo, y mas específicamente con su organización. Según la definición propuesta por Gollac (2011): "*son los riesgos para la salud mental, física y social, ocasionados por las condiciones de empleo y los factores organizacionales y relacionales susceptibles de interactuar con el funcionamiento mental*", y podrían clasificarse del según los siguientes criterios:

- 1-Intensidad y tiempo de trabajo
- 2-Exigencias emocionales
- 3-Autonomía
- 4-Vínculos sociales
- 5-Conflictos de valores por problemas éticos
- 6-Inseguridad en la situación laboral

Todos estos factores son susceptibles de generar estrés, sufrimiento o malestar en el trabajo. Si bien sus consecuencias son percibidas a nivel subjetivo, sus causas exceden lo individual y, por lo tanto, su tratamiento debe superar las perspectivas *psicologistas* que apuntan sólo a la asistencia de las personas una vez afectadas. Es por ello que se plantea abordar los RPST desde una perspectiva preventiva, y adoptando un concepto integral de salud, es decir, como fenómeno biopsicosocial.

El **problema** radica en que los riesgos de tipo psicosocial muchas veces son menos visibles que otro tipo de riesgos presentes en el medio ambiente de trabajo (físicos, químicos, mecánicos, etc.) pero no por ello menos importantes en cuanto a sus efectos nocivos, tanto para el bienestar y la salud de los trabajadores, como para el funcionamiento de las organizaciones. Esto se pone en evidencia en las preocupaciones, expresadas de manera cotidiana e informal, por distintos actores de la UNLP. Algunas de ellas son: pedidos de cambio de lugar de trabajo (pases), licencias psiquiátricas por motivos laborales, violencia en las relaciones con superiores y/o pares, sobre o sub carga de

tareas, etc. El estudio de estos problemas cobra especial relevancia en la medida que no han sido hasta ahora abordados en la población de no docentes de la UNLP -referente empírico de esta investigación-, ni tampoco existen en la institución áreas específicas que se ocupen de su seguimiento, prevención o atención.

Finalmente, deben contemplarse **aspectos éticos** vinculados a la preservación de la identidad individual de los participantes de este estudio, sin perjuicio de las conclusiones generales que puedan plantearse. Asimismo, una vez finalizada la tesis, se considerará la pertinencia o no de publicar total o parcialmente sus resultados, en pos de respetar el compromiso de confidencialidad.

### **CONTEXTO CONCEPTUAL**

Se tomarán aportes de distintas vertientes. En primer lugar, y como se planteó en la introducción, dentro del vasto campo de los estudios del trabajo, se partirá de la **concepción renovadora de las CyMAT** - Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Neffa, 1995). Los **riesgos psicosociales del trabajo (RPST)** constituyen la dimensión de las CyMAT, la que se relacionan con las condiciones de trabajo, y más específicamente con su organización. Hablar de condiciones de trabajo, implica considerar múltiples aspectos vinculados a los RPST. Se refieren a formas institucionales, modos de organización y de gestión: estabilidad/precariedad, sistema de autoridad, posibilidades de participación, sistemas de selección, capacitación y promoción del personal, calificaciones, etc.

De las múltiples definiciones que podemos encontrar sobre los RPST, adoptamos la propuesta por Gollac (2011):

*"son los riesgos para la salud mental, física y social, ocasionados por las condiciones de empleo y los factores organizacionales y relacionales susceptibles de interactuar con el funcionamiento mental".*

Este autor realiza la siguiente clasificación de los RPST: intensidad y tiempo de trabajo, exigencias emocionales, autonomía, vínculos sociales, conflictos de valor e inseguridad en la situación laboral.

Como dijimos, todos estos factores son susceptibles de generar **estrés, sufrimiento o malestar** en el trabajo. Si bien las consecuencias son percibidas a nivel subjetivo, sus causas exceden lo individual y, por lo tanto, su tratamiento debe superar las perspectivas *psicologistas* que apuntan

sólo a la asistencia de las personas una vez afectadas. Por ello, numerosos autores coinciden en que el abordaje mas apropiado de estas cuestiones debe poner el énfasis en la modificación de las condiciones de trabajo generadoras de malestar, mediante la participación y acción colectivas, apuntando a su prevención.

La **prevención** puede definirse como un “proceso activo y asertivo de crear condiciones y/o atributos personales que promueven el bienestar colectivo” (Gavilan, 2007). Aquí tomamos aportes provenientes de la **Psicología Preventiva**, entendida como un *“campo interdisciplinario de investigación y acción, que desde una perspectiva proactiva, ecológica y ética y una concepción integral del ser humano en su contexto sociocomunitario real y concreto, trata de utilizar los principios y la tecnología de la intervención actualmente disponible, en cualquier disciplina que resulten útiles para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud física y mental, y de la calidad de vida a nivel comunitario”* (Buela-Casal, 1997). Desde esta concepción, no existe el bienestar aislado, ni tampoco una salud mental sin salud física, biológica y social, por lo que el campo de la **salud** es pensado como un espacio interdisciplinario, y la salud es definida de manera integral, es decir, como fenómeno biopsicosocial. Las intervenciones de la Psicología Preventiva apuntan fundamentalmente a la prevención en el *nivel primario*, es decir: se parte de la premisa de que se debe construir salud antes que reparar la enfermedad. José Bleger ha sido un precursor importante en este campo, afirmando que *“la psicohigiene no busca la salud psíquica, sino que actúa fundamentalmente sobre el nivel psicológico de los fenómenos humanos (...) si algo no debe hacer el psicólogo clínico es esperar que venga a consultar gente enferma al consultorio (...) deben salir en busca de la gente en el curso de su quehacer cotidiano.”* (Bleger, 1966). Uno de los ámbitos de actuación de los psicólogos son entonces las organizaciones laborales, donde las personas trabajan cotidianamente, estando expuestas a riesgos como los que nos ocupan.

Por otra parte, en coherencia con estas perspectivas, se tomarán también aportes de la **Psicología Social Comunitaria** y sus lineamientos teórico-metodológicos referidos a la **Investigación Acción Participativa (IAP)**. En tal sentido, se propone abordar la problemática tomando en cuenta los aspectos positivos y los recursos con que cuenta la población participante; los trabajadores no son considerados como sujetos pasivos sino como actores sociales, constructores de su propia realidad, y con herramientas para transformar su medio desde la participación colectiva; en esta línea, los problemas se comprenden *“ en el plano de la totalidad económica, social, política en la*

*cual se producen, superando la tendencia psicologista a hacer del sujeto el universo de estudio, descontextualizándolo” (Montero, 2006).*

Michel Gollac (2008, 2011) también hace referencia a la necesidad de superar el “psicologismo” en los estudios e intervenciones sobre los RPST. Esta tendencia se observa claramente en dos temas: el del estrés y el de la violencia laboral. En el primer caso, se proponen técnicas individuales para la “gestión del estrés”; en el segundo, se habla de “personalidad perversa acosadora”. Para enriquecer la discusión respecto de estas cuestiones se tomarán aportes de la **Psicología del Trabajo**, en particular de la **Psicopatología y la Psicodinámica del Trabajo**.

En el contexto de la clasificación de Gollac sobre los RPST, la problemática de la **violencia** se asocia al factor de los vínculos sociales en el trabajo. El acoso moral o psicológico (*mobbing*) es una de las formas específicas que puede adoptar la violencia en contextos laborales. Autores como Marie France Hirigoyen, han teorizado sobre el acoso moral en el trabajo y ahondado en las características de acosados y acosadores: *“los perversos narcisistas son los que más miedo les tienen a los demás (...) El miedo lleva a demonizar al otro, le atribuimos sentimientos agresivos porque creemos estar en una posición inestable y nos sentimos amenazados. Ello puede llevar a acosar a una persona, no tanto por lo que es, sino por lo que imaginamos que es”* (Hirigoyen, 2001). Si bien resulta interesante este nivel de análisis, centrado en lo psicológico, muchos profesionales e investigadores en estos temas lo consideramos insuficiente.

Es cierto que en el contexto de las organizaciones laborales se observa cierta tendencia a atribuir, desde el “sentido común”, la violencia laboral y en particular el acoso, a características de personalidad, por lo general de los jefes, quienes son caracterizados como abusivos, envidiosos, inseguros, etc., situando estos fenómenos estrictamente en el plano interpersonal víctima-victimario. Pero sin dudas, reforzar estas representaciones resulta incompatible con un enfoque preventivo que apunte a visualizar y concientizar acerca de los riesgos psicosociales que pudieran estar asociados a las condiciones de trabajo (nivel de prevención primaria). Y, en el caso específico de la violencia laboral, se apuntaría a entender el problema como complejo y multideterminado, pudiendo identificar precozmente situaciones naturalizadas o invisibilizadas, impidiendo de ese modo que el conflicto se agrave (prevención secundaria). También se podría mencionar la importancia de los vínculos de solidaridad y cooperación en el trabajo, y destacar la importancia del apoyo grupal como factor determinante –preventivo y de contención– en los casos de violencia

o acoso, dado que, como también señala Hirigoyen (2001), *“la rivalidad de las personas se da gracias a la desaparición de los equipos y colectivos”*.

En la misma línea, pueden citarse los trabajos de Wlosko & Ros (2008). Las autoras plantean que *“el nivel de análisis de los fenómenos de violencia laboral no debe focalizarse en las estructuras de personalidad (“personalidad perversa”, “perfil del acosador”, “perfil de la víctima”, etc.), sino en las modalidades que adquieren las relaciones sociales en el trabajo, y específicamente, la organización del trabajo, la cual puede actuar como dispositivo generador de modalidades específicas de funcionamiento subjetivos”*. Las autoras también proponen utilizar la noción amplia de *“violencia en el lugar de trabajo”*, ya que permite incluir distintos tipos de conductas, abarcando tanto la violencia física como las variadas formas de violencia psicológica o *“abuso emocional”*: abuso verbal, intimidación, amenazas y acoso sexual. Podemos agregar aquí también a la discriminación, como otra de las formas que puede adoptar la violencia en el contexto laboral.

Por último, podemos citar otro aporte en la misma dirección, proveniente del campo del Derecho. Fassio (2009) señala que a partir de la judicialización de casos de acoso, el *“individuo acosador”* pasa a un segundo plano, responsabilizándose actualmente a las organizaciones y su modo de gestión, por fomentar o tolerar determinados modos de relacionarse en su interior.

### **Estado del Arte**

Un primer antecedente de relevancia para el tema y enfoque de esta tesis, es el proyecto de investigación, actualmente en curso, denominado *“Una dimensión de las CYMAT poco estudiada: los riesgos psicosociales en el trabajo asalariado”*, acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP y subsidiado en el marco del Programa de Incentivos, con radicación en el Instituto de Investigaciones Administrativas de la Fac. de Ciencias Económicas, bajo la dirección del Dr. Julio Cesar Neffa. Dicho proyecto continúa la tradición de investigación del CEIL-CONICET, que desde su creación en 1971 ha dado lugar a diversas investigaciones y publicaciones relacionadas con temas de salud y trabajo. Se pueden mencionar, por ejemplo, estudios sobre los efectos en la salud de las nuevas tecnologías (Epelman et al., 1990), sobre las condiciones de trabajo y salud de docentes primarios (Mendizabal, 1995), y de operadores telefónicos (Neffa et al., 2001). Este último caso resulta una referencia ineludible para la presente tesis, puesto que además de compartirse el mismo enfoque teórico acerca de las CyMAT, se replicarán algunos aspectos de su metodología participativa como las técnicas grupales. No obstante, en la presente investigación se profundizará

un aspecto específico de las condiciones de trabajo que son los aspectos psicosociales, buscando son ello realizar un aporte original.

Por otro lado, podemos decir que en el tema salud-trabajo, como en toda problemática dentro del campo de las ciencias sociales, no hay un único enfoque o paradigma, y las conceptualizaciones y problemas que se derivan de él son objeto de permanente discusión y debate. Así, encontramos en nuestro país muchas líneas de investigación que aportan conocimiento sobre el tema, pero no todas utilizan el término RPST, ni ponen el foco en las mismas cuestiones. Tomando como referencia la síntesis realizada por M. Wlosko respecto de un relevamiento de investigaciones sobre temas de salud y trabajo actualmente en curso en Argentina<sup>7</sup>, se pueden realizar las siguientes puntualizaciones:

- **Se encuentran diferentes abordajes disciplinarios y teórico-metodológicos:** algunas de estas investigaciones abordan las problemáticas de la salud y el trabajo desde el enfoque de las CyMAT y los RPST, tal el caso de la presente tesis. No obstante, existen otras orientaciones: ergonomía, epidemiología, salud mental, psicodinámica de trabajo, psicología organizacional, producción de subjetividad, calidad del empleo, etc., que pueden significar aportes enriquecedores para nuestro marco conceptual.
- **Se recortan distintos objetos de investigación,** focalizándose en los siguientes: RPST, violencia laboral y acoso; salud mental y sufrimiento psíquico de los trabajadores; producción de subjetividad; políticas públicas y sociales. Esta tesis abordará algunos de los temas mencionados, pero partiendo siempre de los RPST como objeto principal de estudio. Así por ejemplo, desde nuestra perspectiva, la problemática de la violencia puede ser entendida como uno de los factores de riesgo, producto de las deficientes condiciones de trabajo, cuyas consecuencias se evidenciarán en términos de sufrimiento y/o problemas de salud mental, que requerirán el desarrollo de políticas de prevención.
- **Las actividades y poblaciones laborales estudiadas son variadas** e incluyen tanto al sector público como al privado: call centers, teletrabajo, repartidores con moto, enfermeros, personal de geriátricos, supermercados, hospitales, administración pública, trabajadores

---

<sup>7</sup> *Salud Mental y el trabajo: investigaciones en curso y agenda a construir.* Presentación realizada en la 10° Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo. Panel sobre Factores Psicosociales del Trabajo. TECNOPOLIS, 26 de abril de 2013.

rurales, entre otros. No se han encontrado investigaciones específicas acerca de los RPST en trabajadores no docentes universitarios.

- **Casi todas las investigaciones relevadas son llevadas a cabo en instituciones del sector público, mayoritariamente en Universidades**, tal es nuestro caso.
- **Hay pocos estudios sobre poblaciones laborales extensas y con muestras sistemáticas.** Desde una perspectiva de *mixed methods*, los estudios estadísticos o epidemiológicos constituyen un valioso aporte para las investigaciones de corte cualitativo como el presente estudio, para poder cotejar datos y relativizarlos desde una visión mas macro.

Con respecto a este último punto, agregaremos al análisis realizado por Wlosko, la referencia a dos encuestas llevadas a cabo desde la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). Las mismas exploran condiciones de trabajo y salud, y una de ellas incluye específicamente los RPST. De ellas podrán extraerse datos actualizados que permitan contextualizar los resultados obtenidos en los no docentes:

\* La salud de los trabajadores argentinos. Una aproximación desde las condiciones de empleo y trabajo (2011)

\* 1° Encuesta Nacional de Empleo, Trabajo, Condiciones, Medio Ambiente Laboral y Salud: análisis de la exposición a factores de riesgo psicosocial y efectos en la salud (2013).

Por otra parte, se ha creado recientemente el “*Programa Nacional de Salud, Derechos Humanos y Riesgos Psicosociales en el Trabajo*”, dependiente de la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Nación. Todo esto muestra que en nuestro país hay un creciente interés en el tema, tanto desde el ámbito académico como el de las políticas públicas.

Finalmente, se pueden mencionar estudios realizados en países vecinos, como por ejemplo en la Universidad Diego Portales de Chile, donde existe un Programa de Estudios Psicosociales del Trabajo. Una de sus líneas de investigación vincula la sintomatología depresiva con el consumo riesgoso de alcohol en trabajadores expuestos a factores psicosociales laborales adversos (Ansoleaga, E., 2013).

Para finalizar, y tal como se mencionó al principio, volvemos a destacar que, entre los posibles enfoques que abarca el estado de la cuestión planteado a lo largo de este apartado, esta tesis recorta el de los RPST entendidos como una dimensión específica de las CyMAT.

### **PREGUNTAS de INVESTIGACION**

Teniendo en cuenta que el tema salud-trabajo desde un enfoque de RPST no ha sido hasta ahora estudiado en la población de ND universitarios, se planten los siguientes interrogantes:

#### GENERALES

-¿Cómo perciben los trabajadores no docentes de la UNLP los RPST presentes en su ámbito laboral?

-¿Los trabajadores relacionan estos riesgos con malestares y/o problemas de salud?

#### ESPECÍFICAS:

-¿Cuáles son los principales RPST percibidos por los trabajadores?

-¿Qué estrategias se llevan a cabo frente a los RPST?

-¿Qué relaciones establecen los trabajadores entre los RPST y sus problemas de salud-enfermedad y/o malestar laboral?

-¿Qué registros existen acerca de problemáticas de salud vinculadas a los RPST en el ámbito de la UNLP y cuáles son las más significativas?

-¿Qué acciones se desarrollan desde la universidad y el gremio para prevenir, reducir o atender a estos riesgos y sus consecuencias en la salud?

### **METODOLOGIA**

Los RPST pueden estudiarse con metodologías cuantitativas, cualitativas o combinando ambas (*mixed methods*). Michell Gollac (2011) plantea que los estudios estadísticos sobre los RPST son importantes pero esto no impide, al mismo tiempo, realizar estudios cualitativos sobre los mecanismos económicos, sociales y psicológicos que generan los riesgos. Los estudios con metodologías cualitativas pueden ser útiles para recabar información antes de confeccionar una encuesta *a medida* para una determinada población, o con posterioridad a ésta, para profundizar e

interpretar los resultados obtenidos. Desde otra perspectiva (Vasilachis, 2013) la investigación cualitativa constituye *per se* un modo válido de producir conocimiento.

Respecto de los RPST, se han desarrollado algunos instrumentos, siendo el más difundido en nuestro medio el *Copenhagen Psychosocial Questionnaire* (COPSOQ), desarrollado en el año 2000 por un equipo de investigadores del Instituto Nacional de Salud Laboral de Dinamarca, y adaptado para España en dos versiones: ISTAS21 (Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud) y CAT21 (Gobierno de Cataluña). También encontramos la *Encuesta Nacional sobre Condiciones de Trabajo*, del National Institute of Statistics and Economic Studies y su Direction de l'Animation de la Recherche, des Etudes et des Statistiques (INSEE-DARES) de Francia, en base a la cual un equipo del CEIL-CONICET, la UNLP y la UNNE ha adaptado un instrumento para ser aplicado a nivel local: *Encuesta sobre riesgos psicosociales en el trabajo, aplicable en Argentina*.

Esta tesis pretende aportar una mirada cualitativa, que a su vez, podrá enriquecer o complementar los resultados de la última encuesta mencionada, que se aplicará en una muestra de ND, entre otros grupos de trabajadores, en el marco del proyecto dirigido por el Dr. Neffa, tal como se especificó más arriba.

En este contexto, la estructura metodológica de mi investigación es la siguiente:

- **Diseño:** exploratorio descriptivo transeccional (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1998). Se basa en la concepción denominada “triangulación” de tipo “múltiple”, que permite combinar diferentes estrategias, perspectivas teóricas, técnicas y fuentes de datos. Para el análisis de los mismos se utilizará una lógica de tipo cualitativa que permitirá captar la perspectiva de los propios sujetos respecto de los RPST y su relación con la salud.
- **Población:** personal ND de la UNLP. Se considera dentro de este grupo al personal de planta permanente, a los contratados, y a los becarios de experiencia laboral, que cumplen funciones en distintas dependencias de la UNLP. Dentro de este grupo también se incluyeron delegados y gremialistas. Dado que se encuentra avanzado el trabajo de campo, se han contactado alrededor de 70 personas en total, quienes fueron entrevistadas y/o participaron de una o varias de las actividades que se detallan a continuación:

- **Técnicas e instrumentos:** Para la recolección de datos se utilizaron diferentes modalidades:

### **Técnicas grupales**

Se trata de técnicas participativas que, desde un enfoque de investigación-acción, permiten, a través de la interacción, reflexión y debate, captar las vivencias y representaciones de los propios trabajadores. Estos dispositivos permitieron explorar los RPST y los malestares o efectos en la salud que ellos mismos percibían como vinculados con su trabajo, así como también las estrategias que se les ocurrían para afrontarlos. Dada la complejidad de estas técnicas, las mismas fueron coordinadas por equipos de los cuales la tesista formó parte. Todo lo acontecido en los grupos fue registrado mediante notas y, en algunos casos, también se utilizaron registros fotográficos y filmaciones.

**a) Grupos focales:** esta técnica permite la exploración de un tema a partir de la interacción entre los participantes. Resulta especialmente adecuada para “explorar conocimientos, prácticas y opiniones, no solo en el sentido de examinar lo que la gente piensa sino también cómo y por qué piensa lo que piensa” (Petracci, 2004).

La convocatoria a formar parte de los grupos fue realizada con la colaboración de integrantes de la Secretaría de DDHH del gremio y de algunos de los delegados en las facultades, a partir de variados medios de difusión (carteles, panfletos, internet). Para garantizar la voluntariedad, también se utilizó la técnica conocida como “bola de nieve”: los trabajadores contactados iban invitando a otros compañeros para que se sumaran a los grupos con la consigna de formar parte de “charlas” sobre “salud mental y prevención de riesgos psicosociales en el trabajo”. Se lograron conformar tres grupos, con no más de diez participantes cada uno, con una duración de entre una y dos horas, y fueron realizados en diferentes días, horarios y dependencias de la UNLP, para facilitar la concurrencia de los empleados de acuerdo con su disponibilidad. Para comenzar cada encuentro, un coordinador del equipo realizaba una breve introducción conceptual al tema de los RPST. Posteriormente, se daba lugar a un espacio de discusión e intercambio entre los participantes sobre cómo percibían estos riesgos en su trabajo cotidiano, cuales

consideraban más/menos frecuentes, o más/menos importantes según el tipo de tarea realizada, etc.

Este tipo de grupos fueron la modalidad elegida para un primer acercamiento a la población, y permitieron captar las características particulares del tipo de trabajo de los ND y algunas de las problemáticas percibidas por ellos, de manera general; a diferencia de los talleres que se realizaron con posterioridad y consistieron en actividades más estructuradas.

**Talleres:** se utilizaron dos modalidades:

***I- Observación de talleres de capacitación:*** se realizaron en el marco de un curso organizado por un equipo extensionista de la Facultad de Psicología de la UNLP del que la tesista formó parte. Este curso, ofrecido gratuitamente en la sede del gremio de los ND, se denominó: *“Promoción de salud mental en el ámbito laboral y prevención de riesgos psicosociales”*. Los participantes se inscribieron voluntariamente, habiendo participado algunos de ellos previamente en los grupos focales. El grupo quedó conformado por 35 personas y resultó heterogéneo en cuanto a los siguientes aspectos: dependencias de procedencia; tipo de tarea y área de desempeño (mesa de entrada, biblioteca, servicios generales y mantenimiento, contable, personal, audiovisuales, etc.); nivel jerárquico (directores, jefes, empleados con cargo base); modalidad de contratación (personal de planta permanente, contratados y pasantes); trabajadores agremiados y no agremiados.

Se realizó la observación y registro de cinco encuentros, durante los cuales se trataron los siguientes temas:

1º taller de introducción al tema de los RPST.

2º taller sobre Estrés laboral.

3º taller sobre Violencia laboral y Mobbing.

4º taller sobre aspectos jurídicos de los RPST (con énfasis en el tema mobbing)

5º taller de producción de material y estrategias de difusión sobre RPST.

La planificación de los talleres respeto la siguiente modalidad general, con algunas variaciones según el tema tratado:

- Un momento de introducción y exposición teórica, a cargo del equipo coordinador, con el apoyo didáctico de un power point.
- Un momento de actividad práctica en subgrupos, con consignas relativas a la exposición teórica, pero con el fin de identificar o aplicar los conceptos a situaciones del trabajo cotidiano concreto de los participantes. Esto se realizó a través de análisis de casos ficticios, utilizados a modo de “disparadores” (3º y 4º taller), y de producciones gráficas, algunas de las cuales quedaron plasmadas en afiches o escritos (3º y 5º taller).
- Un momento de plenario, donde cada grupo expuso lo trabajado en la actividad, sometiéndolo al debate con el resto del curso.
- Momentos de intercambio general, donde se problematizaron y discutieron los temas, reflexionando acerca de sus causas y consecuencias, para luego pensar de manera conjunta en posibles soluciones o medidas de prevención, según el caso.

La participación en estos encuentros permitió la observación y registro minucioso de todo lo acontecido, aportando valiosos datos que serán analizados y sistematizados como parte de la tesis.

**II- Taller de visualización:** a diferencia de los grupos focales y los talleres de capacitación observados, esta metodología permitió captar aspectos menos conscientes o manifiestos respecto de las vivencias subjetivas de los ND, ya que se utilizaron técnicas con imágenes, dibujos y collages que favorecen la proyección de aspectos latentes o menos racionales, los que muchas veces no pueden ser expresados solamente por medio de la palabra. El objetivo de estas técnicas consiste en poder “apropiarse de lo real, objetivando lo subjetivo” (Giraudó, 2001). El taller constó de diferentes momentos:

1º *Presentación y encuadre.* Técnica de las imágenes: cada participante elige una imagen de las múltiples aportadas por la coordinación, explica el motivo de su elección y luego se presenta y expresa sus expectativas respecto del taller. Los coordinadores también se presentan y explicitan el objetivo del taller en el marco de un proyecto de investigación.

2° *Trabajo en grupo*. Primero se conforman sub-grupos teniendo en cuenta como criterio no la facultad de pertenencia, ni el área en la que trabajan, sino el tipo de tarea que realizan (ej: atención al público). Se entrega a cada integrante una hoja en blanco, tijeras, pegamento, fibrones de colores y una hoja con fragmentos del cuerpo humano. A continuación se da la consigna: “¿cómo siento mi cuerpo trabajado?”. Esta técnica forma parte del *Método de visualización* y constituye un aporte original de la psicología (Giraud, 2011). Permite que los trabajadores, al utilizar sus manos para realizar la actividad expresen sus sentimientos, emociones y realidades vividas. Al ser plasmadas en un papel, pueden ver las imágenes que producen, luego oirán las apreciaciones de sus compañeros de trabajo sobre dichas imágenes y al final podrán expresar oralmente lo que quisieron transmitir a través de esas imágenes.

Luego se realiza una última actividad, más dirigida y estructuradas, bajo la consigna: “¿Cómo percibimos los RPS en nuestro trabajo?” Para ello, se le explica a los participantes brevemente en qué consisten cada uno de los factores de riesgo (según clasificación de M. Gollac) y se les pide que completen un cuestionario, teniendo en cuenta todo lo que había ido surgiendo en el taller, indicando: los RPS que consideran existen en su lugar de trabajo, a qué los atribuyen (causas), cómo afectan a su salud (consecuencias) y posibles soluciones.

3° *Puesta en común*. Se pegan los afiches de la técnica *¿Cómo siento mi cuerpo trabajando?*, en la pared para que todos puedan verlos, y cada grupo va comentando lo que hizo. Esta visión global, percibida, vivenciada por los propios trabajadores, permite:

- obtener los elementos básicos sobre los problemas más sentidos por los participantes,
- analizar la carga global de trabajo y su influencia en la salud.
- tomar conciencia de los riesgos a los que están expuestos y asumir el compromiso de abordar esos problemas para superarlos. Esto último se inspira en las metodologías de *investigación-acción participativa* (Montero, 2006), donde no se trabaja con “objetos de investigación”, sino con sujetos, que son activos, y por eso se construye conocimiento conjunto con ellos y se apuesta al surgimiento de propuestas de transformación de la realidad, en este caso, el mejoramiento de sus condiciones de trabajo.

**Entrevistas en profundidad:** se realizaron con trabajadores que se acercaron espontáneamente al área de Psicología Laboral del gremio, para consultar por algún tipo de malestar laboral. Dado el encuadre clínico<sup>8</sup> de estas entrevistas, fue posible acceder a varios encuentros con cada persona y realizar un seguimiento de algunos de los casos, que aportaron material muy rico para esta investigación, permitiendo profundizar en aspectos que no habían podido captarse mediante las técnicas grupales.

**Entrevistas no estructuradas:** se seleccionaron informantes clave: gremialistas, personal jerárquico y profesional de la UNLP, con alguna responsabilidad en materia de salud y/o condiciones y medio ambiente de trabajo, para identificar su grado de información y conciencia sobre la existencia de riesgos psicosociales en los lugares de trabajo, su magnitud, y sus consecuencias sobre la salud de los trabajadores, así como la existencia de medidas para prevenir y atender sus consecuencias.

**Relevamiento, lectura y análisis de documentación:** informes, estadísticas, registros, convenios colectivos. Se consultaran diferentes fuentes: páginas web, normativas, publicaciones del gremio y la UNLP, entre otros.

Para el análisis y elaboración de los datos obtenidos mediante las técnicas mencionadas, se establecerán categorías de análisis y se utilizará para su sistematización el software ATLAS.ti. para análisis cualitativo

## **BIBLIOGRAFIA**

-Ansoleaga, E. (2013): *Sintomatología depresiva y consumo riesgoso de alcohol en trabajadores expuestos a factores psicosociales laborales adversos: un asunto pendiente en salud pública*. Tesis de Doctorado en Salud Pública. Universidad de Chile.

---

<sup>8</sup> Aquí el término “clínico” no está utilizado en el sentido restringido de un encuadre terapéutico sino que también puede ser entendido como referencia al *método clínico*: el abordaje en profundidad de un caso singular.

- Dejours, C. (1992): *Trabajo y desgaste mental. Una contribución a la psicopatología del trabajo*. Traducción: Ed. PRONATTE-SECYT, PIETTE-CONICET.
- Dessors, D y Guiho-Bailly, M.P. (1998): *Organización del trabajo y salud. De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo*. Ed. Lumen. Asociación Trabajo y Sociedad. PIETTE-CONICET.
- Epelman, Fontana, Neffa (1990): *Efectos de las nuevas tecnologías informatizadas sobre la salud de los trabajadores*, Área de Estudios e Investigaciones Laborales de la SECYT, CEIL-CONICET, CREDAL-CNRS, Humanitas, Buenos Aires.
- Gavilán, M. (2007). *La psicología en el campo de la prevención: marco conceptual y operativo*. La Plata: De la Campana.
- Gollac, M. (2011). Material de apoyo pedagógico del Seminario Internacional: *“Los riesgos psicosociales en el trabajo”*. Realizado en la Fac. de Ciencias Económicas de la UNLP, los días 19, 20, 22, 23 de septiembre de 2011. Disponible on line: [http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/publicaciones\\_2011.html](http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/publicaciones_2011.html)
- Gollac, M. y Bodier, M. (2011). Medir los factores psicosociales de riesgos en el trabajo para manejarlos. Resumen del Informe del Colegio de expertos sobre el seguimiento de los riesgos psicosociales en el trabajo, a pedido del Ministro de Trabajo de Francia.
- Gollac, M.; Castel, M.J.; Jabot, F.; Presseq, P. (2008) De la Renegación a la Banalización. Documentos para seminarios N° 13. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y CEIL PIETTE – CONICET. Buenos Aires.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (1998). *Metodología de la investigación*. Buenos Aires: McGraw-Hill.
- Karasek, R. A., & Theorell, T. (Eds.). (1990). *Healthy Work: Stress, Productivity, and the Reconstruction of Working Life*. New York, New York: Basic Books.
- Neffa Julio César (1989): "Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una nueva perspectiva. Ed. CEIL-CONICET, Área de Estudio e Investigación en Ciencias Sociales del Trabajo de la SECYT, CREDAL-URA N° 111 au CNRS, Ed. Humanitas, Buenos Aires.
- Neffa, J. C. (2003); *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece*. Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTE del CONICET, Lumen/Humanitas. Buenos Aires.
- Neffa, J. C. (1982): "Proceso de trabajo, división del trabajo y nuevas formas de organización del trabajo", Ed. INET (Instituto Nacional de Estudios del Trabajo) de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de los Estados Unidos Mexicanos, México DF.

- Neffa, J. C. (2012) *Una dimensión de las CyMAT poco estudiada: los RPST asalariado*. Proyecto Acreditado en el marco del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores 2012.
- Neffa, J. C. (Coord.), Korinfeld, S.; Giraudo, E.; Mendizábal, N.; Poy, M. y Vera Pinto, V. (2001): *Telegestión: su impacto en la salud de los trabajadores*, Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTE-CONICET, FOEESITRA, Buenos Aires, 2001.
- Mendizabal, N. (1995). "Condiciones de trabajo y salud de los docentes primarios de la provincia de Buenos Aires", Documento CYMAT N° 2, CEIL-PIETTE-CONICET;
- Montero, M. (2006). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollos, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Petracci, M. (2004). La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa: el grupo focal. En: Kornblit, A. L (coordinadora) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Vasilachis, I (coord.), Ameigueiras, A; Chernobilsky, L; Gimenez Beleveau, V.; Mallimaci, F; Mendizabal, N.; Neiman, G.; Quaranta, G; Soneira, A.J. (2013) *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.
- Wlosko, M. & Ros, C. (2008) Violencia Laboral y organización del trabajo en personal de enfermería. En: *Crítica de la Cultura Organizacional. Claves para cambiar la Organización del Trabajo*" (pp.490-511). Montevideo, Ed. Psicolibros

## LAS RELACIONES ENTRE PEDIATRÍA, PUERICULTURA, Y SABERES *PSI* EN EL RÍO DE LA PLATA (1930-1963). MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO PARA UNA HISTORIA DE LOS USOS MÉDICOS DEL CONOCIMIENTO PSICOLÓGICO

Ana Briolotti

E-Mail: [anabriolotti@gmail.com](mailto:anabriolotti@gmail.com)

Directora de beca: Dra. Ana María Talak

Codirector de beca: Dr. Alejandro Dagfal

Secretaría de Ciencia y Técnica (UNLP) - Beca TIPO A

### RESUMEN

El trabajo desarrolla la temática general, los propósitos y la metodología de una investigación doctoral en curso, cuyo tema se inscribe en el campo de los estudios históricos de la psicología y del psicoanálisis en la Argentina. La indagación se centra en la recepción de saberes *psi* por parte de los médicos pediatras y puericultores en torno al tópico del crecimiento y desarrollo durante la primera infancia. El marco teórico-metodológico articula la perspectiva de la historia intelectual, los estudios de recepción y la denominada “historia crítica” de la psicología. Este enfoque muestra la incidencia de los factores culturales, sociales, políticos y económicos en la producción de conocimiento científico, cuestionando además la suposición según la cual los objetos de los que se ocupa la psicología forman parte del mundo natural y son “descubiertos” por los científicos. En tanto estudio de recepción, se presta particular atención a las operaciones de lectura y a las transformaciones que sufrieron ciertas teorías y técnicas como resultado de su emplazamiento en un ámbito alejado del contexto original de producción. Esto se articula con la perspectiva de la historia intelectual que implica, entre otras cosas, indagar de qué modo nociones y discursos se articulan con escenarios históricos y coyunturas particulares de los diferentes actores que intervienen en el proceso de producción, circulación y apropiación de conocimientos.

**Palabras clave:** Historia - Medicina Infantil - Psicología - Psicoanálisis

### Introducción

El presente trabajo sistematiza y desarrolla los puntos fundamentales de la investigación doctoral en curso. El tema se inscribe en el campo de los estudios históricos de la psicología y del psicoanálisis en la Argentina. Dentro de este amplio marco, la indagación se centra en las

relaciones que estas disciplinas establecieron con la pediatría y la puericultura, y el cruce de saberes y prácticas promovido a partir de allí. Se detiene específicamente en la recepción de saberes teóricos y prácticos producidos en el campo de las disciplinas *psi* por parte de los médicos, y los usos dados a estos conocimientos en las intervenciones relativas al crecimiento y desarrollo durante la primera infancia. Se propone rastrear la impronta de los discursos psicológicos, tanto en la comprensión del desarrollo y de los factores que inciden sobre él, como en el establecimiento de parámetros de normalidad y en las consecuentes acciones de prevención tendientes a favorecer un desarrollo normal. Por tratarse de un estudio de recepción, se presta particular atención a las operaciones de lectura y a las transformaciones que sufrieron ciertas teorías y técnicas como resultado de su migración y emplazamiento en un ámbito alejado del contexto original de producción.

El período histórico a investigar se extiende a lo largo de tres décadas. Se inicia en 1930 con la creación de la revista Archivos Argentinos de Pediatría –publicación clave en el ámbito de la medicina infantil local- y finaliza en 1963 con las XIII Jornadas Argentinas de Pediatría, cuyo tema central fue el crecimiento y desarrollo normal y que contaron con la participación de algunos de los primeros egresados de las carreras de psicología, creadas pocos años antes. Estos hechos permiten circunscribir una época a lo largo de la cual el saber psicológico fue cobrando una importancia creciente en el discurso médico, en una dirección que parece haber coincidido con una complejización igualmente creciente de la concepción del niño en tanto objeto de estudio e intervención médica, con la consiguiente necesidad de ampliar y enriquecer la mirada sobre él.

Esta investigación aborda la recepción de autores cuya producción parece haber tenido un particular impacto en el ámbito médico, en lo relativo al estudio, evaluación y comprensión del desarrollo durante la primera infancia. Por un lado, en el terreno de la psicología, se indaga la recepción de las obras de Arnold Gesell y de Charlotte Bühler, autores cuyas escalas de evaluación del desarrollo psicológico fueron tempranamente difundidas entre los médicos. Por otro lado, en lo relativo al psicoanálisis, además de las lecturas e interpretaciones de la obra freudiana se presta especial atención al impacto de los desarrollos de John Bowlby y René Spitz, relativos a la importancia del vínculo madre-hijo para el normal desarrollo psíquico del niño. Por último, se rastrea la recepción de las ideas de Alfred Adler, autor cuya obra no siempre fue claramente deslindada del psicoanálisis, y que parece haber tenido especial difusión entre los médicos.

Es ineludible asimismo la indagación de las relaciones establecidas entre la medicina y el discurso de la eugenesia, disciplina que se proponía el perfeccionamiento progresivo de la especie humana.

En el caso que nos ocupa, el ámbito de la puericultura (arte de criar y educar al niño) estableció fuertes vínculos con la eugenesia en el marco de la preocupación por la cantidad y calidad de la población (Nari, 2004). En ese sentido, la investigación se propone explorar los usos del conocimiento psicológico por parte de los médicos en el marco de proyectos de educación sanitaria y asistencia del binomio madre-hijo en pos del mejoramiento de la raza.

El estudio de este complejo proceso de circulación, apropiación y uso de saberes no se limita al ámbito de la medicina, sino que requiere profundizar además en las relaciones que la psicología ha establecido con el campo médico y con la sociedad en general en el transcurso de su consolidación como disciplina científica capaz de producir un conocimiento psicológico válido. Tal como ha planteado Nikolas Rose (1996), el logro de este objetivo implicó la *psicologización* de diversos espacios y prácticas, así como también de representaciones sociales, entre las cuales la infancia tuvo un lugar privilegiado.

Como mencionamos, esta investigación pretende ser un aporte al campo de los estudios históricos de la psicología y del psicoanálisis en la Argentina, a partir de iluminar una zona poco explorada. El tema elegido podría asimismo aportar elementos de interés a la historia de la medicina infantil argentina. A su vez, y desde su especificidad disciplinar, esta investigación se entrecruza con los estudios sobre la construcción social de la infancia, campo que durante los últimos años se ha expandido, recibiendo el aporte de enfoques provenientes de diversas disciplinas (Cosse et al., 2011). Por último, si bien el trabajo llega hasta 1963, momento en el cual la psicología como profesión estaba en ciernes, entendemos que es de vital importancia estudiar las relaciones previas para comprender algunos aspectos de la posterior vinculación entre ambas profesiones.

### **Marco teórico**

Esta investigación articula la perspectiva de la historia intelectual, los estudios de recepción y la denominada “historia crítica” de la psicología. Con respecto a esta última, seguimos la propuesta de Kurt Danziger (1984) de tomar a la historia crítica en su sentido fuerte. Este enfoque se desmarca de las perspectivas históricas tradicionales que conciben a la historia disciplinar como una sucesión de descubrimientos llevados a cabo por ciertos individuos, en función de sus intereses personales e independientemente de los factores culturales, sociales, políticos y económicos propios del contexto. Frente a esta mirada, la historia crítica en sentido fuerte no sólo intenta mostrar la relevancia del contexto, sino que cuestiona además la suposición según la cual

los objetos de los que se ocupa la psicología forman parte del mundo natural y simplemente son “descubiertos” por los científicos. Este cuestionamiento supone interrogar los saberes establecidos partiendo de la idea de que los objetos de conocimiento científico en psicología son construcciones históricas que responden a intereses sociales más amplios (Danziger, 1979, 1984). En ese sentido, frente a nociones tales como la de *desarrollo*, es preciso adoptar una postura crítica que, lejos de naturalizarla, contribuya a la elucidación de su construcción y de sus transformaciones concomitantes con las transformaciones propias de los seres humanos y las sociedades a lo largo del tiempo (Smith, 1997).

La perspectiva que seguimos marca asimismo otra diferencia fundamental con los modos tradicionales de hacer historia (historias celebratorias o historias “Whig”), que consideran el estado actual de la disciplina de manera acrítica e intentan, a partir de allí, aprehender el pasado. Así, la mirada hacia el pasado se realiza a partir de los sesgos y valores del presente, buscando la confirmación necesaria para legitimar el *statu quo* de la disciplina (Harris, 1997). La consecuencia de esta clase de operaciones de lectura es que clausuran toda posibilidad de que la elucidación histórica impacte de modo crítico sobre el conocimiento actual, lo cual constituye la función más importante de la disciplina histórica (Vezzetti, 2007).

El marco de trabajo adoptado para una historia de la psicología parte de reconocer su pluralidad y complejidad, lo cual implica que las preguntas históricas que pueden plantearse serán variadas y el análisis necesariamente desbordará los límites disciplinares para dialogar con la historia cultural, la historia de las ideas, la historia social y política y la historia institucional (Vezzetti, 2007). Esto nos situaría entonces en el campo de la historia intelectual, enfoque no demarcado de manera nítida, y que configura un campo de estudios que se mantiene dentro del terreno historiográfico pero se contacta con otras disciplinas (Altamirano, 2005).

La historia intelectual se ocupa del problema de la relación texto-contexto (La Capra, 1998). Esto implica, entre otras cosas, indagar de qué modo nociones y discursos se articulan con escenarios históricos y coyunturas particulares de los diferentes actores que intervienen en el proceso de producción, circulación y apropiación de conocimientos. Esto nos sitúa en el terreno de los estudios de recepción, que se proponen indagar en las consecuencias del hecho de que cierto sector del campo científico (en nuestro caso conformado por médicos) se haya apropiado de teorías y prácticas elaboradas en otros escenarios, con el fin de resolver problemas del propio contexto. En este marco, el concepto de recepción, se toma en dos sentidos. Por un lado, en el sentido otorgado por los trabajos sobre estética de la recepción provenientes del campo de la

crítica literaria, según el cual la lectura de una obra entraña necesariamente una transformación, es decir, no se trata de un proceso de adquisición pasiva, sino por el contrario, es un proceso activo, que modifica aquello que recibe en función de los propios intereses y necesidades (Dagfal, 2004; AAVV, 2008). Por otro lado, como mencionamos, se considerarán las particularidades que supone la recepción en contextos como el latinoamericano, que se hallan alejados de los principales centros productores de conocimiento. En este sentido, siguiendo a Tarcus (2007), la recepción importa como *problema*, vale decir, como malentendido inherente a la apropiación de ideas en un contexto diferente al cual fueron producidas. Esto es particularmente relevante en un país como la Argentina, que desde su conformación como nación se enfrentó a la cuestión de la circulación y apropiación de ideas provenientes de Europa (AAVV, 2008).

En el marco de la perspectiva adoptada, detallamos a continuación otros aportes teóricos que enmarcan esta investigación. Uno de ellos, de interés en relación con la presencia de valores en la producción de conocimiento científico, viene dado por la perspectiva feminista en filosofía de la ciencia. Siguiendo dicha perspectiva, asumimos que los valores no epistémicos (es decir, políticos, sociales, morales, de género, etcétera) no son elementos que interfieren en la búsqueda científica de la verdad. Por el contrario, junto con los valores epistémicos, son intrínsecos a la producción de conocimiento científico determinando, por ejemplo, las preguntas que orientan la investigación y los métodos utilizados para responderlas (Potter, 2006). A los fines de los objetivos que persigue la investigación, dicho enfoque nos permitirá analizar, desde una perspectiva histórica, qué clase de valores (epistémicos y no epistémicos) guiaron la lectura y apropiación de saberes *psi* por parte de los médicos para comprender el desarrollo e intervenir en su curso, reorientándolo en función de ciertos preceptos de normalidad.

Otro aporte teórico fundamental proviene de los desarrollos de Michel Foucault (2001, 2008), a partir de los cuales se puede pensar a la psicología como una disciplina en la que se entrelazan formas de saber con formas de poder, un poder que no sólo reprime una naturaleza dada, sino que desde un punto de vista positivo la constituye, la forma; un poder normalizador, que ordena y distribuye las conductas siguiendo la lógica médica de distinción entre lo normal y lo patológico. En ese sentido, y considerando que según Foucault estos criterios no apuntan a rechazar y excluir sino a intervenir y transformar, retomamos los aportes de Nikolas Rose (1990, 1996) quien ubica a la psicología entre los saberes vinculados con la administración de la subjetividad, tarea central de la organización estatal moderna. En este marco, la psicología aparece como una disciplina que produce un conocimiento sobre lo psíquico pero que además debe entenderse como un proyecto

tecnológico que, a través de sus teorías y técnicas, comprende, clasifica y ordena los fenómenos. De este modo, la psicología interviene en toda una serie de procesos tendientes a actuar sobre los seres humanos orientando su conducta y moldeando su subjetividad en ciertas direcciones específicas. Este enfoque permite reflexionar sobre los usos de la psicología en función de diversos intereses sociales y culturales y en el marco de proyectos políticos y económicos. En el caso que nos ocupa, es de interés rastrear las particularidades de estos procesos en el marco del gobierno de la infancia, sector de la población que se convirtió en foco de numerosos proyectos tendientes a protegerla de posibles daños y asegurarle un desarrollo por ciertos carriles considerados normales (Rose, 1990).

Dado que en esta tesis se plantea la relación entre psicología y medicina, necesariamente debe considerarse la historia de esta última. En ese sentido, cabe señalar que en el campo de los estudios históricos sobre la salud, la enfermedad y la medicina, en las últimas décadas nuevos enfoques han renovado la mirada más tradicional, a partir de promover un diálogo entre la biomedicina, las humanidades y las ciencias sociales. A través de diferentes perspectivas, en estos abordajes la medicina se configura como un “terreno incierto” (Armus, 2005; 2007), en el cual la dimensión biomédica se entrecruza con la dimensión subjetiva de los actores y se vincula con fenómenos sociales, culturales, políticos y económicos. Si bien la investigación en curso no se propone escribir una historia de la medicina infantil en la Argentina, estos enfoques historiográficos guían la tarea de pensar las repercusiones de la psicología y el psicoanálisis en el discurso médico sobre el desarrollo normal y en el proceso de medicalización de las prácticas de cuidado y crianza de los niños

### **Interrogantes que orientan la investigación**

De lo anterior se desprende una serie de interrogantes fundamentales que orientan el trabajo, a saber: ¿Qué lugar se destinó al conocimiento psicológico en la formación y la práctica pediátrica en nuestro país, durante el período estudiado? ¿Qué problemas promovieron la recepción de teorías y prácticas psicológicas con el objeto de comprender el desarrollo infantil e intervenir sobre él? ¿Qué clase de valores (epistémicos y no epistémicos) guiaron la lectura y apropiación de saberes *psi* por parte de los médicos? ¿Cómo se articuló este proceso con la expansión de los discursos psicológicos y psicoanalíticos durante la segunda mitad del siglo XX? La recepción de estas teorías, ¿impactó en la concepción de desarrollo sostenida por los médicos? Si es así, ¿qué modificaciones

se produjeron? ¿Qué repercusiones tuvo este proceso en la relación de los médicos entre sí y con otros profesionales de la salud tales como enfermeras, visitadoras de higiene y psicólogos? Como consecuencia de esta apropiación y uso del saber psicológico, ¿qué representaciones, valores y prácticas en torno a la infancia y la crianza se difundieron en la sociedad a través de la tarea de divulgación emprendida por los médicos?

Partiendo de estos interrogantes, la investigación se propone contribuir a la comprensión del proceso por el cual el saber psicológico habría cobrado importancia creciente en el estudio y la comprensión del desarrollo infantil.

## **Metodología**

El enfoque propuesto para esta indagación es de tipo cualitativo, fundamentado en una perspectiva interpretativa (Hernández Sampieri et al., 2006). Por tratarse de una investigación histórica, el trabajo se apoya fundamentalmente en documentos y publicaciones científicas. Se incluyen además periódicos, revistas de divulgación, registros audiovisuales, documentos oficiales y demás fuentes primarias vinculadas con el tema estudiado. Cabe aclarar que el término “documento” es utilizado en sentido amplio, es decir, que incluye gran variedad de registros, tales como informes oficiales, publicaciones periódicas, folletos, cartas, fuentes orales, discursos, entre otros, todos ellos caracterizados por reflejar algún aspecto del mundo social (Valles, 1999).

En lo que respecta al trabajo con las fuentes, delimitamos tres etapas. La primera de ellas consiste en la localización y relevamiento de fuentes primarias, a fin de contar con un acervo documental amplio que abarque el período estudiado. Se contempla además la realización de entrevistas en profundidad que permitan reconstruir hechos del pasado y brinden elementos para pensar el universo de representaciones, significados y valores propios de los actores (Marradi et al., 2007).

En una segunda etapa, se realiza un análisis de las fuentes primarias, tomando como punto de partida los interrogantes que orientan la investigación. En ese sentido, se formulan a los documentos y publicaciones científicas los interrogantes que nos hemos planteado previamente, a fin de elucidar su significación para nuestra indagación. En esta etapa cobra importancia la interpretación, que supone el intento de entender el documento en el contexto de las condiciones materiales y sociales de su producción y de su lectura (Valles, 1999).

Por último, el trabajo sobre las fuentes primarias se articula con la lectura de fuentes secundarias, es decir, estudios historiográficos más generales y otras investigaciones provenientes del campo de

las ciencias humanas. Así, nos apoyamos en trabajos realizados en el marco de otros enfoques historiográficos (historia social, historia institucional, historia cultural, etcétera) para enriquecer y profundizar el análisis realizado en función de nuestros interrogantes.

En lo que respecta a la perspectiva teórico-metodológica de análisis de las fuentes, ya hemos señalado que la presente investigación adopta como marco de trabajo la *historia crítica* (Danziger, 1984), lo cual supone tomar una postura no justificacionista del estado actual de la disciplina. Ello requiere posicionarse de manera crítica frente a las fuentes históricas tradicionales, a los puntos de vista del propio investigador y al desarrollo histórico de la disciplina, cuestionando la idea de un progreso científico lineal y acumulativo (Danziger, 1979).

Como parte del proceso de revisión de las perspectivas tradicionales en historia de la psicología, este campo fue incluido en el marco más amplio de la historia de las ciencias humanas, al tiempo que se incorporaron bases metodológicas provenientes de la investigación histórica (Vezzetti, 2007). Este hecho ha complejizado y enriquecido el enfoque, permitiendo articular la indagación epistémica -que da cuenta de cierta autonomía del campo disciplinar a través de problemas, textos y autores que tradicionalmente han marcado su rumbo- con el estudio de las relaciones de la disciplina con la cultura, las instituciones, las ideas y la política (Vezzetti, 1996). La integración de estas dos perspectivas procura entonces dar cuenta de las relaciones que se establecen entre las dimensiones intra y extradisciplinar. Asimismo, es preciso atender al cruce interdisciplinar que ha caracterizado a la producción de conocimiento psicológico, y que se dio no solamente entre las disciplinas *psi*, sino también con otras disciplinas como la antropología, la sociología, la pedagogía o la medicina (Talak et al., 2004). En este sentido, el estudio se detiene específicamente en la vinculación establecida con el campo médico, lo cual implicó, por un lado, que los médicos pudiesen conferir al saber psicológico una cierta autoridad para admitirlo en lo que Rose (1996) denomina “aparatos de verdad”, es decir, publicaciones científicas, congresos, etcétera. Por otro lado, y en simultáneo, el proceso de disciplinarización de la psicología supuso el establecimiento de alianzas con diversos actores sociales y la búsqueda de técnicas que permitiesen demostrar sus aseveraciones. En el caso que nos ocupa, se intenta rastrear el modo como los discursos psicológicos y psicoanalíticos en torno al desarrollo en los primeros años de vida fueron incluidos en la “empresa de aculturación médica” (Foucault, 1999) que, desde mediados del siglo XVIII, tomó a la familia como objeto privilegiado.

## Referencias bibliográficas

- AA.VV. (2008). "Dossier: La Historia Intelectual y el problema de la recepción". *Políticas de la memoria*, 8/9, 98-109.
- Altamirano, C. (2005). *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Armus, D. (2005). (Comp.). *Avatares de la medicalización en América Latina (1870-1970)*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Armus, D. (2007). *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Buenos Aires: Edhasa.
- Cosse, I; Llobet, V.; Villalta, C. & Zapiola, M. C. (Eds.). (2011). *Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil: siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Teseo.
- Dagfal, A. (2004). Para una "estética de la recepción" de las ideas psicológicas. *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría*, 5 (1), 1-12.
- Danziger, K. (1984). Towards a conceptual framework for a critical history of psychology. *Revista de Historia de la Psicología*, 5(1/2), 99-107. [Traducción al castellano de Laura María Fernández (1996): Hacia un marco conceptual para una historia crítica de la psicología. Cát. I de Historia de la Psicología, Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA.
- Danziger, K. (1979). The social origins of modern psychology. En A. R. Buss (ed.). *Psychology in Social Context* (pp. 27-45). New York: Irvington Publishers. [Traducción al castellano de Hugo Klappenbach (1994): Los orígenes sociales de la psicología moderna. Cát. I de Historia de la Psicología. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder. Obras esenciales, Volumen II*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Foucault, M. (2001). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (2ª ed.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Harris, B. (1997). Repoliticizing the History of Psychology. En Fox, D. & Prilleltensky, I. (Eds.), *Critical psychology: An introduction*. (pp. 21-33). Thousand Oaks, CA, US: Sage Publications, Inc.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.

- La Capra, D. (1998). Repensar la historia intelectual y leer textos. En Palti, E., "*Giro lingüístico*" e *historia intelectual* (pp. 237-293). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Potter, E. (2006). *Feminism and Philosophy of Science. An Introduction*. London: Routledge.
- Rose, N. (1990). *Governing the Soul: the Shaping of the Private Self*. London/New York: Routledge.
- Rose, N. (1996). *Inventing our Selves. Psychology, Power, and Personhood*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Smith, R. (1997). Preface. Chap. 1: The History of the Human Sciences. En *The Norton History of the Human Sciences* (pp. xv-xviii; 3-34). New York: W. W. Norton. [Traducción al castellano de Ana María Talak (1998): Prefacio. Cap. 1: La historia de las ciencias humanas. Cát. I de Historia de la Psicología, Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA].
- Talak, A. M.; Scholten, H.; Macchioli, F.; Del Cueto, J. & Chayo, T. (2004). Novedad y relevancia en la historia del conocimiento psicológico. *Anuario de Investigaciones, XII*. Facultad de Psicología, UBA. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v12/v12a33.pdf>
- Tarcus, H. (2007/2013). *Marx en la Argentina: sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*. Buenos Aires: siglo Veintiuno Editores.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Vezzetti, H. (1996). Los estudios históricos de la psicología en la Argentina. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología, 2, 1/2*. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.
- Vezzetti, H. (2007). Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. *Revista de Historia de la Psicología*. Nº Monográfico.

## **FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO (FRPST): ESTUDIO EN UNA MUESTRA DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*Julieta Cassini*

E-Mail: [julietacassini@hotmail.com](mailto:julietacassini@hotmail.com)

Directora de Beca: Lic. Elena M. Denda

Codirectora de Beca: Lic. María Belén Salas

Entidad que acredita la investigación: Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT) UNLP

Tipo de Beca: Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) 2013 – 2014 CIN-UNLP

### **RESUMEN**

El presente trabajo da cuenta de los desarrollos de la beca EVC “Factores de Riesgo Psicosocial en el trabajo (FRPST): Estudio en una muestra de empleados de la administración pública”. La misma ha tenido como objetivos explorar, identificar, describir y poder establecer relaciones entre los FRPST, la salud de los trabajadores y las dimensiones socioeconómicas de las organizaciones. En relación a la metodología, la población se trata de 2178 trabajadores no docentes de la UNLP, de los que se conformó una muestra aleatoria de 346 teniendo en cuenta dependencias, agrupamientos y participación porcentual de las categorías profesionales en las diferentes dependencias. Se ha apelado a un diseño de investigación exploratorio descriptivo transeccional y al hecho de considerar fundamental para abordar el objeto de estudio la triangulación de tipo múltiple, que permite combinar en una misma investigación, diferentes estrategias, perspectivas teóricas y fuentes de datos. Así, para la recolección de datos se ha contado con los siguientes instrumentos: Entrevistas en profundidad con los trabajadores, entrevistas semiestructuradas con informantes clave, taller de Visualización “¿Cómo siento mi cuerpo trabajando?”, encuesta sobre riesgos psicosociales en el trabajo aplicable en Argentina a un grupo de trabajadores. Los resultados con los que se cuenta son parciales ya que la encuesta se encuentra en proceso de realización. No obstante, se pueden mencionar las principales problemáticas que se han detectado por medio de técnicas cualitativas: exigencias emocionales, gran intensidad de trabajo, dificultades en los vínculos sociales, variabilidad en la intensidad del trabajo, falta de reconocimiento del mismo, inseguridad y violencia laboral. Asimismo, se han detectado consecuentemente manifestaciones en el cuerpo de los trabajadores como contracturas, malestar generalizado, presión arterial elevada, tensión muscular y cefaleas.

**Palabras Claves:** Factores de riesgo Psicosocial - Trabajo - Salud - Trabajadores no Docentes

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo da cuenta de los desarrollos producidos en la Beca “Factores de Riesgo Psicosocial en el trabajo: Estudio en una muestra de empleados de la administración pública”. La misma se inscribe en el marco de la beca “Estímulo a las Vocaciones Científicas” (EVC) convocatoria 2013 – 2014 otorgada por los organismos CIN-UNLP, que tienen como objetivo el fortalecimiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico e innovación de alumnos avanzados de carreras de universidades nacionales.

La misma se ha llevado adelante en el seno del proyecto de investigación: “Una dimensión de las CyMAT poco estudiada: los riesgos psicosociales en el trabajo asalariado” radicado en la Facultad de Ciencias Económicas, de carácter interdisciplinario, donde han confluído una multiplicidad de profesionales: médicos laboralistas, licenciados en psicología, en trabajo social, sociología, economía y administración quienes aportan teorías, experiencias y materiales propios de su campo disciplinar de origen para el trabajo en equipo.

El plan de beca versa sobre la temática de los Factores de Riesgos Psicosociales en el Trabajo (FRPST) y sus particularidades en relación a empleados de la administración pública (trabajadores no docentes de la UNLP). Es importante hacer la distinción que los factores psicosociales son inherentes al trabajo mismo, es decir, hacen al cotidiano de las tareas de los trabajadores. Ahora, estos pueden pensarse como facilitadores de aspectos positivos o negativos. Cuando estos factores psicosociales se entrelazan con la posibilidad de producir daño, es que se nominan como factores de riesgo psicosociales. (Rodríguez, 2009)

Así, se toma como marco teórico los aportes de diversas disciplinas que contribuyen al abordaje del objeto de estudio. Como ser, conceptos propios de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones, la Psicopatología y Psicodinámica del Trabajo, la Ergonomía, la Sociología del Trabajo, la Psicología Preventiva, la intersección entre el campo de la Salud Ocupacional y el de la Salud Mental, y la Epidemiología (modelos del estrés de Karasek y Siegrist).

Es desde allí que se aborda este tema partiendo de una concepción renovadora de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo -CyMAT- (Neffa, 1989), la cual contempla no sólo los riesgos físicos, químicos, biológicos, tecnológicos, etc. que pueden afectar la salud del cuerpo (enfoque tradicional de la Seguridad e Higiene), sino también los posibles riesgos psicosociales en el trabajo (RPST) y los

aspectos afectivos, relacionales y cognitivos que se ponen en juego en el trabajo. Es decir, que se tiene en cuenta la fuerte relación entre las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT) y la salud de los trabajadores.

En particular, cuando se alude al concepto de riesgos psicosociales en el trabajo se alude a riesgos para la salud mental, física y social que son ocasionados por las condiciones de empleo y los factores organizacionales y relacionales susceptibles de interactuar con el funcionamiento mental (Gollac, 2011). Según Gollac, estos podrían clasificarse considerando ciertos factores que los producirían según los siguientes criterios:

- 1-Intensidad y tiempo de trabajo
- 2-Exigencias emocionales
- 3-Autonomía
- 4-Vínculos sociales
- 5-Conflictos de valores por problemas éticos
- 6-Inseguridad en la situación laboral

Estudios que aborden el aspecto subjetivo de las CyMAT, los Riesgos Psicosociales, son de gran importancia, dadas sus repercusiones sobre la marcha de las organizaciones, el impacto sobre las condiciones de trabajo, la vida de numerosos trabajadores, y los gastos inherentes para el cuidado de la salud. Hasta el presente, la atención de los académicos se ha puesto prioritariamente sobre los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, los aspectos más “objetivos”, que afectan directamente al cuerpo y al funcionamiento biológico de los trabajadores, dejando de lado aspectos psíquicos y mentales.

En nuestro país, las líneas de investigación sobre la temática nos remiten fuertemente a los desarrollos del Centro de Investigaciones y Estudios Laborales (CEIL-CONICET), desde su creación en 1971. También se destaca el hecho de que desde la obra de Bialek Massé a principios de siglo, numerosos autores han puesto en evidencia la relación entre las CyMAT y la salud de los trabajadores en diferentes ramas de actividad. Actualmente, el problema existe no solo en las organizaciones que procesan materia prima con la ayuda de máquinas y herramientas, -el trabajo directo-, sino que también cobra importancia creciente en el trabajo indirecto -predominante en tareas administrativas y del sector servicios (Neffa, 2001).

En lo que respecta a estudios en otros países, han existido muchas iniciativas en los países europeos para medir estadísticamente estos riesgos e identificar las categorías socio-profesionales más vulnerables (Volkoff, 1993). Pero se es consciente de que por la naturaleza del problema a

estudiar se deben considerar las dimensiones subjetivas porque, como lo señala Y. Clot (2004), los trabajadores en su actividad no son pasivos en cuanto a dichos riesgos. La organización del trabajo no estaría en condiciones de dar a los trabajadores los medios para hacer un trabajo de calidad y esto les genera sufrimiento, pero los sujetos pueden tener recursos suficientes para hacer frente a las exigencias de la organización. Por eso este autor ha criticado la metodología puramente estadística de estudio de los RPST, ya que considera que no permite una representación eficaz del trabajo y de sus efectos sobre los seres humanos, pues se basaría en la idea de que solo existe un trabajador pasivo, que está expuesto y sufre riesgos que son exteriores a él. En su lugar, propone tomar en cuenta la observación de la actividad (es decir el trabajo efectivamente realizado) y no solo el trabajo prescripto. A estos aportes de la Psicología del Trabajo también pueden sumarse los de la Psicodinámica del Trabajo, disciplina que toma vertientes del psicoanálisis y la ergonomía. Desde la misma se considera que a menudo, para poder adaptarse y resistir los riesgos del trabajo, para poder superar los inconvenientes que implica hacer un trabajo que goce de un bajo prestigio social, o para vencer el miedo de tener que coexistir con los riesgos, los trabajadores construyen colectivamente "ideologías defensivas" (Dejours, 1992) que les permiten, por un tiempo, y si no hay crisis mayores, olvidar o poner un velo sobre los aspectos negativos del trabajo, durante la jornada laboral.

Dentro de las Ciencias Sociales, existen también otros modelos como el desarrollado por Karasek en los años 70. El "JCQ" (Job content questionnaire), editado en 1979, que mide las exigencias psicosociales del trabajo y la autonomía o la libertad de maniobra. Este modelo se complementa con la variable "apoyo social" a considerar propuesta por Johnson.

Por otra parte, también se destaca el modelo de desequilibrio entre esfuerzo y recompensa desarrollado por Siegrist (2006) que se basa en las relaciones interpersonales. La ausencia o insuficiencia de recompensas generan emociones negativas y estrés durable, mientras que una recompensa apropiada al esfuerzo es creadora de bienestar y de salud.

Como se ve, se trata de un objeto de investigación complejo, multidimensional, que requiere de un abordaje interdisciplinario. Por una parte, desde un punto de vista económico y de gestión de las organizaciones, se encuentran los problemas que deben enfrentar los sistemas de seguridad social y de salud a causa de los elevados costos que se producen por las enfermedades profesionales. Cada vez es más frecuente encontrar en estos riesgos la principal causa del ausentismo y de licencias por tratamientos prolongados. Por otra parte, los costos sociales y humanos debidos al sufrimiento que dichos riesgos pueden provocar, son significativos: enfermedades

cardiovasculares, perturbaciones de la salud mental (depresiones, fobias, etc.), y otras patologías derivadas del estrés crónico.

Teniendo presente todas estas consideraciones y desarrollos sobre la temática a abordar es que se definieron los siguientes objetivos a cumplir e hipótesis de trabajo:

#### Objetivos Generales:

- Explorar, identificar y describir los FRPST en empleados del sector público.
- Contribuir a identificar las relaciones de los RPST con la salud de los trabajadores y las dimensiones socioeconómicas de las organizaciones.

#### Objetivos Específicos:

- Sistematizar los principales modelos teóricos acerca de los RPST y conocer distintas metodologías para su abordaje.
- Explorar la percepción de los trabajadores públicos acerca de los riesgos psicosociales a los que están expuestos en su ámbito laboral.
- Analizar las relaciones que establecen éstos trabajadores entre los RPST y sus problemas de salud-enfermedad.
- Relevar las opiniones de informantes clave acerca de la relación entre factores de RPST y consecuencias socioeconómicas a nivel de la organización.
- Identificar las estrategias que llevan a cabo los trabajadores frente a los RPST presentes cotidianamente en su trabajo.

#### Hipótesis de trabajo:

1-Aunque en la mayoría de las organizaciones predomina una concepción tradicional acerca de las CyMAT, que prioriza los riesgos físicos y de seguridad e higiene, existen otro tipo de riesgos (RPST), y estos son percibidos cotidianamente por los trabajadores.

2-Los factores de RPST tienen una influencia tanto sobre la salud del trabajador, como sobre la dimensión socioeconómica de la organización empleadora (ausentismos, licencias, costos de seguridad social, clima laboral, etc.)

3-Los trabajadores desarrollan estrategias psicológicas específicas (de afrontamiento, resistencia, defensa y/o adaptación) frente a los riesgos psicosociales a los que están expuestos cotidianamente en su ámbito de trabajo.

## **METODOLOGÍA**

La población con la que se ha trabajado es la de personal no docente de la UNLP, por medio del contacto con el sindicato ATULP. La misma alcanza a 2178 empleados de los cuales un total de 346 fueron seleccionados de manera aleatoria teniendo en cuenta dependencias (lugares donde desarrollan sus labores), agrupamientos (administrativo, mantenimiento, servicios generales, profesional, técnico, asistencial), como así también la participación porcentual de las categorías profesionales en las diferentes dependencias de la UNLP.

Se optó por llevar a cabo un diseño de investigación exploratorio descriptivo transeccional (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1998).

Se remarca el valor de los estudios estadísticos sobre los riesgos psicosociales, pero a su vez se destaca la importancia de realizar estudios cualitativos sobre los mecanismos económicos, sociales y psicológicos que generan los riesgos. Esos estudios con metodologías cualitativas son necesarios para interpretar el resultado de los cuestionarios y estudiar casos específicos y poco numerosos. (Gollac, 2011)

Por esto, se pondera como fundamental el abordaje del objeto de estudio por medio de la denominada “triangulación” de tipo “múltiple”, que permite combinar en una misma investigación, diferentes estrategias, perspectivas teóricas y fuentes de datos. Es decir, implica en sí misma un paso buscando ir más allá de antiguas visiones de corte positivista, que escotomizan al objeto de investigación, impidiendo una visión fértil y holista del mismo. (Villareal, 2010)

Considerando que la triangulación busca combinar adecuadamente para cada caso las fortalezas y beneficios de cada enfoque de investigación ya sea cualitativo o cuantitativo, también hay una manera de proceder de acuerdo a las particularidades de los mismos. Los primeros instrumentos y técnicas desarrolladas en relación a una fase exploratoria del campo han sido de corte cualitativo, mientras que en la etapa de contraste de hipótesis, establecimiento de regularidades y tipos, se espera la aplicación de instrumentos y técnicas cuantitativas. De esta manera, se producirá luego la combinación de ambos apelando al interjuego entre lo propio de lo micro y de lo macro. (Marradi, Archenti & Piovani, 2007)

Se destaca el hecho de que integrantes del equipo de investigación anteriormente y a la par del desarrollo de la presente beca, han tenido contacto con los sujetos por medio de entrevistas en profundidad con los trabajadores, como así también entrevistas semiestructuradas con informantes claves. Dentro del marco de la presente beca, para la recolección de datos se han desarrollado los siguientes instrumentos:

- Taller de Visualización “¿Cómo siento mi cuerpo trabajando?”: Técnica grupal que apunta a romper con la racionalidad de lo cotidiano, es decir, captar aspectos menos conscientes o manifiestos de las vivencias subjetivas de los trabajadores respecto de sus condiciones de trabajo. Por medio de esta técnica los trabajadores realizan sus propias producciones que son elaboradas e interpretadas por pequeños grupos en primer lugar y luego por el colectivo de los trabajadores que realizan el taller. Utiliza imágenes, dibujos y collages que favorecen la proyección de aspectos latentes, menos racionales, los que muchas veces no pueden ser expresados solamente por medio de la palabra. El taller cuenta con una primera fase subjetiva, luego se objetiva lo subjetivo, se hace un pasaje de lo individual a lo grupal para finalmente reconocer problemas comunes, identificar causas y elaborar estrategias colectivas (Giraudó, 2001).

- Encuesta sobre riesgos psicosociales en el trabajo (RPST) aplicable en Argentina (registrada en la Dirección Nacional del Derecho de Autor por J.C. Neffa y equipo, dic. 2013) a un grupo de trabajadores: con el objetivo de identificar los principales RPST presentes en su ámbito laboral teniendo presente que este instrumento tiene como objetivo describir, analizar y establecer las relaciones entre variables en poblaciones o grupos particulares, generalmente de cierta extensión. Es decir, se propone por medio del interrogatorio de sujetos (por medio de cuestionarios la obtención de datos) que aporten información certera sobre el área de la realidad a estudiar. (Yuni & Urbano, 2006)

Por medio de esto, se ha apuntado a la sistematización y análisis de datos con la incorporación de programas informáticos que asistan en la tarea de clasificación y en la elaboración de bases de datos. Finalmente, se apunta a la transmisión de los procedimientos y resultados obtenidos.

## **RESULTADOS**

Los resultados con los que se cuenta son parciales, ya que la encuesta se encuentra actualmente en curso. No obstante, se puede mencionar algunos datos obtenidos mediante el abordaje cualitativo con otras técnicas:

 Los empleados que realizan atención al público, identifican como mayor riesgo las exigencias emocionales, derivadas principalmente de la atención a alumnos.

 En el grupo de profesionales con tareas asistenciales en el área de salud de la Universidad, se combina el factor exigencias emocionales, con el de intensidad del trabajo, potenciándose el efecto nocivo.

 Algunos trabajadores que desempeñan tareas administrativas en áreas docentes y de gestión, manifiestan dificultades vinculadas al factor vínculos sociales, en relación con las autoridades a cuyas directivas deben responder, sobre todo cuando éstas no conocen en profundidad las reglamentaciones o procedimientos que se deben respetar.

 En las áreas de concursos docentes, aparece como significativa la variabilidad del factor intensidad del trabajo: se experimentan períodos de gran sobrecarga de trabajo y, por el contrario, otros de una gran subcarga, *“sin nada para hacer”*.

 El personal que se desempeña en áreas de mantenimiento y servicios generales, especialmente limpieza, manifiesta una falta de reconocimiento de su trabajo.

 El tema de la violencia laboral aparece como una preocupación significativa por parte de algunos de los referentes gremiales contactados.

 El factor inseguridad en la situación laboral aparece en los contratados y becarios de experiencia laboral, pero también en aquellos no docentes de planta que sufren cambios no deseados en sus tareas o área de trabajo.

En cuanto a las consecuencias del trabajo sobre su salud, los participantes han señalado: contracturas, malestar generalizado, presión arterial elevada, tensión muscular y cefaleas, entre otros.

## **CONCLUSIÓN**

El presente trabajo da cuenta de los desarrollos que se han producido en la beca de investigación “Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo (FRPST): estudio en una muestra de empleados de la administración pública. De esta manera, por medio del despliegue del plan de trabajo propuesto, la becaria ha podido iniciarse y contactarse “en primera persona” con el mundo académico y científico introduciéndose en su lógica. De la misma manera, ha tenido también un primer acercamiento en profundidad sobre la temática de las CyMAT (Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo) y en particular sobre uno de los aspectos de las mismas, en relación con la organización del trabajo: los Factores de Riesgos Psicosociales en el Trabajo (FRPST).

Se resalta el hecho de que los Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo son un objeto de estudio altamente complejo y multidimensional por lo cual, su abordaje se favorece desde la interdisciplina apelando a los diversos aportes de disciplinas que intentan dilucidarlos tales como la psicología, la medicina, economía, sociología, entre otras. También en lo que respecta a la teoría y en relación al recorrido de la presente beca de investigación, han sido fundamentales para el acercamiento a la temática los desarrollos de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones, la Psicopatología y

Psicodinámica del Trabajo, la Ergonomía, la Sociología del Trabajo, la Psicología Preventiva, la intersección entre el campo de la Salud Ocupacional y el de la Salud Mental, y la Epidemiología.

Así, históricamente el estudio acerca de las condiciones y medioambiente de trabajo (CyMAT) se ha centrado en los aspectos más “objetivos” de los mismos y consecuentemente en los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, directamente en conexión con lo físico del cuerpo y el funcionamiento biológico de los trabajadores. Esto ha dejado de lado líneas investigativas que aborden el estudio de aspectos afectivos, relacionales y cognitivos en continuidad con lo psíquico y mental por años, cuestión que en las últimas décadas se ha tenido en cuenta y se ha intentado saldar en cierta medida esta “deuda”. Teniendo presente esto es que se resalta la importancia de estudios sobre los Riesgos Psicosociales ya que influyen directamente sobre el funcionamiento de las organizaciones y el trabajo como así también la vida y salud de los trabajadores.

Considerando estas particularidades, se optó en la presente beca en concordancia con el espíritu del proyecto de investigación en el que se inserta, tomar en cuenta los aportes estadísticos sobre la cuestión pero ir más allá y ahondar en las perspectivas, visiones, opiniones y experiencias de los propios trabajadores. Por ello es que en tanto metodología de investigación se optó por un diseño de investigación exploratorio descriptivo transeccional, y la triangulación de tipo múltiple, que permite combinar en una misma investigación, diferentes estrategias, perspectivas teóricas y fuentes de datos a partir de diversos instrumentos para aproximarse a la muestra de 346 empleados no docentes de la UNLP.

Si bien la beca de investigación en particular y el proyecto de investigación en general siguen trabajando sobre la temática, hay ciertos resultados parciales con los que se cuenta. Los mismos han sido producto del análisis de datos de técnicas de corte cualitativo. Se puede mencionar como problemáticas detectadas: exigencias emocionales, situaciones de gran intensidad de trabajo sin mayor margen de maniobra para contrarrestarlo como así también períodos de una notoria subcarga, falta de reconocimiento de la labor realizada, inseguridad y violencia laboral como principales temáticas causales de preocupación en población.

En cuanto a las consecuencias del trabajo sobre su salud, los sujetos han señalado contracturas, malestar generalizado, tensión muscular, cefaleas y elevación de la presión arterial.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- t)** Bleger, J. (1975), En: temas de psicología (entrevista y grupos), Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. Eudeba.
- u)** Dejours, C. (1992): Trabajo y desgaste mental. Una contribución a la psicopatología del trabajo. Traducción: Ed. PRONATTE-SECYT, PIETTE-CONICET.
- v)** Dessors, D y Guiho-Bailly, M.P. (1998): Organización del trabajo y salud. De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo. Ed. Lumen. Asociación Trabajo y Sociedad. PIETTE-CONICET.
- w)** Giraudo, E. (2001): Percepciones de los operadores telefónicos a partir de los talleres de visualización. En: Neffa, J.C. (coord.) Telegestión: su impacto en la salud de los trabajadores. Ed. Trabajo y Sociedad. CEIL/PIETTE/CONICET. FOESITRA.
- x)** Gollac, M. (2011): Material de apoyo pedagógico del Seminario Internacional: “Los riesgos psico-sociales en el trabajo”. Realizado en la Fac. de Ciencias Económicas de la UNLP, los días 19, 20, 22, 23 de septiembre de 2011. Disponible on line: [http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/publicaciones\\_2011.html](http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/publicaciones_2011.html)
- y)** Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (1998): Metodología de la investigación. Buenos Aires: McGraw-Hill.
- z)** Karasek, R. A., & Theorell, T. (Eds.). (1990): Healthy Work: Stress, Productivity, and the Reconstruction of Working Life. New York, New York: Basic Books.
- aa)** Marradi, A.; Archenti, N. & Piovani, J.I. (2007): Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé.
- bb)** Neffa, J. C. (1982): Proceso de trabajo, división del trabajo y nuevas formas de organización del trabajo, Ed. INET (Instituto Nacional de Estudios del Trabajo) de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de los Estados Unidos Mexicanos, México DF.
- cc)** Neffa J. C. (1989): ¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una nueva perspectiva. Ed. CEIL-CONICET, Área de Estudio e Investigación en Ciencias Sociales del Trabajo de la SECYT, CREDAL-URA N° 111 au CNRS, Ed. Humanitas, Buenos Aires.
- dd)** Neffa, J.C. (1995). Las condiciones y el medio ambiente de trabajo (CyMAT). Presentación de la concepción dominante y una visión alternativa. Documento CyMAT N° 1. PIETTE-CONICET. Buenos Aires.

- ee)** Neffa, J. C. (2003); El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTE del CONICET, Lumen/Humanitas. Buenos Aires.
- ff)** Neffa, J. C. (2012) Una dimensión de las CyMAT poco estudiada: los RPST asalariado. Proyecto Acreditado en el marco del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores 2012.
- gg)** Rodríguez M. (2009): Factores Psicosociales de Riesgo Laboral: ¿Nuevos tiempos, nuevos riesgos? Observatorio Laboral. Rev. Venezolana vol. 2 N.3. Enero-Junio pp. 127-141. Universidad de Carabobo. Venezuela
- hh)** Salas, M. B. (2011): Riesgos psicosociales en los trabajadores no docentes de la UNLP: Primeras reflexiones acerca de la problemática, en vistas a su instalación a nivel institucional. Inédito.
- ii)** Siegrist, J.; Marmot, M. (eds.) (2006): Social Inequalities in Health: New Evidence and Policy Implications. Oxford: Oxford University Press.
- jj)** Villarreal, J. (2010): El concepto metodológico de triangulación: un recorrido histórico como intento de sistematización. En Actas del I Congreso Programa “Seminario de Psicología Experimental” Año Académico 2014 8 Internacional, II Nacional y III Regional de Psicología: La formación del Psicólogo en el siglo XXI. Facultad de Psicología, UNR.
- kk)** Yuni, J. & Urbano, C. (2006): Técnicas para investigar. Vol. 2. Córdoba: Brujas.

## LA PRESENTACION DEL SINTOMA EN LA DEMANDA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA DE JOVENES UNIVERSITARIOS

*Lic. Jesica Varela*

Beca Tipo A. UNLP

Directora: Dra. Graziela Napolitano

Instituto de Investigaciones en Psicología. Facultad de Psicología. UNLP

### RESUMEN

El interés por analizar la presentación sintomática de los jóvenes, surge a principios de siglo XX con el objetivo de dar respuesta al problema de la delincuencia juvenil a través del análisis de presentaciones patológicas y de las “tendencias antisociales”.

Sin embargo, en los últimos años este interés ha renovado su actualidad, ante la exigencia de brindar respuestas desde el psicoanálisis frente al incremento epidemiológico de los denominados “síntomas actuales”, los cuales se presentan en estrecha relación con la época actual.

Por otro lado, el contexto socio-histórico exige cada vez más formación complementaria retrasando la inserción profesional de los jóvenes y aumentando la dependencia económica de sus padres, lo cual extiende la transición adolescente.

Resulta interesante indagar la incidencia de la época actual y sus manifestaciones en la presentación sintomática de los jóvenes que acceden a la universidad, ya que la elección de una profesión conlleva que dediquen gran parte del tiempo formándose, situación que determina la prolongación de la transición adolescente sumando a la inserción en un contexto sociocultural que promueve la eternización de la adolescencia.

Nuestro objetivo principal es analizar la presentación del síntoma en la demanda de asistencia psicológica de los estudiantes universitarios, su origen y sus condiciones de producción.

La investigación es de tipo teórico-clínico basada en la construcción de una casuística de los jóvenes entre 18-28 años, estudiantes universitarios que se acercan a la consulta y en el análisis de la misma según la lógica y conceptos psicoanalíticos.

Realizaremos un análisis cuantitativo y cualitativo de la casuística, analizaremos la frecuencia relativa de la presentación de síntomas y otras variables establecidas en el curso de la investigación. Asimismo elaboraremos casos paradigmáticos, que permitan el surgimiento de categorías emergentes.

Partiendo de considerar la presentación del síntoma y su articulación a la demanda de tratamiento, en cuanto al origen de la demanda diferenciamos entre: Consulta espontánea (75% casos), interconsulta (20% casos) y consulta por derivación externa (5% casos).

Una de las manifestaciones sintomáticas más recurrentes son las dificultades académicas acompañadas de una serie de síntomas tales como crisis de angustia y estados depresivos.

En alto porcentaje (45%) la consulta está motivada por *crisis subjetivas generalizadas*, tales como ataques de pánicos, estados depresivos. En otros casos la consulta está condicionada por síntomas somáticos (17%). En otras oportunidades la consulta está determinada por padecimientos ligados a conflictos familiares y/o de pareja (25%) En menor medida, *problemáticas sexuales* (18%), que no presentan un origen orgánico.

Asimismo, puede suceder que en la búsqueda de un punto de identificación sólido, muchos jóvenes encuentren la salida en problemáticas de consumo de sustancias en las que el sujeto se hace partenaire de un objeto consumible, y sin poder constituir un Ideal.

Consideramos que el análisis de la presentación del síntoma en la demanda asistencial mediante operadores conceptuales psicoanalíticos, nos permitirá delimitar estrategias de intervención que se desprendan del estudio realizado, atendiendo a la especificidad de las manifestaciones sintomáticas de los jóvenes así como al contexto en el que se presentan.

## **BIBLOGRAFÍA**

Focchi, M (2012) Síntomas sin inconsciente de una época sin deseo. Buenos Aires. Tres haches. 2012.

Laurent, E. (2000) Psicoanálisis y Salud Mental. Buenos Aires. Tres Haches.

Miller, J.-A. (1997) Introducción al método psicoanalítico, Buenos Aires. Paidós

Miller, J (2005) El otro que no existe y sus comités de ética. Buenos Aires. Paidós. 2010.

Sotelo, I (2012) Perspectivas de la clínica de la urgencia. Buenos Aires, Gramma Ediciones, 2012.

Stevens, A (2001) Nuevos síntomas en la adolescencia. *Revista Lazos Nº 4, EOL Sección Rosario*. Rosario. Editorial Fundación Ross.

## CONSUMO DE SUSTANCIAS: DE LA PUNICIÓN A LA SALUD PÚBLICA

*Pablo Barrenengoa*

E-Mail: [pablobarrenengoa@hotmail.com](mailto:pablobarrenengoa@hotmail.com)

Director: Edith Alba Pérez

Co-director: Graciela Zaldúa.

Institución: Secretaría de Ciencia y Técnica. UNLP.

Beca de Posgrado Tipo A. Facultad de Psicología UNLP.

### RESUMEN

Se parte de la consideración de la complejidad, heterogeneidad y dificultosa sistematización del campo del consumo de sustancias psicoactivas. El uso de sustancias psicoactivas no siempre fue percibido como un problema; aparece como tal sólo recientemente en la historia de la humanidad. Actualmente, conviven dos miradas sobre el “adicto”: como enfermo y como delincuente. Estas miradas disparan prácticas y procesos institucionales diversos, que confluyen en la construcción de un estereotipo sobre el consumidor de sustancias, el cual es reforzado y amplificado selectivamente por los medios masivos de comunicación. El producto de dicho proceso es la creación de una significación social del consumidor que queda inserto en la conjugación de dos lógicas heterogéneas: el campo del narcotráfico y el campo del usuario de sustancias. Por lo tanto, además de ser una creación relativamente reciente, la figura del “adicto”, condensa en el imaginario social los relictos de la respuesta punitiva a su existencia y los tímidos esfuerzos sanitarios por alojarlo.

El fetichismo de la sustancia, presente en los discursos contemporáneos, es posible de ser problematizado desde una mirada humanista de las políticas públicas y los dispositivos institucionales, que alberguen la complejidad discursiva y fenomenológica del uso de sustancias en sus diferentes vertientes.

Aquellos modos de intervención con fuerte acento en la abstinencia y prohibición del consumo, ambas tenidas como objetivo pero, también como condición de tratamiento, constituyen verdaderos obstáculos a la hora de pensar la accesibilidad del usuario de sustancias a la atención del sistema de salud. Pensar una propuesta de trabajo, que adopte como imperativo el derecho a

la salud, implica la necesidad de repensar dispositivos de intervención. Se trata de pensar un “para todos” desde el sistema de salud en tanto oferta de potencial tratamiento, pero ya no bajo el discurso moralizante, medicalizante y sustancialista del abstencionismo sino desde la perspectiva de reducir los daños y riesgos que el consumo puede traer aparejado en cada quien.

**Palabras clave:** Consumo problemático – sustancias psicoactivas – modelo abstencionista – servicios de salud.

### **La construcción del “adicto” en Argentina: una mirada histórica**

El presente trabajo se inscribe en la elaboración del estado del arte del plan preliminar de tesis aceptado para la iniciación de la carrera de Doctorado en Psicología denominado “*Consumo problemático de sustancias psicoactivas. Factores psicosociales intervinientes en pacientes atendidos en Centros Provinciales de Atención de la Provincia de Buenos Aires*”. El mismo se desprende del proyecto de investigación correspondiente a una Beca de Posgrado Tipo A otorgada por la Secretaría de Ciencia y Técnica – UNLP a partir de abril de 2014.

El fenómeno del consumo problemático de sustancias psicoactivas (CPSP) ha sido abordado desde diferentes perspectivas, en la complejidad de sus determinaciones. En el convergen análisis y discursos del ámbito jurídico, penal, psicológico, mediáticos, policiales que pueden reproducirse tanto en la presentación clínica de quienes consultan (Le Poulichet, S., 1991) como en las prácticas de los equipos de salud.

El uso de sustancias psicoactivas no siempre fue percibido como un problema; aparece como tal sólo recientemente en la historia de la humanidad, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. En muchos de los antiguos grupos y tribus de cazadores y recolectores, y en diferentes lugares del planeta, existió algún tipo de sustancia psicoactiva acompañando cultos mágicoreligiosos y actividades médico-terapéuticas. (Grigoravicius, M., 2006) En la Antigüedad la noción de droga se expresaba mediante el término griego *phármakon*, que remite simultáneamente a la idea de remedio y veneno; ningún fármaco era considerado inocuo ni altamente peligroso en sí mismo, sino que la frontera entre el remedio y el veneno estaba dada por el uso que las personas hacían de las sustancias. Ya durante el siglo XIX, existía la comercialización farmacéutica de casi todas las drogas conocidas hasta el momento. Existía un uso moderado pero generalizado de dichas sustancias, y aunque se registraban casos de adicción aislados, su existencia no supone para la época un problema social, ni sanitario, ni jurídico, ni policial (Escohotado, A.; 1995). Según diversos

autores, (Del Olmo, R.; 1992; Escohotado, A.; 1995; Gonzalez Zorrilla, C., 1987 Santino, U.; La Fiura, G.; 1993) se produce un viraje de sesgo prohibicionista en torno al consumo de algunas sustancias recién en el siglo XX, a partir de diferentes acontecimientos. Luego de la Conferencia de Shanghai (1909), EE.UU. se coloca a la vanguardia de las iniciativas para lograr que los estados implementen respuestas penales al problema de la expansión de sustancias psicoactivas. Es importante destacar, como antecedente relevante de esta tradición prohibicionista a la Ley Volstead, *Volstead Act*, conocida también como Ley seca de prohibición del alcohol en los EE.UU., que fue presentada en 1917, entró en vigencia en enero de 1920 y fue rechazada en diciembre de 1933, por la enmienda 21 (Escohotado, A. 1994). En 1932, el saldo que arroja la prohibición es escalofriante: medio millón de nuevos delincuentes y corrupción en diversos niveles. Hay 30.000 personas muertas por intoxicación y unas 100.000 con lesiones permanentes tales como ceguera y parálisis. Según González Zorrilla, el modelo de respuesta penal al problema de la difusión de sustancias psicoactivas proviene de la internacionalización de la política norteamericana contra las drogas en un clima político signado por la doctrina de la Seguridad Nacional y la idea del enemigo político interno. La misma se inscribirá institucional y legalmente mediante la firma de la Convención Única de las Naciones Unidas de 1961, y el Convenio de Viena de 1971. (González Zorrilla, C., op cit.). Asimismo, el fortalecimiento en el plano político religioso de algunos movimientos de raíz protestante fue parte de la trama ideológica que legitimaba socialmente la visión condenatoria sobre el consumo de drogas. Este discurso, de fuerte raigambre moral, tuvo fundamentalmente como población objetivo a grupos inmigratorios -en su mayoría centroamericanos y africanos- a quienes se vinculaba con la delincuencia, la venta y el consumo de sustancias. Este proceso de estigmatización se acompañó en el plano económico por una creciente monopolización en la producción, acopio, distribución y comercialización de sustancias por parte del complejo farmacéutico industrial.

En suma: la moral cristiana occidental y la construcción de legitimidad a través de argumentos apoyados en el sanitarismo, además de una visión de las drogas en tanto flagelo social que debe ser extirpado y factores de índole étnico y económico fueron puntos claves que coadyuvaron en la gestación del movimiento prohibicionista. El proceso culmina con un sinnúmero de legislaciones y políticas prohibicionistas de fuerte impacto en la opinión pública, sobre todo por medio del recorte criminalizante y estigmatizante que generan y amplifican los medios masivos de comunicación.

Actualmente conviven, dentro del heteróclito campo del consumo de sustancias, dos miradas sobre el “adicto”: como enfermo y como delincuente. Estas miradas disparan prácticas y procesos institucionales diversos que confluyen en la construcción de un estereotipo sobre el consumidor de sustancias que es reforzado y amplificado selectivamente por los medios masivos de comunicación. A su vez, los mensajes se metabolizan de modo tal que funcionan como verdaderos obstáculos en la accesibilidad de los usuarios a los servicios de salud. En este sentido, resulta de interés la peculiar “lógica de la sospecha” que tiñe esta relación entre usuarios y servicios de salud que ha sido examinada por María Epele en centros de atención de adicciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de la revisión del concepto de “barrera de acceso” al servicio de salud, en tanto que la misma no solo implica factores de índole económico o geográfico, sino también prácticas simbólicas de discriminación activa y expulsión en grupos sociales sometidos a procesos de criminalización, estigmatización y sanción social. (Epele, M., 2007). Según Epele, *“La sospecha y la desconfianza, ya sea como elementos aislados y parciales u organizados en términos de una narrativa de complot, pueden ser formuladas como las bases de una de las más importantes barreras entre los usuarios intensivos de drogas y las instituciones de salud.”* (Epele, op. cit).

Una mirada retrospectiva sobre la historia reciente de nuestro país permite vislumbrar que, bajo la égida del modelo prohibicionista, se instauraron diferentes prácticas y respuestas institucionales que fueron generando diversas representaciones sociales del “adicto”.

En la década del 60/70, en un contexto de extranjerización de la economía, instauración de dictaduras cívico militares y persecución político – social, la representación social predominante del usuario de drogas es la del “enemigo político”. Aparece asociado a la juventud, el hipismo, la psicodelia y el uso de alucinógenos. El consumo de drogas era visto como una actitud cuestionadora del orden establecido y moral. En 1974, con la ley 20.771, se penaliza la tenencia de droga para consumo personal. Paralelamente se sanciona la ley 20.840 que reglamenta la “lucha antisubersiva” como eslabón de la “Doctrina de la Seguridad Nacional”. Asimismo, se crea el primer organismo público de atención específica de las adicciones: el Centro Nacional de Reeducción Social –CENARESO-. En esta etapa, se gesta una respuesta puramente represiva y penal.

La década del 80 estará signada por el retorno de la democracia, la apertura cultural y la crisis política desencadenada por un gobierno inconcluso y la hiperinflación. El usuario de sustancias comienza a ser visto como un “enfermo” a partir de la mirada del saber médico que rápidamente introduce una discursividad en torno al consumo de sustancias que lo sitúa bajo el paradigma de

las enfermedades infecciosas: se debe aislar al enfermo del contacto con el virus patógeno (droga). Es decir que a la respuesta penal se le agrega la médica de tratamiento y reeducación. La Ley 20.737 sancionada en 1989 corona esta etapa, donde comienzan a proliferar Centros de Recuperación de Toxicómanos encargados de implementar medidas de seguridad curativas y educativas alternativas a la cárcel para los consumidores de sustancias. (Ministerio de Justicia y Seguridad, 1989). Por otra parte, la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social ya había generado las condiciones jurídicas para el establecimiento de nuevos modos de controlar al toxicómano no solo a través del aislamiento penitenciario sino también del aislamiento bajo el modelo del hospital psiquiátrico.

Ya entrada la década del 90, en plena consolidación del neoliberalismo, reducción del estado, ruptura de los lazos comunitarios, privatización de los problemas y aumento exponencial de desocupación, pobreza y exclusión social, el usuario de sustancias empieza a ser visto como alguien peligroso para la salud pública y culpable de lo que le sucede, particularmente aquellos usuarios de drogas inyectables transmisores de HIV/ SIDA. Aquí, la imagen del toxicómano que delinque para atender sus necesidades de droga o de dinero para obtenerla es la imagen predominante. (González Zorrilla, C., op cit.). Se desarrollan políticas punitivas para el control de la droga y el SIDA desde la mirada de la "defensa social" (S.A.D.A., 2011.). Es en este período cuando se crea la Secretaría de Programación para Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) donde se unifican en un organismo la atención preventiva y la acción punitiva. Paralelamente a esta respuesta aparecen diversas ONGs con financiamiento mixto que comienzan a trabajar tanto con el tema del HIV como con los usuarios de sustancias.

Desde el punto de vista de la producción de subjetividad y del imaginario social sobre las drogas, el producto de dicho proceso es la creación de una representación social del consumidor que queda inserto en la conjugación de dos lógicas heterogéneas: el campo del narcotráfico y el campo del usuario de sustancias. Por lo tanto, además de ser una creación relativamente reciente, la figura del "adicto", condensa en el imaginario social los relictos de la respuesta punitiva a su existencia y los tímidos esfuerzos sanitarios por alojarlo. De este modo se propicia la construcción de un estereotipo homogéneo del "drogadicto" como emblema de descomposición social que se sinonimiza en la ecuación adicto = delincuente = violento = desviado = enfermo = joven. Así, *la "droga" y "la drogadicción"* se sitúan como entidades autónomas causales de "adicción" y de desviación social, se les otorga un poder demonizante y

omnímodo. No se distinguen umbrales entre un uso simple de sustancias, un consumo abusivo o una dependencia. La estrategia será reducir tanto la oferta como la demanda desde el punto de vista jurídico – legal. Desde el punto de vista asistencial, las respuestas sanitarias de corte abstencionista se rigen por *criterios de umbral máximo de exigencia*, llamados así pues establecen la supresión forzosa de sustancias como condición de inicio, despliegue y como objetivo central de un tratamiento; se fundamentan en sumatoria en ciertos preceptos de las terapias cognitivas comportamentales (TCC). La comunidad terapéutica va a constituir el dispositivo estrella, por excelencia, de este modelo. (Quevedo, S, 2013)

En síntesis: en diferentes momentos históricos, las adicciones han sido consideradas como “enfermedad”, “desviación”, “vicio”, “transgresión”. Se culpó a las sustancias de los males del individuo y de la sociedad, siendo la abstinencia la única solución. Desde esta perspectiva no se tiene en cuenta la complejidad causal que puede intervenir en ciertos sujetos a la hora de consumir ciertas sustancias y no otras.

En último orden de enumeración, aunque no así de relevancia, resulta importante destacar el marco contextual, político y conceptual nacional actual a partir del cual lo expuesto líneas más arriba ha sido comenzado a ser pasible de ser criticado y que inaugura nuevas condiciones de posibilidad para el abordaje de las llamadas “adicciones”. Se trata de los cambios políticos y culturales que se inician en la Argentina de la pos - crisis devaluatoria donde, sin pretender agotar los análisis posibles, se inicia un proceso de cambios sustanciales a nivel de la justicia y derechos humanos, participación política, políticas sanitarias, económicas, educativas, ciencia y tecnología y comunicacionales. La activa participación de organismos de Derechos Humanos, asociaciones de profesionales y técnicos, y ONGs sociales y comunitarias que incluyeron a los usuarios y sus familias; así como la experiencia acumulada de diversas disciplinas desde una perspectiva de derechos generaron las condiciones para la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental (26.657) y su reglamentación en el año 2013, cristalizada en lo que se conoce como el Plan Nacional de Salud Mental. Se trata de un redireccionamiento de la Salud Mental hacia los tres poderes del Estado. En este sentido, la creación de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (DNSMyA), a la par de la nueva legislación, son muestras del germen de un nuevo paradigma que, si bien no corroe viejas prácticas, inaugura circuitos posibles de ser potenciados en tanto conquistas en el campo de la salud mental. Interesa particularmente el artículo 4 de la ley 26657, donde se instituye que *“las adicciones deben ser abordadas como parte integrante de las políticas de salud mental”*. Y se reconoce a *“las personas con uso problemático de drogas, legales e ilegales”* como sujetos de

derecho *“en su relación con los servicios de salud”*. En línea con la Ley, el Plan Nacional de Salud Mental enmarca las adicciones en el ámbito de la Salud Mental, ya que, hasta el momento, las mismas no fueron abordadas desde este lugar, especialmente en lo referido al consumo de sustancias psicoactivas. Además, como refiere la reglamentación, *“el eje deberá estar puesto en la persona, en su singularidad más allá del tipo de adicción que padezca”*. A nivel estrictamente legal se opera cierto corte –aunque no radical- respecto de la lógica ético-jurídica y médico-sanitaria, propugnando la adopción de los principios éticos sociales de inclusión comunitaria. Asimismo, dada la experiencia internacional al respecto, los acuerdos impulsados y aceptados por nuestro país en Naciones Unidas y las dificultades que presentan los sujetos con padecimiento vinculado al consumo de sustancias, se impone adoptar criterios y prácticas inscriptas en la llamada reducción de daños. Por consiguiente, se optará por hablar de *“consumo problemático de sustancias psicoactivas”* en lugar de adicciones en la medida en que se trata de determinar la compleja trama de determinaciones a partir de la cual alguien consume. No se tratará saber tanto acerca de las drogas sino más bien por qué y para qué cada persona elige alguna sustancia, en qué momento de su vida lo hace, en qué contexto y cuando se vuelve problemático e interfiere en su vida cotidiana y la de su familia. Partir desde una perspectiva de salud pública sobre el CPSP permite poner en cuestión la judicialización del problema (Herbón, 2007), al mismo tiempo que implica reconocer diferencias entre las drogas como sustancias categorizadas jurídicamente desde su carácter lícito o ilícito y la relación que cada usuario establece con esa droga, su historia y el riesgo de que ese consumo se vuelva problemático e interfiera en su vida cotidiana, la de su familia o su comunidad (Dirección Nacional de Salud mental y Adicciones DNSMyA, 2013). En esta línea argumentativa, Kameniecki (2007, p. 107) señala que *“más que intentar imponer nuestros ideales a las personas que consumen, se hace necesario hacerles un lugar en el sistema sanitario”*. Esto pone en primer plano el análisis de las condiciones psicosociales de vida que determinan pautas de conducta que aumentan la vulnerabilidad a que se opere el pasaje del uso a la dependencia entendiendo a esta última como la imposibilidad de detener el consumo. (Medina Mora M. E.; Real T.; Villatoro J.; Natera, G., 2013).

Por lo expuesto hasta el momento, resulta esclarecedor señalar que cualquier análisis que se realice en torno al campo del consumo de sustancias requiere de una petición de principio. En este caso, de la consideración de la complejidad, heterogeneidad y dificultosa sistematización del campo del consumo de sustancias psicoactivas. Esta consideración preliminar implica adoptar

categorías de análisis que permitan articular los micro y macro contextos del consumo que configuran un campo de fuerzas donde la resultante posee múltiples puntos de fuga en tanto expresiones de esa compleja determinación. En este trabajo se tomará la perspectiva analítica de Helen Nowlis, quien considera tres elementos fundamentales a tener en cuenta que, si bien no agotan las lecturas posibles sobre el problema, permiten evitar reduccionismos ideológicos y teóricos. Estos tres factores son: la sustancia, la persona que la usa y el contexto social y cultural de tal uso (Nowlis, H., 1975). Pensar desde la complejidad (Morin, E., 2004) implica que en la medida en que cada uno de los tres elementos sea ignorado o simplificado al extremo, las medidas que se tomen para modificar el comportamiento de quienes consumen drogas tendrán una eficacia mínima. A modo introductorio diremos que en el terreno exclusivo de las sustancias psicoactivas, se las pondera desde su carácter lícito o ilícito, sus cualidades bioquímicas y sus efectos fisiológicos. A su vez, aquel sujeto que consume puede sostener diversas modalidades de relación con la sustancia que pueden ir desde el consumo experimental, la automedicación, hasta el arrasamiento subjetivo por el tóxico. Por último, en función de cada contexto socio – histórico - cultural se asignará una significación diferente a las drogas. Según Nowlis, la tríada sustancias – sujetos – contexto permite sistematizar 4 modelos de abordaje del uso de sustancias psicoactivas: el modelo ético jurídico, el modelo médico sanitario, el modelo psicosocial y el modelo sociocultural.

## **CONCLUSIONES**

Es posible realizar una mirada institucional - legal sobre los diferentes modelos preventivo - asistenciales de intervención posibles de ser delimitados a partir de la articulación que se establece entre diferentes visiones de los sujetos implicados en el consumo, la noción de sustancia que se desprende de ella y el contexto en que se desenvuelven. En este trayecto resulta imprescindible la deconstrucción de los discursos hegemónicos sobre las sustancias en la medida en que los mismos crean prácticas y representaciones sobre el “adicto” vinculadas a su criminalización, su medicalización y su “recuperación” mediante procedimientos asilares (inspirados en medidas penales) que no contemplan la heterogeneidad de la problemática ni la pluralidad de las estrategias de intervención. Aquellos modos de intervención con fuerte acento en la abstinencia y prohibición del consumo, ambas tenidas como objetivo pero también como condición de tratamiento, constituyen verdaderos obstáculos a la hora de pensar la accesibilidad del usuario de

sustancias a los diferentes niveles de atención del sistema de salud. Pensar una propuesta de trabajo que adopte como imperativo el derecho a la salud implica la necesidad de repensar dispositivos de intervención a imagen y semejanza de las problemáticas actuales y no de la reproducción de modelos teóricos e ideológicos enlatados. Equivale a inventar. El modelo de reducción de riesgos y daños en el marco de la nueva legislación en materia de salud mental en nuestro país, aparece como una alternativa novedosa en el abordaje del uso problemático de sustancias en la medida en que el “umbral mínimo de exigencia” y el énfasis en la relación singular del sujeto con la sustancia permiten resituar las estrategias generando las condiciones de posibilidad para la inclusión de sectores de consumidores que no estaban incluidos en otros modos de abordaje. Se trata de pensar un “para todos” desde el sistema de salud en tanto oferta de potencial tratamiento, pero ya no bajo el discurso moralizante, medicalizante y sustancialista del abstencionismo sino desde la perspectiva de reducir los daños y riesgos que el consumo puede traer aparejado en cada quien.

En tiempos en que conviven simultáneamente en el imaginario social diferentes cosmovisiones sobre el fenómeno de las “drogas”, se han ido desprendiendo diferentes explicaciones sobre por qué alguien consume sustancias: como acto de rebeldía, porque padece una adicción, porque es un delincuente, porque está enfermo, tiene un vicio, una desviación, etc. Se infiere que “curar a los adictos” o “volverlos a la normalidad”, que dejaran de consumir y lograr la abstinencia, era la única solución posible. Se culpaba a la sustancia de los males del individuo y de la sociedad.

Desde esta perspectiva, no se tenía en cuenta a las personas, ni las razones que las llevaron a consumir ciertas sustancias, y no otras. Es por eso que, en este contexto, hablar de adicciones resulta dificultoso. No se trabaja con “adicciones”. Se trabaja con personas a las que, por algún motivo, la vida se les ha complicado. Por eso, no se trata tanto de “saber sobre las drogas” sino saber por qué y para qué cada persona elige alguna sustancia, en qué momento de su vida lo hace y en cual ese consumo es entendido como problemático, por qué y por quien.

El reconocimiento de la multicausalidad en el consumo problemático de sustancias psicoactivas, los múltiples factores que condicionan el consumo de drogas (características personales, oferta de sustancias, características farmacológicas de las mismas, determinadas variables familiares, el entorno social, etc.) y su enorme complejidad determina que no existan estrategias sencillas para su prevención.

En consecuencia, las políticas dirigidas a la prevención del consumo de drogas deben reunir la integralidad de factores que permitan desarrollar acciones selectivas para el grupo social, y especialmente para aquellos más vulnerables, considerando las circunstancias que actúan estimulando o facilitando el uso de drogas (factores de riesgo) y promover aquellos otros factores, como la información, la educación, las competencias sociales o personales, o determinados valores, etc. que actúan impidiendo o disminuyendo los mismos (factores de protección) haciendo a los individuos menos vulnerables al consumo de drogas.

El fetichismo de la sustancia presente en los discursos contemporáneos es pasible de ser problematizado desde una mirada más humanista de las políticas públicas y los dispositivos institucionales que alberguen la complejidad de la fenomenología del uso de sustancias en sus diferentes vertientes. Se trata, de este modo, de desmarcarse de posiciones en que se ha banalizado la idea de placer de las drogas y poder situar la especificidad de las toxicomanías, no como entidad clínica diferenciada, sino como un complejo campo de convergencia fenomenológica y discursiva imposible de ser reducido a uno de los elementos que lo integran.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**Del Olmo, R.** (1992) *¿Prohibir o domesticar?. Políticas de drogas en América Latina*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

**DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES.** (2013) Plan Nacional de Salud Mental. Ministerio de Salud de Nación.

**Epele, María.** (2007) La lógica de la sospecha. Sobre criminalización del uso de drogas, complots y barreras de acceso al sistema de salud. En *Cuadernos de Antropología Social* Nº 25, pp. 151–168, 2007. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. ISSN: 0327-3776

**Escohotado, A.** (1995) *Historia general de las drogas*. T I, II y III. Madrid: Alianza Editorial.

**Escohotado, Antonio** (1994). "Las drogas. De los orígenes a la prohibición". Madrid, Ed. Alianza Cien. pp.94-95.

**FOUCAULT, M.** (1975) *Vigilar y Castigar*. Editorial Siglo XXI.

**González Zorrilla, C.** (1987) "Drogas y Control Social" En *Poder y Control* n° 2 (pp. 49-65). Barcelona: PPU.

**GRANADOS HERNANDEZ, M.; BRANDS, B.; ADLAF, E.; GIESBRECHT, N.; SIMICH, L.; MIOTTO WRIGHT, M.G.** (2009). Perspectiva crítica de la familia y de personas cercanas sobre factores de riesgo familiares y comunitarios en el uso de drogas ilícitas en San José, Costa Rica. *Revista Latino-Am. Enfermagem vol.17 no.spe Ribeirão Preto*.

**GRIGORAVICIUS, M. (2006)** "Una perspectiva histórico social para la comprensión del «problema drogas»". En *Memorias de las XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología U.B.A. y Segundo encuentro de investigadores en Psicología del Mercosur "Paradigmas, Métodos y Técnicas"*. Tomo II (pp. 51- 53). Facultad de Psicología U. B. A. Buenos Aires.

**HERBÓN, C.** (2007) Adicciones tempranas. En: Conocerte, M. & Kameniecki M. *Adicciones. Desde el fantasma del flagelo a la dimensión de la pregunta*. (pp. 89 – 103). Letra viva.

**KAMENIECKI, M.** (2007) Consumo de drogas;¿problema moral o sociosanitario?. En: Conocerte, M. & Kameniecki M. *Adicciones. Desde el fantasma del flagelo a la dimensión de la pregunta*. (pp. 105 – 117). Letra viva.

**LE POULICHET, S.** (1991). *Toxicomanías y psicoanálisis. La narcosis del deseo*. Amorrortu editores.

**LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL N.º 26.657.**

**MEDINA-MORA M. E.; REAL T.; VILLATORO, J.; NATERA, G.** (2013) Las drogas y la salud pública: ¿hacia dónde vamos?. *Salud pública Méx vol.55 no.1 Cuernavaca ene./feb. 2013*. .

**MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.** (2013) Subsecretaría de Salud Mental y Atención a las Adicciones. Comunicado de prensa. Disponible en: <http://www.sada.gba.gov.ar/prensa/noticia.php?idnoticia=27305>

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.** (2011) Subsecretaría de Salud Mental y Atención a las Adicciones. Familias en Red. Documento de gestión.

**Ministerio de Justicia y Seguridad.** (1989) Ley N°23.737 (en línea). Recuperado el 20/10/2014, de [www.mseg.gba.gov.ar/Investigaciones/DrogasIllicitas/ley%2023737.htm](http://www.mseg.gba.gov.ar/Investigaciones/DrogasIllicitas/ley%2023737.htm)

**Morin, Edgar.** *La epistemología de la complejidad.* En: *Gazeta de Antropología*, N° 20, 2004, Artículo 02. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/7253>

**NOWLIS, H.** (1975) *La verdad sobre la droga.* UNESCO.

**PLAN NACIONAL DE SALUD MENTAL.** (2013) Ministerio de Salud de la Nación.

**QUEVEDO, SILVIA.** (2013). Modelo abstencionista – prohibicionista. *CENARESO. Material de Lectura.* Hospital Nacional de salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud de la Nación.

**Santino, U.; La Fiura, G.** (1993) *Detrás de la droga. Economías de supervivencia, empresas criminales, acciones de guerra, proyectos de desarrollo.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones

# TEORÍAS DE LA VERDAD Y SUPUESTOS ALÉTICOS DE FREUD: IMPLICANCIAS PARA EL PSICOANÁLISIS ACTUAL

*Azcona Maximiliano*

E-Mail: [azconamaxi@hotmail.com](mailto:azconamaxi@hotmail.com)

Director de Beca: Lahitte Héctor Blas

Co-Director de Beca: Sánchez Vazquez María José

## RESUMEN

Este trabajo vincula los desarrollos contemporáneos de algunas teorías de la verdad en filosofía (correspondentista, coherentista y pragmatista) con las propuestas teóricas de Sigmund Freud. Paralelo hemos retomado las principales conjeturas de algunos filósofos representantes de dichas teorías y las hemos puesto en relación con algunas suposiciones freudianas, reconstruidas a partir del análisis de sus formulaciones teórico-clínicas.

**Palabras clave:** Psicoanálisis – Teorías de la verdad – Epistemología – Freud

## Abstract

This work links contemporary developments in theories of truth in philosophy (correspondentist, coherentist and pragmatist) with the theoretical proposals of Sigmund Freud. For this we have taken over the principal assumptions of some philosophers representatives of these theories and put them in relation to some Freudian assumptions, reconstructed from the analysis of theoretical and clinical formulations.

## Key words

Psychoanalysis – Theories of truth – Epistemology – Freud

## 1. Introducción

“¿Qué es la verdad?” preguntó irónicamente Pilato para luego lavarse las manos. El derrotero de respuestas dadas por la filosofía a lo largo de su historia, sobre todo en los siglos XIX y XX, ha

hecho de esta pregunta un problema que hoy carece de respuestas satisfactorias. A pesar de que esa situación ha decantado en varios escepticismos y agnosticismos que amenguan las discusiones sobre el tema, es difícil negar que la referencia a la verdad siga siendo inevitable tanto en los ámbitos de la vida cotidiana como en los contextos filosóficos y científicos.

En la órbita de las teorizaciones y prácticas psicoanalíticas, en donde se da por hecho que la verdad ha sido embestida contundentemente, el problema se ramifica sin ser advertido: tras la escasa revisión sistemática, la disparidad de suposiciones respecto de la verdad quedan implícitas en las producciones (teóricas, de aplicación y de enseñanza) y el grado tácito de acuerdo y/o digresión se transfiere, sin ser notado en cuanto tal, a toda una serie de problemas aledaños (p.e. los de corroboración empírica, los relativos al valor de la modelización metapsicológica, los inherentes a la posición del analista en los dispositivos, etc.).

Aquí nos orientaremos hacia una dilucidación de la noción de verdad utilizada por Sigmund Freud. Las comunicaciones subsiguientes serán ordenadas a partir de esta conjetura: Freud utiliza diferentes nociones de verdad en sus propuestos teóricos.

## **2. La afinidad correspondentista.**

La concepción de la verdad como correspondencia con la realidad ha sido hegemónica desde el origen de la humanidad hasta el siglo XX. Sin embargo, en la actualidad, sorprenden las escasas defensas que se esbozan de la misma (Searle, 2001). Su aparición se remonta a las obras de Aristóteles y Platón<sup>1</sup>, (razón por la cual se la suele denominar concepción clásica de la verdad) y puede ser definida a partir de las siguientes premisas:

1- La verdad supone una adecuación del lenguaje al mundo (no a la inversa), siendo por ello una relación fundamentalmente asimétrica.

2- Hay segmentos específicos del lenguaje que se relacionan con partes delimitadas del mundo.

Teniendo en cuenta esas notas características, la teoría correspondentista de la verdad puede ser definida como una relación asimétrica de adecuación que existe vinculando hechos del mundo y segmentos del lenguaje. Por ello, desde esta teoría, la verdad es una propiedad esencial de ciertas proposiciones.

Teniendo en cuenta que la noción de referencia es central en las teorías correspondentistas, cualquier análisis de la noción freudiana de la verdad debería permitir ver que concepción de la referencia manejaba el vienés.

En relación al contexto teórico, vemos que para Freud el pensar científico se distingue del pensar común porque “su afán es lograrla concordancia con la realidad, o sea, con lo que subsiste fuera independiente de nosotros” (Freud, 1933: 157). Quizás por ello calificó, en varios pasajes, a las construcciones de la ciencia como descubrimientos; al punto de afirmar que las investigaciones del psicoanálisis respecto de lo inconciente “descubrieron algunas de las leyes que lo gobiernan” (Freud, 1938b: 288). Sostendremos en base a esto que el vienés era (al menos por momentos) partidario de una teoría correspondentista de la verdad: “llamamos verdad a esta concordancia con el mundo exterior objetivo (real)” (Freud, op. cit. 1933: 157).

Es en el contexto clínico en donde la concepción freudiana de la referencia supone una novedad absoluta para el pensamiento occidental. La noción de referencia que da origen al psicoanálisis está explícitamente formulada por Freud al comienzo del siglo XX y podría caracterizarse del siguiente modo: un enunciado proferido por el hablante no refiere solamente a lo que su conciencia cree que refiere sino a otra cosa. En ese sentido, la verdad es una relación de referencia que aparece imposibilitada a la conciencia, por el mismo funcionamiento psíquico<sup>2</sup>.

Esta línea argumental de Freud se podría emparentar a la sostenida por los griegos: la verdad (ἀλήθεια) como descubrimiento del ser verdadero que se halla oculto por el velo de la apariencia. El yo conciente y la conciencia de sí son los principales velos de la verdad inconciente. Por eso mismo, durante el análisis “la solución de sus conflictos [del enfermo] y la superación de sus resistencias sólo se logra si se le han dado las representaciones-expectativa que coinciden con su realidad interior. Las conjeturas desacertadas del médico se tonan de nuevo en el curso del análisis; es preciso retirarlas y sustituirlas por algo más correcto” (Freud: 1917: 412).

Ahora bien, en lo que a Freud respecta, sabemos que hay toda una línea de supensamiento que es heredera del kantismo<sup>3</sup> y que con Assoun podemos catalogar de “agnosticista” (Assoun, 1982). El agnosticismo freudiano se funda en la concepción del inconciente como “cosa en sí” y abre toda una vía de reflexiones sobre el conocimiento que hemos desarrollado en otra parte (Azcona, 2013) y que aquí solo podemos mencionar tangencialmente. Diremos, a partir de ello, que la posición de Freud en relación a la teoría correspondentista es basculante: la adhesión manifiesta que hemos citado se complementa con un rechazo (basado en argumentos kantianos) de la misma. Situación que lleva a preguntarnos por otras suposiciones, inherentes a la verdad, que pudieran estar fundamentando muchas de las argumentaciones de Freud.

### 3. Relaciones con el enfoque coherencial.

En términos generales suele sostenerse que las teorías coherencialistas de la verdad consideran a la consistencia interna de un sistema como la condición suficiente para poder hablar de verdad: un sistema de creencias está justificado siempre y cuando no haya contradicción entre las mismas. La verdad es una propiedad de los sistemas de enunciados en su conjunto y sólo puede predicarse de los enunciados singulares por derivación (un enunciado es verdadero si y sólo si es miembro de un sistema coherente). Se ha afirmado también que la consistencia interna no es un criterio suficiente para hablar de verdad (Joachim, 1906) y se suelen agregar los de completitud e inteligibilidad (Blanshard, 1939).

Por todo ello, también se ha dicho que “la verdad equivale a la coherencia ideal (esto es, que la verdad de una proposición equivale de hecho a la coherencia óptima de ésta con una base de datos ideal)” (Rescher, 1985: 795).

Los positivistas lógicos evolucionaron de una teoría correspondentista a un enfoque coherencial de la verdad (Hempel, 1935). Itinerario que tiene como protagonista la asunción de la imposibilidad de salirse del lenguaje y la experiencia para contraponer enunciados y hechos. Por esto, “en último término, la adopción o el rechazo de un enunciado depende de una decisión” (ibíd.: 492); es decir que la verdad es una convención<sup>4</sup>.

En el contexto de la teorización freudiana (a pesar del desarrollo de diversos modelos etiológicos posteriores) desde el abandono de la “teoría de la seducción traumática” la noción de verdad que Freud adopta no podría conceptualizarse en un sentido correspondentista clásico. A partir de la célebre carta dirigida a Fliess el 21 de septiembre de 1897, en la que Freud admite que “en lo inconsciente [...] no se puede distinguir la verdad de la ficción investida con afecto” (Freud, 1897: 302), el estatuto ontológico de las entidades con las que nuestro autor se compromete sufre una modificación que subvierte la concepción misma de la verdad.

Así, por ejemplo, los fenómenos oníricos suponen un “trabajo del sueño” consistente en la desfiguración de ciertos contenidos representacionales y, como contrapartida, “será la interpretación del sueño la que habrá de restaurar la trama que el trabajo del sueño aniquiló” (Freud, 1900: 318). Un “trabajo de desciframiento” que tiende a restablecer la coherencia de lo que se presenta inconexo e incongruente (el recuerdo-relato del sueño). Trabajo analítico que no refiere al orden de la realidad exterior sino a las fantasías inconscientes y a la dinámica psíquica que impide su expresión consciente. En ese sentido, la verdad en juego no supone la concordancia

con la realidad externa(material e independiente, según el vienés) sino con el conflicto representacional y la solución lograda por el psiquismo.

En lo relativo al contexto clínico, según Freud o bien el relato conciente es incoherente (lagunar, contradictorio, etc.) o bien es de una aparente coherencia, en la que el yo enuncia un sentido adjudicado a ciertas manifestaciones realizadas. En ambos casos se trata de un autoengaño: tras lo manifiesto se pueden colegir significados no sabidos para la conciencia y que, por la vía del trabajo analítico, revelan una coherencia que vuelve inteligible lo enigmático. Lo que Freud dio en llamar “mecanismos defensivos” es la forma en que el psiquismo enmascara las motivaciones inconscientes y (según el mecanismo en cuestión) la resolución conflictiva inherente.

Ricœur ha catalogado a Freud (junto a Nietzsche y a Marx) como uno de los “maestros de la sospecha”, en tanto que puso en evidencia “la ilusión de la conciencia de sí” a través de una “exégesis del sentido” (Ricœur, 1969: 139). Si el sentido verdadero es algo codificado, la novedad freudiana reside en haber podido representar el trabajo de esa codificación y, al mismo tiempo, la forma de decodificarlo. “Se puede decir, en un sentido no escéptico, que ese sentido es promovido e, incluso, creado por el análisis, y que por lo tanto, es relativo al conjunto de los procedimientos que lo han instituido. Podemos afirmar esto siempre y cuando digamos lo contrario: que el método es verificado por la coherencia del sentido descubierto” (ibíd.: 140). La búsqueda de significado que dé coherencia y sentido al material que proporciona el paciente es parte de la competencia psicoanalítica; por ello para Ricœur, la verdad de las hipótesis interpretativas radica en el armado de una “constelación confirmatoria” que aúne los criterios de coherencia, consistencia interna e inteligibilidad narrativa (Ricœur, 1977).

En general han sido las corrientes psicoanalíticas de tipo hermenéuticas las que privilegiaron esta línea de pensamiento de Freud. Sin embargo, aunque la mayoría de los partidarios de la hermenéutica adhirieran a la noción de verdad narrativa por su utilidad en el contexto clínico, no todos comparten la idea de trasladar esa forma de fundamentación al contexto de las teorizaciones generales (Spence, 1982).

#### **4. La afinidad al pragmático-instrumentalismo.**

En las últimas décadas asistimos a una revisión del pragmatismo clásico americano, cuyos tres representantes destacados fueron Charles Sanders Peirce, William James y John Dewey<sup>5</sup>. Aquí sólo nos detendremos en la concepción de la verdad que nace por referencia a ellos. Tanto Hilary Putnam como Richard Rorty han sostenido que la noción de verdad presente en James constituye

una alternativa a la teoría clásica de la verdad. Para Putnam (1992) es una alternativa a la verdad correspondentista del realismo metafísico y para Rorty (1991) es un ejemplo de que la teoría de la verdad debe ser desterrada.

En lo que al problema de la verdad respecta, podemos decir que la tesis común a toda teoría pragmatista es la definición de verdad en términos no clásicos. Comúnmente se acepta la idea de que la posición pragmatista define a la verdad como aquello que funciona. Es por ello que el papel de las consecuencias prácticas es un elemento central; en oposición a otros criterios de verdad. Dicho en otras palabras, un enunciado es verdadero si constituye un principio de acción exitosa. Generalmente se ha aceptado que la resolución de problemas está estrechamente ligada a la capacidad predictiva de un cuerpo de ideas: ellas son verdaderas cuando las predicciones son acertadas (sin que ello involucre referencialidad isomórfica de cualquier tipo). Estrictamente hablando, las hipótesis no serían más que conjuntos de reglas para relacionar fenómenos de forma ventajosa.

Para Williams James, el pragmatismo no tiene dificultades en aceptar que la verdad sea adecuación respecto a la realidad. El problema comienza, nos dice, con la cuestión de qué ha de entenderse por los términos adecuación y realidad: “la noción más popular es que una idea verdadera debe copiar su realidad. [...] Cierren ustedes los ojos y piensen en ese reloj de pared y tendrán una verdadera imagen o reproducción de su esfera. Pero su idea acerca de cómo «anda» -a menos que ustedes sean relojeros- no llega a ser una reproducción, aunque pase por tal, pues de ningún modo se enfrenta con la realidad. Aun cuando nos atuviéramos sólo a la palabra «andar», ésta tiene su utilidad; y cuando se habla de la función del reloj de «marcar la hora» o de la «elasticidad» de su cuerda, es difícil ver exactamente de qué son copias sus ideas” (James, 1906: 26). Dicho en otras palabras, “... de muchas realidades nuestras ideas pueden ser solamente símbolos y no copias. «Tiempo», «pasado», «fuerza», «espontaneidad», ¿cómo podría nuestra mente copiar tales realidades? [...] En su más amplio sentido «adecuar» con una realidad, sólo puede significar ser guiado ya directamente hacia ella o bien a sus alrededores, o ser colocado en tal activo contacto con ella que se la maneje, a ella o a algo relacionado con ella, mejor que si no estuviéramos conformes con ella” (ibíd.: 33). La verdad aparece utilizada con una fundamentación práctica (o ética) antes que epistemológica o metafísica: una creencia es verdadera porque represente reglas de acción favorables respecto de otras.

Hay ciertos pasajes de la obra de Freud que se muestran semejantes al planteo de James. Para él, lo inconsciente es en sí mismo incognoscible y es por ello que las “verdades” que pudieran

obtenerse lo son en tanto que copias exactas: “no hemos de sustituir el proceso psíquico inconciente, que es el objeto de la conciencia, por la percepción que esta hace de él. Como lo físico, tampoco lo psíquico es necesariamente en la realidad según se nos aparece” (Freud, 1915:167). El carácter ficcional que parecieran adquirir algunos conceptos de la metapsicología freudiana no significa en absoluto que Freud sea esencialmente un antirrealista, sino simplemente que hay veces en las que utiliza algunos de sus conceptos sin pretensión de referencialidad extralingüística (lo cual no nos debería llevar a olvidar otros pasajes en los que claramente utiliza los mismos conceptos en un sentido realista). Algunas veces, las nociones de verdad que Freud sostiene se ven también afectadas por esta perspectiva antirrealista, ya sea en el contexto de la teoría o en el de las operaciones clínicas que describen representaciones inconcientes. Sobre la primera advertencia podemos mencionar, a modo de ejemplo, la sustitución del modelo tópico por el modelo dinámico; sin renunciar enteramente al primero justamente por su utilidad práctica: permitir una mejor representación intuitiva del carácter sistemático de lo psíquico (Freud, 1900). Respecto al segundo tipo de contexto, podemos mencionar el artículo “construcciones en análisis”: allí nos dice que la tarea del analista consiste en “colegir lo olvidado desde indicios que esto ha dejado tras sí; mejor dicho: tiene que construirlo” (Freud, 1937: 260). Nos dice que esa tarea de construcción (de la que señala enormes similitudes con la tarea arqueológica) no siempre consigue llevar al paciente hasta el recuerdo de lo reprimido; y en lugar de ello el análisis alcanza “una convicción cierta sobre la verdad de la construcción, que en lo terapéutico rinde lo mismo que un recuerdo recuperado” (ibíd.: 267). Como puede advertirse, aquí la verdad de la construcción es ponderada también por su eficacia práctica. Vemos que para ambos contextos el agnosticismo es lo que, devenido instrumentalismo, posibilita conceptualizar a la verdad desde sus efectos pragmáticos. Conceptualización también emparentada a lo planteado por Dewey: “es verdadera la idea que trabaja para llevarnos a lo que se propone” (Dewey, 1916: 304).

Habiendo renunciado Freud a un conocimiento acabado de las representaciones inconcientes, sostiene que el proceso de construcción analítica es una herramienta para alcanzar los objetivos del análisis. La obtención de esos fines es lo que posibilita considerarla verdadera de las construcciones. En tal sentido y al igual que para James, “la posesión de la verdad, lejos de ser aquí un fin en sí mismo, es solamente un medio preliminar hacia otras satisfacciones vitales” (James, 1906: 27).

Si la perspectiva neopragmática de Rorty, cuya base es James, parte de que lo verdadero es “aquello cuya creencia resulta beneficiosa” (Rorty, 1982: 243), entonces puede decirse que el

contexto de las enunciaciones clínicas de Freud se podrían comprender mejor si se las interpreta pragmáticamente: el éxito terapéutico es un criterio insoslayable para considerar la validación psicoanalítica<sup>6</sup>. Freud supo ver las asperezas de este problema al indicar que el éxito no era equivalente, en todo momento, a bienestar del paciente ni a remisión inmediata de los síntomas.

En base a lo anterior podríamos decir que lo que lleva a Freud a evolucionar su método (tanto a nivel clínico como de investigación) se puede reconstruir, en gran parte, como un conjunto de criterios pragmáticos.

## 5. Conclusiones

Las consideraciones anteriores no deberían entenderse como un intento por encajar al pensamiento de Freud en tal o cual orientación filosófica respecto del problema de la verdad. Ello sería un absurdo por, al menos, dos cuestiones: 1) porque las orientaciones filosóficas tomadas en cuenta, lejos de constituir conjuntos homogéneos de argumentos, son apenas agrupables a partir de límites sumamente difusos y dinámicos; 2) porque el pensamiento freudiano tampoco es un todo armónico, sino que constituye un conjunto de ideas, supuestos y argumentos que muchas veces entran en flagrante contradicción entre sí (diacrónica y sincrónicamente hablando).

Sin embargo, lo que la articulación pretendida implica es la posibilidad de encontrar en el pensamiento de Freud una serie de líneas argumentales que sí pueden ponerse en sintonía con lo que distintas orientaciones filosóficas han teorizado sobre la noción de verdad. Esto último comporta un hecho sumamente fructífero, en la medida en que, por un lado nos permite continuar reflexionando sobre los supuestos que sostienen las argumentaciones freudianas y, por otro lado, nos posibilita contribuir a las elecciones de las propias orientaciones teórico-clínicas desde una perspectiva crítica.

No pocos creen que las formulaciones filosóficas sobre la verdad han desembocado en un dilema: “una interpretación realista de la teoría de la correspondencia no tiene ninguna posibilidad a pesar de todas las opiniones de sus defensores. Por el contrario, las propuestas alternativas parecen no poder escapar o del ámbito del lenguaje (en las teorías de la redundancia, contextuales y coherentistas) o quedan en manos de decisiones que afirman arbitrariamente una expresión (en las teorías pragmáticas). O bien faltan los criterios de verdad, o bien no son controlables” (Lorenz, 1972: 113). A ello podríamos sumar el hecho de que aún “no se ha demostrado en otros campos que el intelecto humano posea una pituitaria particularmente fina para la verdad, ni que la vida anímica de los hombres muestre una inclinación particular a reconocer la verdad. Antes al

contrario, hemosexperimentado que nuestro intelecto se extravía muy pronto sin aviso alguno, y que con la mayor facilidad, y sin miramiento por la verdad, creemos en aquello que es solicitado por nuestras ilusiones de deseo” (Freud, 1939: 124). A pesar de ambas cuestiones, seguimos haciendo psicoanálisis y usando alguna noción de verdad. Dicho de otra manera: seguimos eligiendo cursos de acción que se basan en creencias específicas y no en otras; está en nosotros explicitarlas y discutir las o hacer como Pilato.

## NOTAS

<sup>1</sup> Cf. Aristóteles: *Metafísica* libro IV, apartado 7; y Platón: *El Sofista*, pp. 263. La definición moderna de esta teoría puede encontrarse en Tomás de Aquino: *Summa theologiae* I, 16.2; y *De veritate* I, 1.

<sup>2</sup> “Freud tomó la responsabilidad [...] de mostrarnos que hay enfermedades que hablan y de hacernos entender la verdad de lo que dicen.” (Lacan, 1951: 206) Cf. p.e. la entrevista realizada a Lacan por Madeleine Chaspal, publicada en 1957. Allí sostiene: “en psicoanálisis la represión no es la represión de una cosa, es la represión de una verdad. ¿Qué es lo que pasa cuando se quiere reprimir una verdad? Toda la historia de la tiranía está allí para daros la respuesta: ella se expresa en otra parte, en otro registro, en lenguaje cifrado, clandestino. ¡Y bien! Eso es exactamente lo que no se produce con la conciencia: la verdad, persistirá pero traspuesta a otro lenguaje, en lenguaje neurótico”.

<sup>3</sup> Freud tuvo por maestro a Ernst Wilhelm von Brücke, un ex discípulo de Emil Du Bois-Reymond. Este último desarrolló un agnosticismo que se basa en la teoría kantiana del límite del conocimiento humano y que pareciera haberse transmitido a sus discípulos (cf. Assoun, 1982)

<sup>4</sup> En ese sentido, una de las críticas más interesantes al enfoque coherencial ha sido que “puede proporcionarnos un criterio para establecer qué es verdadero, pero no, ciertamente, una definición de la verdad” (Rescher, 1985: 795).

<sup>5</sup> Lo cual no significa que las concepciones de ellos tres sean un bloque compacto. Nunca ha sido así. Como prueba de ello, puede verse que ya en 1908, Arthur O. Lovejoy distinguió trece pragmatismos diferentes.

<sup>6</sup> El propio Ricœur ha dicho que “el éxito terapéutico [...] constituye [...] un criterio autónomo de validación” (Ricœur, 1977: 868).

#### Referencias Bibliográficas

- Aristóteles** (1993). *Metafísica*; versión española de Patricio de Azcárate. Madrid: Espasa Calpe.
- Assoun, P.L.** (1982). *Introducción a la epistemología freudiana*. México: Siglo veintiuno.
- Azcona M.** (2014). Epistemología y Psicoanálisis: una lectura sobre la concepción freudiana de la realidad. En *Revista de Psicología Segunda Época*, Vol. n° 13, pp. 13-32; editada por la Universidad Nacional de La Plata.
- Dewey, J.** (1916). *Essays in Experimental Logic*. Nueva York: Dover (1953).
- Freud, S.** (1897). “Carta 69”, en *Obras Completas*, tomo I. Bs. As.: Amorrortu (2003).
- Freud, S.** (1915). “Lo inconsciente”, en *Obras Completas*, tomo XIV. Bs. As.: Amorrortu (2003).
- Freud, S.** (1917). “Conferencias de introducción al psicoanálisis. Parte III”, en *Obras Completas*, tomo XVI. Bs. As.: Amorrortu (2003).
- Freud, S.** (1933). “Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis”, en *Obras Completas*, tomo XXII. Bs. As.: Amorrortu (2003).
- Freud, S.** (1937). “Construcciones en el análisis”, en *Obras Completas*, tomo XXIII. Bs. As.: Amorrortu (2003).
- Freud, S.** (1939). “Moisés y la religión monoteísta”, en *Obras Completas*, tomo XXIII. Bs. As.: Amorrortu (2003).
- Hempel, C.G.** (1935). “La teoría de la verdad de los positivistas lógicos”; en J. A. & Frápoli, M. J. (1997). *Teorías de la verdad en el siglo XX*, Madrid: Técno.
- James, W.** (1906). “Concepción de la verdad según el pragmatismo”; en J.A. & Frápoli, M. J. (1997). *Teorías de la verdad en el siglo XX*, Madrid: Técno.
- Joachim, H.H.** (1906). *The Nature of Truth; An Essay*. Oxford: Clarendon Press.
- Lacan, J.** (1951). “Intervención sobre la transferencia”. En *Escritos 1*, Buenos Aires: Siglo XXI. pp. 204-215.
- Lacan, J.** (1957). “Les clefs de la psychanalyse” (entrevista realizada y titulada por Madeleine Chaspal), en *Revista L’Express* 31-5-1957. Disponible en [http://www.lexpress.fr/actualite/sciences/sante/les-clefs-de-la-psychanalyse\\_499017.html](http://www.lexpress.fr/actualite/sciences/sante/les-clefs-de-la-psychanalyse_499017.html)

- Lorenz, K.** (1972). "Der dialogische Wahrheitsbegriff", en *Neue Hefte für Philosophie*, 23, pp. 111 - 123.
- Platón** (1998). "El Sofista"; en *Diálogos V*, versión española de Ma. Isabel Santa Cruz, Alvaro Vallejo Campos y Néstor Cordero. Madrid: Gredos.
- Putnam, H.** (1992). *El pragmatismo. Un debate abierto*. Barcelona: Gedisa.
- Rescher, N.** (1985). "Truth as Ideal Coherence", en *Review of Metaphysics*, 38: 795-806.
- Ricœur, P.** (1969). El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (2006).
- Ricœur, P.** (1977). "The question of proof in Freud's psychoanalytic writings", en *J. Amer. Psychoanal. Assn.* 25: 835-871.
- Rorty, R.** (1982). *Consecuencias del pragmatismo*. Madrid: Técnos (1996).
- Rorty, R.** (1991). *Objetividad, relativismo y verdad*. Barcelona: Paidós (1996).
- Searle, J.R.** (2001) *Mente, lenguaje y sociedad. La filosofía en el mundo real*. Madrid: Alianza.
- Spence, D.** (1982). *Narrative Truth, Historical Truth*. New York: Norton & Company Ltd.

## DE LA INTEGRIDAD DE MI EMPRESA...¡NI ME HABLEN!

### LA MEDICIÓN DEL CINISMO ORGANIZACIONAL Y SUS CONSECUENCIAS<sup>9</sup>

*Solana Salessi*

Becaria CONICET / Doctoranda en Psicología UNLP

E-Mail: [solanasalessi@gmail.com](mailto:solanasalessi@gmail.com)

Alicia Omar

(CONICET-UNR, Directora de Tesis y Directora de Beca Doctoral CONICET)

Lilia Rossi Casé

(UNLP, Co-directora de Tesis)

El interés por el cinismo como respuesta de los trabajadores frente a las nuevas realidades laborales, fue propiciado por las transformaciones socio-político-económicas que atravesaron las postrimerías del siglo XX y los albores del siglo XXI (Kanter & Mirvis, 1989). Aunque se le reconoce a Brooks y Vance (citados en Brandes & Das, 2006) el mérito de haber utilizado por primera vez el término cinismo organizacional (CO), fue a partir de la publicación de Dean, Brandes y Dharwadkar (1998) que adquirió la relevancia que posee en la actualidad. Inicialmente, el CO fue conceptualizado como una creencia de que el cambio organizacional es posible pero improbable, debido a la ineptitud o falta de voluntad de los responsables de concretarlo (Watt & Piotrowski, 2008). En la literatura contemporánea, el constructo es definido como una actitud negativa que los empleados desarrollan hacia la organización en la que trabajan (Brandes, Das & Hadani, 2006). En este sentido, los cínicos organizacionales creen firmemente que las organizaciones en las que trabajan son injustas y egoístas. Consideran que se encuentran impedidos de participar en los procesos de toma de decisiones, y que existen motivaciones ocultas subyacentes a las informaciones que se les comunican explícitamente (Qian & Daniels, 2008). Sienten suspicacia y recelo frente a las promesas de cambio y mejora; y el incumplimiento de las mismas les genera desilusión, enojo y sentimientos de traición (Salessi, 2011).

---

9

El presente trabajo ha sido realizado en el marco de la Beca Interna de Postgrado Tipo I otorgada a la primera autora por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), bajo la dirección de la Dra. Alicia Omar.

En paralelo a los trabajos tendientes a establecer las bases conceptuales del CO y diferenciarlo de otros constructos similares, se han llevado a cabo intentos sistemáticos por operacionalizarlo. La revisión de la literatura especializada muestra que en la medición del CO se han privilegiado las escalas autodescriptivas frente a otras alternativas de recolección de datos (por ejemplo, observaciones o entrevistas). Entre las diferentes propuestas para medir el cinismo en las organizaciones, la escala elaborada por Brandes, Dharwadkar y Dean (1999) es uno de los instrumentos más utilizados en las investigaciones actuales. Su popularidad se basa en su capacidad para explorar en detalle cada una de las dimensiones que integran el constructo, a diferencia de otras escalas de CO que sólo miden aspectos parciales o variantes específicas del fenómeno (Stanley, Meyer & Topolnytsky, 2005; Wanous, Reichers & Austin, 2000). La validación inicial de la escala fue desarrollada por Brandes et al. (1999) con una muestra de 393 trabajadores de una industria norteamericana. La matriz de datos permitió extraer tres factores que explicaron el 54.78% de la varianza total del constructo: “Cinismo Organizacional Cognitivo” (5 ítems;  $\alpha = .86$ ), que explora la percepción de inconsistencia entre las políticas y las prácticas organizacionales; “Cinismo Organizacional Afectivo” (4 ítems;  $\alpha = .80$ ) que evalúa las emociones y sentimientos negativos hacia la organización; y “Cinismo Organizacional Comportamental” (4 ítems;  $\alpha = .78$ ) que explora las conductas críticas y sarcásticas respecto a la organización y su funcionamiento. Los 13 reactivos que conforman el instrumento original, adoptan el formato de oraciones afirmativas frente a las cuales los sujetos deben indicar la frecuencia de su ocurrencia sobre una escala Likert de 5 puntos. El instrumento proporciona un puntaje global en CO, así como puntajes parciales correspondientes a cada una de las tres dimensiones que lo integran.

Hasta el momento, se han concretado algunos pocos estudios de validación de esta escala, ya sea para su empleo en contextos europeos (Bobbio, Manganelli Rattazzi & Spadaro, 2006) o asiáticos (Karacaoğlu e İnce, 2012). Sin embargo, no se dispone de una versión traducida, adaptada y validada para su empleo con poblaciones hispanoparlantes. Por lo que en un intento por llenar este vacío empírico-instrumental, el objetivo del presente trabajo consistió en la adaptación y validación de la escala de CO de Brandes et al. (1999) para su empleo en el ámbito argentino. Asimismo, se propuso determinar su impacto sobre el bienestar de los empleados (evaluado a través de los niveles de satisfacción, compromiso y confianza organizacional), habida cuenta que se han informado (Chiaburu, Peng, Oh, Banks & Lomeli, 2013; Salessi & Omar, 2014) consecuencias negativas, tales como menor implicación en el trabajo, mayor reticencia a establecer un vínculo

emocional con la organización, agotamiento emocional, y deterioro de la calidad y satisfacción en sus relaciones interpersonales.

## **Método**

Para efectuar la adaptación y validación de la Escala de Cinismo Organizacional de Brandes et al. (1999), se siguió un procedimiento analítico secuencial (Herdman, Fox-Rushby & Badía, 1998). Tal procedimiento requiere el estudio de la equivalencia conceptual, semántica, operacional y de medición de un instrumento, tal como se describe a continuación.

La equivalencia conceptual se refiere a la equivalencia de cada concepto entre la cultura donde fue desarrollado el instrumento y la cultura objetivo en la que se aplicará el instrumento. Para determinar el modo cómo el concepto "cinismo organizacional" era entendido en la cultura argentina, se efectuó una exhaustiva revisión bibliográfica y consultas con especialistas. El análisis y discusión de los hallazgos permitió concluir que la naturaleza del concepto era similar tanto para la cultura de origen (norteamericana) como para la cultura objetivo (argentina). Como parte de este proceso, todos los ítems de la escala original fueron sometidos a una intensa revisión crítica a cargo de expertos, cuya evaluación determinó que eran pertinentes a la población, demandando tan sólo mínimas modificaciones de traducción.

La equivalencia semántica consiste en la traducción del instrumento conservando el significado entre idiomas diferentes. En este caso el análisis fue realizado en cuatro etapas: a) el instrumento original fue traducido del inglés al español (argentino); b) expertos en inglés retradujeron la versión española al inglés; c) traductores de inglés compararon las dos formas del instrumento 'a ciegas' a efectos de identificar la concordancia entre el ítem original y el traducido; d) tomando en cuenta las apreciaciones de los especialistas los autores del presente trabajo discutieron y decidieron la inclusión de los ítems que integrarían la versión argentina del instrumento. Esta versión prototípica fue administrada a una muestra no probabilística de la población objetivo, integrada por 86 estudiantes de posgrado; quienes, a su vez, trabajaban en diferentes organizaciones radicadas en la ciudad de Rosario y alrededores. El 56% de la muestra estaba conformada por varones. La edad promedio de los participantes fue de 32.81 años (DT = 5.64), en tanto que la antigüedad laboral media fue de 3.74 años (DT = 2.24).

Dicho estudio preliminar permitió explorar la equivalencia operacional (mantenimiento de las características operativas del universo original mediante el empleo de ciertas normas antes y durante la aplicación de los instrumentos), básicamente en lo referente a tiempo para completar la escala, claridad de las instrucciones para efectuar la tarea y adecuación semántica y sintáctica de los ítems. Este estudio demostró que los ítems eran bien comprendidos, que las instrucciones estaban claramente indicadas y que la escala elegida para responder la escala (Likert de 5 puntos) no generaba dificultades.

La equivalencia de medición tiene como propósito analizar las propiedades psicométricas de un instrumento a través del cálculo de medidas de confiabilidad y validez. En este caso, se determinó tanto la validez estructural, como la convergente; así como la confiabilidad a través del método de consistencia interna. El estudio de la equivalencia de medición de la escala adaptada se efectuó con la muestra, los instrumentos y la estrategia de análisis que se describen a continuación.

### **Participantes y procedimiento**

Se trabajó con una muestra no probabilística integrada por 396 trabajadores argentinos (53% varones), pertenecientes a distintas organizaciones públicas y privadas radicadas en Rosario y alrededores. La edad media de la muestra fue de 32.42 años (DT = 9.48). La antigüedad laboral promedio fue de 7.73 años (DT = 8.50). El 43% de los encuestados tenía formación superior completa (universitaria o terciaria), en tanto que el resto había concluido sus estudios secundarios. El 82.2% se desempeñaba en relación de dependencia. El 37.5% ocupaba mandos medios-altos. El 64% de los participantes trabajaba en organizaciones de gestión privada. El 37.2% de la muestra se desempeñaba en el sector servicios, el 33.9% en la industria, el 18.6% en educación y el 10.3% restante en el ámbito de la salud.

En primera instancia, se tomó contacto con diversas organizaciones, invitándolas a participar del estudio. Con aquellas que aceptaron colaborar, se pautaron días y horarios para concretar la recolección de los datos, procurando que el proceso se realizara en el seno de las mismas instituciones, en los horarios y lugares designados por cada organización para tal efecto. Tras explicar el propósito del estudio, la modalidad de respuesta, y asegurar el anonimato de todos los participantes y confidencialidad de los datos recabados, se procedió a seleccionar sólo a

aquellos empleados que habían aceptado participar voluntariamente. Los sujetos recibieron instrucciones sobre la mecánica de respuesta. Se los invitó a completar los cuestionarios de manera individual. Las dudas que surgieron fueron aclaradas en forma personalizada durante la instancia de administración.

### **Instrumentos**

Los participantes respondieron un cuadernillo integrado por la versión adaptada de la Escala de CO (13 ítems con formato de respuesta tipo Likert de 5 puntos, variando de 1 = nunca a 5 = siempre), y una selección de instrumentos estandarizados para medir los constructos que se detallan a continuación:

Confianza organizacional: fue medida mediante la adaptación argentina (Flores, 2011) del Inventario de Confianza Organizacional (Oliveira & Tamayo, 2008). La adaptación incluye 20 ítems distribuidos en cinco sub-escalas rotuladas como: *Promoción del crecimiento del empleado* (4 ítems;  $\alpha = .84$ , ej.: “Se ofrecen condiciones reales para que el empleado se desarrolle”); *Solidez organizacional* (5 ítems;  $\alpha = .85$ ; ej.: “Es conocida por su poder económico”); *Reconocimiento financiero organizacional* (4 ítems;  $\alpha = .71$ ; ej.: “El trabajo del empleado es reconocido a través del salario”); *Normas relativas al despido de los empleados* (3 ítems;  $\alpha = .83$ ; ej.: “Los empleados son despedidos en cualquier momento, independientemente de las normas legales”); *Patrones éticos* (4 ítems;  $\alpha = .84$ ; ej.: “Ser honesto con los clientes es su principio ético”). Cada ítem es valorado sobre una escala tipo Likert de cinco puntos (1 = totalmente en desacuerdo; 5 = totalmente de acuerdo).

Compromiso organizacional: fue explorado a través de la adaptación argentina (Omar, 2006) de la Escala de Compromiso Organizacional de Meyer y Allen (1991). Dicho instrumento se encuentra conformado por 18 ítems distribuidos equitativamente en tres factores, a saber: *Compromiso afectivo* ( $\alpha = .87$ ; ej.: “Yo estaría feliz si pasara el resto de mi carrera en la empresa donde trabajo”); *Compromiso calculativo* ( $\alpha = .82$ ; ej.: “En la actualidad permanezco en mi empresa tanto por necesidad como por deseo”); y *Compromiso normativo* ( $\alpha = .69$ ; ej.: “Yo no siento ninguna obligación para permanecer en mi actual empleo”). Cada ítem es valorado sobre una escala Likert de cinco puntos (1 = totalmente en desacuerdo; 5 = totalmente de acuerdo).

Satisfacción laboral: fue evaluada mediante la Escala de Satisfacción Laboral Genérica de Mac Donald y Mac Intyre (1997), adaptada por Omar (2011). El instrumento cuenta con adecuadas propiedades psicométricas y es aplicable a los más diversos ámbitos ocupacionales. Está integrado

por siete ítems ( $\alpha = .79$ ; ej.: “Mi trabajo me permite desarrollar todo mi potencial”), y proporciona una estimación global del grado de satisfacción laboral. Cada ítem es valorado sobre una escala tipo Likert de cinco puntos (1 = totalmente en desacuerdo) a 5 = totalmente de acuerdo).

El protocolo de exploración incluyó también una hoja de consentimiento informado, y un apartado diseñado para recabar información acerca de la edad, el género, el nivel de escolaridad y antigüedad laboral de los participantes; así como sobre el puesto que desempeñaban (jefe/supervisor/gerente o empleado), el ramo de actividad de su organización (servicios, industria, educación y salud) y el tipo de gestión de la misma (pública o privada).

### **Estrategia de análisis de datos**

Para establecer la validez estructural de la escala de CO, se realizó un análisis factorial exploratorio (AFE), seguido de un conjunto de análisis factoriales confirmatorios (AFC). Para la ejecución de los AFC se usó el método de estimación de la máxima verosimilitud. Los índices de ajuste analizados fueron: índice chi-cuadrado ( $\chi^2$ ); índice chi-cuadrado relativo (CMIN/gl); índice de bondad de ajuste (GFI); índice de bondad de ajuste ajustado (AGFI); índice de bondad de ajuste corregido (CFI); y raíz cuadrada media de los residuales (RMSR). La validez convergente se determinó a través del cómputo de coeficientes de correlación entre los factores de la escala y los puntajes obtenidos en los restantes constructos medidos. La confiabilidad de la escala se estimó por el método de consistencia interna, mediante el cómputo de coeficientes alfa de Cronbach.

### **Resultados**

Para determinar la validez estructural se llevó a cabo un AFE, a través del método de componentes principales con rotación Oblimim, ya que se consideraba la hipótesis de que los factores de la escala estuvieran correlacionados. La matriz de datos fue considerada factorizable habida cuenta que el test de esfericidad de Bartlett fue significativo ( $\chi^2 = 5296.92$ ;  $p < .001$ ), y el índice de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin arrojó un valor de .92. Tal como lo indicó el gráfico de sedimentación (scree plot), se extrajeron tres factores que explicaron el 68.68% de la varianza total del constructo. Para la asignación de los ítems a cada factor se utilizaron dos criterios: (a) que el reactivo estuviera conceptualmente relacionado con el factor considerado, y (b) que tuviera un peso factorial igual o mayor a .40 en el factor correspondiente (Tabachnick & Fidell, 2007). La Tabla

1 presenta la composición de la escala, las cargas factoriales correspondientes a cada ítem, la varianza explicada y los coeficientes ( $\alpha$ ) de los factores.

El análisis de los ítems que saturaron sobre cada factor llevó a rotular al factor 1 como “Ideas Cínicas”, ya que aglutinó 5 ítems referidos a la percepción de incoherencia e inconsistencia entre las políticas y prácticas organizaciones. El factor 2 fue identificado como “Conductas Cínicas”, ya que los 4 ítems que pesaron sobre éste, están referidos a la presencia de conductas críticas, quejumbrosas y sarcásticas. Por último, el factor 3 fue rotulado como “Emociones Cínicas”, ya que los 4 ítems que lo integran están vinculados con la afectividad negativa. La consistencia interna (alpha de Cronbach) correspondiente a cada factor fue superior a .70 indicando una aceptable confiabilidad (Nunnally & Bernstein, 1994).

**Tabla 1.** Composición, carga factorial, varianza explicada y coeficientes  $\alpha$  de los factores correspondientes a la versión adaptada de la Escala CO

N°	CONTENIDO DEL ÍTEM	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3
<i>Ideas Cínicas</i>				
1	Creo que mi jefe dice una cosa y hace otra	<b>.90</b>		
2*	Las políticas, objetivos y prácticas de mi empresa parecen tener poco en común	<b>.73</b>		
3	Cuando mi jefe dice que va a hacer algo, dudo si realmente lo hará	<b>.82</b>		
4*	En mi empresa se pide una cosa a los empleados, pero se recompensa otra	<b>.67</b>		
5	Encuentro poca relación entre lo que mi jefe dice que hará y lo que realmente hace	<b>.85</b>		
<i>Conductas Cínicas</i>				
6	Me quejo con mis amigos de las cosas que suceden en mi empresa		<b>.88</b>	
7	Puedo intercambiar miradas de complicidad con mis compañeros de trabajo		<b>.79</b>	
8	Comento con otras personas cómo andan las cosas		<b>.90</b>	

	en mi empresa			
9	Critico las prácticas y políticas de mi empresa con los demás.			<b>.94</b>
<hr/>				
<i>Emociones Cínicas</i>				
10	Cuando pienso en mi empresa me siento enojado			<b>.73</b>
11	Cuando pienso en mi empresa me siento tenso			<b>.85</b>
12	Cuando pienso en mi empresa me siento ansioso			<b>.58</b>
*				
13	Cuando pienso en mi empresa me siento molesto			<b>.76</b>
<hr/>				
	Porcentaje de varianza explicada	36.52%	21.28%	11.09%
<hr/>				
	Coeficiente alpha de Cronbach ( $\alpha$ )	.91	.96	.86
<hr/>				

\*Ítems eliminados en el segundo AFC; por lo que no forman parte de la versión final de la escala.

Seguidamente, se llevó a cabo un AFC con miras a poner a prueba el modelo de tres factores correlacionados y 13 variables observables indicado por el AFE. Los resultados obtenidos con el primer modelo probado (Modelo A, Tabla 2) no fueron plenamente satisfactorios. El valor asociado al índice  $\chi^2$  resultó significativo, demostrando que la estructura del modelo teórico propuesto era significativamente diferente a la indicada por la matriz de covarianza de los datos. Por lo tanto, se procedió a re-especificar el modelo examinando previamente las cargas factoriales, los índices de modificación y la matriz residual de la matriz de las predicciones de la covarianza y correlación (Hair, Black, Babin, Anderson & Tatham, 2006). En función de los resultados derivados de dicho examen, se decidió descartar tres ítems y volver a calcular el ajuste del modelo (Modelo B, Tabla, 2).

**Tabla 2.** Índices de bondad de ajuste de los modelos de CO examinados.

<i>Modelo</i>	$\chi^2$	<i>df</i>	<i>P</i>	<i>CMIN/gf</i>	<i>GFI</i>	<i>AGFI</i>	<i>CFI</i>	<i>RMSEA</i>
Modelo A	283.01	62	.00	4.56	.91	.86	.96	.09
Modelo B	50.16	32	.22	1.57	.98	.96	.99	.03

$\chi^2$  = chi-cuadrado; *gl* = grados de libertad; CMIN/*gl* =  $\chi^2$  relativo; GFI = índice de bondad de ajuste; AGFI = variante ajustada del GFI; CFI = índice de ajuste comparativo; RMSEA = error de aproximación de la raíz cuadrada media.

Tal como puede observarse en la Tabla 2, el segundo modelo (conformado por 3 factores correlacionados y 10 variables observables), evidenció un ajuste mucho mejor; razón por la cual, se optó por conservarlo como definitivo. Paralelamente, se procedió a estimar nuevamente la confiabilidad del instrumento, (integrado ahora por 10 ítems), a través del cálculo de los respectivos coeficientes alpha de Cronbach. Se obtuvieron valores adecuados de consistencia interna para las tres dimensiones del CO (Ideas Cínicas  $\alpha = .93$ ; Conductas Cínicas  $\alpha = .96$ ; Emociones Cínicas  $\alpha = .89$ ), así como para la escala total (CO  $\alpha = .93$ ).

Finalmente, la validez de constructo fue explorada mediante el cómputo de un conjunto de coeficientes de correlación entre el puntaje global de CO (y cada una de sus tres subescalas), con el resto de las variables descritas en el apartado Instrumentos (Método). El CO global correlacionó negativamente con los puntajes globales de confianza en la organización ( $r = -.41$ ;  $p < .01$ ); compromiso organizacional ( $r = -.35$ ;  $p < .01$ ); y satisfacción laboral ( $r = -.69$ ,  $p < .01$ ). Asimismo, se encontraron asociaciones estadísticamente significativas entre las tres facetas del CO y las subdimensiones que componen cada uno de los constructos explorados, tal como lo muestra la Tabla 3.

**Tabla 3.** Medias, desvíos típicos y correlaciones bivariadas entre las dimensiones de CO y las subescalas de las variables medidas.

	Media	DT	Cinismo organizacional			Confianza organizacional				Compromiso organizacional				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
1	2.83	.68	--											
2	3.01	.92	<b>.54</b>	--										
3	2.46	.90	<b>.61</b>	<b>.66</b>	--									

4	3.15	.89	<b>-.52</b>	<b>-.39</b>	<b>-.36</b>	--							
5	3.22	.87	<b>-.21</b>	<b>-.19</b>	<b>-.26</b>	<b>.44</b>	--						
6	3.08	.99	<b>-.33</b>	<b>-.37</b>	<b>-.36</b>	<b>.59</b>	<b>.42</b>	--					
7	2.08	.88	<b>-.31</b>	<b>-.21</b>	<b>-.30</b>	<b>.17</b>	<b>.44</b>	<b>.24</b>	--				
8	3.64	.88	<b>-.49</b>	<b>-.43</b>	<b>-.37</b>	<b>.71</b>	<b>.38</b>	<b>.47</b>	<b>.28</b>	--			
9	3.15	.98	<b>-.40</b>	<b>-.36</b>	<b>-.39</b>	<b>.60</b>	<b>.34</b>	<b>.49</b>	<b>.34</b>	<b>.70</b>	--		
10	2.84	.73	<b>-.21</b>	<b>-.26</b>	<b>-.17</b>	<b>.45</b>	<b>.25</b>	<b>.42</b>	<b>.45</b>	<b>.49</b>	<b>.69</b>	--	
11	3.07	.71	<b>.14</b>	<b>-.15</b>	<b>-.11</b>	<b>.17</b>	<b>.14</b>	<b>.23</b>	<b>.15</b>	<b>.33</b>	<b>.37</b>	<b>.46</b>	--
12	3.37	.74	<b>-.48</b>	<b>-.41</b>	<b>-.49</b>	<b>.71</b>	<b>.51</b>	<b>.63</b>	<b>.31</b>	<b>.71</b>	<b>.74</b>	<b>.55</b>	<b>.25</b>

---

$p < .05$  (*apaisada*);  $p < .01$  (**negrita**)

Nota: Cinismo organizacional (1: ideas cínicas, 2: conductas cínicas y 3: emociones cínicas); Confianza organizacional (4: promoción del crecimiento, 5: solidez organizacional, 6: reconocimiento financiero, 7: normativas de despido y 8: patrones éticos); Compromiso organizacional (9: compromiso afectivo, 10: compromiso normativo y 11: compromiso calculativo); 12: S.L. (satisfacción laboral).

Como se desprende de la tabla precedente, las tres facetas que integran el CO (Ideas Cínicas, Conductas Cínicas y Emociones Cínicas), se correlacionan negativamente con las cinco dimensiones de la confianza en la organización (Promoción del crecimiento; Solidez organizacional; Reconocimiento financiero; Normativas de despido; Patrones éticos). Se observan, asimismo, vinculaciones negativas entre las facetas afectiva y normativa del compromiso organizacional, y las tres sub-escalas del CO. En lo que respecta al compromiso calculativo, si bien se asocia negativamente a las conductas y emociones cínicas, presenta correlaciones positivas con las ideas cínicas.

## Discusión

A partir de la adaptación realizada se ha logrado una versión parsimoniosa, confiable y válida de la escala para medir CO en trabajadores argentinos. Se trata de una versión integrada por 10 ítems, que exploran las diferentes facetas del constructo CO con un alto nivel de homogeneidad y consistencia interna.

Con respecto a la validez estructural de la escala, los tres factores identificados a través del AFE y confirmados por los AFC demuestran la naturaleza multidimensional del constructo. La estructura obtenida reproduce la solución trifactorial encontrada tanto por los autores del instrumento (Brandes et al., 1999), como la informada en estudios de validación previos (Bobbio et al., 2006; Karacaoğlu e İnce, 2012). En este caso, la versión argentina explora los factores rotulados como Ideas, Conductas y Emociones cínicas, respectivamente. El factor Ideas Cínicas incluye 3 ítems referidos a las cogniciones sobre la deshonestidad e impericia de la organización; el factor Conductas Cínicas nuclea 4 ítems referidos a comportamientos críticos y sarcásticos, en tanto que el factor Emociones Cínicas agrupa 3 ítems referidos a sentimientos negativos hacia la empresa. Estos tres factores se relacionan significativamente entre sí, lo que indica que se trata de tres facetas de un mismo constructo. Sin embargo, tales interrelaciones no llegan a ser lo suficientemente importantes como para generar problemas de multicolinealidad (Kline, 2011)

La validez convergente de la escala queda demostrada a partir de la fuerza y dirección de las correlaciones obtenidas entre las tres dimensiones del CO y las restantes variables medidas. En este sentido, las asociaciones negativas entre CO y la confianza en la organización, no hacen más que confirmar que la desconfianza es uno de los pilares sobre los que se asienta el cinismo. Tales asociaciones armonizan también con la evidencia empírica publicada (Chiaburu et al., 2013; Kannan-Narasimhan & Lawrence, 2011; Kim, Bateman, Gilbreath & Andersson, 2009), la que señala que los empleados cínicos desarrollan una marcada suspicacia que impide sostener expectativas optimistas tanto sobre las personas (en este caso, líderes, supervisores, directivos organizacionales, etc.), como sobre los resultados de un evento (por ejemplo, el cambio organizacional). Mientras que los empleados confiados consideran que la empresa dejará de lado sus propios intereses a favor del colectivo, los cínicos se muestran convencidos que la organización actuará impulsada por intereses egoístas. La certeza sobre la falta de integridad, los predispone a dudar de cualquier acción que la empresa lleve a cabo y a sospechar que tras las razones explícitas existen motivaciones ocultas. En este sentido, por ejemplo, los cínicos creen que las organizaciones en las que trabajan no brindan oportunidades reales de crecimiento ni tampoco incentivan el

desarrollo de sus carreras. Sumado a eso, consideran que su esfuerzo no es reconocido ni valorado económicamente a través del salario que perciben, llegando muchas veces a sentirse “explotados” por sus empleadores. En estas condiciones, es factible que sobrevenga un estado de malestar emocional, así como conductas críticas y despectivas hacia la organización (Salessi & Omar, 2014).

Las dimensiones de la confianza organizacional que se relacionan más negativamente con el CO son las referidas a las percepciones de solidez organizacional, de normativas en materia de despido y de los principios éticos de la empresa. En lo que hace a las percepciones de solidez organizacional, es factible presuponer que los cínicos desarrollarán ideas suspicaces respecto a la solvencia y estabilidad económica de la organización; y que frente a una inminente crisis financiera, se mostrarán convencidos que la organización es esencialmente egoísta. Tales creencias podrían retroalimentar emociones como el enojo y la irritación, además de motivar conductas críticas y quejumbrosas, lo que estaría explicando las correlaciones negativas entre esta dimensión de la confianza organizacional y las tres facetas del CO. Las percepciones de falta de normativas claras en materia de despido resultan coherentes si se considera que desde la perspectiva del cínico organizacional, un empleado puede ser despedido arbitrariamente porque los directivos tienden a basarse más en juicios personales, que en reglamentaciones legales. El estado de suspicacia e inseguridad que promueven tales ideas conlleva, inevitablemente, a un incremento de la afectividad negativa y a conductas displicentes contra la organización como una forma de lidiar con una situación que se considera injusta y deshonestas. Por último, las correlaciones negativas observadas entre la percepción de patrones éticos y las tres facetas del CO proporcionan nuevo apoyo empírico a los resultados comunicados previamente en la literatura. La teoría clásica sobre CO (Abraham, 2000; Andersson & Bateman, 1997; Dean et al., 1998), ha subrayado que el cínico tiene la firme convicción que la organización en la que trabaja no es ética; y que los principios de honestidad, justicia y equidad han sido socavados a favor de los intereses personales de la alta gerencia. Por lo que la certeza sobre la forma deshonestas e inescrupulosas con la que los directivos se manejan a la hora de alcanzar sus metas podría suscitar, lógicamente, un estado de enojo, irritación y pesimismo, acentuando la predisposición del cínico a reprochar y cuestionar las prácticas y políticas organizacionales.

En lo que hace a las relaciones entre el compromiso organizacional y el CO, no hay que perder de vista que los trabajadores cínicos tienen inconvenientes para entablar un vínculo afectivo con la organización empleadora. Tal como lo han destacado diversos autores (Rubin, Dierdorff, Bommer & Baldwin, 2009; Türköz, Polat & Coşar, 2013; Watt & Piotrowsky, 2008), los

cínicos no logran identificarse con la cultura organizacional, ni pueden contribuir proactivamente para que la empresa alcance sus metas y objetivos. En lugar de desarrollar una ligazón emocional con la organización, los cínicos experimentan una amplia gama de sentimientos negativos, que van desde el enojo hasta la desesperanza, tal como lo indican las vinculaciones negativas entre el compromiso afectivo y la emocionalidad cínica. El hallazgo de asociaciones positivas entre las ideas cínicas y el compromiso calculativo, lejos de ser contradictorio se muestra en línea con la naturaleza misma de ambas dimensiones. El compromiso calculativo se basa en un análisis especulativo por parte del empleado de los altos costos que le generaría dejar la organización. El trabajador permanece en su puesto porque la razón costo-beneficio le indica que si renuncia, perdería más de lo que ganaría (Omar, 2010). En el caso del cínico, a pesar de su malestar por su condición de miembro de una organización que, desde su punto de vista, es deshonesto e inescrupuloso, concluiría que los perjuicios superarían los beneficios que resultarían de su desvinculación voluntaria. Podría considerar, por ejemplo, que ha hecho grandes sacrificios personales, que su familia se vería seriamente damnificada, que en función de las alternativas del mercado laboral cuenta con escasas posibilidades de encontrar un nuevo trabajo, y similares. En cualquier caso, su decisión de continuar en la organización estaría fundada sólo en la necesidad, y no en un deseo genuino de pertenecer y formar parte (lo que en palabras de Jorge Luis Borges se traduciría como “no nos une el amor, sino el espanto...”). Dicha situación queda demostrada por el hecho que, aún frente a niveles elevados de compromiso calculativo, subsisten el malestar emocional y las conductas negativas hacia la organización.

Finalmente, las correlaciones negativas entre los componentes del CO y la satisfacción laboral proporcionan sustento empírico a conjeturas anticipadas por publicaciones pioneras en la temática (Abraham, 2000; Andersson & Bateman, 1997). Se ha señalado, por ejemplo, que en un escenario signado por la desconfianza y la falta de deseo de ser parte de la organización en la que se trabaja prevalecerán las respuestas emocionales negativas. En un todo de acuerdo con tales especulaciones teóricas, los resultados obtenidos permiten señalar que los cínicos no experimentan satisfacción laboral, posiblemente por encontrarse en un ambiente en el que no se sienten a gusto y con el que no se vinculan positivamente.

### **Conclusiones: Sobre las implicancias éticas del uso de la Escala de CO**

El propósito que ha impulsado el presente estudio no ha sido desarrollar una herramienta de control de la cual puedan servirse gerentes y directivos para sancionar e, incluso, desvincular a los

empleados que presenten elevados niveles de cinismo. Por el contrario, el fin perseguido ha sido dotar a los especialistas organizacionales de una herramienta diagnóstica que pueda proporcionar información para optimizar las condiciones de trabajo, mejorando la efectividad de la empresa y el bienestar de los empleados (Omar, Vaamonde & Uribe Delgado, 2012).

La escala de CO, lejos de haber sido desarrollada como un dispositivo de vigilancia del comportamiento de los empleados, o un recurso para proceder al castigo u hostigamiento de quienes informen altos niveles de suspicacia; ha sido concebida como un instrumento capaz de aportar información certera en aras de implementar políticas de gestión responsable de los recursos humanos. Se espera que la información proporcionada pueda capitalizarse para el diseño de intervenciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de las organizaciones, como una forma de contribuir a la reducción de la desconfianza y el pesimismo. Entre tales aspectos, por ejemplo, se ha demostrado que la comunicación efectiva en torno a los cambios (Qian & Daniels, 2008), el comportamiento ético de las autoridades organizacionales (English & Chalon, 2011), la transparencia en las compensaciones de la alta gerencia (Welsh, Ganegoda, Arvey, Wiley & Budd, 2012), la responsabilidad social corporativa (Aqueveque & Encina, 2010), entre otros, son “antídotos” efectivos para contrarrestar el CO. En otras palabras, las organizaciones que promuevan la confianza en la gestión y se preocupen por crear un clima de integridad y justicia organizacional, se verán beneficiadas con empleados menos cínicos y desconfiados, y más comprometidos y satisfechos.

#### **Referencias:**

- Abraham, R. (2000). Organizational cynicism: Bases and consequences. *Genetic, Social, and General Psychology Monographs*, 126, 269-292.
- Andersson, L. M. & Bateman, T. S. (1997). Cynicism in the workplace: Some causes and effects. *Journal of Organizational Behavior*, 18(5), 449-469.
- Aqueveque, C. & Encina, C. (2010). Corporate behavior, social cynicism, and their effect on individuals' perceptions of the company. *Journal of Business Ethics*, 91(2), 311-324.
- Bobbio, A., Manganelli Rattazzi, A. M., & Spadaro, S. (2006). Il cinismo organizzativo. Un contributo all'adattamento Italiano della scala di Brandes, Dharwadkar e Dean (1999). *Testing Psicometria Metodologia*, 13(1), 5-23.

- Brandes, P. & Das, D. (2006). Locating behavioral cynicism at work: Construct issues and performance implications. In P. L. Perrewé & D. C. Ganster (Eds.), *Employee health, coping and methodologies* (pp. 233-266). Philadelphia: Elsevier Science.
- Brandes, P., Das, D. & Hadani, M. (2006). Organizational cynicism: A field examination using global and local social exchange relationships and workplace outcomes. In G. Graen & J. Graen (Eds.), *Sharing Network Leadership* (pp. 191-224). Greenwich: Information Age Publishing.
- Brandes, P., Dharwadkar, R. & Dean, J. (1999). Does organizational cynicism matter? Employee and supervisor perspectives on work outcomes. *Eastern Academy of Management Best Papers Proceedings*, 150-153.
- Chiaburu, D. S., Peng, A. C., Oh, I., Banks, G. C. & Lomeli, L. C. (2013). Antecedents and consequences of employee organizational cynicism: A meta-analysis. *Journal of Vocational Behavior*, 83(2), 181-197.
- Dean, J. W., Brandes, P. & Dharwadkar, R. (1998). Organizational cynicism. *Academy of Management Review*, 23, 341-352.
- English, B. & Chalon, C. (2011). Strengthening affective organizational commitment: The influence of fairness perceptions of management practices and underlying employee cynicism. *The Health Care Manager*, 30(1), 29-35.
- Flores, J. M. (2011). *Predictores de satisfacción laboral. Un estudio en empresas metal-mecánicas santafesinas*. Tesis Inédita de Maestría en Administración de Negocios. Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rosario.
- Hair, J. E., Black, W. C., Babin, B. J., Anderson, R. E. & Tatham R. L. (2006). *Multivariate Data Analysis* (6<sup>th</sup> Ed.). Upper Saddle River: Pearson-Prentice Hall.
- Herdman, M., Fox-Rushby, J. & Badía, X. (1998). A Model of equivalence in the cultural adaptation of HRQOL instruments: The universalist approach. *Quality of Life Research*, 7(4), 323-335.
- Kannan-Narasimhan, R. & Lawrence, B. (2012). Behavioral integrity: How leader referents and trust matter to workplace outcomes. *Journal of Business Ethics*, 111(2), 165-178.
- Kanter, D. L. & Mirvis, P. H. (1989). *The cynical Americans: Living and working in an age of discontent and disillusionment*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Karacaoğlu, K. e Ince, G. F. (2012). The effects of positive organizational behavior on organizational cynicism: A case study Kayseri's manufacturing industry. *Journal of Faculty of Economics & Administrative Sciences*, 18(1), 181-202.

- Kim, T., Bateman, T., Gilbreath, L. & Andersson, L. (2009). Top management credibility and employee cynicism: A comprehensive model. *Human Relations*, 62(10), 1435-1458.
- Kline, R. B. (2011). *Principles and practice of structural equation modeling* (3<sup>ed</sup> Ed.). New York: Guilford.
- Macdonald, S. & MacIntyre, P. (1997). The generic job satisfaction scale. *Employee Assistance Quarterly*, 13, 1–16.
- Meyer, J. P., & Allen, N. J. (1991). A three component conceptualization of organizational commitment. *Human Resource Management Review*, 1, 61-98.
- Nunnally, J. C. & Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric theory* (3<sup>rd</sup> Ed.). New York: McGraw-Hill
- Oliveira, A. F. & Tamayo, A. (2008). Confiança do empregado na organização. Em M. M. Siqueira & A. Tamayo (Eds.), *Medidas do comportamento organizacional* (pp. 165-280). Porto Alegre: Artmed.
- Omar, A. (2006). *La cultura organizacional de empresas e instituciones argentinas a través de las prácticas, actitudes y comportamientos de sus miembros*. Rosario: CONICET.
- Omar, A. (2010). Las organizaciones positivas. En A. Castro Solano (Ed.), *Fundamentos de Psicología Positiva* (pp. 137-182). Buenos Aires: Paidós.
- Omar, A. (2011). Liderazgo transformador y satisfacción laboral: El rol de la confianza en el supervisor. *Liberabit*, 17(2), 129-137.
- Omar, A., Vaamonde, J. D. & Uribe Delgado, H. (2012). Comportamientos contraproducentes en el trabajo: Diseño y validación de una escala *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 8(2), 249-265.
- Qian, Y. & Daniels, T. D. (2008). A communication model of employee cynicism toward organizational change. *Corporate Communications: An International Journal*, 13, 319-3.
- Rubin, R., Dierdorff, E., Bommer, W. & Baldwin, T. (2009). Do leaders reap what they sow? Leader and employee outcomes of leader organizational cynicism about change. *The Leadership Quarterly*, 20(5), 680-688.
- Salessi, S. (2011). Cinismo Organizacional: Una revisión de la literatura y algunas consideraciones conceptuales. *Revista Interamericana de Psicología Ocupacional*, 30(1), 88-105.
- Salessi, S. & Omar, A. (2014). Cinismo Organizacional: Consecuencias sobre la salud mental de los trabajadores. *Psicología y Salud*, 24(2), 269-277.
- Stanley, D. J., Meyer, J. P. & Topolnytsky, L. (2005). Employee cynicism and resistance to organizational change. *Journal of Business & Psychology*, 19(4), 429-459.

- Tabachnick, B. G. & Fidell, L. S. (2007). *Using Multivariate Statistics* (5<sup>th</sup> Ed.). Boston: Allyn & Bacon.
- Türköz, T., Polat M. & Coşar, S. (2013). The role of employees' organizational trust and cynicism perceptions on organizational commitment. *Journal of Management & Economics*, 20(2), 285-302.
- Wanous, J. P., Reichers, A. E. & Austin, J. T. (2000). Cynicism about organizational change: Measurement, antecedents, and correlates. *Group & Organization Management*, 25, 132-153.
- Watt, J. D. & Piotrowski, C. (2008). Organizational change cynicism: A review of the literature and intervention strategies. *Organization Development Journal*, 26(3), 23-31.
- Welsh, E. T., Ganegoda, D. B., Arvey, R. D., Wiley, J. W. & Budd, J. W. (2012). Is there fire? Executive compensation and employee attitudes. *Personnel Review*, 41(3), 260-282.